



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO EN SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

**“SUSTENTABILIDAD Y GÉNERO EN LA
CAFETICULTURA DE LA REGIÓN SIERRA DEL
ESTADO DE CHIAPAS. UN ESTUDIO COMPARATIVO”**

NAIMA JAZÍBI CÁRCAMO TOALÁ

TESIS:

**PRESENTADA COMO REQUISITO
PARA OBTENER EL GRADO DE**

MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO 2008

La presente tesis titulada: **Sustentabilidad y género en la cafecultura de la Región Sierra del estado de Chiapas. Un estudio comparativo**. Realizada por la alumna: **Naima Jazíbi Cárcamo Toalá**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA

DRA. VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

ASESORA

DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESOR

DR. TOMÁS MARTÍNEZ SALDAÑA

ASESORA

DRA. AUSTREBERTA NAZAR BEUTELSPACHER

Montecillo, Texcoco, México, enero 2008

1. Introducción

Los cambios en el panorama mundial, los procesos de globalización y ajuste estructural incidieron significativamente en todos los ámbitos (económico, social, ambiental) del sector agrícola, asimismo, han transformado el modo de vida rural, desde la organización del trabajo y la producción, hasta la identidad de la población. En este contexto, el grupo social más vulnerable ha sido y continúa siéndolo el formado por las mujeres campesinas e indígenas. Debido a su situación de género, como por la pobreza en la que viven, la problemática de las mujeres se caracteriza por enfrentar una triple opresión: de género, clase y etnia. Esta triple opresión se manifiesta en el grupo doméstico y en las actividades realizadas fuera de ésta, como el comunitario y dentro de las organizaciones civiles, eclesiásticas, entre otras.

Una de las alternativas de desarrollo y de aportación es la participación de las mujeres en las organizaciones, y en México, las cafetaleras han sido estrategias para lograr mejores condiciones de vida, acceso a recursos, mejores ingresos, toma de decisiones, etc.

El café al integrarse como cultivo agroindustrial en la economía de nuestro país desde principios del siglo XIX, ha jugado un papel primordial en la generación de empleos, integración de cadenas productivas, generación de divisas, modo de subsistencia de muchos grupos indígenas y últimamente como refugio de especies animales y vegetales en peligro de extinción, es decir, como proveedor de servicios ambientales. Así la cafecultura se ha convertido en un sector clave del desarrollo sustentable del país.

El presente estudio aborda la temática de la sustentabilidad y las relaciones de género en dos organizaciones de producción de café “Cerro de la Sierra” (café convencional) y UPOSIS (café orgánico), tiene como objetivo conocer y analizar la participación, aporte y beneficios que derivan las mujeres del proceso productivo del café dentro del grupo doméstico y al interior de la organización a la que pertenecen. Con la finalidad

de lograr los objetivos se diseñó una metodología mixta, donde utilizamos el enfoque cualitativo para poder conocer las realidades que viven y enfrentan las mujeres cafetaleras estudiadas y al mismo tiempo el enfoque cuantitativo que nos permitió hacer un análisis estadístico con los datos recolectados.

Los resultados nos permiten evidenciar que si existen diferencias en las mujeres de las organizaciones seleccionadas, llegando a la conclusión que las mujeres cafetaleras pueden lograr un crecimiento en el ámbito económico y personal siempre y cuando se les permita participar en aspectos como control de recursos, significado atribuido a su trabajo, toma de decisiones en la distribución de ingresos, puestos de toma de decisión, participación en proyectos productivos, etc.

Realizar esta investigación con perspectiva de género en organizaciones que utilizan procesos productivos diferenciados: café convencional y orgánico, resulta importante ya que nos permite evidenciar las diferencias en relación a las condiciones y retos que enfrentan las (os) socias (os) de cada una de ellas por mantenerse en el mercado, obtener beneficios económicos y personales

Los hallazgos nos permiten considerar que en la medida en que se favorezca la multiplicidad de organizaciones o espacios en los que las mujeres puedan participar, se verán beneficiadas en el acceso a recursos económicos propios. Siendo las actividades extradomésticas una posibilidad para generar un proceso de cambio en las mujeres del medio rural, pero al mismo tiempo es preciso transformar algunos factores existentes que impiden el crecimiento de ellas.

La estructura del siguiente texto se presenta así: en el primer apartado encontramos los fundamentos teóricos utilizados para la explicación del fenómeno estudiado. En la segunda sección se exponen el planteamiento del problema; como tercer punto referimos los objetivos perseguidos en la investigación y posteriormente la hipótesis establecida que nos guió durante la investigación.

En el séptimo punto localizamos la metodología, que se elaboró y siguió para la obtención de datos en la fase de campo. Seguido del marco de referencia en donde encontramos las características principales de la región donde se llevó a cabo la investigación. En el octavo apartado se muestra los resultados y análisis de los datos correspondientes a la organización Cerro de la Sierra y en el noveno a UPOSIS; para dar pie a las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, las fuentes bibliográficas utilizadas y los instrumentos que nos permitieron llevar a cabo la recolección de los testimonios.

2. Marco teórico

2.1 Desarrollo sustentable y género: Proceso histórico del desarrollo sustentable

No sabemos exactamente cuándo comenzamos a hablar de diferencia cultural. Pero en algún momento nos negamos a continuar construyendo una estrategia sobre un catálogo de “problemas” y “necesidades”. El gobierno sigue apostando a la democracia y al desarrollo; nosotros (as) respondemos enfatizando la autonomía y el derecho a ser quienes somos a tener nuestro propio proyecto de vida. Reconocer la necesidad de ser diferente, construir una identidad, son tareas difíciles que exigen trabajo persistente en nuestras comunidades, tomando como punto de partida la heterogeneidad que les es propia. Sin embargo, el hecho de que no hayamos elaborado alternativas sociales y económicas nos hace vulnerables a la actual acometida del capital. Esta es una de nuestras tareas políticas más importantes actualmente: avanzar en la formulación e implementación de propuestas sociales y económicas alternativas.

(Libia Grueso, Leyla Arroyo y Carlos Rosero, Organización de comunidades negras del pacífico colombiano, enero de 1994, citado por Escobar, 1998).

La invención del discurso del desarrollo señaló un cambio significativo en las relaciones históricas entre Europa y Estados Unidos, de una parte, y la mayoría de los países de Asia, África y América Latina de la otra. Creó un nuevo régimen de representación de estas últimas en la cultura euroamericana. De esta forma la modernización y la cultura del modernismo invaden el mundo. Propiciando que el público moderno se expanda y que la idea de modernidad sea concebida como una pluralidad de fragmentos, quebrantándose la capacidad de organizar y dar un significado a la vida de las personas (Corredor, 1992)

Después de la Segunda Guerra Mundial se preparó el terreno para instituir el desarrollo como estrategia para construir el mundo colonial y reestructurar las relaciones entre colonias y metrópolis. Según Cooper (citado por Escobar, 1998) la primera gran materialización de la idea de desarrollo fue el Acta Británica de desarrollo de los años cuarenta. Después de la Segunda Guerra Mundial, el sistema se extendió a una descolonización generalizada y a la promoción del desarrollo por parte del nuevo sistema de organizaciones internacionales.

Durante la Segunda Guerra Mundial la imagen de lo que sería el Tercer Mundo estaba determinada por consideraciones estratégicas y por el acceso a las materias primas. Las nociones de “subdesarrollo” y “Tercer Mundo” fueron productos discursivos del clima de la posguerra. A comienzos de los años cincuenta, la noción de los tres mundos – naciones industrializadas libres, naciones comunistas industrializadas y naciones pobres no industrializadas que constituían el Primer, Segundo y Tercer Mundos respectivamente – estaba implantada con firmeza (García-Canclini, 1990).

Se ha argumentado que la teoría del desarrollo posterior a la segunda guerra mundial hereda una larga tradición de preocupación del Primer Mundo por el Tercero y ha sido moldeada particularmente por la dinámica en curso del sistema capitalista global (Preston, 1999).

Antes de 1945 lo que se presentó fue una reorganización de la estructura del poder mundial. El período de 1945 – 1955 vio la consolidación de la hegemonía estadounidense en el sistema capitalista mundial. Un factor económico que se volvió más notorio durante este período fue el cambio de la producción industrial hacia la producción de alimentos y materias primas, en detrimento de estas últimas, lo cual apuntaba hacia la necesidad de un programa eficiente de fomento de la producción primaria en áreas subdesarrolladas. Así se estableció un programa masivo de ayuda económica a Europa, que culminó con la formulación del Plan Marshall en 1948, con el cual el interés general de la sociedad parecía haber primado sobre el interés de las naciones o de los inversionistas privados, “una inversión en el interés del mundo” (Escobar, 1998: 73).

La guerra fría es sin duda uno de los factores individuales más importantes durante la confrontación de la estrategia de desarrollo. A finales de los cuarenta, la lucha real entre Oriente y Occidente se había desplazado al Tercer Mundo; el desarrollo se convirtió en la gran estrategia para promover tal rivalidad, y al mismo tiempo, impulsar los proyectos de la civilización industrial. Después de la guerra el sentimiento antifascista dio paso fácilmente a las cruzadas anticomunistas. El temor a éste se

convirtió en uno de los argumentos obligatorios en las discusiones del desarrollo. En los años cincuenta se aceptaba comúnmente que si los países pobres no eran rescatados de su pobreza, sucumbirían al comunismo (García-Canclini, 1990).

La “guerra a la pobreza” estaba justificada por la urgencia que se confería al “problema de la población”. Los discursos sobre ésta se reorganizaban en los campos “científicos” de la demografía, salud pública, y biología de poblaciones.

La fe en la ciencia y la tecnología, fortalecida por las nuevas ciencias surgidas del esfuerzo bélico, como la física nuclear y la investigación de operaciones, desempeñó un papel importante en la elaboración y justificación del nuevo discurso del desarrollo. Se consideraba que la tecnología no sólo aumentaría el progreso material, sino que le daría dirección y significado. Es decir, la tecnología contribuiría a la extensión planetaria de los ideales modernistas. El concepto de “transferencia de tecnología” se convertiría con el tiempo en el componente importante de los proyectos de desarrollo. La tecnología, en general, se consideraba como neutral e inevitablemente benéfica y no como instrumento para la creación de los órdenes sociales y culturales (García de la Huerta, 1992).

En general, las luchas anticoloniales de Asia y África, el creciente nacionalismo latinoamericano, la guerra fría, la necesidad de nuevos mercados, el temor al comunismo y la superpoblación, y la fe en la ciencia y la tecnología, fueron algunos factores que dieron forma al discurso del desarrollo.

El desarrollo era concebido como el proceso de transición de una situación a otra. Esta noción confería a los procesos de acumulación y desarrollo un carácter progresivo, ordenado y estable que culminaría a finales de los cincuenta e inicios de los sesenta con las teorías de modernización y las etapas del desarrollo económico. El desarrollo era, y sigue siendo en gran parte, un enfoque de arriba abajo, etnocéntrico y tecnocrático que trataba a la gente y a las culturas como conceptos abstractos, como cifras estadísticas que se podían mover de un lado a otro en las gráficas del

“progreso”. El desarrollo nunca fue concebido como proceso cultural sino más bien como un sistema de intervenciones técnicas aplicables más o menos universalmente con el objeto de llevar algunos bienes “indispensables” a una población “objetivo” (Preston, 1999).

La institucionalización del desarrollo ocurrió en todos los niveles, desde los organismos internacionales y las agencias de planeación nacional del Tercer Mundo hasta las agencias locales de desarrollo, los comités de desarrollo comunitario, las agencias voluntarias privadas y los organismos no gubernamentales. Desde mediados de la década de los cuarenta y con la creación de los organismos internacionales, el proceso no ha dejado de expandirse, para consolidar una eficaz red de poder. Es a través de esta red como se vinculan la gente y las comunidades a ciclos específicos de producción económica y cultural, y es a través de ella como se promueven ciertos comportamientos y racionalidades. Este campo de intervención del poder descansa sobre una multitud de centros de poder local, respaldados a su vez por formas de conocimiento que circulan localmente (García-Canclini, 1990).

Lo que diferencia a las sociedades que hoy se les denomina modernas de aquellas señaladas de manera confusa con el término de Tercer Mundo es que las primeras tuvieron la experiencia de una modernización desde abajo. Las segundas fueron sometidas por la dinámica del mercado mundial, haciendo de la modernización un proceso “desde arriba”, en el cual espacio público y organización política fueron diseñados con base en planos ajenos a las características de su terreno (Preston, 1999).

Corredor (1992) considera que el modernismo concebido como la conciencia que tomaron las épocas, los períodos, las generaciones sucesivas a la segunda guerra mundial, se convierte en la ideología que avala la modernización. Lo que opera desde entonces es un divorcio entre la naturaleza y las personas, liderada por el desarrollo de la ciencia, la técnica y la del ser humano por su propia naturaleza.

La coherencia de los efectos logrados por el discurso del desarrollo es la clave de su éxito como forma hegemónica de representación: la construcción de los “pobres” y “subdesarrollados” como sujetos universales, preconstituidos, basándose en el privilegio de los representantes; el ejercicio del poder en el Tercer Mundo posibilitado a través de esta homogeneización discursiva; la colonización, dominación de las economías, las ecologías humanas y naturales del Tercer Mundo (Escobar, 1998).

En síntesis, los componentes principales de la estrategia del desarrollo económico comúnmente recomendada en los años cincuenta eran: 1. la acumulación del capital; 2. industrialización deliberada; 3. planeación del desarrollo, y 4. ayuda externa.

Existen diversas posturas en relación al problema de pobreza e inequidad asociados al desarrollo, desde hace tiempo existe el consenso sobre la necesidad de la acción política para atenuarlos. Sin embargo, un punto central de disenso es la viabilidad de terminar con la inequidad y pobreza en el contexto de procesos basados en modelos de acumulación capitalista, particularmente en los países pobres y de escaso desarrollo económico. En relación a lo anterior, un punto importante de debate es la fuerte desigualdad existente en términos de niveles, ritmos de desarrollo económico y condiciones de vida entre los países. Aunque la problemática de la inequidad entre distintas regiones y naciones ha sido explicada en términos históricos y estructurales, un tema fundamental de controversia es la viabilidad de la mundialización de los procesos de desarrollo en términos de crecimiento económico y de mejora de la calidad de las poblaciones en su conjunto; en el marco del modelo actual de globalización del mercado (Careaga et al, s/f).

Durante mucho tiempo se ha buscado abordar la desigualdad mundial mediante diversas estrategias como por ejemplo la cooperación internacional y, más recientemente, políticas comerciales y global partnership; para varios autores este problema es inherente al modelo económico, y el desarrollo en términos mundiales resulta imposible dentro de los marcos de dicho enfoque. Estas contradicciones representan algunas de las limitantes del sistema de producción capitalista y develan

el carácter ideológico de la propuesta de progreso universal. Sobrepasar estos límites parecería viable en la medida en que la superación de las condiciones de pobreza y la equidad en términos nacionales como internacionales pasaran a ser elementos esenciales de la racionalidad de la convivencia social (Careaga et al, s/f).

El desarrollo rural integrado fue concebido por los expertos como una estrategia para corregir los sesgos de la Revolución Verde¹. La inclusión del campesinado fue el primer caso en que se creó masivamente un nuevo grupo de clientes para dicho aparato. Desde finales de los años sesenta hasta hoy, otro grupo de clientes ha ingresado en el espacio de visibilidad del desarrollo: las mujeres. A finales de los ochenta, la mirada objetivante se dirigió no hacia la gente sino hacia la naturaleza o, más bien, al medio ambiente, y dio lugar al famoso discurso del desarrollo sustentable. Al extender los beneficios del desarrollo a las áreas rurales, los campesinos eran vistos en términos puramente económicos “tratando de subsistir en las áreas rurales” y no tratando de mantener viable toda una forma de vida. Así el Banco Mundial definiría el desarrollo rural como una estrategia preocupada por la modernización y monetización de la sociedad rural, y por su transición del aislamiento tradicional a la integración con la economía nacional (Escobar, 1998).

El discurso del desarrollo rural repite las mismas relaciones que definieron al discurso del desarrollo desde su nacimiento: tiene que ver con crecimiento, capital, tecnología, modernización. “Los campesinos tradicionales necesitan ser modernizados; necesitan que les dé acceso al capital, tecnología y asistencia correctas. Sólo así la producción y la productividad pueden ser incrementadas” (Escobar, 1998: 73). Y en los años siguientes surge el concepto de desarrollo sustentable.

La Comisión Brundtland WECD (1987) define “el desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades”. Leff

¹ Se denomina Revolución Verde al incremento de la producción agrícola en México basada en la utilización masiva de fertilizantes, pesticidas, herbicidas y semillas mejoradas.

(2002) señala que el discurso dominante de la sustentabilidad parece haber tomado únicamente la idea de que es necesario seguir creciendo tanto en los países pobres del sur como en los ricos del norte. Así, la retórica de los organismos internacionales atendiendo a la noción de desarrollo sustentable, anuncia la reconciliación entre las nociones de medio ambiente y crecimiento, promoviendo a toda costa este último, sin atender a las condiciones ecológicas y termodinámicas que imponen los modos de apropiación capitalista de la naturaleza. De acuerdo con Leff (1998) esta interpretación pretende convertir los procesos ecológicos y simbólicos en capital natural, para estar en condiciones de asimilarlos al proceso de reproducción y expansión del orden económico dominante, reestructurando las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del medio ambiente.

El auge de la ideología del desarrollo sustentable se relaciona con la modificación de diversas prácticas, con nuevas situaciones sociales y con factores internacionales, tecnológicos y económicos, reconocibles. El desarrollo sustentable forma parte de un proceso más amplio de problematización de la supervivencia global, que ha traído como resultado la reconstrucción de la relación entre naturaleza y sociedad. Así mismo, un factor que regula el discurso del desarrollo sustentable es el de la economía de la visibilidad que fomenta. Los analistas de ecosistemas descubrieron las actividades “degradantes” de los pobres, pero casi nunca que los problemas están enraizados en los procesos de desarrollo que han desplazado comunidades e indígenas, perturbando los hábitats, trabajos de la gente y forzando a muchas sociedades rurales a aumentar la presión sobre el medio ambiente (Leff et al, 2002)

La visión ecodesarrollista expresada en la corriente principal del desarrollo sustentable reproduce los principales aspectos del economicismo y el desarrollismo. El discurso del desarrollo sustentable redistribuye muchas de las preocupaciones del desarrollo clásico: necesidades básicas, población, recursos, tecnología cooperación institucional, seguridad alimentaria e industrialismo son términos que aparecen en el informe Brundtland, pero reconfigurados y reconstruidos (García y Ordoñez, s/f).

La reconciliación de los términos crecimiento y recursos naturales se facilitó por el nuevo concepto de “medio ambiente”, cuya importancia en el discurso ecológico creció en el período de la segunda posguerra. Hoy el término de medio ambiente incluye una visión de la naturaleza acorde con el sistema urbano industrial.

Ante esta situación resulta necesario tener una definición más clara y precisa de la sustentabilidad que se estipule sobre consistentes principios éticos que se orienten a la construcción de una racionalidad ambiental que sea capaz de orientar la transición hacia un desarrollo que sea en verdad sustentable. Esta noción integral del desarrollo debe centrarse al mismo tiempo en tres principios fundamentales: sostenibilidad ecológica, sostenibilidad económica y sostenibilidad social (Enkerlin, Del Amo y Cano, 1997). De esta manera, al mismo tiempo que se respetan los límites ecológicos que impone la naturaleza al crecimiento económico, se asegura el bienestar económico y social de las comunidades involucradas en el proceso de desarrollo y se promueve una gestión adecuada de los beneficios derivadas de la promoción del desarrollo. Lo anterior ha planteado la necesidad de ampliar la perspectiva del “Desarrollo Sustentable” de la escala global y general propia del análisis del crecimiento económico a una escala humana y una perspectiva local.

2.1.1 Desarrollo humano sustentable

En las propuestas iniciales de combate a la pobreza se observa la correspondencia con la idea del crecimiento económico asociado con la modernización como solución a este problema. Sin embargo el número de pobres en el mundo se fue incrementando, así como la mayor concentración de la riqueza. Es hasta los años noventa que una propuesta gestada desde experiencias base, es considerada en las Naciones Unidas: el Desarrollo Humano Sustentable, que señala al empoderamiento, equidad y participación como elementos básicos para la sustentabilidad, hasta ahora como una propuesta ética de desarrollo. Así la preocupación por ubicar al ser humano en el centro de la discusión del desarrollo, lleva a incluir los conceptos de manejo

sustentable de recursos y dan como resultado la construcción de la propuesta de Desarrollo Humano Sustentable (Max Neef, 1986).

El cambio de perspectiva y escalas de lo global y general a una escala humana y una perspectiva local se ha tratado de resolver incorporando un concepto de “desarrollo humano” que se define como el proceso de aumentar el rango de elección de la gente – a través de aumentar las oportunidades de educación, salud, ingreso y empleo, hasta cubrir todo el rango de elecciones, desde un ambiente físico adecuado hasta las libertades económicas y políticas individuales. Neff (1986) comenta que los seres humanos se desarrollan de acuerdo con las relaciones que estos establecen con su entorno. Su integridad, equilibrio interno y externo, así como su alineación, dependen del grado en que se sientan integrados con su medio ambiente.

Neff (1991) refiere que en el entorno de los seres humanos existe una dimensión óptima y una crítica. La primera es “humanizadora” y la segunda “alienante”. En la primera los humanos son capaces de alcanzar un sentido de identidad e integración, mientras que en la segunda sólo pueden endosar a otros su integridad individual. En la primera se hace posible el desarrollo de las personas; en la otra sólo el desarrollo de los objetos. El logro de un equilibrio entre naturaleza, seres humanos y tecnología sólo es posible cuando los seres humanos tanto a nivel colectivo como individual, se sienten directamente responsables de las consecuencias de sus acciones dentro de su entorno y, al mismo tiempo, esto sólo es posible si las dimensiones de dicho entorno se mantienen a escala humana.

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Este es el nuevo postulado básico de una nueva economía y de otro desarrollo. Así el proceso de desarrollo más viable es aquel que logre elevar la calidad de vida de las personas, esta última dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Las necesidades humanas deben concebirse como un sistema, puesto que están interrelacionadas e interactúan. Considerando las categorías existenciales y de valores Neff (1991) propone el siguiente sistema de necesidades fundamentales:

- ✚ La necesidad de ser, tener, estar
- ✚ Las necesidades de permanencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, identidad y libertad.

Este sistema permite la interpretación del concepto de pobreza y Neff (1986) sugiere hablar de pobrezas y no de pobreza. Por lo tanto, el desarrollo sustentable implica un concepto que brinda justicia y oportunidades a todos los pueblos del mundo, no sólo a la minoría privilegiada. De esta forma, el desarrollo sustentable es un proceso en que la economía fiscal, comercial, energética, agrícola, industrial y de otro orden se formulan a manera de lograr un desarrollo que sea sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico (García y Ordoñez, s/f).

El modelo de desarrollo humano sustentable no conduce de manera precisa a la perspectiva de género. Sin embargo, permite reconstruir y replantear el paradigma a partir de las propuestas que se vierten desde el feminismo y de otras áreas de conocimiento que abordan las relaciones genéricas (Lagarde, 1996).

2.1.2 Desarrollo humano sustentable con perspectiva de género

Según Lagarde (1997) la perspectiva de género surge de los movimientos de mujeres y de aportaciones de académicas basada en la teoría de género, reconoce la diversidad de géneros y la construcción cultural de identidades de hombres y mujeres. Ubica la denominación de género como un producto cultural y se sitúa como una visión crítica y explicativa de las relaciones entre los géneros y los sistemas de género prevalecientes, en donde las mujeres ocupan una posición subordinada. Una visión científica, analítica y política que permite analizar y relacionar la condición y posición

de hombres y mujeres con la diversidad cultural, los modelos de desarrollo y los efectos diferenciales de las políticas.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. La perspectiva analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y la manera en que lo hacen (Lagarde, 1997).

Lagarde propone cuatro componentes esenciales en su propuesta:

- a) Equidad. Remite a la diversidad y reconoce además las enormes desigualdades actuales en la posibilidad de acceder a las oportunidades para mejorar la vida.
- b) Sustentabilidad. Contiene una visión filosófica de trascendencia, futuro y solidaridad con las generaciones siguientes, e implica reconocer la oportunidad de disfrutar, por lo menos, el mismo bienestar que ahora ha sido construido. Se cree que lo sustentable abarca tres aspectos ambiental, social y económico.
- c) Productividad. Es fundamental en la concepción del desarrollo humano y requiere inversiones en la gente y un contexto macroeconómico adecuado para alcanzar su máximo potencial.
- d) Empoderamiento. El poder debe ser un atributo de las personas, de cada una de ellas, y de los grupos y categorías sociales (Lagarde, 1997).

En resumen, esta propuesta permite hacer visible la no neutralidad de los modelos de desarrollo, analizar los procesos, cómo se da el uso, acceso y manejo de los recursos

naturales, la toma de decisiones, los reajustes y transformaciones económicas, sus efectos diferenciales, los cambios demográficos y otros.

Rico (1997) por su parte dice que se está en la búsqueda y se ha ido elaborando una conceptualización más incluyente donde se consideren los aspectos sociales, políticos, económicos y naturales, que se integrarían a una concepción de desarrollo sustentable como objetivo común, así como la aplicación del enfoque de género en el diseño de las políticas ambientales y económicas de tal manera que permitan identificar y disminuir el impacto diferencial de éstas sobre las mujeres y varones, ya que normalmente se plantean con la falsa idea que sus efectos son iguales para ambos. Ubicar al ser humano dentro de un proceso del desarrollo también ha sido un avance de la sustentabilidad, donde el resultado debe ser el respeto de la diversidad étnica, de género y participación ciudadana convertida en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza sin comprometer y garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.

2.1.3 Mujeres en el marco del desarrollo

Los discursos modernos se han negado a reconocer hasta muy recientemente el papel productivo de las mujeres. Este es un problema general al cual las estudiosas feministas han prestado atención especial por un gran número de años. Una preocupación más reciente es el papel desempeñado por éstas en el desarrollo y el efecto de las políticas de desarrollo sobre ellas.

Como resultado de los programas de desarrollo, las condiciones de vida de las mujeres se han agravado y su carga de trabajo ha aumentado. En muchos casos, el estatus de las mujeres ha empeorado como resultado de su exclusión de programas agrícolas. La razón se relaciona con el prejuicio patriarcal tanto del modelo escogido, la agricultura de los Estados Unidos, como el desarrollo en sí. Las mujeres han sido “las agricultoras invisibles” o más bien, la visibilidad de las mujeres ha sido organizada mediante técnicas que consideran solamente su rol como reproductoras. Como lo

expresa Sachs (citada por Escobar, 1998:326) de manera acertada, el desarrollo ha practicado “la agricultura para el hombre y la economía del hogar para la mujer”.

El desarrollo logró modernizar el patriarcado, con graves consecuencias para las mujeres del Tercer Mundo. El patriarcado modernizado esconde también el hecho de que el trabajo no remunerado o mal pagado de las mujeres ha proporcionado gran parte de la base de la “modernización” (Simmons, 1992).

La estrategia de Mujer y Desarrollo (MED) y su práctica se caracteriza por procesos de formación discursiva, profesionalización e institucionalización. También produce efectos instrumentales que afectan la vida de las mujeres que son objetos de intervenciones y de quienes planifican los programas. Las actividades de MED comenzaron a aumentar dentro del sistema de Naciones Unidas desde comienzo de los setenta, culminando en la Conferencia Mundial de México en 1975 y en la puesta en marcha de la década de la mujer de Naciones Unidas.

La cuestión de la mujer como problemática específica comienza a plantearse en América Latina en la segunda mitad del siglo pasado. En la mayoría de los casos y desde distintas perspectivas teóricas, esta aproximación tuvo como eje de análisis Mujer y Desarrollo. En los años sesenta, la teoría de la modernización sostuvo que el avance de la industrialización y la consecuente urbanización en los países atrasados o subdesarrollados traerían consigo valores igualitarios, entre ellos aquellos relacionados a la mujer, ayudándole a tener mejores condiciones de vida (Aguirre, 1990).

A partir de la declaración del Decenio de la Mujer en 1975, la creciente incidencia de los movimientos feministas y de mujeres no sólo en el ámbito político sino también en el campo académico y el avance de la construcción teórica, especialmente en las ciencias sociales, el tratamiento de la problemática de la mujer experimenta un vuelco sustancial. Los análisis feministas muestran que los problemas de las mujeres en los países latinoamericanos no derivan de su falta de integración al proceso de desarrollo,

su problema es que están íntimamente integradas en los escalones más bajos de la estructura de producción y acumulación (Aguirre, 1990).

Los efectos coyunturales de la liberalización y de las reformas económicas en la situación de las mujeres y en las relaciones de género son de tipo macroeconómico y microeconómico. Entre los primeros, se encuentran las relaciones e impactos entre el comercio y el crecimiento económico, bienestar familiar e igualdad de género. Entre los segundos, están los efectos relativos al mercado de trabajo y su influencia sobre las brechas de género: salarios, ocupación, segregación y efectos socioeconómicos vinculados a la seguridad alimentaria, empoderamiento e impacto en el uso del tiempo de mujeres y hombres.

Las formas de abordar la problemática de las mujeres en el desarrollo a nivel internacional se puede clasificar desde la perspectiva de *Mujer en el Desarrollo* (MED) y *Género en el Desarrollo* (GED). Dentro del enfoque de MED² encontramos políticas y programas destinados a las mujeres con fines de desarrollo los cuales son:

- a. *Enfoque de bienestar* que estuvo basado en el papel reproductivo de las mujeres las cuales fueron percibidas como víctimas del desarrollo, que las marginaba de los bienes y servicios. Hasta mediados de los setenta, los programas gubernamentales de bienestar para las mujeres se concebían con un criterio convencional, tenían un alcance limitado y colocaban la solución del bienestar familiar en sus manos, sin cuestionar su rol “natural”.
- b. *Enfoque de antipobreza* se centra básicamente en el rol reproductivo de las mujeres, asumiendo que el alivio de la pobreza y la promoción de un crecimiento de las mujeres en los hogares de bajos ingresos.

² Estos enfoques no son consecutivos ni se reemplazan unos por otros y en la actualidad siguen vigentes dentro de las políticas públicas y programas que abordan a las mujeres en el desarrollo.

- c. *Enfoque de eficiencia* centralizado en las necesidades básicas y en los papeles productivos de las mujeres; consideraba a estas como un recurso humano para el desarrollo.

En los noventa, se reemplaza el modelo “Mujer en el Desarrollo” por “Género en el Desarrollo” como principio organizador de los esfuerzos de las mujeres dentro del desarrollo; y para la creación de estrategias de empoderamiento. Se trata de integrar los temas de las mujeres a la concepción y el diseño de la política económica en su conjunto: obligar a los Estados a reconocer las diferencias reales que existen entre hombres y mujeres como sujetos sociales, y la necesidad de considerar el efecto de las políticas macroeconómicas sobre la división sexual del trabajo. Dentro de este modelo encontramos los siguientes enfoques dirigidos a las mujeres:

- a. *Enfoque de equidad* (como igualdad) reconoció que las mujeres, a través de sus roles productivo y reproductivo, son participantes activas en el proceso de desarrollo y proporcionan una contribución importante, a menudo no reconocida, al crecimiento económico. El enfoque parte del supuesto básico que las estrategias económicas han tenido con frecuencia un impacto negativo en las mujeres, y establece que éstas deben ser incorporadas al proceso de desarrollo mediante el acceso al empleo y al mercado. Sin embargo, el enfoque de equidad estuvo carente de análisis de género y de las estructuras de poder.
- b. *Enfoque de empoderamiento* cuestiona la interrelación entre poder y desarrollo ausente en los enfoques previos. Plantea que el fortalecimiento y la extensión de poder a las mujeres de base debe acabar con las inequidades y desigualdades existentes; busca transformar los términos en que las mujeres se encuentran ligadas a las actividades productivas de tal manera que la equidad económica, social y cultural de su participación quede asegurada. Así mismo, este enfoque reconoce el triple rol de las mujeres y busca, a través de las organizaciones de mujeres de abajo hacia arriba, elevar su conciencia para desafiar su subordinación (Moser, 1991; Buvinic, 1993; Kabeer, 1998).

La actual reestructuración de la economía global tiene repercusiones importantes en la vida social, económica y política de todos los países, tanto de los desarrollados como de los países en vías de desarrollo. De forma general, existe un amplio consenso sobre los elementos de la reestructuración, pero en cambio no se quiere reconocer la naturaleza del género de los procesos de transformación estructural e institucional que estamos viviendo. La mayoría de los análisis del cambio estructural alberga un “silencio conceptual” ya que se niegan a reconocer explícita o implícitamente que la reestructuración global se produce en un terreno marcado por el género. El discurso dominante en torno a la reestructuración sigue utilizando términos agregados que en su mayor parte parecen neutros, como pueden ser imperativos de reducción de déficit, competitividad internacional, eficiencia y crecimiento inducido por las exportaciones. El hecho de que los ajustes estructurales y las políticas de reestructuración se formulen en gran medida sin que tengan en cuenta las relaciones asimétricas de poder basadas en el género conducen a que silencien las experiencias y las estrategias de resistencia de las mujeres (Bakker, 2003).

El punto de partida de la desventajosa incorporación de las mujeres a la economía global radica, sin duda, en su falta de poder político y en su ubicación en la economía colocadas como agentes marginales y no competitivas, asignadas no al mundo de los varones, sino al de los intercambios simbólicos no mercantiles y las actividades familiares: lo doméstico y lo comunitario (Incháustegui, 2005).

Estos patrones tienen que ver con los de género y las reglas institucionales que dan acceso a los recursos económicos y a la forma de capacidades de mujeres y hombres, y dependen asimismo de las tendencias y pautas de segregación y/o discriminación laboral establecidas o estructuradas en etapas previas. Cuentan también los niveles educativos y de remuneración del mercado laboral en su conjunto, así como las coyunturas macroeconómicas y los procesos microeconómicos y regionales (Incháustegui, 2005).

Desde el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone un proyecto “Los objetivos de desarrollo del milenio” (ODM), extraídos de la Declaración del Milenio. Los ODM reflejan la preocupación y urgencia por abordar determinados temas como paz, seguridad, desarrollo, derechos humanos y libertades fundamentales. En general, constituyen un programa acordado por todos los países y todas las principales instituciones del mundo dedicadas al desarrollo (ONU, 2005).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo encargado de dar seguimiento a los ODM y son los siguientes:

1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre
2. Lograr la educación primaria universal
3. Promover la igualdad de género y otorgarle poderes a las mujeres
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Asegurar la sustentabilidad del medio ambiente
8. Desarrollar asociaciones globales para el desarrollo (ONU, 2005).

Los ODM son considerados como especiales debido a que primeramente están centrados en el ser humano, deben lograrse dentro de plazos definidos y se pueden medir. Segundo están basados en una alianza mundial que hace hincapié en la responsabilidad de los países en desarrollo de poner orden en sus propios asuntos, así como en la de los países desarrollados de apoyar esos esfuerzos. Tercero, cuentan con un soporte político sin precedentes, manifestado en los niveles más altos de los países desarrollados y en desarrollo, de la sociedad civil y de las principales instituciones de desarrollo.

Sin embargo, los ODM están planteados de forma que no se visibiliza el género en todos ellos. Se puede creer que género está en los ocho objetivos pero no es explícito que los países estén obligados a incluirlo. Es por esto, que el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), los grupos feministas, las organizaciones de derechos humanos y los grupos de mujeres en general, han presionado para que se apliquen estrategias concretas que visibilicen a las mujeres en cada objetivo (PNUD, 2004).

Algunas activistas expresan su desconfianza sobre lograr los Objetivos del Milenio, ya que consideran que éstos se centran más en reducir la pobreza económica que en asegurar los derechos humanos de las mujeres y acabar con la discriminación de género. Un ejemplo claro es “El Tercer Objetivo del Milenio, que tiene como finalidad promover la igualdad de género y dar poder a las mujeres”, pero la única meta planteada específicamente es eliminar la desigualdad de género en la educación primaria y secundaria para el 2005 y en la universitaria y terciaria para el 2015 (Alberti, 2006). Esto no sólo limita, sino que lleva implícito el riesgo de dar carta blanca a los gobiernos, ya que la mayoría evaden los datos acerca de los temas “difíciles” por así llamarlos como la violencia contra las mujeres, la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil. “Cuando son mencionados, se les denomina “tradiciones dañinas” en vez de violaciones contra los derechos humanos de las mujeres (Objetivos, 2004). Por lo que es necesario e imprescindible incorporar en las metas y estrategias la perspectiva de género y hacer que la equidad sea un asunto fundamental en los objetivos de desarrollo, de tal forma que permitan a las mujeres salir de la pobreza, mediante la conciliación en los ámbitos productivos y reproductivos, promover su empoderamiento para fomentar su autonomía económica y el respeto a sus derechos sexuales y reproductivos (González, 2007).

El impacto de las políticas neoliberales es diferente en los grupos de hombres y mujeres, según la clase, el género y la edad. Tomando en cuenta las características de los sistemas y jerarquías sociales de género establecidos, las mujeres y los hombres ingresan en condiciones desiguales a estos procesos de reestructuración, obteniendo

por ende resultados diferenciados. Y en este caso fueron transferidos especialmente a las mujeres, de tal manera que las responsabilidades sociales que tiene a su cargo el Estado, se ha convertido en trabajo para ellas, entre las que se encuentran alimentación, vivienda, salud, calidad de vida, etc. (Incháustegui, 2005). En este contexto, las familias trabajadoras y en forma especial las mujeres desempeñan una función clave como colchón amortiguador del deterioro de las condiciones de vida (De Barbieri y De Oliveira, 1986).

Benería y Roldan (1992) y otras economistas se han centrado en mostrar los efectos sobre las mujeres de las denominadas Políticas de Ajuste Estructural (PAE) impuestas desde los comienzos de los ochenta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en los países del Tercer Mundo. La conclusión general es que la carga de estas políticas, a pesar de haber afectado drásticamente a las clases medias populares en su conjunto, incidió más en las mujeres pobres. Pero los estudios también muestran la creatividad de los hogares para inventar estrategias de supervivencia cotidiana. La pobreza agravada y persistente está cambiando el carácter de los hogares los cuales se han convertido en un espacio en el cual la familia negocia estrategias cotidianas de supervivencia. Para las mujeres, esto ha significado una vulnerabilidad mayor ante la inestabilidad del mercado laboral bajo condiciones de sobreexplotación, o la creciente participación en el sector informal, en condiciones más flexibles aunque cada vez peores.

Sin embargo, ante este fenómeno las mujeres no han permanecido pasivas. La lucha que tienen que librar por sus demandas suscita conflictos entre los papeles formales y los no formales. Dentro de sus comunidades se produce un doble fenómeno: por una parte, se les exige a las mujeres una continua justificación ante sí y su familia; y por otra, tiene que dar continua respuesta a una imagen dual de buena y abnegada en el hogar, de fuerte y combatiente cuando debe luchar por los intereses de su grupo doméstico (Campaña y Lago, 1987). Por lo tanto, la participación de las mujeres en el ámbito productivo se ha incrementado y visibilizado a partir de las crisis económicas que han afectado principalmente al sector rural y a las mujeres rurales, propiciando

mayor necesidad de ingresos familiares, pero también esta participación responde al interés de las propias mujeres por tener dinero y recursos propios y por aprender cosas nuevas.

Así mismo, las mujeres rurales participan en el mantenimiento y reproducción del grupo doméstico a través de la combinación de trabajo en la parcela, el traspatio y la casa, con actividades reproductivas y productivas agrícolas, pecuarias, artesanales y en la toma de decisiones en cuanto al autoconsumo y manejo de los excedentes (Martínez, 2001). Es necesario promover y facilitar la reflexión sobre la importancia del trabajo que realizan las mujeres rurales en los espacios domésticos y extradomésticos, para el reconocimiento social de la importancia de su papel dentro del proceso de desarrollo local y regional y para la búsqueda de alternativas para el mejoramiento de su situación.

2. 2 Grupo doméstico

Los estudios de Chayanov (1974) sobre la sociedad campesina permitieron definir al grupo doméstico como una unidad de producción y consumo, así como analizar las interrelaciones entre grupo familiar y unidad productiva. El grupo doméstico presenta una integración de la vida de la familia con la unidad productiva, la producción se basa en el trabajo familiar y los frutos de la actividad económica se dirigen a la subsistencia de este.

En la composición del grupo doméstico influyen las fases del ciclo de desarrollo productivo: formación, división y sustitución o reemplazo. En la etapa de formación el número de personas consumidoras es mayor que las productoras e incluye los primeros años de existencia del grupo doméstico. En la fase de expansión, los primeros hijos o hijas ya están en edad de incorporarse a las actividades productivas, y el grupo doméstico se encuentra más equilibrado en relación con el número de personas consumidoras y productoras. Finalmente, la etapa de sustitución se refiere al momento en el cual las hijas e hijos empiezan a separarse del grupo, formando el

propio, en este momento el padre y la madre reducen el ritmo y la cantidad de trabajo (Chayanov, 1974).

De Oliveira y Salles (1989) señalan que el concepto de grupo o unidad doméstica ha sido de gran importancia analítica en contextos rurales y urbanos. En los primeros es posible vincular las actividades de producción y consumo aspectos cruciales en la reproducción de los grupos campesinos, basada en el trabajo familiar y los frutos de la actividad económica. Las mismas autoras consideran al grupo doméstico como una organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales establecidas entre individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan en común la reproducción cotidiana. Es un ámbito social donde los individuos organizan, en armonía o en conflicto, diversas actividades necesarias para la reproducción de la vida inmediata.

El grupo doméstico es un espacio social abierto en el cual existen relaciones que rebasan el ámbito doméstico en la comunidad y el mercado (Castilleja, 1998). Las relaciones entre géneros y generaciones involucran aspectos materiales, afectivos y simbólicos, y suelen generar, paradójicamente, conflicto y solidaridad cuya intervención en diferentes grados permite la continuidad del grupo (De Oliveira y Salles, 1989).

Pepin y Rendón (1989) consideran que la categoría de grupo doméstico resume y convierte algunos atributos definitorios de la economía campesina, por su doble función de organizador de la producción y del consumo. Ambos aspectos se articulan en las estrategias de reproducción de la unidad productiva y la fuerza de trabajo. La especificidad del grupo doméstico campesino resulta de la íntima relación del grupo familiar con la tierra y los medios de producción. Estas autoras aseveran que “las unidades campesinas no son simplemente empresas sino también grupos familiares, y la conjugación en una sola entidad de estos dos principios de agrupación y de funcionamiento les confieren características, necesidades y posibilidades intrínsecas” (Pepin y Rendon, 1989: 45).

Cebotarev (1994) concibe al grupo doméstico como una unidad ubicada entre los mundos biológicos y sociales debido a los procesos que ocurren dentro de éste; como lugares de formación, transformación y negociación de género e imprescindible para la reproducción (diaria, generacional, social) y sustentabilidad de la sociedad. El grupo puede incluir a personas que tienen parentesco consanguíneo o no, las cuales comparten diversas actividades al interior. Generalmente, las y los miembros del grupo tienen cierta clase de compromiso a largo plazo el uno con el otro, lo que permite asegurar la continuación y la supervivencia de éste y de la sociedad en general.

La economía doméstica estudia el proceso de distribución del conjunto de recursos entre los miembros de la familia. Uno de los enfoques de esta disciplina, que logró un gran apogeo en la década de los sesenta y principio de los setenta, fue la Nueva Economía Doméstica. Esta escuela fue dirigida por el economista Gary Becker. Su principal aporte teórico consistió en señalar que los hogares se comportan como empresas, porque también tienen que ver con la producción, distribución y asignación de recursos, y por lo tanto, todas las teorías de la economía de la empresa se podrían aplicar para analizar la economía doméstica (Ferber y Nelson, 2004).

Algunos postulados fundamentales de esta escuela son:

- a. Los grupos domésticos hacen elecciones racionales.
- b. Los grupos domésticos actúan eficientemente y sus miembros se reparten su tiempo y otros recursos y actividades que maximicen la utilidad de éstas.
- c. Todos los miembros del grupo doméstico son intrínsecamente idénticos y sus preferencias están supeditadas a la función de la utilidad de éstas.
- d. Las habilidades y los recursos de los miembros del grupo doméstico son repartidos en varias actividades de acuerdo con la productividad en ellas (Pouw, 1998).

La economía doméstica argumenta la existencia de la dictadura benevolente del jefe de familia para garantizar la maximización del bienestar de todos los integrantes. A la

vez postula la existencia de un jefe de familia altruista que se encarga de garantizar el bienestar de los otros integrantes del grupo doméstico. Sobre este aspecto Becker (citado por England, 2004) señala que la distribución óptima de recursos resulta del altruismo y de la contribución voluntaria, y que la función de la utilidad del grupo doméstico es idéntica a la del jefe altruista aún cuando no tenga el poder soberano al interior de dicho grupo. De esta forma, el altruista garantiza una distribución de los recursos al interior del grupo doméstico de manera eficiente.

Este enfoque ha sido cuestionado y criticado debido a que visualiza y proyecta al grupo doméstico como una unidad armoniosa en la cual sus integrantes toman decisiones sobre el consumo, división del trabajo y participación en el mercado de trabajos guiados por un interés común. La Nueva Economía del Hogar falla por no reconocer que el grupo doméstico es una institución llena de significados históricos y psicológicos que afectan los procesos de decisiones económicas y por no reconocer las relaciones de poder genéricas al interior de éste (Katz, 1997).

De forma general, todos (as) los (as) teóricos (as) del modelo unitario consideraban que los miembros del grupo doméstico buscaban maximizar la renta dadas una serie de preferencias comunes, representadas por una función de utilidad agregada y un presupuesto común. A diferencia de las feministas quienes realizan una ruptura teórica, ya que exponen al grupo doméstico con las complejidades en las interacciones de género, la simultaneidad de los procesos y formas de toma de decisión al interior de éste, lo que permite analizar las relaciones de género y crea una nueva dirección de pensamiento económico al estudio del grupo doméstico (Agarwal, 1999).

El hincapié que realizan las feministas en la posibilidad de conflictos de intereses o en la desigualdad de derechos y obligaciones entre los integrantes del grupo doméstico abre la posibilidad de entender a éstas de otras maneras, al cuestionar y abandonar la suposición de que sus integrantes actúan como parte de un todo armónico y solidario, y al considerar a los grupos domésticos como ámbitos de conflicto, de negociación y

de desigualdades (Ramírez et al, 2005). Sino como señala Udry (1995) que hay conflicto dentro del grupo doméstico, ya que los individuos no tienen autonomía absoluta con respecto a la toma de decisión de los beneficios o ingresos obtenidos.

Agarwal (1999) afirma que el grupo doméstico está constituido por múltiples actores con diversas preferencias e intereses, y con distintas capacidades para perseguirlos. Dentro del grupo existen esferas de consumo, producción e inversión en las que se toman decisiones sobre el trabajo y distribución de recursos. Asimismo, la interacción dentro del grupo doméstico contiene elementos tanto de cooperación como de conflicto. Los miembros del grupo cooperan en la medida en que los acuerdos hacen su situación más cómoda que la no cooperación. De la cooperación se pueden obtener resultados muy diferentes sobre quién hace qué, quién obtiene qué bienes y servicios y qué trato recibe cada miembro. En general, entre el conjunto de resultados de la cooperación, algunos son más favorables que otros a cada uno de los miembros; es decir, lo que una persona gana otra lo pierde. De aquí el conflicto que se origina entre aquellos miembros que cooperan. El resultado dependerá del poder relativo de negociación de los miembros que integran el grupo doméstico.

Nash (citado por Pouw, 1998) desde la teoría de juegos aborda el estudio de los grupos domésticos. Esta teoría permite estudiar el problema de diferentes intereses de los miembros de este. Los postulados de estos modelos de negociación son 1) los miembros del grupo doméstico tienen diferentes gustos y preferencias y no pueden tener una única función de utilidad, y 2) el resultado de la distribución de los recursos varía de acuerdo con el poder de negociación de cada miembro, el cual es determinado por su acceso a recursos extradomésticos o posición de ruptura. Esta posición de ruptura está dada por el conjunto de opciones externas que tiene una persona y que determina que tan bien estará si la cooperación falla. La cooperación que se rompe se puede entender como una separación o que los miembros de un grupo doméstico simplemente permanezcan al interior de dicho grupo sin compartir los recursos. Pouw (1998) señala que este enfoque no toma en consideración la asimetría de género entre los diferentes miembros del grupo.

Sen (2000) considera que todas las personas tienen múltiples identidades. El ser hombre o mujer es una de ellas. El ser miembro de un grupo doméstico es otra. Sin embargo, lograr la prosperidad del grupo doméstico depende de la totalidad de varias actividades: obtención de ingresos; compra o producción directa, en el caso de campesinas y campesinos, de ingredientes alimenticios y otros bienes; producción de alimentos comestibles a partir de los ingredientes alimenticios, etc.

Sen (2000) refiere que las personas que forman parte de un grupo doméstico se enfrentan simultáneamente a dos tipos distintos de problemas: uno entraña *cooperación* y el otro implica *conflicto*. Los arreglos sociales con respecto a quién hace qué, quién consume qué y quien toma qué decisiones pueden verse como respuestas a este problemas combinado de cooperación y conflicto. La división sexual del trabajo forma parte de estos arreglos sociales y es importante considerarla en el contexto de los mismos en su totalidad.

En la toma de decisiones y en la definición de opciones es útil el concepto de grupo doméstico, para explicar los mecanismos de reproducción social. La organización del trabajo a nivel de grupo doméstico implica la interrelación entre las actividades que despliegan los individuos y da lugar a relaciones de ayuda mutua, exclusión y autoridad (Castilleja, 1998).

2.3 División sexual del trabajo

El trabajo es uno de los espacios vitales diferenciados por género, a partir de características sexuales. Pero lo más importante radica en el hecho de que hombres y mujeres se definen de manera decisiva frente al trabajo. Más aún, las formas históricas de masculinidad y feminidad se constituyen en torno al trabajo (Lagarde, 1993).

Se asignan como femeninas tareas manuales, repetitivas, mayor rapidez, carácter más sedentario, paciencia, etc. Un claro ejemplo está dado por los denominados “nimble fingers” (dedos finos) requeridos por ejemplo por las industria electrónica. Es decir,

existen capacidades reales o asignadas a las mujeres y valoradas por determinadas producciones pero que al momento de calificarlas se les atribuye menor valor por considerarlas que son capacidades innatas (aunque sean resultantes de la socialización de género) (Benería y Roldan, 1992).

El hecho de que hombres y mujeres en las más diversas sociedades se dediquen a diferentes actividades y realicen trabajos excluyentes ha sido conceptualizado – a excepción del feminismo-, como inherente a la diferenciación sexual. Se le ha relacionado con la posesión y con la carencia de cualidades físicas, intelectuales, emocionales y con destrezas específicas para cada sexo (Lagarde, 1993).

Definitivamente, puede afirmarse que los Estudios de Género en sus distintas vertientes, han puesto en evidencia y critican la naturaleza asexuada del concepto de trabajo que predomina en las Ciencias Sociales, particularmente en la Sociología del Trabajo y tratan de vencer la resistencia de estas disciplinas a incorporar en él las relaciones sociales entre los sexos y el trabajo doméstico no remunerado (Gálvez y Todaro, 1997).

Molyneaux (2003) comenta que las divisiones generizadas del trabajo se ven intensamente reforzadas por normas culturales. De esta forma, se considera erróneamente que las mujeres están naturalmente dispuestas a servir a sus familias o comunidades, debido a su “incrustación” social en los vínculos familiares y vecinales como consecuencia de su responsabilidad sobre el ámbito de la reproducción social. La naturalización de la presunta “disposición” femenina para el mantenimiento del capital social recibe legitimidad ideológica, considerando responsabilidad de los proyectos comunitarios, la salud familiar o la protección del medio ambiente como territorio femenino.

Una consecuencia debida a la naturalización de trabajo que las mujeres realizan en estos ámbitos es que a menudo se las elige para el trabajo voluntario, que no es remunerado. De esta forma, los proyectos de autoayuda y el trabajo en el sector del

voluntariado conllevan una dependencia significativa, y a menudo no reconocida, del trabajo femenino no remunerado o mal remunerado (Molyneaux, 2003).

Moser (1991) considera que lo doméstico consiste en una familia nuclear de esposo, esposa y dos o tres hijos. Que dentro de lo doméstico existe una clara división sexual del trabajo en la cual el hombre de la familia, como “proveedor”, está básicamente involucrado en un trabajo productivo fuera del hogar, mientras que la mujer, como esposa y ama de casa”, asume responsabilidad total del trabajo reproductivo y doméstico que supone la organización del hogar. Esto lleva implícito el supuesto de que dentro del hogar hombre y mujer tienen igual control sobre los recursos y el poder de toma de decisiones en asuntos que afecten el mantenimiento del hogar. En la mayoría de las sociedades del Tercer Mundo se considera esta división sexual del trabajo como un reflejo del orden “natural”, siendo reforzada ideológicamente por medios como el sistema legal y educacional, medios de comunicación, y programas de planificación familiar, sin el reconocimiento de que la posición de la mujer al interior del hogar está subordinada a la del hombre.

En la mayoría de los hogares de bajos ingresos y del Tercer Mundo “el trabajo de la mujer” no sólo incluye el trabajo reproductivo (la responsabilidad y crianza de los niños) necesario para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral, sino también el trabajo productivo, generalmente en calidad de generadora secundaria de ingresos. En las áreas rurales, éste toma usualmente la forma de trabajo agrícola. Además, las mujeres se involucran en trabajos de gestión comunal a nivel del asentamiento local en contextos rurales y urbanos.

Moser (1991) utiliza el término “trabajo productivo” para indicar actividades que tiene un valor de cambio, real o potencial. Esto incluye labores en el sector formal e informal, así como en empresas familiares. En este caso, puede o no ser percibido como trabajo con valor de cambio, ya que no recibe directamente un salario. Es básico reconocer que el trabajo reproductivo también es productivo, aunque ello no ocurre porque la producción de valor de uso se da bajo relaciones no asalariadas. Se

reconoce, por lo tanto, utilizar el término trabajo “productivo” para referirse sólo al que posee valor de cambio. En efecto, el reconocimiento de las múltiples formas de trabajo femenino ha mostrado la severa limitación de categorías usadas básicamente para diferenciar las labores productivas de los hombres de las reproductivas de las mujeres. El propósito de esta diferenciación es reconocer que las mujeres, a diferencia de los hombres tienen un triple rol como productoras, reproductoras y gestoras comunales.

La ideología de género en concepciones que organizan ideas y comportamientos de acuerdo a la dicotomía femenino-masculino, con significados y valoraciones estereotipadas, han conducido a consecuentes dicotomías, como productivo-reproductivo, segmentando aspectos que en realidad están integrados y señalando límites estereotipados que propician la rigidez y el encasillamiento de los comportamientos, estas dicotomías constituyen el soporte de paradigmas que apoyan las relaciones inequitativas de género, al convertirse en miradas a priori, en valoraciones desiguales y discriminatorias y referentes del deber ser que, con frecuencia, no obedecen a las realidades (FAO, 2005). En el medio rural, la mujer ha sido entendida principalmente en su rol de ama de casa, dedicada a las labores domésticas para asegurar la permanencia y continuidad del grupo familiar. En la división sexual del trabajo a ella le ha correspondido la función reproductiva, que se caracteriza por ser aislada, rutinaria y no remunerada. Esta función siempre ha sido subestimada y se ha desvalorizado el papel que juega la mujer en el desarrollo de la sociedad (Campaña y Lago, 1987). A continuación se presenta un ejemplo de estereotipos que reflejan concepciones tradicionales típicas de contextos como el medio rural:

Cuadro 1. Estereotipos tradicionales del trabajo productivo asignados a hombres y mujeres en el medio rural.

Producción	
Femenino	Masculino
Natural	Cultural
Reproductivo	Productivo
Producción de subsistencia	Producción comercial
Autoconsumo	Venta
Seguridad alimentaria	Mercado ampliado
No remunerado	Remunerado
Jefatura de hecho	Jefatura simbólica

FUENTE: FAO, 2005.

La permanencia de esta división inequitativa del trabajo se vincula con la preservación de sistemas tradicionales de género que condicionan la conformación de identidades femeninas y masculinas y limitan a las mujeres en el acceso a información, a alternativas de empleo y recreación, al ejercicio de derechos humanos y de género, y por tanto a la toma de decisiones sobre la propia experiencia vital, el cuerpo y en el manejo de recursos (Martínez, 2001).

En esta visión, la perspectiva de género posibilita advertir que el trabajo de las mujeres está ubicado entre la producción y la reproducción, entre la actividad económica y la reproducción, y el cuidado de los seres humanos (Martínez, 2000), y posibilita también la construcción de alternativas para modificar esta situación a partir del análisis crítico de las propias involucradas y de la decisión de transformar las condiciones de inequidad social y de género.

2.4 Organización campesina

*“Quizá sean las campesinas los seres a quienes
la historia ha impuesto mayor silencio.
Serán las soledades de los llanos, o el recato obligado de su sexo,
o la reticencia campesina, o la represión política,
pero todo parece conjugarse
para quien viva en el mundo del secreto.
De la invisibilidad asignada a las mujeres en la historia,
quizá las más invisibles entre las invisibles
han sido las campesinas” (Arizpe, 1989: 77)*

Los (as) campesinos (as) pobres hace mucho se juzgan pasivos, apáticos, desconfiados y se les atribuye “resistencia al cambio” más que “motivación de los logros”. Es importante abordar la historia de los pueblos, de los hombres y las mujeres y su resistencia a condiciones opresivas impuestas por élites poderosas locales u occidentales (Huizer, 1981:9).

Los (as) campesinos (as) sobreviven a través de organizaciones campesinas o movimientos campesinistas, sin embargo los obstáculos que éstos enfrentan son diversos. Por un lado, los movimientos campesinos incluyen toda clase de actividades rebeldes espontáneas de grupos de campesinos, como una reacción ante condiciones o cambios en las condiciones, considerados opresivos o perjudiciales. Por otro lado, a los (as) campesinos (as) pobres afiliarse a una organización les permite tomar conciencia de su situación, considerando que hablan de lo que sienten y padecen, descubriendo que les preocupa lo mismo y adquieren una confianza en sí mismas a través del intercambio. Esta toma de conciencia colectiva es trascendental ya que conlleva a una confianza individual y colectiva generando pequeños grupos locales de campesinos (as) con intereses comunes que se reúnen en un punto central de la región donde habitan.

Dentro de la literatura que existe acerca de los campesinos, se pueden apreciar los prejuicios implícitos más sexistas o masculinos de las ciencias sociales. Se ha puesto poca atención al hecho que casi la mitad del campesinado son mujeres, y sobre todo que en algunas sociedades las campesinas se encargan de aspectos más

importantes de la agricultura dentro del ámbito de subsistencia. Teóricamente puede realizarse una distinción entre las campesinas y las mujeres de los campesinos, refiriéndose el primer término a las mujeres que se dedican a la agricultura, y el segundo a las mujeres de los campesinos, quienes se dedican únicamente a las labores del hogar (Huizer, 1981).

Un criterio trascendental para estimular el potencial de las mujeres en la organización, es la “visibilidad” de ellas. En lugar de condenar o ignorar las actitudes pasivas aparentes pero radicales de las mujeres, se podría apreciar en su contexto como formas apropiadas de supervivencia dentro de un clima sumamente opresor. Las mujeres más pobres parecen tener un arsenal mucho mayor de fuerzas para sobrevivir bajo condiciones completamente adversas que los hombres de las mismas condiciones y tienen un mayor potencial de resistencia cuando existe la posibilidad de expresarlo (Huizer, 1981).

De acuerdo con Stavenhagen (1981) la organización es un aspecto inherente a la vida en sociedad, a todos los niveles. Es decir, significa el establecimiento de determinado tipo de relaciones entre individuos que se vinculan entre sí para la consecución de un objetivo en común. Toda actividad económica involucra algún grado de organización. El campesino minifundista trabajando aisladamente su parcela con la ayuda de su familia participa en una organización aunque a un nivel muy rudimentario. Una empresa industrial moderna constituye una organización compleja. Entre los dos extremos existen grados y tipos diversos de organización, lo cual quiere decir, tipos diversos de relaciones sociales entre los individuos que participan en la organización; sin embargo es necesario replantear la definición de organización desde la perspectiva de género, donde se haga visible el papel de hombres y mujeres.

Ayalés et al (1991) consideran que la organización es una asociación voluntaria creada por un grupo de personas dispuestas a emprender acciones orientadas a alcanzar uno o varios objetivos, que no podrían lograrse si actuaran de forma individual. Las personas que conforman la organización están prestas a trabajar de manera conjunta,

con objetivos comunes, con formas de acción y capacidad de visualizar acciones que repercutan sobre la realidad.

Ayalés et al (1991) afirman que las bases de toda organización radica en:

- ✚ La cooperación para actuar y decidir con otros para alcanzar un objetivo;
- ✚ La coordinación de acciones planificadas y concertadas por los (as) integrantes en tareas de la o para la organización;
- ✚ La comunicación, la difusión verbal o escrita de información para coordinar o cooperar con las actividades y objetivos del grupo – de la estructura base y viceversa-.

En los años ochenta se generó un nuevo ciclo de renovación y auge de las movilizaciones de la población rural en torno a múltiples demandas. Las políticas neoliberales han sido desastrosas para la economía de la población rural que no produce para la exportación, lo que ha contribuido a minar las bases de las estructuras corporativas clientelares. A las demandas de los campesinos por la tierra se le ha incorporado la lucha por la apropiación del proceso productivo, la comercialización de los productos y el abasto de la población rural. Diversos tipos de organizaciones de productores han buscado ampliar la manera de poder apropiarse de los excedentes, así como de nuevas fuentes de crédito, de apoyo técnico del gobierno, mejores precios de garantía hacia sus productos (González, 2002).

Algunas organizaciones de campesinos son bastante jerárquicas con un fuerte liderazgo de implicaciones autoritarias, mientras que por otro lado existen organizaciones en las que el liderazgo es un poco más alentador y no autoritario, por lo que estimula la participación activa desde abajo más que la simple acción de seguir al líder. Las organizaciones campesinas por lo general están conscientes que sus demostraciones de poder deben ser de manera pacífica evitando así el enfrentamiento a una severa represión (Huizer, 1981).

2.4.1 Mujeres y organizaciones en América Latina

Los movimientos políticos de los pueblos indios de América Latina giran en torno de cuestiones específicas y centrales para su supervivencia física y cultural: el respeto a sus derechos humanos; conservación de su territorio; participación plena en la toma de decisiones en lo relacionado al futuro de sus pueblos; reconocimiento y respeto a su existencia diferenciada; uso y control sobre el uso de sus recursos; el respeto a su lengua y su cultura. La crisis empobrecedora de los años ochenta y todo lo que va de la última década del milenio, el desplome de los modelos paradigmáticos civilizatorios occidentales y la urgencia de estructuras más democráticas de participación en las sociedades latinoamericanas han propiciado esta coyuntura (Bonfil y del Pont, 1999).

De Barbieri y De Oliveira (1986) consideran que la década de los setenta estuvo marcada por una nueva y diferente aparición de las mujeres en la escena política latinoamericana derivada de factores estructurales y coyunturales, de carácter económico, demográfico, social, político y cultural. La participación de las mujeres se ha identificado en los movimientos y organizaciones con base en reivindicaciones de género, clase, etnia y edad. También dan cuenta de la actividad de las mujeres en partidos políticos, sindicatos y movimientos guerrilleros.

Uno de los primeros trabajos sobre la presencia de las mujeres en los movimientos campesinos es el de Carmen Magallón (1988), quién realizó un estudio sobre la experiencia de la Organización de Pueblos del Altiplano. La autora concluye que las mujeres participaban activamente en todas las movilizaciones siendo normalmente las causas iguales a las que mueven los campesinos: la lucha por la tierra, mejores precios de garantía, enfrentamiento a los acaparadores y agiotistas, cese de la represión en el campo, y de manera especial, por servicios públicos comunitarios. Lo singular es que las mujeres participan en acciones que rebasan el ámbito doméstico y aparecen en la esfera pública como organizadoras del grupo doméstico o como esposas o madres de los hombres que apoyan (Magallón, 1988).

Históricamente las organizaciones campesinas han sido y son reconocidas como instancias de lucha masculina, porque en realidad los hombres predominan en ellas en términos cuantitativos. En cuanto a la participación de las mujeres en las organizaciones ésta ha sido de forma precaria y se ha llevado a cabo a la par del movimiento campesino en general. Una característica de la participación femenina en las organizaciones es que han seguido un ritmo más lento y ha dependido casi en su totalidad del proceso de las organizaciones campesinas en las que las mujeres se integran (Magallón, 1988).

Magallón (1988) aclara que la participación de las mujeres en organizaciones y movimientos campesinos no es nula, sino más bien escasas. Una característica de ésta es que normalmente no expresan sus demandas o necesidades, lo que en parte trae como consecuencia que terminadas las luchas que emprenden, las mujeres continúen en las mismas condiciones.

Para el caso de Chile, Campaña y Lago (1987) consideran que existen ciertos patrones sociales y culturales que impiden la organización de las mujeres; éstos se asocian al rol básico que la sociedad les ha asignado: el trabajo doméstico. Argumentan que la sociedad ha construido un cuerpo de ideas que son culturalmente transmitidas y que hacen que la relación hombre-mujer se desarrolle en términos desiguales respecto a la participación y a todas las actividades fuera del hogar. De esta forma la participación de la mujer en cualquier tipo de organización significaría un descuido de su rol más importante, que es el cuidar de una armoniosa vida familiar y del bienestar de los hijos. Sin embargo, pese a la existencia de estos factores inhibidores de la participación de las mujeres rurales en las organizaciones, también existen actualmente factores que están actuando como motor para su acción y su participación, ligados íntimamente con el empobrecimiento de la población rural y la falta de apoyo estatal, consecuencia de la implementación del modelo neoliberal. Cabe destacar que otro factor que favorece que las mujeres participen en las organizaciones,

es el rol que ha jugado la Iglesia³ como elemento motivador de la participación colectiva, esto a consecuencia de que la religión está muy enraizada en la cultura campesina y las mujeres son las que la asumen con mayor compromiso (Campaña y Lago, 1987).

La marginación de las mujeres de la esfera pública se debió, comentan Campaña y Lago (1987) al sostenimiento del carácter patriarcal de la sociedad. Se asumió tanto en hombres como en mujeres que la esfera de lo público es política y, por lo tanto, propia de los hombres. Las mujeres por consiguiente continúan siendo consideradas como esposas y madres, y no así como trabajadoras y productoras, capaces de integrarse o ser parte de un proyecto político y participar en él en forma activa. Lago (1983:2) refiere que “en la medida que las organizaciones mixtas están pensadas por y para los hombres, no generan canales adecuados y motivadores para la participación de la mujer”

Campaña y Lago (1987) consideran que existe un compromiso con la participación de las campesinas, siendo necesario que las mujeres encuentren los canales que les permitan salir del enclaustramiento de la casa, juntarse a dialogar con otras mujeres en torno a cualquier actividad, realizar proyectos comunes que requieran determinado grado de organización y participación colectiva. Asimismo es necesario que se motiven nuevos y más altos niveles de organización, que den como resultado la ruptura de los rígidos modelos ideológicos, que son la base de la división sexual del trabajo y de la marginación de las mujeres de los espacios donde se toman las decisiones y se logra el poder.

2.4.2 Mujeres y organizaciones en México

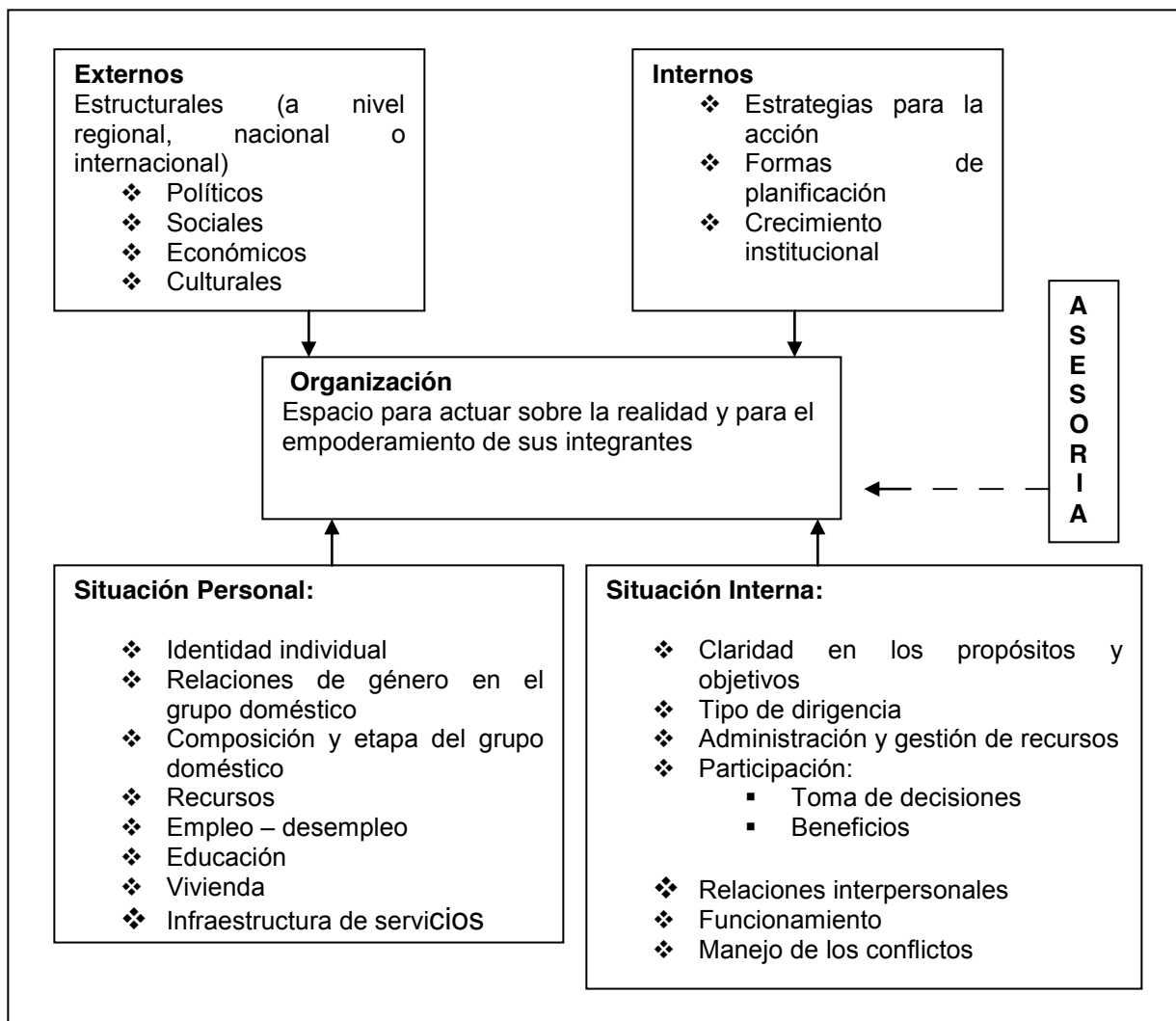
Las formas de organización social, los recursos humanos y las costumbres de los grupos étnicos en México se encuentran en constante interacción y relación con el

³ Para el caso de Chile, el papel que jugó la Iglesia es excepcional, ya que en la época de dictadura fue un punto de apoyo de las organizaciones populares, tanto del campo como de la ciudad.

resto de la sociedad lo que ha generado importantes aportaciones al desarrollo del país.

Las organizaciones rurales en México surgen principalmente por dos motivos: el primero, la promoción estatal que llega a las zonas rurales con el ofrecimiento de recursos limitados y pone como condición que la población se organice bajo estructuras planeadas anticipadamente (Martínez, Zapata, Alberti y Díaz, 2005); el segundo motivo por el que surgen las organizaciones es por la iniciativa propia de las personas que tienen necesidades comunes, como resistencia a los ajustes estructurales y las crisis. Los hombres se congregan para la atención de necesidades relacionadas con actividades socialmente permitidas y alentadas para ellos, como la defensa de la tierra y el agua y la organización para la producción, etc. (Martínez, Zapata, Alberti y Díaz, 2005).

Los factores que pueden influir en el funcionamiento de una organización según Ayalés et al (1991) pueden ser de carácter externo o interno. Los primeros pueden afectar la participación de los integrantes; por ejemplo la falta de infraestructura o de apoyos para el cuidado de los hijos, o la situación de pobreza, la crisis económica, las políticas públicas que permean las instituciones con las que se relacionan. Por su parte, los internos están relacionados con los estilos y métodos de trabajo de los (as) integrantes, las formas como se toman las decisiones en la organización y pueden estar relacionados también con los métodos de trabajo para acciones al exterior, así como relacionarse con estrategias acción, y que las formas de planificación de otras instituciones u organizaciones sean distintas o compatibles. También las formas de conducción (autoritarias o democráticas), el tipo de dirigencia, la claridad sobre los propósitos y objetivos de la organización, las estrategias de acción ante las reacciones de otros actores, entre otros factores(Ver cuadro 2).

CUADRO 2. Factores y elementos del funcionamiento organizativo

Fuente: Ayalés et al (1991: 85).

Sin embargo existe un sesgo en la historia de las organizaciones acerca de las funciones, participación y características propias de las mujeres indígenas y campesinas. Arizpe (1983:3) indica que no se trata de “que las campesinas no hayan hablado nunca, es que nunca se han querido recoger sus palabras, debido a que incomodan, cuando denuncian la explotación; porque inquietan cuando despliegan un conocimiento hondo, y porque siendo las suyas palabras de mujeres, no importa para la historia androcéntrica”.

Las mujeres campesinas e indígenas participan en organizaciones que pueden ser grupos informales comunitarios que buscan la obtención de servicios, o comités que se encargan de actividades relacionadas con la salud y organizaciones formales de nivel local o regional. La integración de estas organizaciones es con el fin de mejorar su participación en la producción y/o comercialización, ofrecer servicios, establecer microempresas que les permita generar ingresos (Martínez, 2000).

Bonfil y del Pont (1999) consideran que la aparición de las organizaciones de mujeres indígenas en el país ha reunido los intereses femeninos por el destino de sus pueblos y comunidades. Sin embargo, debido a las condiciones peculiares de desventaja y subordinación que viven las mujeres al interior de los grupos domésticos y comunitarios, la poca presencia y participación que han tenido en los procesos públicos de sus pueblos, las organizaciones de mujeres presentan características muy similares. Las organizaciones indígenas cumplen con dos funciones principalmente, sirven para alcanzar fines concretos como satisfactores económicos, servicios, recursos naturales; y a la vez que son un elemento de concientización e integración de las mujeres a una identidad étnica y de género.

Tradicionalmente, las mujeres de los grupos étnicos han ocupado nichos de participación definidos como espacios genéricos culturalmente establecidos y permitidos: comités comunitarios de mujeres, comités para fiestas y rituales religiosos, comités de escuela, de salud y de padres de familia. La importancia de su participación se reconoce y valora en forma distinta dependiendo del grupo étnico y las circunstancias sociopolíticas de cada caso; la jerarquía de autoridades comunitarias sólo admite y reconoce una participación secundaria de las mujeres, sin ofrecerles cargos, estatus propio, ni responsabilidades a título personal (Bonfil y del Pont, 1999).

Fuera de los espacios comunitarios y familiares tradicionales las mujeres, como se ha visto, han abierto una hendidura de participación de otra magnitud desde el Estado y sus agencias, tomando como referencia siempre una concepción de los “lugares / espacios para las mujeres” definidos en función de sus roles de género: salud,

educación, producción “complementaria” a pequeña escala, algunos aspectos poblacionales como control natal, planificación familiar, y abasto, etc. Con base en esto se han organizado y estructurado grupos comunitarios y comités que funcionan desde el municipio o el ayuntamiento, desde las oficinas de las diversas dependencias, centros educativos o de salud en los cuales las mujeres se han inmiscuido de forma directa para demandar y resolver algunos aspectos de sus diversas carencias. Aunque representan una importante experiencia de gestión y participación femenina y forman parte de la relación organizativa de las comunidades, estos comités o grupos comunitarios en ocasiones no presentan figura jurídica reconocida. Además, ninguna de estas esferas de organización tocan los grandes temas abordados por los hombres; reflejándose al igual que en la división de trabajo en el interior de los grupos domésticos, los espacios de participación e injerencia están sujetos y determinados por una separación por género (Bonfil y del Pont, 1999).

En general, las mujeres indígenas participan “tradicionalmente”, a nivel local y comunitario, en la gestión y administración de servicios dentro de organizaciones formales e informales, un ejemplo claro es que normalmente dentro de las organizaciones se les elige como tesoreras, debido a que son consideradas “buenas administradoras”, esto refleja como la dinámica y estructura del ámbito doméstico se reproduce dentro de las organizaciones (Bonfil, 2002).

Las mujeres que forman parte de organizaciones *mixtas*, sin embargo, muestran inconformidad por no ver satisfechas sus necesidades específicas y porque no están de acuerdo con los procedimientos de los dirigentes de la organización (Zapata et al, 2002). Hombres y mujeres tienen problemas por distintas causas, con variadas consecuencias que limitan el desarrollo de cada una como persona en sus familias, en la organización, en la comunidad y como sector social.

Diversos son los obstáculos internos y externos, que las organizaciones deben enfrentar y que les ha exigido adquirir nuevos conocimientos y habilidades a sus miembros. Los complejos procesos de aprendizaje por los que atraviesan las mujeres

están relacionados con el desarrollo de la capacidad de resolver conflictos internos y de manejo de múltiples relaciones entabladas con empresas, instituciones y autoridades (González, 2002).

Los principales problemas que enfrentan las mujeres en las *organizaciones rurales mixtas o exclusivas de mujeres* son los siguientes

1. *La invisibilidad del trabajo de las mujeres.* Es invisible su quehacer aun cuando ellas participan mayoritariamente en servicios, bienestar de la familia y cada vez más en la producción agropecuaria y agroindustrial, en gestión de recursos, como trabajadoras rurales y en la industria. Las consecuencias de invisibilizar el aporte de las mujeres quedan reflejadas en la subutilización de recursos humanos femeninos para lograr un desarrollo integral en el ámbito político, económico y social (Centeno, 1996).
2. *Devaluación social de las mujeres solas o solteras.* Existen organizaciones donde un gran porcentaje de quienes participan son consideradas como *mujeres solas*, tal es el caso de las viudas, abandonadas, madres solteras, las llamadas *fracasadas* y muy pocas solteras. La mayoría de ellas han tenido que vencer muchos obstáculos para incorporarse a los grupos y generalmente participan poco en las decisiones y son destinadas a realizar actividades pertenecientes a lo doméstico, como hacer la comida. En ocasiones se les asigna alguna comisión para que piensen que se les toma en cuenta, pero en realidad las decisiones la toman los hombres (Magallón, 1988).
3. *Estructura piramidal masculina en la toma de decisiones.* Magallón (1988) clasifica la participación de las mujeres en las organizaciones mixtas en dos niveles: las que participan a) como parte integrante de la organización o b) como familiares de los hombres miembros de la organización.

4. *Importancia del rol reproductivo.* De acuerdo con Campaña (1992) esta situación es el resultado de las políticas públicas y la planeación de agentes externos. Debido a que se deja como secundario o se desconoce la capacidad productiva y de gestión de las mujeres. Además no se toma en cuenta el desempeño de estos tres tipos de roles al diseñar los proyectos productivos o sociales, por lo que muy a menudo la carga de trabajo doméstico aumenta y con ellos las relaciones intrafamiliares se alteran.
5. *Permanencia de la estructura tradicional de poder comunitario.* Cada comunidad tienen una determinada organización de las relaciones de poder; cierta estructura de posiciones y relaciones generadoras de poder político que inciden en la vida de la comunidad (Sierra, 1987).
6. *Analfabetismo o bajos niveles académicos.* Normalmente, las mujeres cuentan con bajos estándares de escolaridad. Esto se convierte en una dificultad para desarrollarse en la organización, formar parte de comisiones de gestión y desenvolverse en el ámbito público (Promusag, 2002).
7. *Carencia de recursos productivos propios.* Con las reformas al artículo 27 se afecta directamente a las mujeres al definirse el título parcelario ya no como patrimonio familiar, sino como un derecho individualizado del jefe de familia. Las mujeres únicamente podían acceder a la tierra como titulares, a menos que fueran cabeza de familia y lo sostuvieran (Robles, Aranda, Botey: 1993).
8. *Dependencia económica del marido.* Generalmente las mujeres rurales no tienen trabajo que les genere ingresos. Esta situación da como resultado una dependencia económica de parte de ellas hacia el marido. Por esta situación, sólo acceden a créditos limitados, debido a que no cuentan con recursos propios (Zapata et al, 1994).

9. *Insuficiente capacitación.* Las mujeres no suelen ser tomadas en cuenta para capacitación en aspectos productivos, transferencia de tecnología y administración. Estos temas son impartidos a los hombres normalmente. Tampoco las personas que capacitan están sensibilizados (as) en la perspectiva de género. La capacitación, si se realiza con enfoque de género, facilita el trabajo con las mujeres y las considera actrices del desarrollo (Alberti, 2001).

10. *Desigualdad en la competencia.* Por lo general, no existen canales de comercialización previamente planeados, ni estudios que contribuyan a colocar los productos elaborados por los grupos de mujeres. Se impulsan proyectos de productos que no son fáciles e comercializar en la zona y se desconoce la manera de introducirlos en mercados más amplios. Otra desventaja que enfrentan las mujeres es la burocracia, ya sea estatal o relacionada con el giro productivo (Zapata et al, 1994).

11. *Vinculación aparentemente ocasional de las mujeres.* En las organizaciones donde la participación de las mujeres es más escasa superficial e inconstante, muchas veces no están enteradas de los objetivos, logros, etc. de los grupos a los que apoyan, ya que generalmente no asisten a las asambleas y carecen de voz y voto (Magallón, 1988).

12. *Desvaloración de apoyo de las mujeres.* Es frecuente que en las organizaciones *mixtas*, la participación de las mujeres se considere sólo como *apoyo*, cuando esposos e hijos no pueden asistir a las reuniones, o como primera línea de lucha en la toma de tierras (Campaña, 2003).

Todo lo anterior refiere que las mujeres suelen vivir su participación pública de manera contradictoria y conflictiva ya que por una parte ven como positivo el potencial de desarrollo personal y como grupo derivado de la pertenencia a una organización; y por otra la críticas y presiones, el aumento del esfuerzo personal, de los conflictos

familiares, el hostigamiento e incluso la violencia que se desata contra ellas como reacción al nuevo papel (Zapata y Mercado, 1996; Lara, 1996)

Sin embargo, la participación de mujeres indígenas y campesinas en movimientos sociales, organizaciones y proyectos económicos ha contribuido a hacerlas visibles al interior de sus grupos domésticos, étnicos, comunidades y al exterior en las relaciones con el Estado. Pero aún no es suficiente y es necesario que sean consideradas como sujetos reales de las políticas sociales y proyectos económicos, en donde las actividades que realicen no sean percibidas como complementarias de los ingresos familiares o relegadas a los roles tradicionalmente asignados (Martínez, 2000).

Para el caso de Chiapas específicamente, un ejemplo de organización de mujeres exitoso es “CODIMUJ” la cual se constituye formalmente en 1992 auspiciada por la Diócesis de Chiapas. Su objetivo es “buscar la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres por medio de la reflexión teológica, a partir de la vivencia de las mujeres indias y mestizas pobres” (Santana, Kauffer, Zapata; 2006: 82). Actualmente, es la organización femenina con mayor número de participantes en el estado, integrada por 700 grupos locales y cerca de 10, 000 mujeres, según el dato del año 2000. Su metodología se basa fundamentalmente en la lectura e interpretación de la Biblia con enfoque de género y análisis de su realidad, buscando que las mujeres descubran su dignidad y cambien su situación de subordinación.

La CODIMUJ ha logrado extenderse tanto numéricamente, como cualitativamente hablando impregnando la vida, mente y corazón de las mujeres de tal manera que ellas están realizando cambios relevantes en las relaciones de poder, por su propio convencimiento e iniciativa, así como con un componente político. Para el empoderamiento, la participación de las mujeres campesinas e indígenas en una organización vinculada con la Iglesia católica permite observar, además, aspectos psicológicos fundamentales en un proceso de transición a largo plazo para las mujeres (Santana, Kauffer, Zapata; 2006).

Una de las características más notables de las estrategias hacia el empoderamiento es que sin haber dinero de por medio, las mujeres acuden, se entusiasman y se dan cuenta que el factor económico no es el único necesario para lograr su empoderamiento. Los diferentes ámbitos en los que las asesoras de la CODIMUJ proponen actividades a las mujeres van desde el local hasta el diocesano. Estos ámbitos conllevan un compromiso cada vez mayor de las participantes en la organización y propician las diversas dimensiones del empoderamiento. Un ejemplo es el poder de un grupo de mujeres para organizarse con fines prácticos como obtener molinos de nixtamal, o para la producción y comercialización de artesanías, etc. Cuando las mujeres son capaces de solucionar problemas concretos se avanza hacia el empoderamiento (Mercado, 1999) en sus diferentes dimensiones.

2.5 Comercio justo

2.5.1 Breve historia del comercio justo

Waridel (2002: 93) precisa que no es fácil decir cuándo comenzó el Movimiento del Comercio Justo o indicar si éste se sitúa exclusivamente en el “Norte”. Ninguna de las fuentes revisadas sobre el fenómeno del Fair Trade menciona tales iniciativas al interior de los países del Sur.

Los primeros datos disponibles sobre la existencia del intercambio alternativo se ubican hacia el fin del siglo XIX, con el desarrollo del movimiento cooperativo en el Reino Unido e Italia. La meta de este movimiento fue “construir una economía cooperativa, integrada, directamente de la producción a la venta al público” (Roozen y VanderHoff, 2002: 165).

Otro registro de intento organizado de comercio sin intermediarios es el de la antes Agencia Menonita de Desarrollo Internacional, en 1946. El principio del movimiento en Europa se asocia a la fundación de una agencia de ayuda y desarrollo de juventudes

católicas en 1959 y con la creación de la Organización Inglesa Agropecuaria (OIA) “Oxfam Trading” en 1965.

La etapa de mediados de los 50’s a inicios de los 70’s representa lo que se le ha denominado como el estadio de “venta de buena voluntad”, la cual “comenzó con la venta de bienes por ONG producidos por gente con la cual trabajaron en proyectos de alivio a la pobreza y desarrollo” (Waridel y Teitelbaum, 1999: 76). El período del “comercio solidario” de los años 70’s y el final de los 80’s se caracterizó por un tipo de solidaridad motivada políticamente hacia grupos de “productores organizados” colectivamente o basados en países que explícitamente desafiaban el orden económico prevaleciente (Roozen y VanderHoff, 2002:167). Sin embargo a finales de los 70’s, muchas organizaciones llevaron a cabo sus primeros encuentros en la búsqueda de conjuntarse y organizarse con mayor eficiencia y efectividad.

En tercer lugar, el “comercio de beneficio mutuo” de los años 90’s fue el resultado de la preocupación de las OIA en torno a “las necesidades de consumo y balance de éstas con las de los productores”, consolidando la relación con estos dos importantes actores de la cadena comercial del Comercio Justo y al mismo tiempo acentuando el trabajo en la promoción del producto y su vinculación con fuentes convencionales de comercialización (Roozen y VanderHoff, 2002: 168).

Dos de las organizaciones más fuertes surgieron a principios de este período: en 1994 la británica Fundación para el Comercio Justo (*Fair Trade Foundation*), y en 1992, la alemana *Transfair* International. El movimiento comercial alternativo se basa en principios solidarios, en lugar de principios de competición, éxito individual, o de los practicados por el sistema económico neoliberal imperante. Los actores que participan van desde la sociedad civil, las agencias gubernamentales, caridades religiosas, organizaciones políticas e incluyen corporaciones de mercadeo y otros actores del mercado convencional (Roozen y VanderHoff, 2002).

2.5.2 Comercio justo en México

La crisis por la que atraviesan países como el nuestro ha afectado a la gran mayoría de la población; la pérdida de poder adquisitivo ha causado, entre otras cosas, que las familias mexicanas hayan disminuido su nivel de consumo cuantitativa y cualitativamente (OXFAM, 2002). Esta situación es favorecida por gobiernos como el de México que, con el deseo de atraer mayor inversión extranjera directa para crear empleos, otorgan facilidades a las Empresas Transnacionales en lo que se refiere a apoyos fiscales, escasos o nulas regulaciones ambientales y laborales. De mantenerse estos niveles acelerados de producción y consumo se agravará aún más la destrucción masiva del medio, los niveles de pobreza y la explotación laboral, así como la creciente migración hacia las ciudades y a otros países (Seara, 1995).

La sociedad civil ha asumido recientemente un papel más activo en la vida pública de sus comunidades respecto a problemas ecológicos, sociales y económicos, ya sea con protestas contra la globalización, grandes campañas de reciclaje o redes mundiales de lucha contra la pobreza. Es dentro del contexto del apoyo a la población de menos recursos, que el movimiento de comercio justo ha incrementado constantemente su presencia en países de Europa, Norteamérica y Japón, respondiendo a los intereses sociales y económicos de los habitantes de esas latitudes, en beneficio de grupos de productores en América Latina, Asia y África (Pérez et al, 2002).

El comercio justo en México tiene aproximadamente 20 años de haberse empezado a desarrollar en beneficio de los pequeños productores en relación con sus contrapartes europeas y norteamericanas pero fue apenas en 1999 que se inició la exploración de una relación entre productores y consumidores únicamente mexicanos, buscando un desarrollo local propio, con lo cual se observa que aún queda un gran camino por andar (Pérez, 2002).

México fue uno de los países donde el comercio justo empezó a beneficiar a grupos de pequeños productores, y que en un principio la punta de lanza de esta iniciativa la

constituyó la actividad cafetalera. Con este antecedente, a finales de la década pasada las mismas organizaciones de productores que se empezaron a beneficiar del comercio justo internacional, trabajaron junto a otros actores de la sociedad civil mexicana para desarrollar el primer mercado de comercio justo en un país del sur. Este hecho trajo consigo varias consecuencias, de las cuales se destacan dos. En primer lugar, se debe reconocer que este nacimiento dio al movimiento de comercio justo mexicano un impulso inicial muy fuerte que estaba respaldado por diversos sectores y que además contaba con la probada experiencia de los productores cafetaleros (Pérez, 2002).

Por otro lado, con el paso de los años se pudo observar que ese mismo comienzo también incluyó prácticas poco idóneas para la realidad de nuestro país, concretamente aquellas que dirigieron una atención excesiva hacia un grupo específico de productores, dejando en un segundo plano a los consumidores. Además, prácticamente todo el trabajo realizado giró en torno al café, lo que soslayó a gremios importantes como a los productores de maíz, frijol, nopal, hortalizas, y muchos otros de menos amplitud, pero que igualmente lo necesitan, como los productores de cacao, tamarindo y plátano (Pérez, 2002).

A ocho años de su comienzo el trabajo de promoción del comercio justo dentro de nuestro país ha dado como fruto principal sólo un reglamento para café, con lo cual se clarifica el comercio interno de ese producto. Así como también un reglamento para miel orgánica (Pérez, 2002).

El comercio justo en México reposa sobre tres pilares: Certimex, que es el organismo de certificación; Comercio Justo en México (CJM), que se encarga de la promoción y la legislación y Agromercados que se concentra en la comercialización (Aguirre, 2004).

Comercio justo en México y Agromercados surgen de la iniciativa de pequeños productores, de algunas redes de cooperativas y de organizaciones civiles. Las tareas están bien establecidas. Comercio Justo en México trabaja principalmente en la

promoción y creación de normas. De hecho, esta organización está en la base del proceso de legislación del comercio justo nacional. Agromercados, por su parte, es una empresa innovadora ya que sus dueños son los pequeños productores. Ellos son los accionistas, de la misma forma que las cooperativas. Junto a Agromercados está Agroestrategias, una organización que ofrece apoyo técnico y asistencia mercadotécnica para mejorar la presentación de productos (Aguirre, 2004).

Después de conformarse, Agromercados y Comercio Justo en México entraron en contacto con Certimex, un órgano de certificación ya existente, con el fin de crear un sello de comercio justo basado en las normas de Comercio Justo en México. Esta última organización da un sello que garantiza que el producto respeta los criterios. El papel de Certimex es certificar las organizaciones. La principal ventaja de este sistema nacional es la reducción de los costos de certificación. Otra ventaja es que a partir de la existencia de este organismo es posible hacer una sola verificación tanto para el comercio justo como para la producción orgánica, puesto que Certimex está reconocido en el ámbito internacional (Aguirre, 2004).

El sistema de comercio justo tiene varios principios. Agromercados considera que los más importantes son la agricultura orgánica, la organización, la confianza, el respeto de los derechos y la democracia. Para esta organización, el sello no es más que un instrumento para lograr estas metas. Comercio Justo en México, acentúa la organización de los pequeños productores y añade a la lista la no-discriminación, precio justo y supresión del trabajo infantil (Aguirre, 2004).

Actualmente los principios bajo los que se rige el comercio justo en México son:

- ✚ Los productores y proveedores de servicios locales y regionales deben mantener el control, para que los beneficios se queden en sus comunidades.
- ✚ Los trabajadores deben recibir un salario justo y trabajar en un ambiente saludable y seguro.

- ✚ Las organizaciones intermediarias que absorben y exportan las utilidades deben ser puestas al margen para permitir que los productores se queden con una parte mayor de los ingresos de las ventas y no obliguen a los consumidores a cubrir costos excesivos.
- ✚ Los bienes y servicios deben ser amigables para el medio ambiente y producirse de una manera socialmente responsable.
- ✚ Las necesidades de desarrollo comunitario y los criterios ambientales y sociales deben tomarse en cuenta en las decisiones de las empresas.

- ✚ Debe promoverse la diversidad de productos y productores, y *priorizarse la ampliación de las oportunidades para las mujeres*. Este punto se rige con el principio de equidad el cual establece relaciones que la aseguren con respecto al ambiente en común y a las oportunidades de vida. Este principio enfatiza que todos aquellos involucrados en el mercado justo deben conducir las relaciones humanas de tal manera que aseguren justicia a todos los niveles y a todas las partes – productores (as), trabajadores (as) agrícolas, transformadoras, distribuidores (as), comercializadoras y consumidores (as). Debe proporcionar a todos (as) aquellos (as) involucrados (as), una buena calidad de vida, contribuir a la soberanía alimentaria y a la reducción de la pobreza. Así mismo, debe promover la diversidad de productos y productores (as), y dar prioridad al crecimiento y desarrollo de las mujeres (IFOAM, 2005)

- ✚ Donde sea posible, los intermediarios que compran productos de manera directa a los productores deben proporcionar asistencia financiera, como por ejemplo créditos directos, pagos anticipados o vínculos entre los productores y fuentes de financiamiento.

- ✚ Las finanzas, políticas de administración y prácticas comerciales de las empresas de comercio justo deben estar abiertas al examen del público.

- ✚ Los consumidores que estén informados de la importancia de comprar productos y servicios que permitan un salario digno, condiciones de trabajo saludables y protección ambiental estarán dispuestos a pagar precios ligeramente más elevados (Nauman, 2002).

2.5.3 Comercio justo y producción de café en México

El comercio justo en México dentro de la cafecultura nació en un contexto de fuertes caídas en los precios internacionales del café, donde los pequeños cafecultores se encontraban poco organizados y por ello sujetos a las condiciones que les imponían los intermediarios y usureros locales, quienes a su vez estaban vinculados a empresas nacionales y extranjeras que usufructuaban dicha crisis con ganancias anuales record, mientras el nivel de vida de los pequeños productores disminuía sistemáticamente (Pérez, 2002).

El comercio justo ha sido el mecanismo por medio del cual se apoya a los pequeños productores a reducir la dependencia estructural en la que han vivido por muchos años, a través de la obtención de mejores condiciones para la producción y venta de productos como el café. Ha fungido como un puente que da a las organizaciones de productores participantes una idea más clara acerca de los intereses y necesidades de un segmento de mercado específico, ayudándoles a ver la importancia y repercusión de su actividad productiva en los grandes centros urbanos de los países desarrollados (Martínez Morales, 1996).

La iniciativa de comercio justo significó un cambio importante ya que fomentó el trabajo organizado de los pequeños cafecultores individuales en forma de empresas sociales, dándoles una razón clara para unir esfuerzos en torno a un objetivo común que de otra manera no habrían podido alcanzar por separado. Además de ello, convirtió a los productores en sujetos activos en su propio proceso de transformación, dejando atrás la etapa de ayudas unilaterales para entrar en otra de colaboración,

interés y respeto de todas las partes involucradas, siempre en un contexto de libre mercado (Martínez Morales, 1996).

Los pequeños productores, a través de la iniciativa de comercio justo, también lograron dar visibilidad a los problemas sociales y económicos por los que atraviesa la inmensa mayoría de la población rural en México y otros países, en tanto la situación de baja en los precios de compra de las materias primas, la intermediación excesiva, la usura de diversos niveles y la explotación en general, no son privativos de la actividad cafetalera, sino que se presentan en prácticamente todo producto agropecuario (Fernández, 1998).

Sin embargo, una de las limitantes que el comercio justo representa para los pequeños productores es que el mayor precio pagado por el café no se aplica a toda la producción de las empresas sociales participantes, sino a un porcentaje; es decir, el comercio justo sólo beneficia a aquellos productores que son miembros de organizaciones certificadas, mientras que las organizaciones de productores convencionales no son beneficiados con las ganancias económicas (Renard, 1999).

El desarrollo de la iniciativa de comercio justo tiene como una de sus áreas de trabajo a futuro el involucrar con mayor intensidad a los pequeños productores en el desarrollo de sus empresas sociales y sus comunidades. En este sentido Renard (1999) afirma que todavía son numerosos los productores de algunas organizaciones inscritas en el registro internacional que no están conscientes del sitio que ocupan dentro de la red de comercio justo, limitándose a entregar su café a la organización porque de ella obtienen un mayor pago por el aromático, mientras que en tiempo de bonanza se encuentran tentados a venderlo a los coyotes locales, deshonorando los compromisos con sus organizaciones.

Los consumidores han venido tomando conciencia de la influencia que pueden ejercer frente a las grandes empresas a través de su compra. Entendiendo el hecho de que en el mercado se encuentren hoy productos alimenticios de baja calidad, obedece a la

lógica de mercado de vender más barato sacrificando o transfiriendo los costos de la producción. En relación al comercio justo, es precisamente el consumidor quien representa el soporte principal debido a que proporciona los dos elementos básicos para su funcionamiento: a) un interés inicial concreto por una situación o problemas económico, social, ambiental, etc. que genera diversas acciones destinadas a solucionarlo y b) los recursos económicos, principalmente con los cuales concluye el ciclo de producción, comercialización y consumo, en donde participan productores, compradores, certificadores, transportistas y otros que dan paso a un nuevo ciclo. De esta forma, el consumidor deja a un lado el papel de espectador para empezar a participar económica y socialmente en sus propias comunidades y en la vida de los productores de países lejanos, al mismo tiempo que adquiere un producto de alta calidad (Mata, 1992).

Las empresas privadas, desde los tostadores artesanales, las pequeñas tiendas o puntos de venta y restaurantes hasta los grandes importadores y supermercados, han jugado un papel primordial dentro del sistema de comercio justo en todo el mundo, pues han identificado y alimentado a un nicho de mercado que demanda productos que contengan, además de las características tradicionales, nuevos valores sociales, ecológicos y económicos que respondan a intereses específicos, como la conservación de la biodiversidad, lucha contra la contaminación del ambiente o el apoyo a grupos marginados, entre muchos otros. Así, al responder a dichos intereses, tales empresas atraen a nuevos clientes, incrementando sus ventas (Prieto, 1992).

Actualmente los consumidores, empresas privadas y públicas, y organismos como Agromercados, Comercio Justo en México y Certimex alientan la valorización de la calidad del producto y el trabajo mismo de los productores de café mexicanos. También buscan dar valor agregado a los productos nacionales mediante la transformación. Así mismo la protección de la biodiversidad forma parte de las prioridades, mediante la contribución a la protección del medio ambiente y de la salud, tanto de los productores (as) como de los consumidores (as); la recuperación de los

valores y de las técnicas antiguas de las comunidades indígenas; y el valor agregado que este tipo de agricultura ofrece al producto reflejado en un precio más elevado.

2.6 Mujeres y café en México

*Ellas son la mayoría de las analfabetas,
las más afectadas por el hambre
y las más pobres entre los (as) pobres [...]
Cuando ellas producen algo,
sus maridos son los intermediarios
entre ellas y los comerciantes [...]
(Young, 1978:285)*

Las mujeres rurales constituyen un grupo social heterogéneo, con perfiles demográficos y actividades productivas que varían de acuerdo a la región del país en que viven y las relaciones de género que establecen en la familia y la comunidad (Suárez y Bonfil, 1996). Desde tiempos inmemoriales las mujeres han estado en una posición subordinada, las oportunidades y derechos a los que han accedido poseen un carácter diferenciado con relación a los hombres, como menor acceso a la educación formal, a posiciones de liderazgo, a la toma de decisiones, tenencia de la tierra, al empleo, y si acceden a éste, generalmente es con menor retribución. Sin embargo, el aporte de las mujeres ha sido fundamental para la reproducción de la familia, la comunidad y la sociedad, su participación en actividades domésticas, en el proceso de producción y en diversos proyectos han apuntalado el desarrollo de la sociedad en general.

La prolongada crisis que se ha vivido en el campo, se ha venido agudizando con la aplicación de las políticas de ajuste y de liberación comercial, ha afectado en mayor medida a las mujeres. Esto ha profundizado la tendencia a que un mayor número de mujeres campesinas se incorporen a las actividades económicas, ya sean o no directamente agropecuarias; a este fenómeno se le caracteriza como la “feminización de la agricultura” (Aranda, 1995).

González (1994) muestra cómo la diversificación ocupacional en los hogares rurales modificó la división genérica y generacional del trabajo, de manera que aumentó la incorporación de mujeres en trabajos remunerados e intensificó el ya realizado, pero no ha modificado las condiciones de pobreza y subordinación de las mujeres que adopta nuevas formas.

Existe un incremento de trabajo para las mujeres rurales debido a los cambios económicos y sociales que han ocurrido en el sector agrícola mexicano, no así en la situación de subordinación en que se encuentran. Las mujeres tienden a no reconocer su participación en la agricultura, debido especialmente a las pautas socioculturales discriminatorias existentes. No se visualiza el importante rol que cumplen en el sector, lo cual se traduce en la poca valoración que se le da a su papel en el ámbito productivo, resaltando sólo aquellos aspectos que tienen que ver con su rol reproductivo.

Además de las actividades domésticas, las mujeres realizan un conjunto de actividades extradomésticas, mismas que contribuyen a incrementar sus jornadas laborales, sobre todo porque al interior de los grupos no existe una equitativa distribución del trabajo y, por tanto, las mujeres son las que trabajan un mayor número de horas, y las que sufren una mayor desigualdad dado que siguen siendo las únicas responsables del trabajo doméstico.

No se valora social ni económicamente el trabajo de las mujeres y, por lo general, no se ha logrado instrumentar, desde las diferentes instancias, políticas que reconozcan la diversidad y heterogeneidad del medio rural y la definitiva presencia de las mujeres como nuevas e importantes protagonistas sociales.

Martínez (2001:125) sugiere “la importancia de reconocer la necesidad de cambios en la construcción de identidades masculinas y femeninas, del papel de los varones en el mantenimiento y reproducción de sistemas opresivos, así como la oportunidad de impulsar cambios en las prácticas culturales e incentivar la participación masculina en

el trabajo reproductivo”.

Aunque la mayor parte de la actividad cafetalera en México se ha desarrollado bajo una lógica campesina desde el período revolucionario y/o desde el período cardenista, participando en ésta el conjunto de los miembros de la familia en diversas labores y con distintos tiempos e intensidades, ya desde el siglo pasado las mujeres han intervenido en este cultivo (Aranda, 1996).

Desde las últimas décadas del siglo XIX, las mujeres han tenido una variada participación, vinculada con los distintos estratos sociales existentes en el sector cafetalero. Por una parte, encontramos aquellas que son propietarias/finqueras, dueñas de grandes extensiones con “permiso marital” para administrar las tierras y sus productos. Por otro lado, encontramos a la mayoría de las mujeres, las jornaleras, que se ocupaban básicamente de la recolección del grano, como integrantes de las familias de peones que los finqueros tenían reclutados en sus ranchos. Eso sí, las mujeres recibían y aún reciben un salario menor al de los hombres por desempeñar las mismas actividades: prácticamente la mitad del salario masculino era la remuneración de las jornaleras.

De manera general, de una u otra manera, en el proceso de apropiación del cultivo de café por parte de los productores indígenas, las mujeres han colaborado como miembros de las familias que generalizaron la producción. Sin embargo, la intensidad con que han participado en esta actividad ha variado no sólo por características regionales, sino también y de manera destacada, debido a la división del trabajo y a la desestabilización de los precios del café en el mercado mundial.

Si se realiza un recuento de las actividades del proceso productivo del café, reconociendo que existe una división sexual del trabajo, encontraremos que las mujeres no sólo contribuyen durante la cosecha del fruto, como es la creencia generalizada. De acuerdo con el estudio realizado por Aranda (1996) en el estado de Oaxaca, las mujeres desarrollan algunas labores ligadas al cuidado de las

plantaciones. En la siembra y atención de la semilla para la obtención de planta útil. El conocimiento de las prácticas culturales está vinculado al desempeño de las tareas domésticas. Prácticamente todas las mujeres preparan y reparten los alimentos para los hombres, ya sea que se consuman en la vivienda o en el cafetal. Otra labor importante, que sí es reconocida socialmente en el ámbito de la producción, es durante la cosecha, con la pepena y el corte del fruto. La dedicación de tiempo completo o no en estas tareas se relaciona estrechamente con las características internas de las familias, ya que por ejemplo, entre más pequeñas y jóvenes sean las mujeres, se requerirá de su mayor participación.

En el proceso de beneficiado, las mujeres sólo concentran su actividad en el secado del grano. En la etapa del beneficiado seco o transformación de café “pergamino” en café “oro”, es común que las mujeres participen en la selección manual del grano, aunque casi nunca operan la maquinaria, ni se les encuentra en la gerencia, ni en la operación y administración de los beneficios secos. La contratación de mujeres se da especialmente en las plantas agroindustriales del sector privado. La presencia de las mujeres en esta actividad está relacionada con habilidad manual, rapidez y exactitud, las mujeres seleccionan calidades y tamaños del café para clasificarlos en sus diferentes tipos.

Vázquez (2002) refiere que de acuerdo al estudio realizado en la Sierra de Santa Marta, Veracruz, con productores y productoras de café, la distribución de trabajo se da en función de la capacidad de producción de los cafetales y de la fuerza de trabajo disponible. En la preparación del vivero con plantas de café participan todos (as): hombres, mujeres, niños y niñas. Sin embargo, debido al cuidado que requieren las plantas, son las mujeres, niños y niñas, quienes pasan más tiempo en el solar por ser quienes las atienden. En el proceso de la siembra de las matas, la participación puede ser de cualquier persona, debido a que es una actividad rápida y sencilla una vez que se han realizado los hoyos donde sembrar.

La limpia de los cafetales la realizan todos los miembros de la unidad doméstica. El corte del grano es la actividad más laboriosa del cafetal, aquí la participación de los y las integrantes de la unidad doméstica varía según la cantidad de fuerza de trabajo disponible. Sin embargo, pese a que todos los y las integrantes de la unidad doméstica participan en el corte del café, normalmente son los hombres los que venden y se quedan con el dinero, de tal forma que las mujeres no tienen idea de la cantidad de café cortado ni la suma recibida por la venta.

En resumen, el recuento de la participación de las mujeres en la cafecultura nos debe conducir a reflexionar sobre la invisibilidad del trabajo de las campesinas; es decir, a desenmascarar los prejuicios que se tejen socialmente para justificar como “natural” la división del trabajo por sexo y la desigualdad basada en el género.

3. Planteamiento del problema

En Chiapas, particularmente, la agudización de la pobreza ha llegado a niveles alarmantes. A la histórica marginación de esta entidad del sur de México, se suman la presencia militar y la permanente crisis que enfrenta la cafecultura, base de la subsistencia de grandes sectores del campesinado de la entidad, lo que ha provocado inestabilidad social y política (Rojas, 1996).

En este contexto, el grupo social más vulnerable ha sido y continúa siéndolo el formado por las mujeres campesinas e indígenas. Tanto por su clase, como por el género, la pobreza en la que sobreviven, la problemática de las mujeres se caracteriza por enfrentar una triple opresión: de género, clase y etnia. Esta subordinación se expresa de variadas formas. Constituyen 69% de la población analfabeta en la entidad, situación que las excluye de diversos espacios públicos. Los problemas de salud más frecuentes entre las mujeres están vinculados a las condiciones en las que se desenvuelve su vida sexual y reproductiva, a su excesiva carga de trabajo, a las deficiencias nutricionales, a la violencia intrafamiliar acentuada por el alcoholismo, a la degradación ambiental y a la falta de vivienda digna y de los servicios más elementales (Mujeres para el Diálogo y CODIMUJ, 1999).

La extrema pobreza en la que viven las mujeres rurales en Chiapas supone, en muchos casos, dobles y triples jornadas de trabajo. La degradación de los recursos naturales, la carencia de tierras y trabajo, así como las recurrentes crisis de precios que sufre la producción cafetalera, vulnera de manera intensa la reproducción de las familias campesinas y fomenta la migración masculina a los polos de desarrollo nacionales y a los Estados Unidos, con efectos visibles en la sobrecarga de trabajo de las mujeres. Involucradas en diversas iniciativas de educación, salud y producción para satisfacer las necesidades familiares y comunitarias, la participación de las mujeres se caracteriza por la multiactividad como estrategia de supervivencia (Rojas, 1996).

A pesar de estas circunstancias adversas, las mujeres en Chiapas, como protagonistas de cambios sociales, desde hace más de dos décadas han estado realizando esfuerzos significativos por constituirse en diferentes tipos de asociaciones que les permitan mejorar sus niveles de bienestar y promover sus derechos económicos, sociales y políticos. Las organizaciones de mujeres más antiguas, cuyos orígenes se remontan a los años setenta, han estado vinculadas al trabajo pastoral de la iglesia católica; las más recientes, surgidas en los años ochenta, a la lucha agraria y a las mejoras en su economía familiar y comunitaria.

Particularmente, desde 1994 las organizaciones de mujeres indígenas en Chiapas han multiplicado los espacios de reflexión sobre su situación de pobreza y posición de subordinación que las oprime, ampliando con ello sus formas de organización. Han cuestionado las costumbres y tradiciones de su propia cultura que violentan sus derechos humanos y, reivindican su garantía a participar en la construcción de su ciudadanía y en los procesos de cambio democrático. La participación de las mujeres rurales en diversas organizaciones y movimientos sociales ha contribuido a hacerlas visibles al interior de sus comunidades y etnias, así como al exterior, en sus relaciones con la sociedad. Se trata de espacios que incrementan su capacidad de gestión y participación en ámbitos antes cerrados para ellas.

Como respuesta al retiro de la inversión pública del Estado, en las últimas dos décadas se han multiplicado este tipo de organismos civiles, principalmente en Chiapas. Sus estrategias se inscriben en la promoción de espacios organizativos con las mujeres rurales a través del impulso de programas y proyectos de combate a la pobreza, la promoción de la equidad entre los géneros y de manejo alternativo de recursos naturales (Ruiz, 1988).

A pesar de los alcances hasta hoy experimentados, las organizaciones de mujeres enfrentan obstáculos de diversos tipos, y es imperativo su análisis con el fin de orientar acciones dirigidas a enfrentarlos. Por razones de espacio no es posible hacer mención de muchos de ellos, baste señalar que los más frecuentes se derivan de la situación y

posición de género que las mujeres tienen en su grupo doméstico, e incluso dentro de su misma etnia.

Los retos que enfrentan ahora las organizaciones de mujeres para impulsar acciones que combatan las desigualdades sociales y de género son muy grandes. El reconocimiento a la contribución de las mujeres rurales al desarrollo de sus comunidades y el logro de la equidad en su participación, requieren no sólo de programas específicos para ellas, sino también de la adecuada inserción de las necesidades, demandas e intereses de las mujeres en las políticas generales.

Tomando en cuenta la problemática y situación que enfrentan las mujeres del municipio de Siltepec de la Región Sierra del Estado de Chiapas, surge el interés de realizar un estudio que examine sus aportes, así como los beneficios que obtienen por su trabajo al interior del grupo doméstico y dentro de la organización a la que pertenecen, a partir de un estudio comparativo de dos organizaciones que tienen procesos productivos diferenciados: café convencional (Cerro de la Sierra) y café orgánico (UPOSIS) (Cuadro 3)

Cuadro 3. Síntesis comparativa de las características generales de la Organización “Cerro de la Sierra” y “UPOSIS”.

Organización	Cerro de la Sierra Café convencional	UPOSIS Café orgánico
Localización	Siltepec, Chiapas	Siltepec, Chiapas
Actividad principal	Producción de café y conservación de suelos. Compra de café a los socios y vende al mercado local y regional.	Producción, capacitación, comercialización y exportación de café orgánico de altura y verde tipo arábica
Distribución de socios (as)	44 socias = 38 % 71 socios = 61 %	56 socias = 53 % 49 socios = 47 %
Estructura organizacional	Legalmente no existe	Legalmente constituida y operable. Participación de las mujeres: tesoreras, secretarías, comité de vigilancia
No. de ha cultivadas	148.5	156.24
Proceso productivo del café	Café convencional a. Viveros b. Siembra c. Labores culturales d. Cosecha e. Beneficiado f. Venta en la región	Café orgánico a. Viveros b. Siembra c. Labores culturales d. Cosecha e. Beneficiado f. Exportación
Proyectos productivos	Comercialización de café (venta a intermediarios)	1. Comercialización de café con el grupo CASFA [socias (os)] 2. Corredor biológico [socias (os)] 3. Herramientas [socias (os)] 4. Chayote orgánico (socios) 5. Miel orgánica (socios) 6. Casas ecológicas (socias) 7. Baños ecológicos (socias) 8. Estufas ecológicas (socias) 9. Medicina tradicional (socias)
Capacitación técnica	Nula	Dirigida a socias y socios: Labores culturales Abono orgánico
Tenencia de la tierra	30 mujeres = 26 % 85 Otros (esposo, padre, hijo, suegro) = 74 %	56 mujeres = 53 % 49 Otros (esposo, hijo, padre, suegro) = 47 %
Contratación de jornales y venta de café	30 mujeres = 26 %	56 mujeres = 53 %

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recolectados en la fase de campo, marzo- abril, 2007.

4. Preguntas de investigación

- 1 ¿Cuáles son los aportes de las socias de las organizaciones Cerro de la Sierra (café convencional) y UPOSIS (café orgánico) en las diferentes etapas del proceso productivo del café orgánico y convencional al interior del grupo doméstico?
- 2 ¿Cuál es el papel de las mujeres dentro de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS?
- 3 ¿Cuáles son los beneficios que obtienen las socias de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS derivados de su participación en el proceso productivo de café orgánico y convencional al interior del grupo doméstico?
- 4 ¿Cuáles son los beneficios que derivan las mujeres de su participación al interior de la organización Cerro de la Sierra y UPOSIS?

5. Objetivos

GENERAL

Conocer, describir y analizar la participación, aporte y beneficios que derivan las mujeres del proceso productivo del café al interior del grupo doméstico y dentro de las organizaciones Cerro de la Sierra (café convencional) y UPOSIS (café orgánico).

ESPECÍFICOS

- 1 Describir los aportes del trabajo femenino en las distintas etapas del proceso productivo del café orgánico y convencional al interior de los grupos domésticos que pertenecen a las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS.
- 2 Conocer el papel de las mujeres al interior de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS.
- 3 Analizar los beneficios que derivan las mujeres socias de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS derivado de su trabajo en el proceso productivo del café orgánico y convencional a nivel de grupo doméstico.
- 4 Analizar los beneficios que derivan las mujeres de su participación al interior de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS.

6. Hipótesis

El desarrollo de la iniciativa del comercio justo tiene como una de sus tareas de trabajo a futuro el involucrar con mayor intensidad a los pequeños productores en el desarrollo de sus empresas y sus comunidades. El comercio justo en México dentro de la cafecultura ha sido un mecanismo por medio del cual se apoya a los pequeños (as) productores (as) de tal forma que obtengan mejores condiciones para la producción y venta de su café. Sobre todo ha significado un cambio importante ya que fomenta el trabajo organizado de los (as) cafecultores (as) dentro de las empresas sociales, dándoles una razón para unir esfuerzos en torno a un objetivo en común.

El sistema de comercio justo se rige bajo los siguientes principios: agricultura orgánica, organización, confianza, equidad, respeto a los derechos, democracia, no discriminación, precio justo y la supresión del trabajo infantil. Considerando que UPOSIS es una organización de café certificada y que se basa en los principios del mercado justo, entre ellos la equidad, se hipotetiza que las mujeres que son miembros de dicha organización obtienen mayores beneficios de su participación en el proceso productivo del café y dentro de ésta, que aquellas que pertenecen a la organización de café convencional Cerro de la Sierra que no son beneficiadas al menos con las ganancias económicas.

7. Metodología

El término investigación, en general significa indagar o buscar, cuando se aplica a las ciencias sociales, toma la connotación específica de crear conocimiento sobre la realidad social, es decir, sobre su estructura, relaciones entre sus elementos, su funcionamiento, cambios que experimenta el sistema en su totalidad o en esos componentes. Los conocimientos generados por una investigación en particular, como es el caso del presente estudio, se unen a otros conocimientos ya existentes, acumulados durante mucho tiempo por otros (as) investigadores (as), sea en la forma de aporte original o de confirmación o refutación a los hallazgos ya existentes (Briones, 1996).

La investigación es siempre la búsqueda de la solución a algún problema de conocimiento. El presente estudio surge de la necesidad de conocer cuáles son las relaciones de género en la participación y beneficios que tienen las mujeres al interior de dos organizaciones cafetaleras que utilizan procesos diferenciados: café convencional (Cerro de la Sierra) y café orgánico (UPOSIS). Así como las relaciones de género existentes y establecidas al interior de los grupos domésticos que constituyen cada organización.

7.1 Población en la que se realizó el estudio

Para la selección de las organizaciones estudiadas se realizó un proceso de conocimiento sobre el área de interés. Como se mencionó en el planteamiento del problema este estudio se llevó a cabo en el estado de Chiapas por la importancia del cultivo, ya que ocupa el primer lugar, a nivel nacional, en superficie sembrada de café.

Primeramente se llevó a cabo una investigación documental para identificar las zonas cafetaleras del estado; se eligió la región Sierra debido a que en ella se da la producción de café de mejor calidad, en todo el estado de Chiapas.

Una vez determinada la región, en abril de 2006 se realizó la primera visita al municipio de Motozintla llevando a cabo una entrevista informal con el delegado de COMCAFE Región Sierra para obtener información general de los municipios productores de café, organizaciones existentes e iniciar la relación con las personas. Los datos obtenidos permitieron seleccionar el municipio de Siltepec por ser el de mayor importancia en la producción de café en esa región.

La segunda visita se llevó a cabo en agosto de 2006 con la finalidad de obtener datos generales del municipio seleccionado y sus organizaciones cafetaleras. Se realizaron entrevistas informales con el presidente municipal proporcionándonos un listado de las organizaciones existentes en el municipio y de las 10 localizadas se eligieron las organizaciones “Cerro de la Sierra” que es de carácter convencional y “Unión de Productores de Café Orgánico San Isidro Siltepec” (UPOSIS) que está certificada. Esta elección se basó en que ambas organizaciones cumplían con el diseño del estudio ya que las características en estructura, número de socios (as), superficie cultivada, tenencia de la tierra cultivada, etc., son muy similares. Esta visita nos permitió también establecer convenios informales con los presidentes de ambas organizaciones y obtener datos generales de ellas.

La tercera visita se realizó en octubre de 2006 en donde se logró una reunión con los (as) socios (as) de ambas organizaciones; en éstas se obtuvo información sobre las fases del proceso productivo de café de cada organización. La información obtenida contribuyó al diseño del cuestionario. Así mismo se recopiló información sobre las características generales de las organizaciones como el año de constitución de cada una, número de socios (as) actuales, comunidades donde se localizaban los (as) socios (as), etc. Todo esto con la finalidad de diseñar el plan de trabajo de campo, duración y técnicas de investigación que permitieran cubrir los objetivos planteados.

Considerando el planteamiento del problema y objetivos, esta investigación es un estudio empírico mixto. Es de tipo cualitativo; ya que parte de fundamentos teóricos (Taylor y Bogdan 1990) y se pretendió legitimizar el conocimiento científico a través de

la comprensión de la vida cotidiana, considerando que esta es el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano; así mismo se puso énfasis en el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas (Sandoval, 1996) que experimentan las mujeres cafetaleras dentro de su grupo doméstico y organizaciones a la que pertenecen. Es de carácter cuantitativo porque se realizó y se presenta un análisis estadístico (Taylor y Bogdan 1990), es decir, mediante información cuantificable se describe y explica la participación y beneficios del trabajo de las mujeres a nivel de grupo doméstico y organización a la que pertenece. Con la finalidad de que los datos cuantitativos fuesen válidos y confiables estadísticamente, se decidió realizar un censo poblacional a las socias y esposas de los socios de cada organización. De tal forma que los datos numéricos pudiesen dar soporte a los datos cualitativos obtenidos en campo. La población estudiada para “Cerro de la Sierra” fue de 115 mujeres y para UPOSIS de 105 mujeres, es decir la población total de socias.

Es estudio es de tipo transversal, debido a que proporciona una imagen instantánea de los elementos a estudiar (Churchill, 2003). Descriptivo, porque caracteriza un fenómeno, indicando sus rasgos, mediante la descripción, registro e interpretación de la estructura y composición del fenómeno. Y explicativo, porque tuvo como finalidad exponer las causas del fenómeno, insertarlo en un contexto teórico de tal forma que permitió incluirlo en una determinada generalización o la científica y encontrar la vinculación, interdependencia e interrelación existente entre el fenómeno y el proceso que se investiga (García, 1999).

Se utilizó la perspectiva de género, que tiene como objetivo visibilizar a las mujeres y proponer una teoría metodológica específica. A través de este enfoque se dio respuesta a las interrogantes teórico-metodológicas planteadas por las asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo. Una característica importante de la categoría género es su orientación interdisciplinaria, ya que se sustenta de las aportaciones de diversas disciplinas de las ciencias sociales

como antropología (Rubín, 1986), filosofía (Albacete, 1993), sociología (Guiddens, 1992) e historia (Alic, 1991).

Por lo tanto, considerando la necesidad de conocer y describir la participación y beneficios de los (as) productores (as) de café a nivel de grupo doméstico y organización perteneciente, se realizó un análisis por género de los datos obtenidos. Así mismo, siguiendo a Fedelstein y Poats (1981), se realizó un análisis por actividades mediante el apoyo de un calendario agrícola del cultivo de café que contempló:

- a. Estructura de trabajo agrícola del cultivo de café
- b. Actividades de producción

Considerando las necesidades del estudio y las técnicas a utilizar se diseñó un plan de trabajo con una duración de dos meses en el municipio de Siltepec, en la cual se realizaron visitas a 15 comunidades del municipio, las cuales fueron: Santa Rosa, Las Moras, Ángel Díaz, Llano Grande, Villa Morelos, Escobillal, Nueva Argentina, Matasanos, Honduras, Guadalupe Victoria, Unión San Lucas, Vega del Rosario, Tulipanes, Linda Vista, Villa Nueva y Siltepec, la cabecera municipal, todas estas con la finalidad de cubrir el total de la población.

7.2 Descripción de los instrumentos utilizados

De acuerdo a las necesidades de la investigación se utilizaron estrategias y técnicas que permitieron examinar las relaciones de género, estas fueron:

- I. Técnica documental, es el proceso operativo que consiste en obtener y registrar organizadamente la información contenida en libros, revistas, informes científicos, etc. con fines particulares. La información aquí obtenida es muy útil en el proceso de investigación pues nos permite conocer el grado de conocimientos alcanzados en el estudio del fenómeno que se desea

investigar, y nos permite evitar explicar lo ya explicado (García, 1999). Esta técnica permitió la construcción del marco teórico con el cual se sustentan los hallazgos encontrados con base en trabajos y teoría existentes.

- II. Observación participante, considerada como un elemento importante de la metodología cualitativa, la cual “involucra la interacción social entre el (la) investigador (a) y los (as) informantes (Taylor y Bogdan, 1990). También permite explorar el ambiente, contexto, subcultura de la vida social de los (as) sujetos (as) de estudio; describir las comunidades u actividades que desarrollan en éstos; comprender procesos e interrelaciones entre personas y recoger datos de modo sistemático (Sampieri, 2003). La observación participante fue empleada durante las entrevistas realizadas a las mujeres en sus grupos domésticos, entrevistas focales a los (as) socios (as) de ambas organizaciones. Así como en los eventos y actividades de las organizaciones durante la fase de campo. También se asistió a reuniones por parte de los socios (as) en ambas organizaciones con la finalidad de documentar las formas de toma de decisiones, difusión de la información, temas de discusión, acciones realizadas.
- III. Encuesta, que es una forma de obtener datos directamente de la gente en una forma sistemática y estandarizada, mediante la aplicación de preguntas previamente estructuradas. Las preguntas generalmente están contenidas en un formato llamado cuestionario (Quispe, 2003). Esta técnica permitió que mediante los datos obtenidos se pueda hacer inferencias acerca de la población de interés. Se realizaron 220 cuestionarios a las mujeres estudiadas, que corresponde al total. Posteriormente se aplicó 15 cuestionarios a socios de cada organización con la finalidad de conocer la percepción que tienen del trabajo de las mujeres al interior de la organización y dentro del grupo doméstico (Anexo 1).

- IV. Grupos focales, esta técnica se caracteriza porque el medio de recolección de información es colectiva. Recibe su denominación de focal debido a dos aspectos, primero porque se centra en el abordaje a fondo de un número reducido de tópicos y problemas (Anexo 2). Para este caso en particular los temas abordados con los (as) socios (as) estudiadas estuvieron en relación al conocimiento que ellos tenían de a) historia de la organización, b) características actuales de la organización, c) participación de las mujeres en la organización, y d) características de la dinámica de los grupos domésticos estudiados.

El segundo criterio de los grupos focales es que la configuración de los grupos de entrevista se hace a partir de la identificación de alguna particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que lleva a elegir solamente las personas que tengan tal característica. Por lo que, tomando en cuenta los objetivos se estructuraron grupos homogéneos de 15 mujeres y hombres para la aplicación de una entrevista semiestructurada con los temas mencionados anteriormente y se llevaron a cabo en total dos grupos focales de socias y socios para la organización “Cerro de la Sierra” (convencional). Para la organización UPOSIS (certificada) se realizaron 4 grupos focales de socias y socios.

Inicialmente la metodología de los grupos focales estaba diseñada para realizar dos grupos focales de socias y socios con cada organización, sin embargo, de acuerdo a la disponibilidad de las socias y socios de la organización UPOSIS se realizaron más de las establecidas. Esto nos permitió corroborar y comparar la información obtenida con los cuatro primeros grupos.

- V. Entrevista semiestructurada, se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados

(Grinnel, citado por Sampieri, 2003). Según Geilfus (1997), esta técnica “evita algunos defectos negativos de los cuestionarios formales como temas cerrados, falta de diálogo, falta de adecuación a las percepciones de las personas. Además busca un intercambio; de ahí que contenga una serie de temas preparados a título indicativo” (Anexo 3). Se aplicaron a 15 socios y socias elegidas aleatoriamente de cada organización estudiada, con la finalidad de conocer los beneficios obtenidos por género de su participación en el cultivo de café a nivel de grupo doméstico.

Con base en el guión de los grupos focales se realizaron entrevistas a los presidentes de ambas organizaciones y a la tesorera de la organización “UPOSIS” para contrastar la información obtenida de los (as) socios (as) sobre la historia de la organización, características actuales, participación de las mujeres y las características de la dinámica de los grupos domésticos estudiados en general.

7.3 Plan general de trabajo y análisis de la información

En función a todas las técnicas e instrumentos utilizados en la fase de campo para la obtención de los datos el plan de trabajo diseñado estuvo basado en:

1. Los cuestionarios aplicados (220) a las mujeres de los y las integrantes de las organizaciones permitió estimar e identificar en términos cuantitativos:
 - ❖ La participación de las mujeres en el proceso productivo de café al interior del grupo doméstico y organización a la que pertenece.
 - ❖ La carga de trabajo productivo y reproductivo de mujeres y hombres que pertenecen a una y otra organización.

- ❖ La valoración que hacen los integrantes del grupo doméstico y de las organizaciones de la participación de las mujeres en el proceso del cultivo de café y al interior de las organizaciones.
 - ❖ Los beneficios percibidos por los (as) socios (as) derivados de la participación en el proceso de producción de café a nivel de grupo doméstico y dentro de la organización (estructura organizativa, puestos de decisión, proyectos en los que participan las mujeres).
2. La observación participante nos permitió comparar y comprobar los datos arrojados en las encuestas y entrevistas a grupos focales y matrimonios relacionados a la dinámica de los grupos domésticos y organizaciones estudiadas.
3. Los grupos focales ayudaron en términos cualitativos a:
- ❖ Recopilar datos del origen de las organizaciones y las características actuales
 - ❖ Conocer la percepción de la participación y beneficios de las mujeres en la organización por parte de los (as) socios (as).
4. Las entrevistas semiestructuradas a matrimonios permitió en términos cualitativos:
- ❖ Conocer la percepción que tienen los hombres y las mujeres (jefes de familia) de la participación y beneficios en el proceso productivo del café a nivel de grupo doméstico
 - ❖ Nos refirió la distribución de los beneficios obtenidos como resultado de la venta del café a nivel de grupo doméstico.

Finalmente es preciso aclarar que los nombres de mujeres y hombres encontrados en los comentarios y opiniones al interior del análisis son los originales de las personas entrevistadas.

7.4 Variables e indicadores

Considerando el diseño del estudio y de trabajo en general se evaluaron las siguientes variables:

Cuadro 4. Variables e indicadores

Variables	Indicadores
<p>1. Aportes en mano de obra y conocimientos técnicos Dentro del grupo doméstico y en el proceso productivo del café</p>	<p>División de roles y actividades según género en el proceso productivo del café y al interior del grupo doméstico Tiempo y actividades realizadas dentro del proceso del cultivo de café. Tiempo y actividades en el trabajo doméstico por género y parentesco. Grado de conocimientos en el proceso productivo del café con base en el género.</p>
<p>2. Percepción de aportes Refiere a la apreciación que tienen los (as) socios (as) acerca de las contribuciones que generan.</p>	<p>La apreciación de la participación en el trabajo doméstico por género. La percepción de la participación en el proceso productivo del café por género.</p>
<p>3. Acceso a condiciones básicas Se entiende como la posibilidad real de las personas de disponer de determinados servicios.</p>	<p>Actividades que realizan los miembros del grupo doméstico con base en sexo y edad Nivel educativo de las mujeres de los grupos domésticos estudiados</p>
<p>4. Toma de decisiones y distribución de recursos y beneficios resultado de la producción y venta del café Implica las determinaciones tomadas para el tipo de inversión que hacen con el dinero obtenido de la venta del café.</p>	<p>Decisión de dónde, con quién y cuándo se vende el café cosechado Determinación para la inversión del dinero obtenido de la venta del café por género y parentesco Determinación para la división del trabajo en el proceso productivo del café y a las actividades reproductivas al interior del grupo doméstico</p>
<p>5. Participación al interior de la organización en función del género</p>	<p>Elección de la estructura de la organización en función del género. Designación de la mesa directiva de cada organización y la participación en la toma de decisiones de acuerdo al género. Decisión en la venta del producto de acuerdo al género.</p>

8. Marco internacional del café

El mercado del café, al igual que el sector agroalimentario en general, está sometido a un conjunto de fuerzas y de presiones en el sentido de su concentración y oligopolización; está bajo el peso de los mecanismos financieros y bursátiles. En efecto, después de años de un mercado regulado por un Acuerdo Internacional del Café (AIC), estamos en una situación de mercado libre y de completa reorganización del papel de los agentes que conforman el sistema agroindustrial del café (Daviron, 1994, Renard, 1996).

De 1962 a 1989, el mercado del café fue regulado por Acuerdos Internacionales que agrupaban la mayoría de los países productores y consumidores del mundo. Éstos eran el resultado de un consenso entre todos los participantes sobre la necesidad de sostener los precios del aromático en los mercados, en un contexto de sobreproducción (Daviron, 1994, Renard, 1996).

El Acuerdo Internacional descansaba sobre un sistema de control y retención de la oferta del grano en los países productores sujetos a cuotas de exportación. Estas cuotas se decidían anualmente en una reunión realizada en la sede de la Organización Internacional del Café, en Londres. Los aparatos estatales tenían entonces como función vigilar el respeto de las cuotas de exportación, asegurar su reparto entre los productores de cada país y regular el precio del mercado interno (Daviron, 1994, Renard, 1996).

Con el fin de fomentar la cafecultura, centralizar el acopio del café y canalizar las divisas obtenidas de su exportación, se establecieron en los países productores las instituciones oficiales para el café: los Institutos (mexicano, brasileño, hondureño, guatemalteco.) del Café en Latinoamérica; los *Marketing Boards* en Africa anglófona; las *Caisses de Stabilisation* en la Africa francófona. Al independizarse las colonias

africanas, los nuevos gobiernos nacionales retomarán estas instituciones como tales.

En los ochentas, el consenso sobre el cual descansaban los Acuerdos Internacionales desaparece. Los países productores tienen intereses y políticas económicas divergentes: México, cuarto productor mundial, cuya producción ha crecido mucho sin que su cuota se incremente en la misma medida, apuesta a una relación bilateral con los Estados Unidos y desea poder exportar toda su producción a este país, sin tener que retener una parte en inventarios costosos. Los países de Centroamérica lo secundan en esta posición, producen un café muy demandado en el mercado y ya no quieren cuotas. Para Brasil, que asumió durante los treinta años de vigencia de los Acuerdos el mayor peso porcentual de las retenciones, el café ya no tiene la misma importancia en su economía; no defiende el Acuerdo con el mismo vigor que antes; tiene además unas severas ventajas comparativas en cuanto a los costos del cultivo que le permiten aguantar precios más bajos. Otros grandes productores emergentes como Indonesia o Vietnam no ven el crecimiento de su producción reflejado en las cuotas, tienen una mano de obra barata y no desean limitar sus exportaciones. El país que más defenderá la renovación de los acuerdos será Colombia, donde el éxito de la FEDECAFE depende de los ingresos que percibe de la exportación del grano. Los países africanos, sumidos en la miseria y productores, en general, de un café menos cotizado, desean también la renovación del Acuerdo. Están apoyados, del lado de los consumidores, por los países europeos que ven el peligro de deber gastar recursos muy importantes en ayuda en caso de crisis del mercado. Los Estados Unidos se oponen radicalmente a toda forma de control del mercado, por razones ideológicas, en esta época neoliberal y porque ya no aceptan la existencia del mercado paralelo fuera de cuota. Cuentan además con el abasto seguro del café de México y de Centroamérica (Daviron, 1994, Renard, 1996).

Ante esta falta de consenso, el AIC, el último acuerdo internacional sobre materias primas, es suspendido en julio de 1989. Al liberarse las cuotas, todo el café se encuentra en el mercado y los precios se desploman. Muchos exportadores que

habían comprado café caro caen en bancarrota. Los inventarios pasan a manos de los importadores en los países consumidores; los países productores pierden así el control sobre ellos y sobre la posibilidad de influenciar el mercado. Esta caída de los precios seguirá durante cuatro años más, llegando a niveles a menudo por abajo de los costos de producción y sumiendo a los productores en una profunda crisis. Todo el sistema del café se reorganiza y se recompone. A la suspensión del mercado se añade la desaparición o privatización de los organismos estatales del café: en América Latina, los Institutos del Café desaparecen o reducen sus funciones. El primero a desincorporarse es el INMECAFE, cuya desaparición, reclamada expresamente por el Banco Mundial, se anuncia en 1989 (Renard, 1996). Actualmente las bolsas de materias primas (de Nueva York para el café arábica y de Londres para el café robusta) se han convertido, en el centro para la fijación de los precios, los cuales dependen más de mecanismos financieros y especulativos que de la coyuntura cafetera (León, 1999).

A partir del rompimiento de los acuerdos de cuotas de exportación de la Organización Internacional del Café (OIC) en 1989, los tostadores y transnacionales de ventas al detalle han incrementado aceleradamente su poder de mercado en la cadena de valor del café. Este proceso se explica mayormente por la inelasticidad de la demanda ante la baja de precio, la sobreoferta de café en años recientes y la acumulación de inventarios de los grandes tostadores (FAO-SAGARPA, 2006).

En general, los dos impulsos de fondo en la prolongada crisis cafetalera han sido: el liberalismo económico mundial- que ha impuesto un reacomodo dinámico del mercado internacional de productos agrícolas- y la política nacional de desarrollo hacia el campo, dirigida a lograr la reestructuración de la economía agropecuaria en su conjunto. En este contexto, a partir de los años noventa, se ha acelerado la transformación de la actividad cafetalera, sin una política específica adecuada a las características de su estructura ni a la problemática que ha generado a ella la reestructuración agropecuaria nacional (Hernández, 2001).

8.1 Cultivo y producción de café en México

El cultivo de café llegó a México por tres rutas comerciales. La primera en 1796 de Cuba a la región de Córdoba, Veracruz; la segunda fue en 1823 desde la región de Moka, Arabia a Morelia, Michoacán y la tercera, en 1847, desde Guatemala a Tapachula, Chiapas. Desde estas regiones, a lo largo del siglo XIX se extiende su cultivo a diversas regiones de México, principalmente de los estados de Veracruz, Chiapas, Puebla, Tabasco y Michoacán (FAO - SAGARPA, 2006).

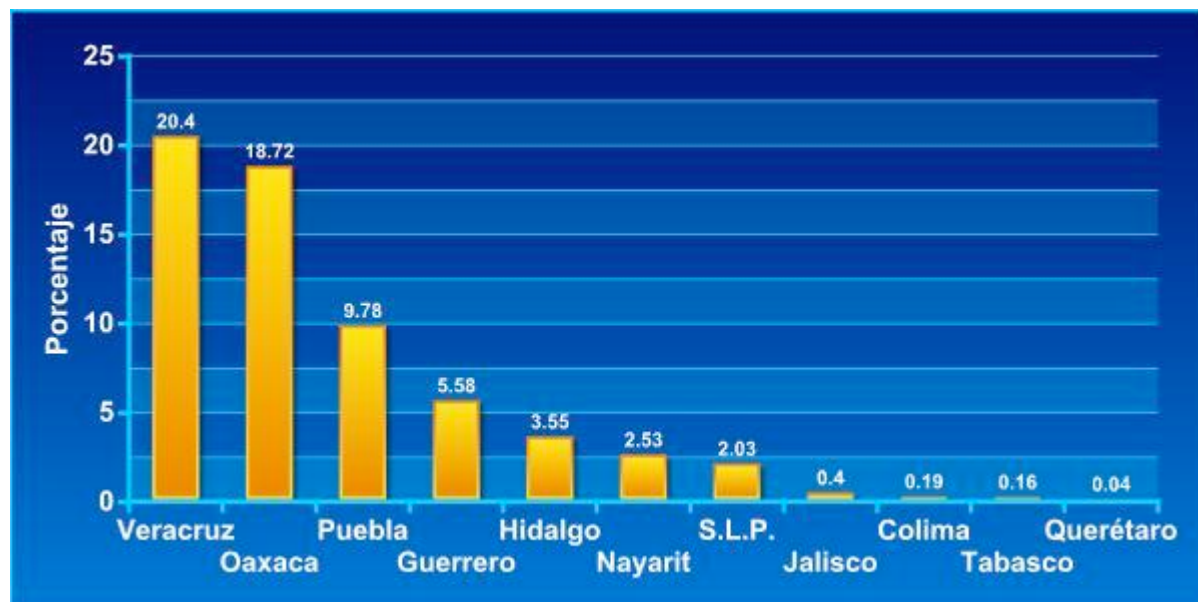
México produce cafés de excelentes calidades, ya que su topografía, altura, diversidad de climas y suelos le permiten cultivar y producir variedades clasificadas dentro de las mejores en el mundo. Como productor de café México ocupa el quinto lugar a nivel mundial, después de Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam. Actualmente México es el primer productor mundial de café orgánico (FAO - SAGARPA, 2006).

Las especies de arbustos de cafeto que se cultivan en el país son dos: la arábica, árabe o arábica y la robusta o canéphora. Aproximadamente 98% de los cafetos son variedades arábicas como Bourbon, Caturra, Maragogipe (o Mátago), Mundo Novo, Garnica y Typica; siendo esta la que predomina en México hasta hace poco; sin embargo actualmente se le está reemplazando por variedades de porte bajo y mayor producción como la Catimor y Catuai. Cada variedad posee diferencias de calidad, volumen, rendimiento, resistencia a las plagas y a las enfermedades, aroma, acidez, etc. (Cámara de Diputados, 2001).

El cultivo y la producción de café se llevan a cabo en 12 estados de la República Mexicana, sobre una superficie de 664, 793.58 Ha, que en su conjunto abarcan 398 municipios y están distribuidos en cuatro grandes regiones: las vertientes del Golfo de México, del Océano Pacífico, la zona Centro-Norte y la del Soconusco en Chiapas, en el sureste mexicano. Cada una de estas regiones muestra características propias y en su mayoría condiciones adecuadas para la obtención de cafés de calidad (Díaz y Castro, 2005). A continuación se muestra la superficie sembrada que abarcan los

estados productores de café.

Gráfica 1. Porcentaje de la superficie sembrada de café en los estados productores de la República Mexicana.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos arrojados por el Sistema Producto Café, 2005.

Para 1882, la bolsa de valores de Nueva York registró a México como uno de los principales exportadores con 70,000 sacos de café tipo oro de 60 Kg., cifra que fue en aumento hasta llegar a 505,000 sacos en 1909. Durante este periodo, México ocupó el tercer lugar entre los países exportadores de café, sólo detrás de Brasil y Colombia. En 1942, la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A., que fue establecida por el Gobierno Federal en 1937 para regular los precios de los productos básicos, creó la empresa Cafés Tapachula S. A., con la finalidad de adquirir y administrar beneficios de café. Tres años más tarde, esta empresa se convirtió en Beneficios Mexicanos del Café (Bemex), que tenía como objetivo comprar café, beneficiarlo y exportarlo. En 1949, se formó la Comisión Nacional del Café, la cual tenía por decreto tres objetivos: primero, transferir las tecnologías más avanzadas a los productores de café, segundo, realizar investigación aplicada en laboratorios y campos experimentales, para crear variedades de cafeto mejoradas y adaptadas a las condiciones edafoclimáticas del país y, tercero, gestionar con los bancos líneas de

crédito para los productores. En 1957, ante la profunda caída de precios internacionales del café de la posguerra, México y otros países productores acordaron tomar medidas para estabilizar el mercado a través de tres estrategias principales, que fueron: a) promoción del consumo interno b) reducción de la superficie plantada y c) incremento de la productividad de las zonas cafetaleras. En 1958, para cumplir con los compromisos internacionales e imponer controles de oferta, se creó el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), a partir de la fusión presupuestal y operativa de Bemex y la Comisión Nacional del Café. Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió al Inmecafé la facultad de expedir permisos de exportación de café y otras atribuciones fiscales (Sistema producto café, 2004).

La relevancia social del café se incrementó considerablemente en el período de 1962 – 1989, en el marco de la vigencia de los convenios internacionales del café; los cuales al regular la oferta y precios del grano, generaron condiciones de “relativa certeza” en los ingresos y rentabilidad en la producción del aromático. En lo interno el Estado mexicano, al igual que los gobiernos de otros países productores, desarrollaron una serie de condiciones e intervención directa en todas las etapas de la cadena productiva. El número de pequeños cafecultores con hasta cinco hectáreas cultivadas prácticamente se duplicó, respecto a la cantidad al inicio de los sesentas. Entonces el café “se campesiniza” y extiende en importantes regiones indígenas, cuya distribución geográfica se mantiene hasta la fecha (Díaz y Castro, 2005). La estructura de la tenencia de la tierra en el sector cafetalero, indica que los ejidatarios tienen la mayor parte de la superficie cultivada, con 39% de la superficie total, le siguen los propietarios privados con 38%, y los comuneros con 21%; el 2% restante corresponde a los arrendatarios y otras formas de explotación (COMCAFE, 2002).

La superficie promedio de los predios cafetaleros por productor ha venido disminuyendo en las últimas décadas, en 1978 era de 3.48 hectáreas y en 2004 se redujo a 1.38 hectáreas. Esta pulverización de los predios cafetaleros ha sido causada principalmente por la costumbre rural de subdividir los predios para heredar las tierras

entre los hijos. Este proceso ha llegado a un extremo tal que los predios heredados son tan pequeños, que sería incosteable su explotación individual, aún si se duplicarán los rendimientos y los precios simultáneamente por lo que un número creciente de hijos de productores de café optan por otras alternativas para obtener recursos, la más importante de ellas es la emigración (Rosenzweig, 2004).

La reestructuración del agro mexicano en los años noventa impulsó la transformación de la estructura en la dinámica de la actividad cafetalera; sin embargo, este proceso encierra una paradoja existente en la economía mundial: la concentración del comercio en consorcios muy fuertes que requieren de la extracción del fruto de pequeñas parcelas de campesinos pobres. Esta incongruencia enclaustra una contradicción fundamental, pues la política neoliberal actual en el país tiende a eliminar, como productores, a los pequeños propietarios que no pueden crecer hasta autofinanciar sus cultivos (Martínez Morales, 1998).

El proceso de atomización de los predios cafetaleros se agudizó entre 1992 y 2002, período en el que simultáneamente disminuye la superficie cultivada y se incrementa sustancialmente el número de productores. La disminución de la superficie cultivada se explica primordialmente por la crisis de precios iniciada en 1999, en tanto que el incremento en el número de productores se asocia con el levantamiento del Padrón Nacional Cafetalero en 2002, en el que algunos productores subdividieron artificialmente sus predios ante la expectativa de recibir transferencias de gobierno, al suponer que los programas de apoyo a la cafecultura tendrían como restricción tener 5 hectáreas o menos, como ocurrió en el Fondo de Apoyo Especial de Inversión en Café.

La producción de café en México involucra aproximadamente a 481 084 productores entre los cuales se encuentran una mayoría de minifundistas e indígenas (OIC, 1999). El sistema de producción preponderante es el artesanal o rusticano, intensivo en mano de obra, en zonas geográficamente accidentadas que impiden la mecanización del

cultivo. Además, la cadena productiva de transformación y de comercialización, servicios e infraestructura vinculada con la actividad cafetalera en sus fases de producción primaria, industrialización (tostado y molido, soluble, extractos y esencias de café), exportación, consumo interno, exportaciones y los servicios indirectos como transporte y servicios aduanales entre otros, desarrollados y consolidados en más de 200 años, significan hoy para el país una actividad económica y una forma de vida para más de 3 millones de mexicanos (Sistema producto café, 2004). Por ello, la cafecultura genera más de 700 mil empleos directos e indirectos, lo que representa 9% de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura nacional (Plan Rector del SPC, 2005).

Las divisas generadas por la actividad de exportación cafetalera son de gran importancia para la economía, ya que representan para el país de 600 a 700 millones de dólares por año, siendo el producto número uno generador de divisas al país en el sector agrícola (Sistema producto café, 2004).

En México, la última crisis de precios (1999-2004) redujo sustancialmente el ingreso de los productores de café, lo que generó a su vez, que gran parte de los productores del país dejaran de realizar, total o parcialmente, algunas labores culturales, lo que incrementó la presencia de plagas, enfermedades y granos dañados, en detrimento de la calidad y de la productividad (FAO - SAGARPA, 2006).

Ante esta emergencia, los distintos agentes económicos involucrados consideraron que era de la mayor relevancia para la economía y la paz social del país apoyar a los productores de café a través de una respuesta institucional de la escala que la crisis ameritaba, y así, mitigar los efectos de la crisis de precios. En octubre de 2001, se celebró el Congreso Nacional Cafetalero, convocado por la Subsecretaría de Desarrollo Rural de Sagarpa, para acopiar propuestas de los distintos agentes de la cadena productiva y, simultáneamente, generar consensos en torno a ellas.(FAO - SAGARPA, 2006).

Se aplicaron políticas hacia el sector rural que al confluir con la transformación del mercado agrícola mundial, agudizaron la crisis estructural del campo mexicano cuyos efectos han sido la modificación del patrón de cultivos y de la estructura de exportaciones agrícolas; en este marco, la política cafetalera se orienta, más que a la solución de la problemática, a reacomodar la función de la actividad en la estructura del agro, de acuerdo con una planeación que permita afianzar la concentración de las ganancias y el control social de la base productiva- tierra y trabajo-, según los lineamientos del neoliberalismo imperante en la dinámica de la economía familiar (Hernández, 2001).

Los principales signos del proceso de la transformación cafetalera mexicana se evidencian en la pérdida de la importancia en la política agropecuaria; en la balanza comercial de la rama y de los sistemas de financiamiento; en el avance de la concentración de la comercialización; en el estancamiento de avances tecnológicos, y en la poca atención gubernamental, efectiva y eficiente, a las organizaciones de productores y comercializadores pero, sobre todo, en las inadecuadas medidas para detener el deterioro del nivel de vida de los pobres en las zonas productoras de café (Enciso, 2001).

Una estrategia de diferenciación para los productores mexicanos de café, fue la producción de café orgánico, siendo México el país pionero en la exportación de este producto. Esta estrategia permitió acceder a los esquemas de comercialización conocidos como *Mercado Orgánico* propiamente y al *Mercado Justo*, que se explican por los cambios en la demanda y el consumo de alimentos para responder a la preocupación por la salud y a las nuevas exigencias en los gustos y preferencias de los consumidores, así como a la mayor conciencia que ahora se tiene de la necesidad de proteger el medio ambiente y apoyar la permanencia de los productores y productoras en el medio rural (FIRA, 2003).

El *Comercio Justo*, también denominado Alternativo, Solidario o Equitativo, es un movimiento social integrado por los productores, comerciantes y consumidores, iniciado como la defensa del valor de su trabajo, del cuidado del medio ambiente y de control de calidad de sus productos. El objetivo de esta iniciativa es trabajar por un modelo más justo de intercambio comercial, posibilitando el acceso de los productores más desfavorecidos al mercado y promoviendo el desarrollo sustentable. Este esquema representó el primer intento real y serio para que en el precio a los consumidores se reconozcan los costos ocultos de producción, tanto sociales como ambientales. Es importante mencionar que en la actualidad el producto más importante en el Comercio Justo es el café, al que se le ha incorporado otros como miel, té, cacao, azúcar, jugo de naranja, plátanos, especias, nueces y artesanías (PRODUCE, ITESM, 2003)

La política cafetalera de México de la actual Administración Federal consta principalmente de tres líneas de acción:

- a. Transferencias directas recuperables al productor. A través del Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenamiento de la Cafecultura se transfieren recursos monetarios a los productores en periodos de precios bajos. Estos recursos son recuperables en periodos de precios altos, mediante una retención en el momento de la comercialización.
- b. Transferencias directas al productor a fondo perdido. A través del Programa de Fomento Productivo y Mejoramiento de la Calidad del Café de México se transfieren recursos monetarios para apoyar las labores culturales y la capitalización del predio.
- c. Fomento a la calidad e incremento del consumo de café. Mediante el retiro de cafés de calidades inferiores y la ejecución de diversas acciones de promoción del consumo en el país y en el extranjero. Adicionalmente, los productores de café también pudieron acceder a la amplia gama de programas de apoyo para el sector

rural de México y a los dirigidos para el combate de la pobreza extrema (Plan Rector del SPC, 2005).

8.2 El café en el estado de Chiapas

Chiapas presenta peculiaridades y características muy especiales que lo diferencian del resto de los estados cafetaleros de la República Mexicana, entre las que destaca la idiosincrasia de los productores, el número de éstos, la superficie cultivada, pulverización de la tierra y marginación de las zonas cafetaleras.

El presente estudio se realizó en el estado de Chiapas, debido a que en esta entidad, la cafecultura se ha consolidado a lo largo de 157 años como una de las actividades agrícolas más importantes; destinándose a este cultivo 3.25% de superficie total de la entidad y 19.25% de su superficie cultivable, con una generación estimada de 29 millones de jornales anuales en la fase de producción y un total de un millón de empleos entre directos e indirectos (COMCAFE, 2004).

En la entidad existe influencia de la cafecultura en las nueve regiones económicas: Centro, Altos, Fronteriza, Fraylesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco e Istmo-Costa; que a la vez se subdividen en 13 regiones cafetaleras: Copainalá, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Ángel Albino Corzo, Bochil, Pichucalco, Ocosingo, Palenque, Yajalón, Motozintla, Tapachula y Mapastepec, distribuidas en 87 municipios, con 4,540 comunidades, mismas que albergan a un total de 174,690 productores (as), de los cuales 97.67 % son pequeños (as) con propiedades de 0.5 a 5.00 hectáreas que pertenecen al sector social, usufructuando una superficie de 176,772.93 hectáreas de un total de 240,515, lo que significa 73% de la superficie destinada a este cultivo (COMCAFE, 2004).

La producción promedio de café en Chiapas, se estima en el último ciclo cafetalero en 1'790,371Qq, mismos que representan cerca de 35% de la producción nacional. El

café se desarrolla en cuatro niveles altitudinales, cuya relación directa con su calidad (buen lavado, prima lavado, café de altura y estrictamente altura) representa su aceptación en los mercados más exigentes (SAGARPA-SIAP, 2005).

En el estado de Chiapas, aproximadamente 80% de la producción está destinada a la exportación, 10% al consumo nacional, y solamente una pequeña parte se consume en el propio estado; sin embargo, debido a la falta de un control que permita el seguimiento del café chiapaneco en el nivel municipal, estatal y nacional, se desconoce el volumen real de exportación. La información se concentra en un sistema nacional de control de las exportaciones que coordina la SAGARPA (Gobierno del estado de Chiapas, 2005).

Chiapas ocupa el primer lugar nacional en superficie, producción y exportación de café orgánico como una respuesta a la tendencia mundial por el consumo de alimentos libres de productos químicos, ya que la cafecultura orgánica, a diferencia de la tradicional, no utiliza fertilizantes, herbicidas, ni pesticidas; lo cual permite que los suelos en donde se practica este sistema de producción se mejoren paulatinamente. Además se realizan labores culturales que coadyuvan al mejoramiento del medio ambiente, al que de por sí se contribuye con el sistema convencional. Chiapas fue pionero en nuestro país a nivel mundial de la producción de café orgánico, ocupando en la actualidad el primer lugar nacional como región productora de este aromático (COMCAFE, 2004).

El café ocupa un lugar destacado en el estado de Chiapas por su incorporación directa de más de 174,690 productores y sus familias, independientemente de los sectores económicos que se ven beneficiados por su cultivo, industrialización y comercialización (COMCAFE, 2004).

8.3 La cafecultura en la Región Sierra y el municipio de Siltepec

El estudio se realizó específicamente en el municipio de Siltepec que forma parte de la Región Sierra del estado, ésta constituye la Región Económica VII, que cuenta con ocho municipios: Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bellavista, El Porvenir, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla y Siltepec. En ella se registran las mayores altitudes del estado, el clima es variado y es uno de los sitios más lluviosos del país (Padrón de Productores Cafetaleros 2001-2004.- COMCAFE).

La Región Sierra por su ubicación geográfica presenta zonas contrastantes entre sí, en aspectos de topografía, altitud, clima, período de lluvias, vegetación, actividades productivas, grado de marginación y vías de acceso (SAGARPA, Diagnóstico Regional. Región VII Sierra, 2004).

El café de la región cuenta con una superficie cultivada de 30, 575 Ha., y proporciona los mayores ingresos económicos agrícolas, cosechándose 118, 025.18 toneladas que genera un ingreso de \$1' 033, 303, 707 (Agenda Estadística 2003). Las organizaciones económicas presentes en la región producen café orgánico que representa un alto valor agregado al producto, venden directamente al mercado internacional con sobrepagos de 141 dólares por 100 lb. obteniendo beneficios sociales y económicos para sus asociados y familias. Es preciso mencionar que en la región también se cultiva maíz, frijol, frutas (pera, durazno, aguacate, naranja, limón y manzano), trigo, papa, tomate, así como la participación en actividades de floricultura y apicultura, sin embargo, ninguna de ellas tiene tanta importancia como el cultivo de café (SAGARPA. Diagnóstico Regional. Región VII Sierra, 2004).

El municipio de Siltepec se encuentra en la Sierra Madre de Chiapas, por lo que su relieve está conformado por zonas accidentadas. Sus coordenadas geográficas son 15° 33.N y 92° 20. W. Su extensión territorial es de 685.6 km² que equivale al 32.24% de la superficie de la región Sierra y 0.90% de la superficie del estado Su altitud es de 1,900m (SAGARPA, Diagnóstico Regional. Región VII Sierra, 2004).

Sus límites son, al norte con Chicomuselo, al sur con El Porvenir, Motozintla, Escuintla, al este con Bella Vista y la Grandeza y al oeste con Ángel Albino Corzo y Mapastepec (SAGARPA, Diagnóstico Regional. Región VII Sierra, 2004).

Respecto a su clima, entre 1, 000 y 2, 000 m de altitud se presenta el tipo semicálido-húmedo con abundantes lluvias veraniegas y a más de 2, 000 m templado-húmedo que también registra abundantes lluvias en verano. La temperatura media anual es de 21.9°C con una precipitación pluvial de 1, 279.3 mm anuales. Su orografía está conformada básicamente por zonas accidentadas excepto algunos lugares semiplanos en donde se ubican las localidades y el tipo de suelo que predomina es luvisol, de uso principalmente agrícola y bosques (SAGARPA, Diagnóstico Regional. Región VII Sierra, 2004).

La población total del municipio es de 32,457 habitantes, representa 19.31% de la regional y 0.83% de la estatal; 51.29% son hombres y 48.71% mujeres. Su estructura es predominantemente joven, 73% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 16 años (INEGI, 2000).

En el municipio 9.67% de sus habitantes son indígenas, de los cuales 0.54% son monolingües; la etnia predominante es la mame. En el nivel regional el porcentaje de la población indígena es 2.88%, lo que refleja que la mayoría son mestizos y que no conservan rasgos culturales de sus ascendientes, en parte de los medios de comunicación (INEGI, 2000).

El municipio presenta un índice de analfabetismo de 24.96%, siendo la media estatal de 22.91 de la población de 15 años, 40.90% no completa la primaria, 19.67% completó los estudios de primaria y 15.18% curso algún grado de instrucción posterior a ese nivel (INEGI, 2000). La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada es de aproximadamente 8,592 habitantes. Las actividades de esta población están ligadas casi exclusivamente a las actividades primarias, sobre todo al cultivo del café, concentrando más de 81%. El resto se ocupa del sector terciario y en actividades no

específicas (Perfil Demográfico y Socioeconómico Municipal, 2000).

Dentro de las actividades económicas encontramos que en la agricultura destaca el cultivo del café; seguido del maíz y frutas; en la ganadería la crianza del ganado bovino, porcino, ovino y aves de corral. También existe actividad apícola, aunque esta actividad aun empieza a desarrollarse. En lo que es la industria fundamentalmente se practica el trabajo artesanal y en la actividad forestal la labor se centra en la explotación de madera de pino. Existen establecimientos donde se expenden alimentos, vestidos y papelería, servicios de hospedaje, preparación de alimentos y bebidas (SAGARPA, Diagnóstico Regional. Región VII Sierra, 2004).

Siendo el café el cultivo principal a continuación se enlistan las principales asociaciones cafetaleras del municipio de Siltepec. (Cuadro 5).

Cuadro 5. Organizaciones económicas de café en el municipio de Siltepec

Organización	Localidad
UPOSIS	Siltepec
U. C. D. Siltepec	Ejido Siltepec
Coordinadora Regional	Ejido Vega del Rosario
Cerro de la Sierra de S. S.	Siltepec
Cambasol	Ejido Honduras
Flor de Caspirol	Ejido Ángel Díaz
S. P. R Rosario	Ejido Vega del Rosario
S. S. S. Negrito pero bonito	Ejido Cruz de Piedra
Café monte verde especial S DE SS	Ejido Buenos Aires
Flor de Matasanos Loma Bonita	Ejido Capitán Luís A. Vidal

Fuente: Delegación COMCAFE de la Región Sierra. Visita 25 de abril de 2006.

Las organizaciones seleccionadas para este estudio fueron Cerro de la Sierra (café convencional) y UPOSIS (café orgánico), ya que ambas tienen características similares como ya se mencionó en el planteamiento del problema, los cuales fueron óptimos para cubrir los objetivos e hipótesis de esta investigación.

9. La organización Cerro de la Sierra

9.1 Antecedentes

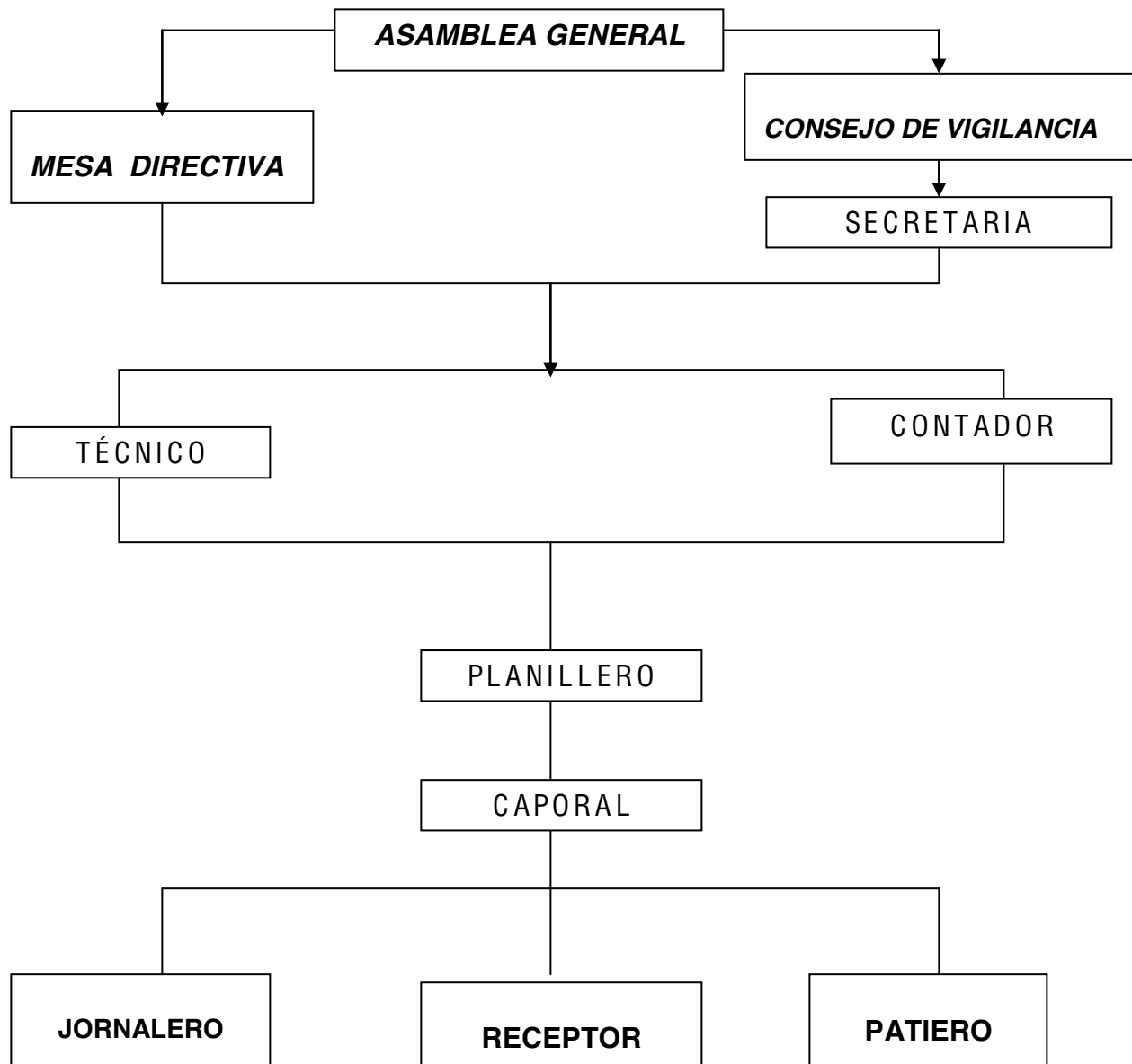
El siguiente apartado se explica tomando como base las entrevistas a los grupos focales homogéneos realizados a los socios (as) de la organización en donde se da respuesta a preguntas como ¿Cuándo se formó?, ¿Qué motivos la originaron?, ¿Qué número de socios (as) la conforman?, ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?, entre otras. Como este estudio es abordado desde la perspectiva de género, se considera relevante hacer énfasis en la información que manejan los (as) socios (as) de la organización de tal forma que se logre evidenciar cualquier tipo de diferencias entre los géneros.

La Organización Cerro de la Sierra, productora de café convencional nace en 1998 de intereses políticos como una invitación de parte del Partido del Trabajo (PT) con el nombre de “Cerro cabeza amarrada”, sin embargo transcurridos dos años los dirigentes dejan la sociedad y dos años después (17 de octubre de 2002) se constituye legalmente de nuevo con el nombre que se le conoce en la actualidad “Cerro de la Sierra Sociedad de Solidaridad Social” de Siltepec, Chiapas.

El domicilio de la organización es conocido en el Ejido de las Cruces municipio de Siltepec estado de Chiapas. Hasta el 2006 se encontraba integrada por 160 socios (as) y cultivan aproximadamente 170 Ha. de café. La sociedad se planteó por objetivos inicial resolver los problemas comunes de sus asociados (as), formular y desarrollar programas de inversión, producción y organización de sus actividades y la de sus asociados para el cumplimiento de los programas establecidos o contrato de la asistencia técnica necesaria para proyectar o ejecutar los planes de desarrollo y demás actividades de la sociedad.

Administrativamente la estructura organizacional fue diseñada de la siguiente forma:

Cuadro 6. Estructura organizativa de la Organización Cerro de la Sierra



Fuente: Productoras y productores de la organización "Cerro de la Sierra". Visita 26 de octubre de 2006

Sin embargo, este diseño no ha podido llevarse a la práctica de manera constante, ya que desde hace aproximadamente cinco años la organización no cuenta con una

mesa directiva que administrativamente represente a los (as) socios (as) y que ejecute las actividades destinados a cada puesto.

La constitución de la organización Cerro de la Sierra ha sido como consecuencia de una estrategia de sobrevivencia en el medio rural de tal forma que les permita a sus socios (as) poder tener una mejor situación de vida. Motivo por el cual los socios (as) están vinculados en objetivos comunes de tal forma que su participación en la organización les permita satisfacer sus necesidades (Stavenhagen, 1981; Huizer, 1981 y Martínez et al, 2005)

Retomando las voces de los (as) entrevistados (as) esta organización tiene su origen a finales de la década de 1990, principalmente con el objetivo de solucionar los problemas de comercialización y como estrategia para acceder a un mejor mercado y obtener por consiguiente un precio superior para su producto.

“..... la organización ha dependido de las necesidades que surgen del municipio, en nuestra comunidad, viendo que por medio de la organización pudiéramos conseguir algo para tener un nivel de vida cada uno de los campesinos.... para ver de que tengamos un mejor precio por nuestro café.....” (Rutilo, 40 años, Las Moras, marzo 2007. Cerro de la Sierra).

Magallón (1988) comenta que existen organizaciones donde la participación de las mujeres es más escasa, superficial e inconstante, muchas veces no están enteradas de los objetivos, logros, entre otros. De acuerdo con los datos encontrados dentro de los dos grupos focales de mujeres realizados, las socias desconocen la historia de la organización en su totalidad, es decir, no saben cuando, quién y por qué fue fundada.

“..... no sabemos..... no nos han informado, nunca nos han capacitado sobre la historia de la organización.....nadie de aquí sabe.....” (Liboria, 62 años, Las Moras, abril 2007. Cerro de la Sierra).

Bonfil y del Pont (1999) refieren que dentro de las organizaciones los espacios de participación e injerencia están sujetos y determinados por una separación por géneros, de tal forma que normalmente los grandes temas son abordados por los hombres. En función de los datos arrojados por los socios entrevistados, éstos conocen y están informados sobre la historia de la organización, cuándo se fundó, quiénes la iniciaron, el nombre original, cuándo se realizó el cambio legal a diferencia de las mujeres.

“..... se fundó en el 98, nace del Partido del Trabajo y se llamó Cerro cabeza amarrada.....” (Rutilo, 40 años, Las Moras, marzo 2007, Cerro de la Sierra).

“.....hace como cinco años se cambió de nombre por Cerro de la Sierra y ya lo fundamos campesinos con necesidades iguales...no por alguien especial.....” (Ermitaño, 44 años, Las Moras, marzo 2007. Cerro de la Sierra).

“..... se fundó por cuestiones de la política, pero ya después se quedó con puros campesinos y se cambió el nombre que le pusieron por el de Cerro de la Sierra.....” (Aristeo, 54 años, Siltepec, abril 2007, Cerro de la Sierra).

Es necesario marcar la diferencia de información que manejan socios y socias de la organización Cerro de la Sierra, puesto que este es el primer indicador de que existe discrepancia marcada en el nivel de participación por géneros al interior de la organización. Y el hecho de que los varones tengan mayor conocimiento sobre la historia y constitución de la organización nos permite inferir que la información no fluye de igual manera para hombres y mujeres, ya que a menudo los hombres consideran que este tipo de temas son ajenos o de poca importancia para las mujeres.

9.2 Características actuales

La organización Cerro de la Sierra actualmente tiene como objetivo principal conscientizar e integrar a todos sus socios (as) en la producción de café orgánico para la conservación de suelos, de tal forma que les permita lograr una mejor condición de

vida, cubrir las necesidades que tienen como campesinos, obtener un mejor precio por la comercialización del café y lograr otros proyectos productivos alternos.

“..... nos afiliamos aquí porque creemos que podemos encontrar mejores cosas..... además sólo aquí nos invitaron a participar y pudimos entrar.....” (Eva, 33años, Las Moras, abril 2007. Cerro de la Sierra).

“..... lo que se quiere es ver las necesidades de nuestra comunidad, por medio de la organización podemos conseguir algo para tener un nivel de vida cada uno de los campesinos.....” (Ramiro, 46, Abril 2007, Cerro de la Sierra).

Se encuentra integrada por 115 socios (as) entre los cuales encontramos 14 matrimonios (ambos socios), 30 mujeres casadas socias, 56 esposos casados socios y sólo un hijo socio; las mujeres representan 41 % y los hombres 59 % y se encuentran distribuidos en ocho comunidades y cabecera municipal. Cultivan aproximadamente 148.5 Ha. Las principales actividades que realizan son juntas o reuniones entre los (as) socios (as) donde consensan las actividades que han de llevarse a cabo. No existe la estructura de una mesa directiva, ni un reglamento general en el que se describan los derechos y obligaciones para los (as) socios (as) por lo que la organización atraviesa por un caos administrativo. Sin embargo, cada comunidad tiene un delegado que los representa y los mantiene informados de las decisiones que toma el presidente en conjunto con ellos. Los requisitos que se necesitan cubrir para poder ser miembro de ésta son acta de nacimiento original y copia de credencial de elector. El presidente actual es el Sr. Aristeo Barrios quien lleva en el cargo aproximadamente nueve años. Fue electo como dirigente desde se constituyó ésta en 1998 y no lo han cambiado por motivos económicos y disponibilidad para realizar trámites burocráticos. La organización no cuenta con un almacén o centro de acopio, por lo que, los (as) socios (as) están autorizados a vender con quién consideren el mejor postor.

Ayalés et al (1991) afirman que una de las bases de toda organización es la comunicación, la difusión verbal o escrita de información para coordinar o cooperar con las actividades y objetivos del grupo (de la estructura base y viceversa). Sin

embargo, las socias se encuentran en su totalidad desinformadas sobre los objetivos, proyectos, número de socios que integran la organización, estructura organizativa, reglamento interno. Únicamente pudieron responder acerca de los requisitos que se necesitan para ser socio (a) y las principales actividades que ellas realizan.

“..... no sabemos nada de eso que nos pregunta..... o a lo mejor nos lo dijeron pero la cabeza está muy ahumada y no nos acordamos.....” (Tempora, 40 años, Las Moras, abril 2007. Cerro de la Sierra).

La situación de que las mujeres estén desinformadas nos permite inferir que el nivel de participación de éstas es menor en comparación con los socios o bien como menciona Huizer (1981) consideran la participación de las mujeres dentro de la organización como pasivas motivo por el cual no se les permite desarrollarse. Al mismo tiempo se observa que existe una diferencia muy marcada en cuanto al manejo de la información acerca de la organización y esto es un obstáculo para el crecimiento de las mujeres, el nivel de participación y logros que pueden tener dentro de ésta.

Las Moras es la única comunidad de las ocho que integran esta organización que cuenta con una mujer como delegada, en el resto son los hombres quienes ocupan ese cargo. El motivo por el que la Sra. Sara Roblero es representante de su comunidad es porque sabe leer y escribir. Se considera que las mujeres del medio rural cuentan con bajos estándares de escolaridad, convirtiéndose en una dificultad para desarrollarse en las organizaciones, formar parte de comisiones de gestión y desenvolverse en el ámbito público (Promusag, 2002).

“..... aquí sólo doña Sara tiene cargo, lo eligió la gente de la organización.... ella ha sido representante porque le entiende a las letras..... es más metida por eso..... uno aunque quisiera nomás no entra la letra y así no puede uno agarrar ningún cargo porque no sabemos llenar los papeles.....” (Amparo, 49 años, Las Moras, abril 2007. Cerro de la Sierra).

Ejemplo de desigualdad es el acceso a los principales cargos donde se toman las decisiones importantes, que experimentan las socias de la organización Cerro de la Sierra debido a su poca participación en esa área. De acuerdo con Bonfil y del Pont (1999) la participación de las mujeres se reconoce y valora en forma distinta dependiendo del grupo étnico y las circunstancias sociopolíticas de cada comunidad; la jerarquía de autoridades comunitarias sólo admite y reconoce una participación secundaria de las mujeres, sin ofrecerles cargos, estatus propio, ni responsabilidades a título personal. Así mismo, se evidencia que un obstáculo en el progreso y participación de las mujeres dentro de las organizaciones es tener un bajo nivel escolar, puesto que limita el desenvolvimiento y un mayor nivel de intervención y aportación.

Ayalés et al (1991) consideran que los factores internos están relacionados con los estilos y métodos de trabajo de los (as) integrantes, las formas como se toman las decisiones en la organización y pueden estar relacionados también con los métodos de trabajo para acciones al exterior. Con base en los relatos de las socias este criterio no se cumple dentro de la organización debido a que los delegados son impuestos por el presidente de la organización por los lazos de amistad como es el caso de la comunidad Ángel Díaz; no tienen reglamento interno ni mesa directiva, hace aproximadamente un año que no realizan una reunión o junta para informarles la situación de la organización. En 2004 recibieron la única capacitación desde que ésta se constituyó, fue impartida a socios, socias y el contenido fueron las labores culturales del café. No por eso menos importante es la falta de un centro de acopio que permita que los socios puedan comercializar y obtener mejores precios por su producto, esta situación los (as) orilla a vender con el intermediario o coyote como se le conoce en las comunidades. Todos estos factores están bloqueando el desarrollo y fortalecimiento de la organización, porque ha sido el motivo de la deserción de socios (as) en las comunidades.

“..... hace un año que no nos reunimos, antes nos reuníamos hombres y mujeres..... antes éramos más socios pero como no hubo nada se fueron retirando.....” (Etelvina, 53, Las Moras, abril, 2007. Cerro de la Sierra).

“.... aquí en Ángel Díaz, el delegado no nos cae bien porque siempre quiere mandar, nomás nos pide cooperación o papeles como el acta y no dice pa que..... como es amigo de don Aristeo se cree mucho....solito él se puso porque no lo elegimos y como es el representante lo tenemos que respetar...” (Arminda, 26 años, Ángel Díaz, marzo, 2007. Cerro de la Sierra).

Los socios de esta organización por su parte tienen una percepción diferente de lo que acontece al interior de la organización. Consideran en su mayoría que el presidente y los delegados son conscientes, honestos y que el trabajo que están realizando es viable para la sociedad. Conocen cuales son los requisitos que se necesitan para ser miembro de la organización y también que no existe un reglamento actualizado al interior de ésta. Consideran que la inexistencia del centro de acopio los perjudica en su economía porque aún siguen vendiendo con el coyote o intermediario y eso no les permite obtener mayores ganancias.

“.....no tenemos mesa directiva..... Don Aristeo es el presidente de la organización porque ha demostrado su honestidad..... depende de la confianza y de su comportamiento es el tiempo que tardan en su puesto.....”
(Epifanio, 42 años, Las Moras, abril, 2007. Cerro de la Sierra)

Esto permite entender que hombres y mujeres tienen percepciones diferentes, problemas por distintas causas, con variadas consecuencias que limitan el desarrollo de cada uno como persona en sus familias, en la organización, en la comunidad y como sector social (Zapata, 2002).

9.3 Actividades y proyectos de las mujeres

A continuación se analizan los datos obtenidos en los cuestionarios y entrevistas grupales realizadas a socios, socias y esposas de los socios relacionados con el

desarrollo organizativo y la participación de las mujeres en el espacio colectivo. De acuerdo con las características descritas anteriormente la organización Cerro de la Sierra es una organización mixta, porque está integrada por hombres y mujeres, sin embargo es necesario abordarlo desde la perspectiva de género, porque permite hacer visible a las mujeres de las comunidades estudiadas y las condiciones y situaciones que enfrentan para poder sobrevivir dentro de este mundo globalizado y sobre todo con las tradiciones y costumbres establecidas culturalmente en el lugar que viven.

Dentro de la literatura existen formas de clasificar la participación de las mujeres al interior de las organizaciones las cuales pueden ser como campesinas socias que se dedican a la agricultura y mujeres de campesinos que se dedican a las labores domésticas (Huizer, 1981; Magallón, 1988). Esta forma general en que se tipifican a las campesinas, cabe para caracterizar a las mujeres de la organización Cerro de la Sierra como “socias” y “esposas de los socios”, debido a que su papel, participación, contribución y beneficios dentro de las organizaciones difieren.

Las socias inician su participación desde que se crea la organización en 1998, aunque es preciso enfatizar que numéricamente eran minoría, aún en la actualidad siguen siéndolo pero a través de los años se han ido incorporando otras. Las mujeres cuentan con clave de productor, es decir, tienen una parcela cuyo título de propiedad está a su nombre, lo cual les permite inscribirse a la organización como socia y no como esposa de un socio. Las mujeres socias y esposas de socios participan en juntas y reuniones, ya que son las únicas actividades que se realizan al interior de la organización. Sin embargo, las socias tienen mayor nivel de participación e importancia en cuanto a opinión y actividades que aquellas que son familiares del socio. Las socias y esposas de los socios consideran que sí tienen voz y voto ya que cuando se toman decisiones sobre actividades a realizar en la organización éstas emiten su opinión, hacen efectivo su voto y el resto de los socios respetan su participación.

Las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra no ocupan actualmente ningún cargo, como resultado de la falta de una mesa directiva integrada. Solamente el caso de la Sra. Sabina de León Roblero que funge como secretaria comunitaria de Ángel Díaz y la Sra. Sara Roblero de la comunidad Las Moras que funge como delegada de ésta, son las únicas mujeres que ocupan un cargo y el resto de la sociedad reconoce su trabajo y participación al interior de la organización, ya que las perciben como lideresas y eficientes.

“.....doña Sarita es una mujer muy motivadora para la organización, es muy responsable y trabaja muy bien..... yo particularmente se lo reconozco y nos gustaría que hubieran más mujeres como ella.....” (Rutilo, 40 años, Las Moras, marzo, 2007. Cerro de la Sierra)

“..... a pesar de que no tiene nombramiento, doña Sara siempre está trabajando y nos está echando la mano en la organización..... ella sabe leer y escribir..... es muy buena.....” (Aristeo, 55 años, Siltepec, abril, 2007. Cerro de la Sierra)

“.....nosotras como mujeres nos sentimos feliz, contentas que doña Sara esté de representante, porque nos apoya porque sabe leer y escribir..... y nunca deja de trabajar siempre nos está motivando.....” (Alba, 46 años, Las Moras, abril, 2007. Cerro de la Sierra).

“..... doña Sabina es muy responsable..... nunca deja de trabajar y siempre está atenta con la organización, por ella es que las mujeres no se quedan atrás.....” (Víctor, 42 años, Ángel Díaz, abril, 2007. Cerro de la Sierra).

Sin embargo, como se puede observar en el cuadro 6, existe una mayor participación de los hombres en los cargos al interior de la organización dentro de sus comunidades. Aún cuando no existe una mesa directiva establecida, ellos en sus comunidades eligen a sus representantes y en su mayoría estos puestos recaen en los varones. Esto confirma lo que Sierra (1987) menciona acerca que cada comunidad tienen una determinada organización de las relaciones de poder; cierta estructura de posiciones y relaciones generadoras de poder político que inciden en la vida de la comunidad.

Evidencia que dentro de las organizaciones las relaciones de género están determinadas por el sexo, debido a que normalmente las mujeres no son consideradas para ocupar cargos públicos, puesto que sus actividades prioritarias se encuentran dentro del grupo doméstico. Finalmente nos permite inferir que un motivo por el que las mujeres no son elegidas para ocupar algún cargo dentro de la organización, es para que no descuiden su rol reproductivo, específicamente con la crianza, educación y cuidado de los hijos, así como la organización de su hogar, como lo refieren Campaña y Lago (1987) al considerar que la participación de la mujer en cualquier tipo de organización significaría un descuido de su rol más importante que es el cuidar de una armoniosa vida familiar y del bienestar de los hijos.

Cuadro 7. Principales cargos ocupados por socios y socias de la organización Cerro de la Sierra

Cargos	Mujeres	Hombres
Presidente (a)		1
Secretario (a) general	1	
Secretario (a) comunitario (a)	1	2
Tesorero (a)		
Tesorero (a) comunitario (a)		1
Comité de vigilancia		1
Delegado (a)	1	3
Delegado (a) comunitario (a)		
Vocal		
Total de participación en cargos públicos de la organización	3	7

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a los socios (as) de la organización Cerro de la Sierra. Marzo – abril. 2007.

La organización tiene como proyecto actual la comercialización de café, por lo que es el único en el que las socias y esposas de los socios participan, actualmente 30 % de sus socios (as) iniciaron el proceso de certificación. Sin embargo, aún no obtienen ningún beneficio económico porque la venta de su producto es a nivel regional y el precio de venta es menor al del café orgánico, lo cual representa una pérdida o una ganancia económica mínima dependiendo del precio que el intermediario establezca.

9.4 Características generales de los grupos domésticos encuestados

El objetivo de esta sección es describir y analizar las principales características de los grupos domésticos que pertenecen a la organización Cerro de la Sierra. La expectativa es que los resultados permitan comprender los factores que inciden en la participación de las socias y esposas de las socias al interior de sus hogares relacionados con la mano de obra para la producción de café, insumos y dinero.

Para el análisis se tomaron los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados y las entrevistas realizadas en los grupos focales homogéneos a los (as) socios (as) y esposas de los socios de la organización.

El nivel de escolaridad de acuerdo con el registro de las encuestas aplicadas a las socias y esposas de los socios de la Organización Cerro de la Sierra se muestra en el cuadro 8.

Cuadro 8. Nivel de escolaridad de las mujeres pertenecientes a la Organización Cerro de la Sierra (N= 115).

Escolaridad	Frecuencia	%
Primaria incompleta	61	52 %
Primaria Terminada	14	12 %
Secundaria incompleta	6	6 %
Secundaria terminada	7	6 %
Preparatoria incompleta	1	1 %
No estudio	26	23 %
Total	115	100 %

Fuente: Encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

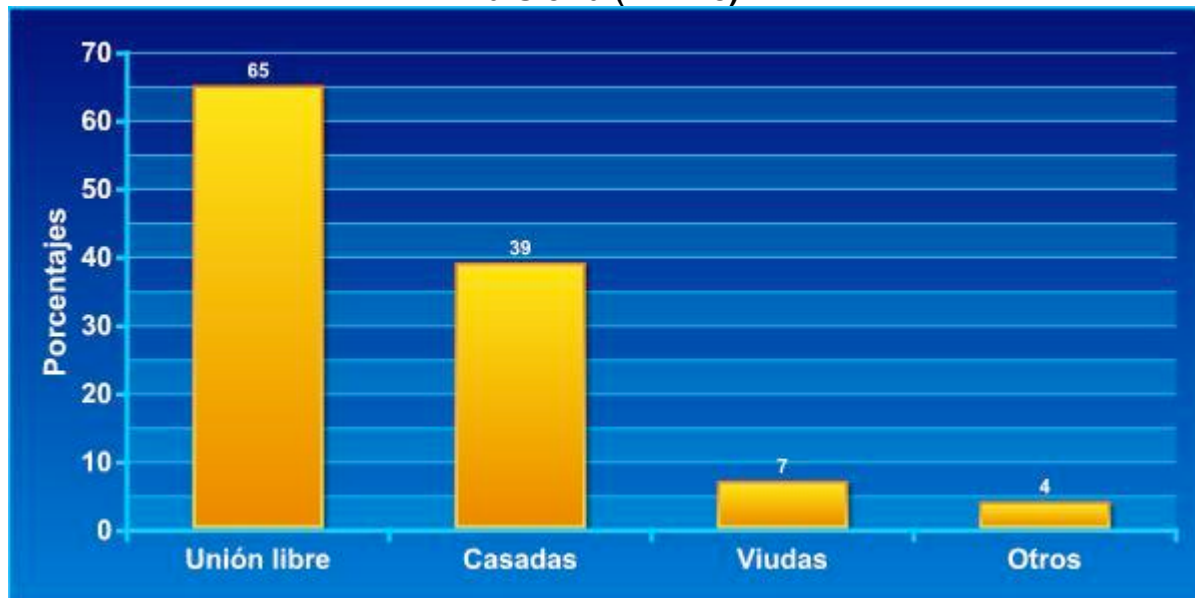
De acuerdo con los resultados podemos decir, que 52% de las mujeres entrevistadas de la organización Cerro de la Sierra tiene un nivel de estudio de primaria no terminada. Doce por ciento estudió hasta sexto grado de primaria. Pocas mujeres

(12%) tienen un nivel de secundaria ya sea terminado o inconcluso, al igual que de preparatoria. Sin embargo, 23% de las mujeres no tienen ningún nivel escolar. En general se observa que el nivel escolar de las mujeres que integran la organización es bajo.

Los datos arrojados en relación al nivel de estudio de las mujeres que participan en esta organización cafetalera permite inferir el hecho que tengan un nivel bajo en la escolaridad se debe a que de acuerdo con sus usos y costumbres normalmente en las comunidades rurales las mujeres no suelen tener acceso a la educación por su condición de género, tomando en cuenta que las escuelas son considerados dentro del ámbito público. Como lo refiere Bonfil y del Pont (1999) en los espacios comunitarios y familiares tradicionales existe una concepción de “lugares y espacios para las mujeres” definidos en función de sus roles de género, los cuales se reflejan en la división de trabajo al interior de los grupos domésticos, los espacios de participación e injerencia. Así mismo, el nivel de pobreza que enfrentan los grupos domésticos en el medio rural obstaculiza que todos los miembros de éste puedan tener acceso a la educación, siendo los hombres normalmente los beneficiados en este aspecto. También la calidad educativa suele ser pésima, lo que genera que el nivel de conocimientos adquiridos por las mujeres que acceden a estudiar sea limitado, carente e ineficiente.

Se les preguntó a las mujeres pertenecientes a los grupos domésticos de esta organización sobre su estado civil, con la finalidad de conocer el número de dependientes, el tiempo que le dedica a las actividades domésticas, así como la responsabilidad que tienen hacia los miembros del grupo doméstico. Los datos que aparecen en la gráfica 2 reflejan que la mayoría de las mujeres que participan en la organización Cerro de la Sierra tienen un estado civil de “unión libre” con 56 %. Seguido de 34 % casadas. También las evidencias nos permite visibilizar a aquellas mujeres que son jefas de hogar o que están a cargo de su grupo doméstico por separación, viudez o porque decidieron ser “madres solteras”.

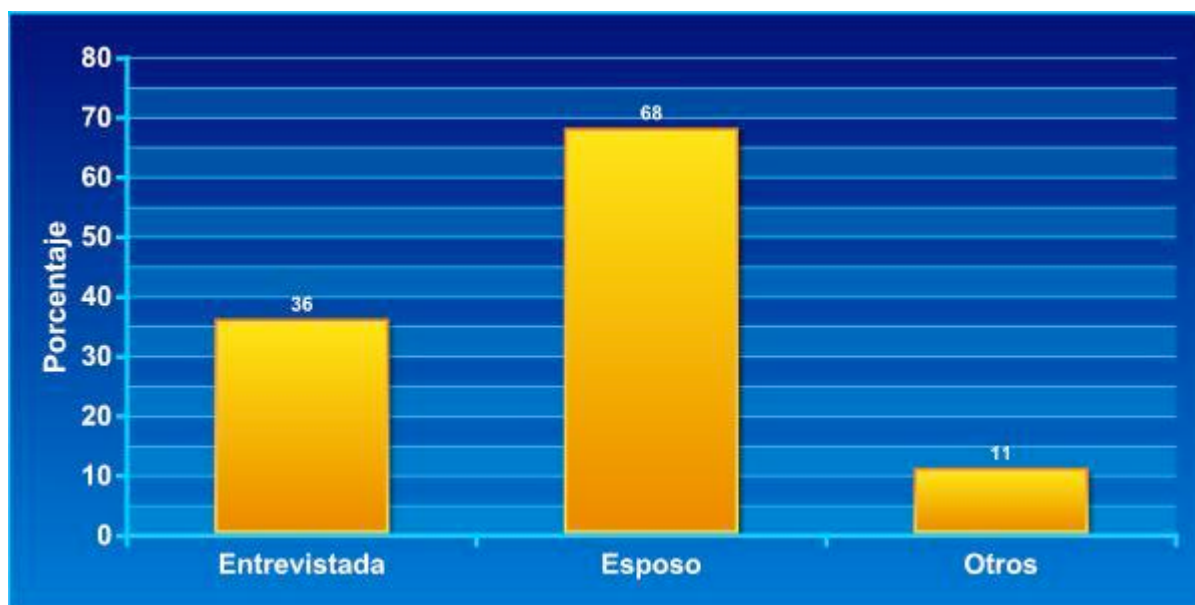
Gráfica 2. Estado civil de las mujeres pertenecientes a la organización Cerro de la Sierra (N= 115)



Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Conocer la persona propietaria del predio donde se cultiva el café nos permite visualizar cuántas mujeres de las que participan en la organización tienen un título de propiedad, ya que con las reformas del artículo 27 se afectó directamente a las mujeres al definirse el título parcelario como un derecho individualizado del jefe de familia, beneficiando únicamente a las mujeres que fueran jefas de familia y la sostuvieran (Robles, Aranda y Botey, 1993). También evidencia la dependencia económica de parte de las mujeres hacia sus esposos siendo éstos quienes toman las decisiones y distribuyen las ganancias obtenidas por concepto de café.

De acuerdo con los resultados expuestos en la gráfica 3, se infiere que las mujeres tienen poco acceso a la tierra, ya que de las 115 mujeres encuestada solo 9% de ellas cuenta con un título de propiedad. Se aprecia que es el esposo la persona que mayoritariamente es dueña de las tierras donde se encuentra el cultivo de café. Esta situación permite entender los niveles de participación de las mujeres en los recursos al interior de los grupos domésticos.

Gráfica 3. Persona propietaria de la superficie cultivada de café (N= 115)

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

El tipo de tenencia de la tierra es ejidal, únicamente 2 personas cuentan con títulos de propiedad privada. Los resultados se puede observar en el cuadro 9. Esta situación coincide con los datos de COMCAFE (2002) al indicar que la estructura de la tenencia de la tierra en el sector cafetalero de mayor incidencia es la de carácter ejidal, como respuesta a la campesinización del cultivo.

Cuadro 9. Distribución del tipo de tenencia de la tierra

Ejidal	Propiedad privada	Total
113	2	115

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Considerando que el cultivo de café implica la intervención de mano de obra se indagó cuántos de los grupos domésticos estudiados contratan jornales de trabajo en el proceso de cultivo de café. De los 115 grupos que constituyen Cerro de la Sierra 76 % (87 grupos) si contratan jornales y 24 % (28 grupos) no contratan jornales. La distribución de los jornales contratados son 23% (20 personas) tienen la característica de ser jornales de la región y 77 % (67 personas) son jornales guatemaltecos. Los (as)

jornales que contratan son para las fases de labores culturales (poda, deshije, limpia, desombre) y cosecha principalmente.

Los grupos domésticos que no contratan jornales se debe en su mayoría (96 % que equivale a 27 grupos) a que las actividades relacionadas a la producción de café son realizadas por los integrantes del grupo doméstico: padres e hijos. Solamente un grupo manifestó que la falta de contratación de mano de obra se debe a la falta de recursos económicos.

9.5 Trabajo reproductivo y productivo de mujeres y hombres

La participación de las mujeres del medio rural, pero sobre todo las campesinas en las actividades domésticas y actividades de traspatio o parcela ha sido continua y constante. Sin embargo, no solamente participan con estas acciones sino que al mismo tiempo se incorporan a proyectos productivos con el fin de obtener ingresos. De esta manera las mujeres juegan un papel importante en la producción y reproducción del grupo doméstico. Los resultados están basados en las entrevistas a los grupos focales, donde se les pidió que enumeraran las tareas que realizan las mujeres y hombres tomando en cuenta las costumbres por la que se regían en cada una de sus comunidades.

Cuadro 10. Principales actividades de las mujeres pertenecientes a Cerro de la Sierra (N= 60).

Trabajo reproductivo	Trabajo productivo
Tareas domésticas (preparación de alimentos, aseo de la casa, lavado, etc.)	Trabajo en el cafetal
Atención y cuidado de los niños	Actividades de traspatio
Atención y cuidado de los (as) ancianos (as) o enfermos	Participación en la organización de café
	Trabajo en el cultivo de maíz, frijol y hortalizas.

Fuente: Elaboración propia con base a los 4 grupos focales realizados a las socias, esposas de los socios y socios de las organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Como puede observarse los hallazgos encontrados (cuadro 10) demuestran que en el medio rural, las mujeres han sido consideradas principalmente en su rol de ama de casa, dedicada a las labores domésticas para asegurar la permanencia y continuidad del grupo familiar. En la división sexual del trabajo a ella le ha correspondido la función reproductiva, esta función siempre ha sido subestimada y se ha desvalorizado el papel que juega la mujer en el desarrollo de la sociedad (Campaña, 1987).

Moser (1991) refiere que en el medio rural “el trabajo de la mujer” no sólo incluye el trabajo reproductivo (la responsabilidad y crianza de los niños) necesario para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral, sino también el trabajo productivo, generalmente en calidad de generadora secundaria de ingresos. En las áreas rurales, éste toma usualmente la forma de trabajo agrícola. Además, las mujeres se involucran en trabajos de gestión comunal a nivel del asentamiento local en contextos rurales y urbanos. Todo lo argumentado por Moser se constata en las mujeres estudiadas, ya que están involucradas en actividades que conllevan a la producción y reproducción del grupo doméstico, como acciones alternas para la generación de ingresos que en este caso es la participación dentro de la organización cafetalera y la producción de otros cultivos y actividades de traspatio que amortigua la economía del grupo, ya que no tienen que comprar todos los insumos necesarios para vivir.

Cuadro 11. Principales actividades de los hombres pertenecientes a Cerro de la Sierra (N= 60)

Trabajo reproductivo	Trabajo productivo
Educación de los hijos en la transmisión de conocimientos de las labores del cultivo de café	Trabajo en el cafetal
Abasto de materias primas: agua, leña.	Participación en la organización cafetalera
	Jornalero o empleado asalariado
	Trabajo en el cultivo de maíz, frijol y hortalizas.

Fuente: Elaboración propia basada en los 4 grupos focales realizados a las socias, esposas de los socios y socios de las organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Los hombres de los grupos domésticos que constituyen la organización Cerro de la Sierra evidencian que tienen poca participación en cuanto a las actividades relacionadas con el trabajo reproductivo, basando principalmente sus actividades en el área productiva, este fenómeno se explica como consecuencia del hecho de que la distribución o división de tareas en hombres y mujeres está basado en una diferenciación sexual (Lagarde, 1993). Atribuyéndoles a los hombres la responsabilidad de abastecer y satisfacer las necesidades de los miembros del grupo doméstico.

Actualmente es más visible y reconocida la mano de obra femenina en las actividades atribuidas tradicionalmente a los hombres, aunque ellas siempre han estado presentes. El hecho que existan alternativas de actividades de carácter productivo en el medio rural representa una posibilidad para acceder al ámbito público y a las oportunidades de poder tener ingresos propios. La intensidad con que han participado y participan las mujeres en la actividad cafetalera ha variado no sólo por características regionales, sino también y de manera destacada, debido a la división del trabajo y a la desestabilización de los precios del café en el mercado mundial.

9.6 Perfiles laborales de mujeres y hombres

Las mujeres rurales constituyen un grupo social heterogéneo, con perfiles demográficos y actividades productivas que varían de acuerdo a la región del país en el que viven y las relaciones de género que establecen en la familia y la comunidad (Suárez y Bonfil, 1996). Las características laborales y ocupacionales principales que se encontraron en las entrevistadas y esposos son las siguientes.

Cuadro 12. Principales actividades ocupacionales realizadas por hombres y mujeres (N= 115)

Ama de casa		Agricultor (a)		Servicios comunitarios (Oportunidades; comités escolares y eclesiásticos; organización cafetalera)	
M	H	H	M	H	M
100 %	-	100 %	94 %	97 %	95 %

Fuente: Elaboración propia basada en los cuestionarios realizados a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Los resultados permiten hacer evidente que las mujeres cumplen con una triple jornada: productiva, reproductiva y comunal. Los papeles productivos y reproductivos se refieren a las actividades para ganar ingresos y al trabajo doméstico así como la manutención y cuidado de hijos, mientras que el aspecto comunal comprende actividades relacionadas con la organización comunitaria, como comités escolares y eclesiásticos, oportunidades y organización cafetalera. Aún cuando las mujeres y hombres puedan estar involucrados en estas tres áreas de actividad, cuando observamos la división de roles entre ellos se comprueba que no es equitativa ni simétrica.

9. 7 Trabajo femenino en la producción de café

A menudo, las mujeres tienden a no reconocer su participación en la agricultura, debido especialmente a las pautas discriminatorias existentes. No se visualiza el importante rol que cumplen en el sector, lo cual se traduce en la poca valoración que se le da a su trabajo en el ámbito productivo, resaltando sólo aquellos que tienen que ver con su rol reproductivo.

En esta sección se expone la percepción que tienen socias, esposas de los socios y socios sobre los aportes de las mujeres en la producción de café de tal forma que se exponga el valor atribuido al trabajo femenino. Se presentará una tabla comparativa de los aportes generados por los hombres y las mujeres en el proceso productivo con el fin de observar las diferencias existentes en el nivel de contribución en el cultivo de

café. Los hallazgos están basados en los cuestionarios aplicados y grupos focales homogéneos de socios (as).

9.7.1 Aportes de mano de obra

Desde que existe el cultivo de café las mujeres han participado en el proceso productivo, sin embargo su trabajo no ha sido reconocido. Como refiere Aranda (1996) de una u otra manera en el proceso de apropiación del cultivo de café por parte de los productores indígenas, las mujeres han colaborado como miembros de las familias que generalizaron la producción. Sin embargo, la intensidad con que lo han hecho ha variado no sólo por características regionales, sino también y de manera destacada, debido a la división del trabajo y a la desestabilización de los precios del café en el mercado mundial. Esta concepción se confirma con los resultados obtenidos cuando a las mujeres socias y esposas de los socios de las organizaciones, se les preguntó si trabajan o no en el proceso productivo del café. Los hallazgos pueden observarse en el cuadro 13. De las 115 entrevistadas de la organización Cerro de la Sierra 108 mujeres (94 %) respondieron que sí participa con mano de obra en el cultivo de café. El resto de las mujeres indicó que no tienen ningún tipo de participación en el proceso del cultivo.

Cuadro 13. Distribución de las mujeres que participan en el proceso productivo de café (N= 115)

Participa	No participa	Total
108	7	115

Fuente: Elaboración propia basada en los cuestionarios realizados a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Para conocer el tiempo que conceden las mujeres al proceso productivo del café, se les pidió que de acuerdo a su trabajo manifestaran el tiempo en meses que invierten en el cultivo. Los resultados se observan en el cuadro 14. Como se aprecia 55 mujeres (51%) opinaron que destinan tres meses del año al trabajo en el proceso productivo de café, que fue el dato con mayor incidencia y 85 hombres (79%) según la

opinión de las mujeres destinan tres meses del año al trabajo en el proceso productivo del café. Tanto hombres como mujeres convergen en invertir mayoritariamente el mismo tiempo al cultivo.

Cuadro 14. Número de meses que invierten en el proceso del cultivo de café las entrevistadas vs. esposos de la organización Cerro de la Sierra

Persona/ meses	1	2	3	4	5	7	No contestó	Total
Entrevistadas	18	30	55	4	-	1	7	115
Esposo	2	8	85	9	3	1	7	115

Fuente: Elaboración propia basada en los cuestionarios realizados a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

En el cuadro 15 encontramos el número de días que invierten las socias, esposas de los socios y socios en el cafetal. Los hombres destinan en su mayoría (41.6%) seis días de la semana para trabajar en el cafetal, y 30% (32 hombres) invierten los siete días de la semana en sus labores cafetaleras. Los datos arrojados por las mujeres se encuentran más dispersos, 23% (25 mujeres) destinan tres días de la semana a la producción de café, 20 de ellas (19%) trabajan cuatro días. En general, se aprecia que los varones invierten más días de la semana en el trabajo de café. Esta característica puede deberse a que las mujeres están en su mayoría ocupadas en las actividades dentro del ámbito doméstico, en donde su rol reproductivo (cuidar hijos, elaboración de alimentos, cuidado de enfermos, etc.) no les permiten realizar actividades fuera del hogar, y cuando las realiza estas son limitadas como en este caso. Otro factor que influye en que las mujeres tengan un menor nivel de participación en el cafetal se debe a que son consideradas como no aptas para realizar algunas actividades que implica el cultivo.

“..... Los hombres somos los que más hacemos en el cafetal..... o los hijos de uno como uno les enseña para cuando sean grande..... aunque a veces hay algunas mujeres que deciden, pero no todas.....” (Jorge, 39 años. Las Moras. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

“..... los que trabajan más en el café son ellos, porque ellos conocen, saben cuando lo van a cortar, cuando lo van a lavar, todo.... Nosotras si ayudamos pero un poco menos.....” (Ma. Luisa, 39 años. Las Moras. Marzo 2007. Cerro de la Sierra).

Cuadro 15. Número de días que invierten en el proceso del cultivo de café las entrevistadas vs. esposos de la organización Cerro de la Sierra

Persona/ días	1	2	3	4	5	6	7	No contestó	Total
Entrevistadas	11	16	25	20	15	8	12	7	115
Esposos	4	6	4	5	12	45	32	7	115

Fuente: Elaboración propia basada en los cuestionarios realizados a las socias y esposos de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Para conocer en qué partes del proceso productivo del cultivo de café participan las mujeres, se les pidió que con base en las labores que conlleva el cultivo especificaran en cuáles trabajaban ellas y en cuáles los hombres. En el cuadro 16 se observan los porcentajes de la participación de las mujeres en cada etapa del proceso productivo, considerando que el total de mujeres encuestadas fue de 115 para el caso de la organización Cerro de la Sierra.

Cuadro 16. Participación en las diversas etapas del proceso productivo del café

Persona/ productivo	Etapa del proceso	Vivero	Siembra	Lab. Cult.	Cosecha	Beneficiado	Venta
Entrevistadas		54 %	10 %	28 %	70 %	90 %	38 %
Esposos		68 %	87 %	87 %	86 %	89 %	90 %

Fuente: Elaboración propia basada en los cuestionarios realizados a las socias y esposos de los socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Aranda (1996) refiere que una labor reconocida socialmente en el cultivo de café, es durante la cosecha, con la pepena y el corte del fruto. De acuerdo con los hallazgos encontrados 70% de las mujeres de los grupos domésticos de la organización Cerro de la Sierra expresaron que su participación en la cosecha es de tiempo completo. En el proceso de beneficiado 90% trabaja y su actividad se concentra en el lavado, despulpado y secado ya que se consideran hábiles para realizarlas. De acuerdo con Aranda (1996) esta actividad está relacionada con la destreza manual, rapidez y

exactitud que tienen las mujeres para seleccionar las calidades y tamaños del café; que Benería y Roldan (1992) llaman también “nimble fingers” (dedos finos).

“..... Uno ayuda al esposo en lo que se puede.....sobre todo en la lavada y secado del café..... en veces no se puede hacer otras cosas porque somos mujeres y no tenemos su fuerza como la del hombre.... Por eso mejor ayudamos en lo que podemos.....” (Carmela, 30 años. Villa Morelos. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

“.....como los hombres saben y conocen del café.... ellos saben cuando nos mandan a cortar, cuando hay que lavarlo y ya uno lo hace, aunque habemos algunas mujeres que sabemos de eso también porque siempre lo hemos hecho.....pero más hacemos en la cosecha.....” (Elda, 37 años. Siltepec. Abril 2007. Cerro de la Sierra)

La actividad donde las mujeres tienen menos participación es en la etapa de siembra y las labores culturales, esto debido a que no son consideradas aptas físicamente para realizarlas. Como menciona Lagarde (1993) el hecho de que hombres y mujeres en las más diversas sociedades se dediquen a diferentes actividades y realicen trabajos excluyentes ha sido conceptualizado – a excepción del feminismo-, como inherente a la diferenciación sexual. Se le ha relacionado con la posesión y con la carencia de cualidades físicas, intelectuales, emocionales y con destrezas específicas para cada sexo. Sin embargo, como se observa en los resultados en la etapa de vivero, cosecha y beneficiado las mujeres tienen un nivel de participación similar a la de los hombres, pero esta no es reconocida socialmente, ya que a menudo los miembros del grupo doméstico consideran el aporte de las mujeres como de ayuda y no le dan el valor lucrativo y beneficioso que esta tiene.

Vázquez (2002) indica que normalmente son los hombres los que venden y se quedan con el dinero, de tal forma que las mujeres no tienen idea de la cantidad de café cortado ni la suma recibida por la venta. Para el caso de las mujeres de la organización Cerro de la Sierra en el proceso de venta ellas tienen una menor participación en comparación con los hombres, ya que son estos últimos quienes

realizan esa actividad, se infiere que esta situación se debe a que normalmente su aporte o participación en el ámbito productivo es considerado como *apoyo* (Campaña, 2003), lo que trae como consecuencia que no sea remunerado y reconocido social y económicamente, además que los hombres controlen el producto final de la cosecha: los recursos económicos.

9.7.2 Aportes de conocimientos técnicos

Para la mayoría de las entrevistadas (os), los conocimientos técnicos adquiridos en relación al cultivo de café forman parte del conocimiento adquirido en su propio grupo doméstico, pero este está basado en su condición de género. Para el caso de los hombres el conocimiento está relacionado con las labores culturales del café (poda, deshije, limpia, etc.) y lo adquieren por conducto del padre. Para todas las mujeres entrevistadas de esta organización, los conocimientos y las habilidades en la producción del cultivo de café forman parte de la enseñanza tradicional transmitido principalmente de generación a generación y está relacionado con las prácticas en los viveros, cosecha, lavado, despulpado y secado de café.

Las mujeres y hombres que pertenecen a la organización Cerro de la Sierra no han tenido un aprendizaje de conocimientos técnicos, como resultado del caos que experimentan al interior de la organización. Como se mencionó ésta no cuenta con una mesa directiva que emprenda actividades enfocadas al mejoramiento del cultivo de café. Esta condición no les permite aportar mayores conocimientos al cultivo, así como tampoco transmitirlos a los miembros de su grupo doméstico.

9.7.3 Aportes de insumo y dinero

Las entrevistadas señalaron que difícilmente aportan insumos o dinero en la compra de herramientas para el proceso de cultivo de café. Las socias de la organización Cerro de la Sierra expresaron que son sus esposos quienes compran los insumos y aportan el dinero para la compra de las herramientas. Indicaron que únicamente las

viudas, madres solteras y solas (esposo emigró) son las que pueden disponer y decidir cuándo y dónde comprar los insumos.

“..... nosotros.... el jefe es el que compra todo..... supongamos que por ejemplo que nuestro cafetal ya empieza a madurar y ya va a llegar el tiempo que se va cortar, pues nosotros como jefes vamos a buscar a la gente porque voy a sacar mi café y tengo que comprar todo lo que va llevar porque el jefe sabe todo lo que va a llevar y lo que se utiliza.... ya la compañera es la comida porque ya vino la gente.....” (Humberto, 47 años. Siltepec. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

“.... El que compra todo lo que se necesita para el café es el esposo de uno..... solo las mujeres solas disponen y mandan y ya saben qué van a comprar..... uno como tiene el marido deja que ellos lo hagan y vean todo.....” (Guadalupe, 40 años. Unión San Lucas. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

La situación que enfrentan en su mayoría las mujeres de esta organización se puede explicar retomando a Moser (1991), que considera dentro de lo doméstico existe una clara división sexual del trabajo en la cual el hombre de la familia, está involucrado en un trabajo productivo fuera del hogar, mientras que la mujer asume la responsabilidad total del trabajo reproductivo y doméstico que supone la organización del hogar. Fuera del grupo doméstico sólo 9 mujeres de las 115 entrevistadas realizan actividades tales como la venta de pan, dulces, comida, costura. Los esposos de las mujeres entrevistadas son los proveedores de insumos y dinero para el mantenimiento de la parcela o predio donde se encuentra el café, porque a las mujeres no se les adjudica tal participación por su condición de género.

9.8 Toma de decisiones y distribución de recursos al interior del grupo doméstico

Diversas investigaciones refieren que las mujeres invierten la mayor parte de sus ingresos en mejorar las condiciones de su grupo doméstico. Resulta importante explorar el tema de toma de decisiones, control y distribución de los recursos en el interior del grupo doméstico. El análisis de este apartado está basado en las entrevistas a 15 matrimonios y grupos focales realizados. Encontramos que el promedio anual de quintales (equivalente a 57.5 Kg. de café pergamino) de café producidos en los matrimonios estudiados es de 13.5 y el promedio por año de las ganancias obtenidas por la venta del producto es 8, 227 pesos. El uso que dan hombres y mujeres de las ganancias obtenidas son principalmente para alimentos, salud, educación, pago de deudas, vestido y cooperación de la escuela para los hijos (Ver cuadro 17). Sin embargo, el hecho de que ambos géneros coincidan en las formas de gastar el dinero no indica que las mujeres participen en esa decisión, ya que de los 15 matrimonios, sólo 3 (20 %) mujeres son tomadas en cuenta por sus esposos para la distribución de los recursos.

Cuadro 17. Uso de los ingresos por las (os) socias (os) N= 30

Forma de gastar el dinero	Alimentos	Vestido	Salud	Educación	Pago de deudas
Mujeres	15	13	14	11	9
Hombres	15	15	13	11	12
Total	30	28	27	22	21

Fuente: Elaboración propia basada en las entrevistas realizadas a los grupos focales y matrimonios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril. 2007.

Sin embargo, encontramos algunas formas de gastar el dinero en la que sólo los hombres participan como son la compra de herramientas y materiales para la casa y el cafetal; cooperación para la a iglesia y fiestas personales.

La toma de decisiones de las mujeres entrevistadas (socias y esposas de los socios) dentro de los grupos domésticos varía en función de la situación de vida que enfrentan.

Las mujeres que pertenecen a la organización Cerro de la Sierra manifiestan en su mayoría que no tienen poder de decisión de cómo distribuir los recursos obtenidos de la venta de café, ni con quién se vende, ni a la contratación de trabajadores, ni a la compra de insumos. Este fenómeno se debe a la propiedad de la tierra; por ello son los esposos quienes toman las decisiones de tales aspectos.

“..... Como el cafetal es de los hombres, uno es el que decide todo.....porque somos el jefe y uno va a ver qué es lo que hace falta, qué es lo que necesita el café si está uno atrasado ya se busca un chalán para avanzar..... a veces cuando uno no está pues ya se le dice a las señoras como le van hacer pa que contraten a la gente cuánto le tienen que pagar y todo, pero más el hombre porque ese es nuestro trabajo.....” (Francisco, 32 años, Villa Morelos. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

“..... Yo como mujer no puedo meterme en lo de café porque es el hombre que lo hace..... él sabe lo que necesita y compra sus cosas que va a trabajar..... nosotras más nos estamos en la casa y los hombres se van al campo..... cuando se vende el café él hace el trato y sabe cuánto le van a pagar.... uno namás espera a que le traigan las cosas de la cocina que se van a necesitar y no vamos a comprar.....” (Cristina, 39 años. Villa Morelos. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

En segundo lugar, identificamos que las mujeres de esta organización consideran que las viudas, solteras, madres solteras, solas (esposo emigró) o son dueñas de la parcela de café, son las que tienen poder de decisión en relación a todas aquellas actividades que implica el mantenimiento y producción de café. Para el caso de la organización Cerro de la Sierra representan 10 % (11) el total que cumple con esta condición.

“..... como mi esposo y yo tenemos cada quien tenemos nuestro poquito de café..... la tierra donde está mi café yo tengo el título de propiedad que soy dueña y lo que saco de ahí es mi ganancia, es mi dinero y ya decidimos cómo emplearlo..... pero mi marido no se mete.....” (Aurora, 45 años. Siltepec. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

“..... Cuando las mujeres tienen su cafecito uno lo vende todo a veces y cuando ya se trae el dinero se lo da uno y le dice este es tuyo..... en mi caso nos repartimos el dinero, respeto el dinero de su café, ella decide como gastarlo.....” (Ermitaño, 44 años. Las Moras. Marzo 2007. Cerro de la Sierra).

La tenencia de la tierra es un factor fundamental para el acceso y control de los recursos económicos derivados de la producción de café. Esto remarca la importancia de la propiedad de la tierra a las mujeres, independientemente del estado civil y no solamente en ausencia del varón adulto como ocurre en esta organización.

Las decisiones sobre el destino de los recursos obtenidos por la producción de café, también depende de la propiedad de la tierra. Si las mujeres son las propietarias, ellas deciden. En el caso de esta organización, nueve de cada diez mujeres esta prácticamente excluida de las decisiones al respecto, puesto que no son propietarias de los cafetales.

El ingreso que las mujeres estudiadas pueden obtener como resultado de su participación en el proceso productivo del café puede darles un margen de autonomía en relación a los gastos de la casa, cambio en la percepción frente a sí mismas y otras personas, así como una situación diferente por el hecho de no estar sujeta a otros para poder resolver ciertas necesidades. Como se señaló previamente esto ocurre en el caso de las mujeres no unidas pero, no para las que tienen una pareja, ya que la mayoría de ellas refirió que son los esposos quienes deciden en qué gastar el ingreso obtenido por la venta de café. Sen (2000) refiere que las personas que forman parte de un grupo doméstico se enfrentan simultáneamente a dos tipos distintos de problemas: uno entraña *cooperación* y el otro implica *conflicto*. Los arreglos sociales con respecto

a quién hace qué, quién consume qué y quién toma qué decisiones pueden verse como respuestas a este problema combinado de cooperación y conflicto.

“..... De lo que se saca del café los esposos no nos dan el dinero, ellos van y compran las cosas de la casa..... ya saben qué comprar no nos preguntan.... un día se disponen y van al pueblo y no lo acompañamos, el dinero se gasta en maíz, frijol, arroz..... lo que necesiten los niños ellos ya saben cuál es su responsabilidad.....” (Roselia, 38 años. Las Moras. Marzo 2007. Cerro de la Sierra).

“..... Aquí se decide entre los dos cómo se va a gastar el dinero.... la esposa con el jefe, mire dentro de la casa vemos la necesidad más grande que tenemos.... esa es la vamos hacer, porque no nos vamos a ir con las cosas que no nos van a beneficiar, nos vamos por las cosas que nos hacen falta primero pero lo principal siempre es la comida para el invierno.....” (Rutilo, 40 años. Las Moras. Marzo 2007. Cerro de la Sierra).

Lo anterior es un claro ejemplo de que al interior del grupo doméstico se dan complejidades de género en las formas de toma de decisión (Agarwal, 1999), para estos casos habitualmente son los hombres quienes deciden qué y cuándo abastecer los insumos para los integrantes del grupo.

También permite entender que de acuerdo con los grupos domésticos estudiados no existe “dictador benevolente” en la participación en la toma de decisiones sobre el consumo, distribución óptima de recursos, elecciones racionales, entre los integrantes del grupo, especialmente entre el esposo y esposa, como lo refiere Becker en su propuesta de economía doméstica. Puesto que, las mujeres están a expensas de la distribución y de los insumos que ellos puedan proporcionarles, ya que ellas no manejan directamente el dinero obtenido por la venta de café. Únicamente aquellas mujeres que se encuentran solas (sin esposo) son las que tienen poder de decisión sobre los recursos obtenidos por la venta del café y de la distribución de los insumos adquiridos al interior de su familia. Así mismo, no existe elección racional por gustos y

preferencias entre los miembros del grupo doméstico, puesto que los ingresos los distribuye el esposo.

Considerar la posibilidad de un cambio en la toma de decisiones al interior de los grupos domésticos, donde las mujeres pudiesen tener un mayor nivel de participación implica una revalorización y renegociación sobre la realización del trabajo doméstico en donde todos los miembros se involucren en las tareas, así como una redistribución de la división genérica del trabajo y de los recursos; en donde habitualmente limitan a las mujeres del uso y control de recursos como el dinero. En relación a la toma de decisiones de los recursos para la reproducción social las mujeres de la organización Cerro de la Sierra se encuentran en una posición subordinada, se infiere que se debe en parte a que ellos basan las relaciones dentro del grupo doméstico en los usos y costumbres de la región, donde a las mujeres no se les reconoce su trabajo, aporte y participación en el cultivo de café ni dentro del grupo doméstico.

9.9 Beneficios de la participación femenina dentro de la organización cafetalera

Este apartado retoma los resultados de la aplicación de los instrumentos seleccionados para este estudio, tales como los cuestionarios y grupos focales realizadas con los socios, socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra

Los beneficios o alcances de las actividades en las que participan las mujeres de la organización Cerro de la Sierra serán analizados desde dos perspectivas: la del desarrollo económico, propiamente dicho, y la del desarrollo personal.

Todo proyecto normalmente se plantea con el motivo de generar ingresos o determinados beneficios y siempre está encauzado al desarrollo del grupo de personas involucradas. La visión de desarrollo que consideramos debería de promover los proyectos generadores de ingresos y de mejora en las personas lo que incluye

aspectos tanto económicos como personales. Primeramente se hará un análisis del mejoramiento económico que se verá reflejado en el ingreso que reciben como pago por la venta de su producto y en su situación de vida. Posteriormente se evidenciarán los conocimientos y habilidades que han desarrollado las mujeres resultado de su participación en la organización de tal forma que nos permita ubicar y confirmar si existen diferencias entre las mujeres socias y esposas.

Desde el aspecto económico, todo proyecto busca elevar los ingresos, o bien su equivalente en especie, por lo que el éxito del mismo dependerá de que alcance la meta y la medida en que éste sea logrado. Partiendo de esto, se observó que la mayoría de mujeres socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra tienen como principal actividad la comercialización de café cuyo objetivo es generar ingresos, sin embargo este no se cumple. Ocurre como consecuencia de la falta de claridad de los objetivos y metas; carencia de planeación de actividades; planteamiento de estrategias de acción; vinculación con organizaciones intermediarias que permitan el aseguramiento de un mercado para la comercialización del café; falta de administración y gestión de recursos por parte de los dirigentes, que permitan el progreso de la organización y una mejor situación de vida para sus integrantes.

Considerando que las 115 mujeres entrevistadas no han obtenido ningún tipo de apoyo o beneficio que les permita tener una mejor calidad de vida, el apartado de la encuesta donde las mujeres expondrían sus beneficios, se les modificó el planteamiento de la pregunta. Así que dieron respuesta a los beneficios que consideran les traería a ellas y las personas que habitan su casa por el hecho de participar en la organización y la venta de café. De igual forma fueron entrevistados 15 socios de la organización para conocer su opinión sobre la misma pregunta. Los resultados indicaron que las mujeres consideran que los beneficios se verían reflejados en la mejora a la salud, alimentación y vestido que representa 60% según su opinión. Los aspectos que menos beneficiados serían la vivienda y el cafetal. Consideramos que esta ponderación que hicieron las mujeres está basada e influenciada por su rol reproductivo, ya que en ellas recae la reproducción de los

miembros de su grupo poniendo como prioritario normalmente las necesidades de los otros y no las de ellas como menciona Lagarde. Sin embargo ninguno de estos beneficios ha sido obtenido por las socias y esposas de los socios, por lo que los datos expuestos son una mera suposición de las mujeres.

Los socios consideran que los principales beneficios que obtendrían como resultado de su participación en la organización serían en la mejora en la alimentación y cafetal, seguido de un progreso en la salud y vestido. Los socios de la organización Cerro de la Sierra evidencian lo que las mujeres expusieron, retomando sus voces ellos consideran que las mujeres no han sido beneficiadas de ninguna manera durante el tiempo que tienen participando en la organización.

“..... las mujeres no tienen ninguna ayuda, ellas están por lo mismo del café..... y por algunos proyectos que ellas quieren alcanzar que a veces cuentan..... pero en sí ellas no tienen ningún beneficio por estar aquí en la organización.....” (Epifanio, 42 años, Las Moras, marzo, 2007. Cerro de la Sierra).

En términos generales, las mujeres y hombres de la organización Cerro de la Sierra no han sido beneficiados (as) económicamente por la venta y participación al interior de la organización. Como ya se refirió anteriormente las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra participan únicamente en el proyecto de comercialización de café debido a que no existen más proyectos planteados al interior de esta. Por lo que se confirma que ellas aún no logran ningún tipo de beneficio económico ni no económico, como resultado de la inconsistencia en los dirigentes, falta de planificación y compromiso con la organización.

Los beneficios personales los ubicaremos dentro del desarrollo personal humano que anteriormente se mencionó. Para realizar este análisis es necesario considerar que un proyecto que se piensa exitoso implica conocimientos y habilidades en aspectos técnicos, administrativos y de carácter organizacional (Ayales, 1991). Sin olvidar el proceso de empoderamiento que genera la participación de las mujeres en la

organización. Se trata de evidenciar si efectivamente existe algún cambio en la actitud de las mujeres, así como las deficiencias y carencias que enfrentan para realizar las actividades requeridas al interior de la organización.

Las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra no han sido beneficiadas en el aspecto educativo, puesto que no han tenido ningún tipo de asesoría o capacitación de carácter técnico, administrativo u organizacional. La memoria de las mujeres que participan en esta organización registra que la gran mayoría de ellas no ha recibido capacitación, otras que sólo en una ocasión. Destacaron que la capacitación técnica suministrada fue realizada por técnicos o profesionales relacionados con el tipo de proyecto (agrónomos, biólogo, etc), el tema principal que se abordó fueron el manejo y realización de labores culturales en los cafetales. Así como la no aplicación de químicos y la sustitución de abono orgánico al café.

Para el caso de las mujeres, el desarrollo personal incluye necesariamente un proceso de empoderamiento que conlleve a la reconstrucción de nuevas formas de relaciones entre los géneros cuya característica principal es que sean más igualitarias. De esta forma se espera que la participación en la organización de café se vea reflejada en una nueva visión de sí mismas y en una actitud menos subordinada y dependiente de su familia, así como de las obligaciones que normalmente por su género se les adjudican.

Para el caso de las mujeres de la organización Cerro de la Sierra, éstas nunca han sido reconocidas por su participación al interior de la organización. Únicamente como ya se mencionó la sra. Sara Roblero y la sra. Sabina de León Roblero han sido evidenciadas como ejemplo a seguir porque consideran su trabajo como bueno y a ellas las tipifican como lideresas. Este tipo de acciones generaría un incremento en su autoestima de forma significativa, de tal forma que les permita desarrollar mayor confianza en ellas, así como visualizar y reconocer las capacidades que creían ajenas.

Con el propósito de conocer la visión que las mujeres tienen de sí mismas, se examinó si se sentían capaces de formular y expresar sus ideas en reuniones y asambleas; y si pensaban que ahora con la participación en la organización podían desenvolverse mejor; 46 % de las entrevistadas respondieron que “nunca” pueden expresarse mejor y 52 % consideran que no han aprendido, ni se desenvuelven de mejor forma dentro de la organización.

“..... a veces en las juntas uno quiere participar, pero da pena además siempre habemos bien poquitas mujeres y que tal no nos apoyan..... mejor nos quedamo calladas..... aunque ellos estén de acuerdo que vengamos y seamos socias no se siente uno como pa expresar todo.....” (Tomasa, 65 años, Unión San Lucas, abril, 2007. Cerro de la Sierra).

Otra manera de conocer el desarrollo personal de las mujeres es a través de las habilidades que van desarrollando para poder incursionar en espacios donde anteriormente no participaban. Sin embargo los resultados demuestran que las mujeres de esta organización no realizan actividades fuera del hogar relacionadas con otro tipo de proyectos. Esto se puede explicar considerando que la esfera pública normalmente es pensada como dominio masculino y las mujeres han sido relegadas y educadas para permanecer en la esfera de lo privado.

De forma general, consideramos que las mujeres partícipes de esta organización no cuentan con los espacios y factores que les permitan generar cambios y transformaciones en su percepción de sí mismas, en sus relaciones genéricas de tal forma que puedan tener otra situación de vida.

9.10 Percepción sobre la participación y beneficios al interior de la organización

En función de los 115 cuestionarios realizados a las socias y esposas de los socios de la organización Cerro de la Sierra, éstas refieren que a pesar de llevar aproximadamente entre seis y nueve años como socias o esposa de los socios no se ha generado ningún cambio en ellas debido a que no existe un proyecto o apoyo exclusivo donde únicamente participen las mujeres. Sienten que no les afecta positiva o negativamente el hecho de pertenecer a la organización en sus relaciones familiares dentro y fuera del grupo doméstico. Las mujeres en su mayoría consideran que es bueno formar parte de la organización, sin embargo no les hace sentir menos solas ya que no han establecido lazos de compañerismo o amistad sólidas por la falta de reuniones y actividades, tampoco productivas porque sólo tienen un proyecto y ellas manifiestan que les gustaría participar en otras actividades al interior de la organización. Consideran que no cuentan con el tiempo para poder realizar las actividades que a ellas les gusta. Consideramos que debido a la falta de existencia de la mesa directiva, continuidad en reuniones y juntas dentro de la organización las mujeres manifiestan que no realizan viajes y no han aprendido cosas nuevas por estos motivos.

“..... el venir aquí me sigo sintiendo igual porque no hay nada de apoyos..... como mujer sigo siendo la misma, porque no hay nada pue..... pienso nos sintiéramos feliz, bueno porque nos ayudaran, porque nos apoyaran, pero como no hay nada no se siente uno feliz.... estamos triste.....” (Liboria, 62 años, Las Moras, Marzo, 2007. Cerro de la Sierra).

Debido a la falta de capacitaciones 80 % de las socias y esposas de los socios consideran que no han podido buscar alternativas a las necesidades y problemas que comparten en su comunidad y a nivel regional. Consideran que la falta de reuniones constantes nos les permite poder hablar, expresar e identificar los problemas, necesidades y carencias homogéneas que tienen; 89% de las socias y esposas de los socios consideran que participar en la organización no les permite ser solventes

económicamente. Esto puede justificarse como resultado de la falta de un centro de acopio y de relaciones con otras instituciones u organizaciones donde les permitan comercializar su producto y mantener un mercado y pago seguro. Únicamente las socias y esposas de los socios identifican como positivo que la organización les ha permitido tener más amistades y 83% de ellas dijeron que han encontrado apoyo en algunas personas al interior de ésta.

Se realizaron 15 entrevistas a socios de esta organización para conocer la percepción que tienen de la participación de sus esposas y esposas de los socios en esta; 12 de ellos consideran que es bueno que las mujeres participen. Los puntos que consideran positivos son que ellas pueden tener mayor número de amistades, 13 socios perciben que las mujeres han encontrado apoyo en algunas personas, que han aprendido cosas buenas, que su participación les ha permitido darse cuenta de lo que necesitan como grupo. Y todos los entrevistados refirieron que la participación de las socias no les ha generado ningún conflicto o problema al interior y fuera de su grupo doméstico.

“..... pues para mi como dice el dicho ‘las mujeres como el hombre es lo mismo’ no podemos rechazar a nadie, quién puedo ser yo para decir que las mujeres no valen. Así que ellas valen así como nosotros también valemos, así que para mi dentro de la organización está bien que acuden mujeres y hombres porque necesitamos lo mismo, tenemos las mismas necesidades.....” (Baudelio, 65 años, Las Moras, abril, 2007. Cerro de la Sierra).

Sin embargo, concordaron que el hecho de que sus esposas o las socias participen dentro de la organización no las hace sentir menos solas porque no existen lazos de amistad consistentes y tampoco productivos porque no tienen actividades formales al interior de la organización. Cuarenta por ciento consideran que la participación dentro de la organización no les permite a las mujeres tener más tiempo para realizar actividades que a ellas les gustan como salir de casa, vender dulces o golosinas que ellas preparan; 13 socios expresaron que las mujeres no realizan viajes fuera de su comunidad como parte de las actividades de la organización. Finalmente, debido a la

falta de capacitaciones, 8 hombres consideran que esta situación no les ha permitido a las mujeres comprender los problemas de su comunidad, región o estado.

9.10.1 Libertad de movimiento

Se les preguntó a las socias y esposas de los socios si existen cosas que no pueden hacer sin pedir permiso a alguien. Las respuestas se observan en el cuadro 18 el cual muestra que un gran porcentaje (73%) piensa que siempre tienen que pedir permiso a su esposo o padre para poder realizar las actividades de la organización y del grupo doméstico. Al realizar esta misma pregunta a los esposos de las socias y no socias ellos respondieron en su mayoría (67%) que las mujeres siempre tienen que pedir permiso a ellos o a sus papás para realizar algunas cosas, pero normalmente es a sus esposos.

“..... para todo le pedimos permiso a él esposo, porque no nos mandamos solas.... Sí queremos vender café le tenemos que pedir permiso a él, ¡porque si no me da mi tunda!. Se le pide permiso, porque es de ellos, ellos mandan, ellos disponen, uno ya no tiene que meter las manos si tuviera tierra ó mi parcela yo decido y vendo con quien mejor me pague.... pero así no se puede.....”
(Adelaida, 39 años, Las Moras. Abril, 2007. Cerro de la Sierra).

“..... muchas mujeres decidieron mejor retirarse porque tenían muchos problemas en su hogar..... de las 35 que iniciamos ahora sólo habemos como 12 o 15, las demás decidieron retirarse.... Además ellas no se quejan, ni dicen porqué es el motivo de no estar en la organización, sólo comunican que ya no van a venir.... Pero es porque el marido no quiere o no está de acuerdo.....”
(Sara, 35 años. Las Moras. Abril 2007, Cerro de la Sierra).

“..... aquí en la sierra el que manda es el hombre, porque así es la forma de vida de la casa normalmente, entonces las mujeres avisan todo y el hombre decide y no se le da importancia a la mujer, aunque no debiera ser así pues.....” (Aristeo, 54 años, Siltepec 2007. Abril 2007. Cerro de la Sierra).

Cuadro 18. Porcentaje de personas que consideran que las mujeres tienen que pedir permiso para realizar algunas cosas.

	M (N= 115)		H (N= 15)	
SIEMPRE	73%	84	67%	10
USUALMENTE	1 %	1	7%	1
A VECES	18 %	21	27%	4
RARA VEZ	-	-	-	-
NUNCA	8%	9	-	-
TOTAL	100 %	115	100 %	15

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios y socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril, 2007.

Como se observa las costumbres y las normas de las comunidades influyen en las relaciones al interior de los grupos domésticos y repercuten en el hecho de que las mujeres puedan realizar tareas extradomésticas, ya que los hombres no están de acuerdo en que ellas realicen actividades fuera del hogar. El que las mujeres no tengan poder de decisión es una limitante severa para su desarrollo, participación y aportación dentro de la organización porque cuando el esposo no les da permiso de salir las mujeres no pueden asistir a juntas, capacitaciones, cursos, por lo tanto su contribución y desarrollo es limitado y depende de los esposos. De acuerdo con Zapata, Mercado (1996) lo anterior refiere que las mujeres suelen vivir su participación pública de manera contradictoria y conflictiva, ya que por una parte ven como positivo el potencial de desarrollo personal y como grupo derivado de la pertenencia a una organización; y por otra las críticas, presiones, el aumento del esfuerzo personal de los conflictos familiares, el hostigamiento e incluso la violencia que se desatan contra ellas como reacción al nuevo papel.

9.10.2 Limitaciones y sacrificios

Otra pregunta que se les realizó a las socias, esposas de los socios y socios, refiere al hecho de que si la participación de las mujeres es limitada por que no hayan estudiado. Las respuestas pueden verse en el cuadro 19 en donde se observa que 68% de las mujeres encuestadas opina que el no haber estudiado “siempre” es una limitante en su nivel de participación. Por su parte 8 de los socios consideran que el

hecho que sus esposas no tengan un mayor nivel educativo siempre es una limitante para participar al interior de la organización donde están adscritas.

Cuadro 19. Porcentaje de entrevistadas (os) según si consideran que el bajo nivel escolar limita de alguna manera a las socias

	M (N= 115)		H (N= 15)	
	SIEMPRE	68%	78	53%
USUALMENTE	3%	3	7%	1
A VECES	24%	29	40%	6
RARA VEZ	3%	3	-	-
NUNCA	2%	2	-	-
TOTAL	100 %	115	100 %	15

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios y socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril, 2007.

Al preguntarles a las socias y esposas de los socios, si han tenido que hacer algunos sacrificios para poder participar en la organización, 42% de las mujeres de Cerro de la Sierra considera que a veces y otro 42% opina que nunca; 7 socios aprecian que sus esposas nunca han tenido que realizar algunos sacrificios para participar en la organización.

Cuadro 20. Porcentaje de entrevistadas (os) según si consideran que las socias y esposas de los socios han realizado algún sacrificio para participar en la organización.

	M (N= 115)		H (N= 15)	
	SIEMPRE	5%	6	13%
USUALMENTE	-	-	-	-
A VECES	43%	50	33%	5
RARA VEZ	10%	11	7%	1
NUNCA	42%	48	47%	7
TOTAL	100 %	115	100 %	15

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios y socios de la organización Cerro de la Sierra, marzo – abril, 2007.

Como se observa los valores están divididos entre “a veces” y “nunca” han realizado sacrificios. Campaña y Lago (1987) refieren que existen ciertos patrones sociales y culturales que impiden la organización de las mujeres; éstos están asociados al rol básico que la sociedad les ha asignado: el trabajo doméstico. De esta forma la

participación de las mujeres en cualquier tipo de organización significaría un descuido a su rol más importante que es el de cuidar de una armoniosa vida familiar y el bienestar de los hijos. Los sacrificios que han realizado algunas mujeres socias y esposas de los socios están relacionados a su rol reproductivo, que considerando las costumbres de las comunidades estudiadas las responsabilidades del grupo doméstico recaen en las mujeres lo cuál se traduce como una limitante para que las mujeres adquieran un compromiso total con la organización.

“..... a veces para ir a las reuniones tengo que dejar a mis hijitos y están chiquitos..... pero les dejo la comida hecha y ellos se sirven..... pero siempre da pena..... pero si no se hace así no puede alcanzar uno nada..... y el marido de uno no ayuda y hay veces que uno no puede salir por lo mismo.....” (Hilda, 46 años, Villa Morelos. Abril, 2007. Cerro de la Sierra).

Esto nos indica que las mujeres se encuentran en desventaja debido a su falta de poder político y a su ubicación en la economía colocadas como agentes marginales y no competitivas. Como indica Incháustegui (2005) las mujeres han sido asignadas no al mundo de los varones, sino al de los intercambios simbólicos no mercantiles y las actividades familiares: lo doméstico y lo comunitario.

Otros factores contribuyen a que las mujeres puedan integrarse a proyectos productivos, economía formal y en general al ámbito productivo. Estos factores están relacionados con los patrones de género y las reglas institucionales que dan acceso a los recursos económicos y a la forma de capacidades de mujeres y hombres. Incháustegui (2005) considera que influyen los aspectos educativos y de remuneración del mercado laboral en su conjunto, así como las coyunturas macroeconómicas y los procesos macroeconómicos y regionales.

9.10.3 Apreciación de la toma de decisiones

A las socias y esposas de los socios se les realizaron varias preguntas en relación a su percepción sobre el nivel en que son consideradas para tomar decisiones al interior

de la organización. Como se expone en el cuadro 23, 35 % considera que “nunca”, 32% opina que “a veces” toman en cuenta su opinión. Así mismo, 56% de las socias y esposas de los socios exponen que “nunca” tienen autonomía para tomar decisiones dentro de la organización. La mayoría (51%) juzga que no son tomadas en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización. Sin embargo, es interesante observar que 73% de las mujeres entrevistadas opina que nunca han sido discriminadas por algún socio por el hecho de ser mujeres.

Cuadro 21. Porcentaje de la percepción de las socias y esposas de los socios acerca del nivel de toma de decisiones al interior de la organización (N= 115).

Preguntas	SIEMPRE		USUALMENTE		A VECES		RARA VEZ		NUNCA	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
¿Considera que toman en cuenta su opinión en la organización donde pertenece?	6%	7	8%	9	32%	37	19%	22	35%	40
¿Las mujeres de su organización tienen autonomía para tomar decisiones?	3%	3	3%	3	20%	23	18%	21	56%	65
¿En alguna ocasión usted o alguna compañera se ha sentido discriminada por algún socio por el hecho de ser mujeres?	3%	3	3%	3	14%	16	7%	9	73%	84
¿Alguna ocasión ha percibido que no es tomada en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización?	10%	11	2%	2	31%	36	6%	7	51%	59

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios. Marzo – Abril. 2007.

Para conocer la percepción de los socios acerca del nivel de participación que tienen sus esposas al interior de la organización se les realizaron las mismas preguntas, los resultados se exponen en el cuadro 22; 6 socios consideran que usualmente toman en cuenta la opinión de sus esposas y que tienen autonomía para tomar decisiones al interior de la organización, lo cual se relaciona con la percepción que tiene 10 socios al considerar que nunca sus esposas o alguna compañera ha dejado de ser tomada en cuenta para tomar decisiones al interior de la organización. Y la mayoría 7 de ellos

considera que rara vez su esposa o alguna compañera ha sido discriminada por algún socio por el hecho de ser mujer.

Cuadro 22. Porcentaje de la percepción de los socios acerca del nivel de participación de sus esposas en la toma de decisiones al interior de la organización (N= 15).

Preguntas	SIEMPRE		USUALMENTE		A VECES		RARA VEZ		NUNCA	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
¿Considera que toman en cuenta la opinión de su esposa en la organización donde pertenece?	20%	3	40%	6	13%	2	7%	1	20%	3
¿Las socias y esposas de los socios de su organización tienen autonomía para tomar decisiones?	20%	3	40%	6	33%	5	7%	1	-	
¿En alguna ocasión su esposa o alguna compañera se han sentido discriminada por algún socio por el hecho de ser mujeres?	7%	1	-		7%	1	46%	7	40%	6
¿Alguna ocasión ha percibido que su esposa no ha sido tomada en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización?	-		7%	1	27%	4	-		66%	10

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a 15 socios. Marzo – Abril. 2007.

Aún cuando las mujeres en general perciban que son discriminadas en la toma de decisiones al interior de la organización no expresan sus quejas o desacuerdos con esta situación que enfrentan, consideramos que esta actitud se debe a que como son minoría o simplemente por su condición de género y más aún en las comunidades rurales donde ellas están completamente subordinadas; optan por mantenerse al margen y tolerar las circunstancias.

10. La organización “Unión de Productores de Café Orgánico San Isidro Siltepec” (UPOSIS)

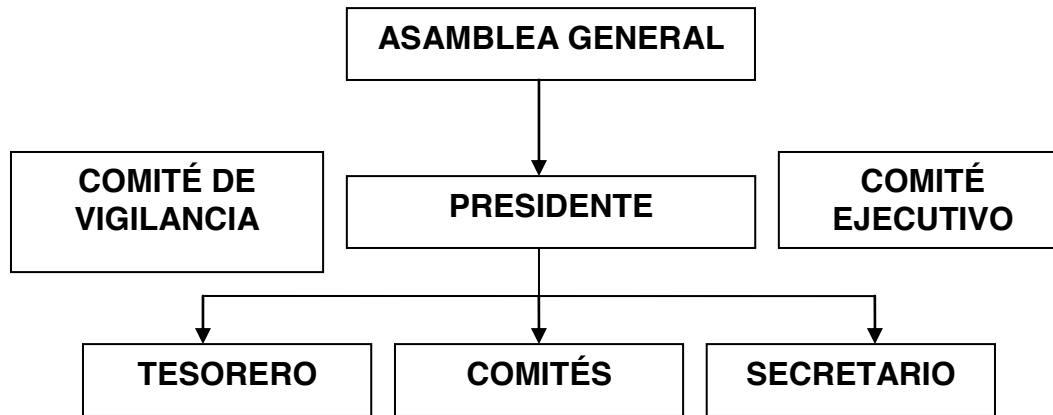
10.1 Antecedentes

Con base en las entrevistas a los grupos focales homogéneos realizados a los (as) socios (as) de la organización, en este apartado se exponen temas relacionados con el origen de la organización, motivos por los que se crea, número de socios que la integraban, principales actividades que realizan, entre otras. Al igual que la otra organización se le da voz a los (as) socios (as) de tal manera que se logre evidenciar las diferencias entre los géneros sobre la información que manejan.

La organización “Unión de Productores de Café Orgánico San Isidro Siltepec” de Siltepec, Chiapas (UPOSIS), se encuentra ubicada en la avenida Emiliano Zapata S/N entre calle Fco. Sarabia y Fco. I. Madero. Fundada como parte de las actividades emprendidas por la Iglesia Católica del municipio y principalmente del padre Martín Medina, el cuál después de realizar un diagnóstico con habitantes de la región y encontrar un alto índice de desnutrición empieza a fomentar la producción de hortalizas y denomina al proyecto “Pastoral de la tierra”. Posteriormente se anexan otros productos entre ellos el café y logran el vínculo con una ONG alemana denominada “CASFA Miserior”. A partir de este suceso, inician un proyecto llamado “Trabajos Comunes Organizados” (TCO), finalmente en 1998 se constituye legalmente, en el 2000 inicia formalmente la comercialización de café y en el 2001 el proceso de certificación de café orgánico obteniéndolo en el 2003. La organización hasta el año de 2006 se encontraba compuesta por 140 socios (as) y cultivaban aproximadamente 176.5 Ha. de café. La sociedad desde el inició tuvo como principales actividades la producción, capacitación de socios (as), comercialización de café orgánico de altura y verde tipo arábica.

El diseño organizacional que se creó y sigue vigente es el siguiente:

Cuadro 23. Estructura organizacional de la organización UPOSIS



Fuente: Productoras y productores de la organización. Visita 26 de octubre de 2006

Esta organización fue creada con el objetivo de realizar actividades en conjunto entre los (as) socios (as) y otras instituciones que repercutiera en su realidad y que les permitiera mejorar su situación de vida (Ayalés et al, 1991). Considerando lo que expresaron los (as) socios (as) la organización tiene su origen a finales de la década de 1990 principalmente con el objetivo de solucionar los problemas de comercialización y como estrategia para poder acceder a un mejor mercado y como resultado obtener un precio superior para su producto.

De acuerdo con los datos recopilados de las cinco entrevistas grupales realizadas a las socias, únicamente cinco de un total de setenta y cinco conocen parte de la historia de la organización, las demás refirieron no conocerla, ni haber sido informadas o capacitadas acerca del tema.

“..... no nos han informado y tampoco nunca nos habían preguntado si conocíamos la historia de la organización.....” (Eloidina, 42 años, Llano Grande, abril, 2007, UPOSIS).

“..... no nos han dicho..... no sabemos..... aunque creó que se llamaba Cabeza Amarrada....o no sé bien.....es lo que he escuchado pero no sé de cual hablan los hombres.....” (Vitalina, 40 años, Llano Grande, abril 2007, UPOSIS).

“.....sale de la iglesia, fue un obispo quien empezó a luchar para poder sacar esta organización y con puros pobres de aquí formó un proyecto que se llamó TCO, se me imaginó..... y ahora se llama San Francisco de Asís y tiene otros proyectos.....” (Irene, 45 años, Llano Grande, abril, 2007, UPOSIS).

Los socios en su gran mayoría tienen conocimiento de la historia de la organización, es preciso evidenciar que únicamente los socios jóvenes de los dos grupos que fueron entrevistados no están totalmente informados a diferencia de los de mayor edad.

“..... no sabemos la historia, no nos han informado sobre eso.....” (Hector, 24 años, 5 de Noviembre, Abril, 2007, UPOSIS).

“.....la organización salió de la iglesia porque un padre se interesó por mejorar la vida de los campesinos y de ahí salió la ayuda y con unos alemanes.....” (Fernando, 75 años, Joval, abril, 2007, UPOSIS).

Como se observa las mujeres se encuentran en su mayoría desinformadas sobre la historia de la organización UPOSIS, al igual que las mujeres de la organización “Cerro de la Sierra”, consideramos que esta situación se debe en general a su condición de género, ya que a menudo los hombres son los que tratan este tipo de temas y consideran que no es importante o necesario que las mujeres accedan a ésta.

10.2 Características actuales

La organización UPOSIS tiene como principal objetivo la producción, comercialización y exportación de café orgánico y verde, así como fortalecer los proyectos de miel orgánica, hortalizas, estufas ecológicas, chayote orgánico y casas ecológicas. Está integrada por 105 socios (as) distribuidos en 14 matrimonios (ambos socios), 42 mujeres casadas socias, 35 hombres casados socios; las mujeres constituyen 53 % y

los hombres 47 %. Cultivan 156.24 Ha de café y están distribuidos en 15 comunidades y cabecera municipal. Las principales actividades que realizan son reuniones o juntas el tercer viernes de cada mes donde se tratan asuntos relacionados a los diversos proyectos que actualmente tiene la organización, así como avances, logros, metas y tareas a realizar. Ésta organización cuenta con una mesa directiva establecida y se renueva cada dos años de acuerdo con el reglamento interno. Los (as) socios (as) eligen a sus representantes democráticamente por medio del voto. Cada comunidad cuenta con un delegado que mantiene informados a los socios (as) de todas las actividades y decisiones que se toman y llevan a cabo. Los requisitos que requieren para afiliarse a ésta son acta de nacimiento original, copia de la credencial de elector, copia del CURP, clave de productor y una cuota de inscripción de doscientos pesos. La organización cuenta con un almacén o centro de acopio establecido en la cabecera municipal, donde los (as) socios (as) recolectan el café para exportación, sin embargo este año no se logró el acopio debido a la falta de recursos por lo que a los integrantes se les autorizó vender con el mejor postor o intermediario.

Los (as) socios (as) evidencian que se encuentran inscritos en esta organización con la finalidad de lograr una mejor condición de vida, cubrir las necesidades que tienen como campesinos (as), obtener un mejor precio por la comercialización de su café y lograr beneficios económicos por otros proyectos productivos alternos.

“..... nosotros estamos para trabajar, para eso estamos en este programa, para trabajar sobre el café..... está organización esta para ayudar a los necesitados, venimos aprender que es lo que nos enseñan.....” (Italia, 33, Abril, 2007, UPOSIS).

“..... la organización ahorita trata de cubrir la necesidad de nosotros, queremos progresar y sobre todo..... no dejar ir un proyecto..... lo que busca es un alivio para nosotros, que salgamos adelante para sostener a nuestra familia... ‘ Hay que sembrar pa cosechar’.....” (Olegario, 55, Abril, 2007, UPOSIS).

Existen factores que juegan un papel importante como motivador de acción y participación de las mujeres en las organizaciones del campo como es el caso de la Iglesia y el movimiento de mercado justo el cual tiene como uno de sus principales objetivos priorizar las oportunidades para las mujeres basado en el principio de equidad (Campaña y Lago, 1987; IFOAM, 2005). Para el caso de esta organización la participación de las mujeres es mayoritaria en el rubro administrativo, ya que a diferencia de la organización de café convencional, las socias y esposas de los socios tienen conocimiento de los objetivos actuales de la organización, no conocen el número total de los socios (as) pero sí saben cuántos son aproximadamente en cada una de sus comunidades. Las socias conocen cuáles son los requisitos que necesitan para ser miembro de la organización, lo único que varía es la cuota de inscripción en cada comunidad. Las socias refirieron que no han ocupado cargos principalmente por tener un bajo nivel escolar. A sus representantes los eligen mediante el voto y ellas comentan que sí son tomadas en cuenta, ejercen su voto y lo hacen válido. Conocen el reglamento y mencionaron los artículos más importantes para ellas. En cuanto a las sanciones que les pueden aplicar por faltar a sus responsabilidades no las conocen. Finalmente relataron que las reuniones y juntas son las principales actividades que realizan una vez por mes, el día varía de comunidad a comunidad pero es fijo, en éstas se discuten las principales actividades a realizar y las mantienen informadas sobre los acontecimientos generales actuales de la organización.

“..... el objetivo de esta organización es mejorar el nivel de vida, obtener proyectos productivos y poder vender productos orgánicos especialmente café..... aquí tenemos como 60 o 70 socios..... pero hay más hombres que mujeres.....” (Elsa, 36 años, Villa Morelos, abril, 2007. UPOSIS)

“.....lo que nos piden para poder estar en esta organización es el acta de nacimiento original, dos fotos, copia de la credencial, copia del CURP, copia de la clave de productor y cincuenta pesos de cooperación pa que nos inscriban..... sólo eso estoy segura.....” (Verónica, 27 años, Llano Grande, abril, 2007. UPOSIS).

“..... no hemos ocupado ningún cargo, ni hemos sido nombradas, nunca nos han elegido.... porque no sabemos leer..... si supiéramos leer si o al menos las que saben leer si pueden y las dejarían..... pero yo aunque quiera como nuestro papá antes no nos quiso admitir a estudiar no le entiendo la letra.... solo se firmar.....”(Alberina, 34 años, Nueva Argentina, abril, 2007. UPOSIS).

“..... lo que sabemos es que el reglamento dice que debemos asistir a las juntas y reuniones, dar cooperaciones que se quede de acuerdo, recibir cursos y capacitaciones, reunirnos una vez por mes y acopiar café en la organización..... no sé que nos hacen si no lo respetamos, me imagino que nos sacan o no nos apoyan después..... eso no he preguntado.....” (Estela, 40 años, Guadalupe Victoria, abril, 2007. UPOSIS).

Los socios de UPOSIS comentaron que el motivo por el que se asociaron a esta organización fue obtener mayores recursos y proyectos. Desconocen el número de socios (as) en general y por comunidad. Saben cuales son los requisitos que tienen que cubrir para ser socios (as). Consideran que respetan el reglamento que los rige. A sus representantes los eligen democráticamente en las asambleas. Refirieron que la principal actividad son las juntas y reuniones en donde participan hombres y mujeres para informarles sobre lo que acontece en la organización en general. Mencionaron que para ellos ha sido positivo el tener un centro de acopio porque les pagan mejor su producto y tienen un mercado seguro.

De acuerdo con los hallazgos podemos decir que en la organización UPOSIS la información fluye de forma más igualitaria entre los hombres y mujeres, esto puede deberse a que el nivel de participación que tienen las mujeres al interior de la sociedad es mayor, así como la disposición e interés de parte de los dirigentes, ya que UPOSIS a diferencia de Cerro de la Sierra si cuenta con personas que orientan y dirigen las actividades en beneficio de sus socios (as).

10.3 Actividades y proyectos de las mujeres

En esta sección se analiza la participación de las mujeres en el espacio colectivo de la organización, tomando como base los cuestionarios y entrevistas grupales realizadas a socios, socias y esposas de los socios.

La organización UPOSIS al igual que Cerro de la Sierra, es una organización mixta ya que se encuentra integrada por hombres y mujeres. Otra característica es que las mujeres que ahí participan se clasifican como socias (integrante de la organización) y como esposas de los socios (familiares de los hombres miembros de la organización) y su nivel de participación, contribución y beneficio al interior de la organización varía de acuerdo a su condición (Ayalés et al, 1991).

La participación de las socias y esposas de los socios en la organización UPOSIS, inicia desde que se fundó la organización en 1998, sin embargo la participación en las comunidades varía, ya que por ejemplo en la comunidad Llano Grande las mujeres empiezan a participar al año de haberse formado, primeramente se forma el grupo con socios. En general la población está distribuida por 56 socias que representan 53 % y 49 socios con 47 % del total. Una característica importante de las socias es que cuentan con título de propiedad de su cafetal.

Las actividades principales que realizan las socias y esposas de los socios dentro de la organización es asistir a las juntas, reuniones, capacitaciones (iguales para hombres y mujeres); limpieza de la bodega, calles de la cabecera municipal y comunidades donde viven los socios (as) (iguales para hombres y mujeres). Es importante recalcar que las capacitaciones deberían ser diferentes ya que difícilmente los técnicos (as) toman en cuenta las diferentes comunidades que realizan las mujeres y ellas tienen que ajustar sus tiempos para poder asistir a las reuniones. Únicamente las mujeres de las comunidades más cercanas a la sede, que se encuentra en la cabecera municipal, son las que empiezan a participar en los proyectos de chayote orgánico, miel orgánico, casas ecológicas, baños ecológicos, estufas ecológicas, obtención de herramientas,

corredor biológico (procesos de reforestación) y medicina tradicional, como se expone en el cuadro 24. Esto se debe a que los proyectos están en proceso de expansión con todos(as) los(as) socios(as) de las comunidades más lejanas. Un motivo por el cual este proceso ha sido tardado comentan los dirigentes es por los estragos del huracán Stan, ya que complica el traslado de los técnicos y personas que suministran las capacitaciones, así como el traslado de todos(as) los(as) socios(as) por las mismas condiciones e implica un gasto en transporte, alimentación, hospedaje (cuando se requiere) que en la mayoría de las ocasiones no pueden cubrir. Además como parte del diseño de actividades de este año de la organización, se encuentran la elaboración de propuestas de proyectos para poder crear tortillería, panadería, tienda comunitaria y producción de hortalizas a baja escala, donde las socias son consideradas las actrices y principales benefactoras.

CUADRO 24. Proyectos productivos de la organización UPOSIS

Proyectos	Mujeres	Hombres
Comercialización de café	√	√
Chayote orgánico		√
Miel orgánica		√
Casas ecológicas	√	
Estufas ecológicas	√	
Baños ecológicos	√	
Herramientas	√	√
Corredor Biológico	√	√

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a los miembros de la mesa directiva de la organización UPOSIS. Abril. 2007

De acuerdo con las opiniones de las(os) entrevistadas(os) la distribución de proyectos primeramente se someten a consideración de los(as) integrantes de la mesa directiva y posteriormente el plan diseñado se consensa y se realiza una votación en las asambleas generales para así decidir quienes serán los beneficiarios(as). Las socias y esposas de los socios consideran que en las reuniones asisten mayormente hombres, pero la opinión de ellas es tomada en cuenta, consideran su voto y respetan el resultado final.

“.....aunque como siempre hay más hombres que mujeres en las reuniones y asambleas..... ellos siempre respetan lo que se decida en la votación..... si como va la votación, hombre y mujer parejo, ahí vamos todos parejos..... y si respetan las votaciones.....lo que diga la mayoría.....” (Angelica, 49 años, Llano Grande, abril, 2007. UPOSIS).

“.....pues si pue las mujeres deben de decidir pero no lo decide uno a veces, como es el caso del proyecto de chayote orgánico y miel orgánico dice don Héctor que metió los papeles y que ya salió pero ni se sabe ni cón. El de miel ya salió pero nadamas los socios son los que tienen miel, solo los hombres y las mujeres no sé porqué no nos dieron miel no se si saldría.....” (Andrea, 54 años, Escobillal, abril, 2007. Tesorera, UPOSIS).

Sin embargo, de acuerdo con los datos arrojados por los miembros de la mesa directiva, los proyectos de estufas ecológicas, casas ecológicas y medicina tradicional son considerados prioritarios para las mujeres debido a que las socias y esposas de los socios son las que necesitan de las estufas, casas y las más aptas para aprender y desempeñarse en el ámbito de la medicina tradicional. Están consideradas para los proyectos de tortillería, panadería, tienda comunitaria y hortalizas de baja producción. Como se observa las mujeres están relegadas en actividades admitidas y atribuidas a su género las cuales no les permite realizar trámites de gestión y/o administración de servicios como los varones. Además, son proyectos que no generan los mismos ingresos que la comercialización de café, miel y chayote los cuales están a cargo de los varones. Siguiendo algunos teóricos, la salud se considera como un campo público aceptado por la sociedad en donde las mujeres pueden incursionar debido a sus habilidades y porque socialmente se le ha atribuido a las mujeres como las “responsables” y “cuidadoras” de los miembros de su familia. Es decir, el cuidado de la salud de los integrantes del grupo doméstico a cargo de las mujeres está determinado por su condición y posición genérica.

La participación de las socias y las esposas de los socios en cuanto a los cargos públicos que pueden acceder al interior de la organización (como se observa en la tabla 25) son específicamente, hasta ahora, como tesoreras, secretarías comunitarias

y dentro del comité de vigilancia. Éstas fueron elegidas en reuniones y juntas dentro de cada grupo comunitario y para el caso de la Sra. Andrea López Pérez, fue elegida por votación como tesorera de la mesa directiva de la organización, según los (as) entrevistados (as) debido a su actitud y buen comportamiento.

“..... doña Andrea siempre ha tenido buen comportamiento y trabaja duro aquí en la organización desde que se fundó nunca ha fallado..... además ella siempre, hasta ahora, ha entregado cuentas claras..... porque con las mujeres no se pierde el dinero.....” (Cristóbal, 52 años, Escobillal, Abril, 2007. UPOSIS)

Aún cuando la Sra. Andrea López ocupa un cargo dentro de la mesa directiva, consideramos que el puesto que le fue otorgado está relacionado con los roles tradicionales adjudicados a las mujeres que replican las relaciones establecidos en el ámbito doméstico, como lo refiere Bonfil (2002) las mujeres indígenas participan “tradicionalmente”, a nivel local y comunitario, en la gestión y administración de servicios dentro de organizaciones formales e informales, un ejemplo claro es que normalmente dentro de las organizaciones se les elige como tesoreras, debido a que son consideradas “buenas administradoras”. Esto refleja que la dinámica y estructura del ámbito doméstico se reproduce dentro de las organizaciones.

Cuadro 25. Principales cargos de la organización UPOSIS

Cargos	Mujeres	Hombres
Presidente (a)		1
Secretario (a) General		1
Secretario (a) Comunitario (a)	2	1
Tesorero (a)	1	
Tesorero (a) Comunitario (a)		2
Comité de Vigilancia	1	1
Delegado (a)		1
Delegado (a) Común		1
Vocal		1
Total de participación en cargos públicos de la organización	4	8

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a los socios (as) de la organización. Marzo – abril. 2007.

Nos permite deducir que los puestos importantes en donde se toman las decisiones más significativas para la organización siguen estando en manos de los hombres como reflejo de la división sexual de trabajo al interior de los grupos domésticos y de las jerarquías establecidas en las comunidades que habitan, en donde las principales decisiones y temas abordados son considerados del sexo masculino.

Las socias y esposas de los socios sin embargo, consideran que una limitante por la que no pueden ser candidatas a ocupar algún cargo es el bajo nivel escolar con el que cuentan, ya que ellas manifiestan el deseo de poder acceder a un cargo, sin embargo para el resto de los integrantes al momento de la elección es un factor que siempre está presente y que determina la decisión de éstos.

“..... si una mujer ocupara un cargo... nos sentiríamos diferentes porque es distinto entre mujeres..... pero como nosotras no sabemos leer ni escribir no nos eligen, aunque uno quisiera... pa llenar un papel pue, pa llenar un acta hay que saber bien, para firma o algo así no hay problema pero pa llenar un papel es difícil además que no hay tiempo de aprender porque está uno metida en la casa y ya no le ponemos importancia a las letras.....” (Margarita, 49 años, Nueva Argentina, abril, 2007. UPOSIS)

Como se observa la educación es una limitante para el desarrollo de las mujeres y en este caso para que puedan acceder a los puestos donde se toman las decisiones que repercuten en la vida de los (as) socios (as). Pero como lo evidencia la sra. Margarita tampoco pueden acceder a la educación porque sus labores domésticas no les permiten salir de casa para aprender a leer y escribir. De acuerdo con Campaña (1992) aprender se deja como secundario o se desconoce la capacidad productiva y de gestión de las mujeres, no se toma en cuenta la participación y desempeño de éstas en otras actividades extradomésticas como es el acceso a la educación.

En general los hallazgos encontrados en la organización UPOSIS en cuanto a la participación de las mujeres en las actividades y proyectos son diferentes a las

mujeres de Cerro de la Sierra y tienen un nivel de participación e injerencia como resultado de la estructura administrativa con que cuentan.

10.4 Características generales de los grupos domésticos encuestados

A continuación se detallan las características de los grupos domésticos que integran la organización UPOSIS con la finalidad de analizar los aportes de las mujeres (socias y esposas de los socios) en la producción de café, insumos y dinero a sus hogares. El análisis se basó en función de los datos obtenidos en los cuestionarios aplicados y las entrevistas realizadas en los grupos focales homogéneos a los (as) socios (as) y esposas de los socios de la organización.

Primeramente se expone el nivel de escolaridad encontrado en las mujeres de esta organización. En el cuadro 26 aparece que el nivel de mayor incidencia recae en la primaria incompleta con 46 %. No obstante, 34% de las mujeres entrevistadas no lograron ningún nivel escolar, es decir, 36 mujeres de un total de 105 son analfabetas. Esto indica que el nivel de escolaridad de las mujeres que integran la organización es bajo. Es necesario atender que tienen un porcentaje alto de analfabetismo.

Cuadro 26. Nivel escolar de las mujeres socias de la organización UPOSIS

Escolaridad	N= 105	%
Primaria incompleta	48	46 %
Primaria terminada	14	13 %
Secundaria incompleta	4	4 %
Secundaria terminada	3	3 %
No estudio	36	34 %
Total	105	100 %

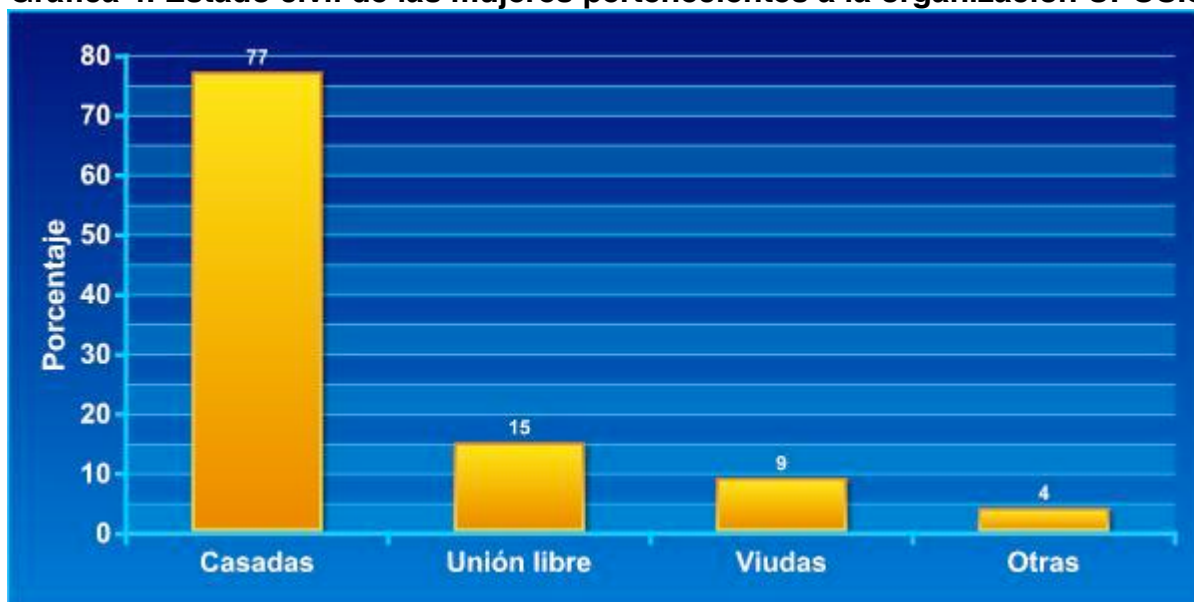
Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo-abril. 2007.

Tomando en cuenta los resultados podemos decir que los niveles de estudios alcanzados siguen el patrón regional esperado; es decir, existe un bajo nivel educativo

en las mujeres que pertenecen a la organización UPOSIS que es similar al encontrado en las mujeres de Cerro de la Sierra.

A las mujeres pertenecientes a la organización se les preguntó sobre su estado civil, con la finalidad de conocer el número de dependientes, el tiempo que le dedica a las actividades domésticas, así como la responsabilidad que tienen hacia los miembros del grupo doméstico. Las mujeres en su mayoría (73 %) indicaron que su estado civil es “casadas” (Gráfica 4), seguido de unión libre con 14% de ellas con este estado civil.

Gráfica 4. Estado civil de las mujeres pertenecientes a la organización UPOSIS



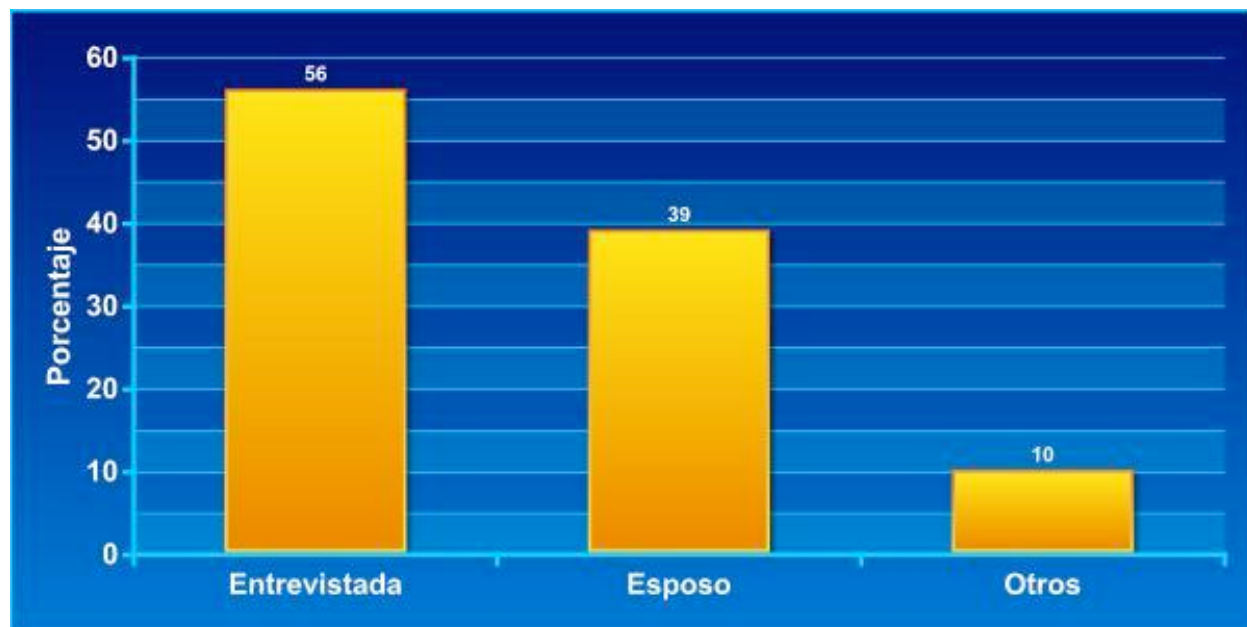
Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo-abril 2007.

En general, el estado civil de las mujeres de UPOSIS se encuentra más disperso, ya que la población mayoritaria de las mujeres es casada, seguidas de unión libre, pero existe mayor número de mujeres viudas, solteras y madres solteras a diferencia de las mujeres de Cerro de la Sierra. Este puede ser un indicador de que las mujeres tengan mayor participación, ya que solas normalmente no piden permiso a nadie para realizar actividades extradomésticas o en su caso a sus padres, pero existe mayor posibilidad de movilidad que las que están con una pareja.

Otra característica importante es conocer quién es la persona propietaria del predio donde se cultiva el café, ya que nos permite visualizar cuántas mujeres de las que participan en la organización tienen un título de propiedad, puesto que a menudo y más en las zonas rurales las menos beneficiadas en relación al acceso de la tierra son las mujeres (Robles, Aranda y Botey, 1993). También nos permite inferir acerca de la dependencia económica de parte de las mujeres hacia sus esposos siendo éstos quienes toman las decisiones y distribuyen las ganancias obtenidas por concepto de café.

La persona con mayor incidencia en tener un título de propiedad dentro de la organización UPOSIS son las socias con 53 % (56 mujeres). Los socios con título de propiedad representan 37 % y otros parientes el 10 % (Gráfica 5)

Gráfica 5. Persona propietaria de la superficie cultivada de café



Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo-abril 2007.

Sin embargo, es preciso evidenciar que la diferencia numérica de mujeres con título de propiedad de la organización UPOSIS es de 20 en comparación con Cerro de la Sierra, lo que permite inferir que este es otro factor que influye en el grado de

participación que tienen las mujeres al interior del grupo doméstico y de la organización en sí.

Otra característica es que el tipo de tenencia de la tierra para las 105 mujeres entrevistadas es de tipo ejidal, muy similar a la otra organización.

Otro aspecto importante es conocer el número de grupos domésticos que contratan jornales. Para UPOSIS 80 % (84 grupos) contratan jornales de los cuales 34 % (39 grupos) contratan jornales de la región y 54 % (45 grupos) utilizan jornales guatemaltecos. Los jornales los utilizan para las fases de labores culturales y cosecha.

Los grupos que no contratan jornales (20%) se debe principalmente a que el corte lo realizan los miembros de la familia y esta condición la cumplen 17 grupos (16 %) y 4 grupos (4 %) manifestaron que el hecho de no contratar jornales se debe a la falta de recursos económicos.

10.5 Trabajo reproductivo y productivo de mujeres y hombres

Tomando en cuenta que hombres y mujeres se definen de manera decisiva en función del trabajo de acuerdo a las normas culturales (Lagarde, 1993), es importante describir cuáles son aquellas actividades al interior del grupo doméstico destinadas a las mujeres y hombres que pertenecen a UPOSIS. De tal forma, que nos permita visualizar y clasificar las tareas adjudicadas a cada sexo. Los resultados (Cuadro 27) se obtuvieron de los cuestionarios aplicados a las socias y esposas de los socios y de los grupos focales homogéneos realizados.

Cuadro 27. Principales actividades consideradas propias de las mujeres estudiadas (N= 105)

Trabajo reproductivo	Trabajo productivo
Tareas domésticas (preparación de alimentos, aseo de la casa, lavado, etc.)	Trabajo en el cafetal
Atención y cuidado de los niños	Actividades de traspatio
Atención y cuidado de los (as) ancianos (as) o enfermos	Participación en la organización de café
	Participación en la producción de maíz, frijol y hortalizas

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas y grupos focales realizadas a las socias, esposas de los socios y socios de UPOSIS, marzo – abril 2007.

Los resultados demuestran que al igual que las mujeres de Cerro de la Sierra, las mujeres de UPOSIS están relacionadas con su rol de ama de casa, en donde realizan las labores domésticas para asegurar la permanencia y continuidad del grupo familiar. Además es preciso tomar en cuenta que las mujeres se les adjudica una natural “disposición” para servir a los miembros de sus hogares (Molyneaux, 2003).

Lo expuesto por Molyneaux se confirma con los hallazgos encontrados, ya que puede observarse como las mujeres realizan actividades relacionadas con la manutención y reproducción de los miembros del grupo doméstico, así como actividades alternas que les permita la percepción de ingresos económicos como es el caso de su participación al interior de la organización. Sin embargo, este tipo de contribución en el medio rural normalmente no es valorado como tal, sino más bien como responsabilidad del sexo femenino cuya característica principal es que se considera de ayuda, apoyo o voluntario

Los hombres de UPOSIS al igual que los que integran Cerro de la Sierra tienen poca participación en lo que respecta a las actividades relacionadas con el trabajo reproductivo, teniendo como principales actividades las del área productiva. Es importante resaltar que sólo dos hombres de toda la población estudiada en esta organización manifestó que participaban en las labores domésticas (elaboración de

alimentos específicamente), sin embargo esta participación la ven como ayuda, ya que la consideran propio del sexo femenino. Observar cuadro 28.

Cuadro 28. Principales actividades consideradas propias de los hombres estudiados (N= 105)

Trabajo reproductivo	Trabajo productivo
Educación de los hijos en la transmisión de conocimientos de las labores del cultivo de café	Trabajo en el cafetal
Abasto de materias primas: Agua, leña.	Participación en la organización cafetalera
Elaboración de alimentos	Jornalero o empleado asalariado
	Trabajo en el cultivo de maíz, frijol y hortalizas.

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas y grupos focales realizadas a las socias, esposas de los socios y socios de UPOSIS, marzo – abril 2007.

A los hombres de UPOSIS se les adjudica también la responsabilidad de abastecer y satisfacer las necesidades de los miembros de sus grupos doméstico. Esto como resultado de los usos y costumbres regionales de los grupos estudiados en donde se le atribuye al sexo masculino el cumplimiento de “proveer” todos los insumos necesarios al interior del hogar.

Sin embargo, es notorio que no es suficiente el trabajo en las parcelas, la venta de café, etc, motivo por el cual las mujeres también empiezan a incursionar en otras actividades tales como la participación en organizaciones de tal forma que hombres y mujeres se vean beneficiados económicamente al colaborar en proyectos productivos alternos al café, de tal forma que puedan sobrellevar y mantener a los miembros de sus grupos.

10.6 Perfiles laborales de mujeres y hombres

Las mujeres rurales constituyen un grupo social heterogéneo, con perfiles demográficos y actividades productivas que varían de acuerdo con la región del país en el que viven y las relaciones de género que establecen en la familia y la comunidad (Suárez y Bonfil, 1996). Las características laborales y ocupacionales principales que

se encontraron en las entrevistadas y esposos de ellas en los grupos domésticos estudiados son las siguientes.

Cuadro 29. Principales actividades ocupacionales realizadas por hombres y mujeres

Ama de casa		Agricultor (a)		Servicios comunitarios (oportunidades; comités escolar, eclesiásticos; organización cafetalera)	
M	H	M	H	H	M
99 %	1 %	95 %	100 %	98 %	97 %

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Las mujeres de UPOSIS al igual que las pertenecientes a Cerro de la Sierra cumplen con un triple rol: productivo que está relacionado como ya se mencionó con las labores domésticas; productivo, ya que realizan actividades que les permite generar ingresos (venta de café, tiendas pequeñas de abarrotes, elaboración de pan, dulces, comida); y la comunitaria en donde realizan actividades en beneficio de su comunidad la cual normalmente son consideradas como voluntarias y no son remuneradas.

Esto nos remarca como la división de tareas no es equilibrada entre mujeres y hombres al interior de los grupos domésticos estudiados, recayendo en las mujeres un mayor número de actividades. Así mismo podemos decir que esta repartición inequitativa de tareas limita a las mujeres en el acceso a la información, alternativas de empleos o actividades fuera del grupo doméstico, recreación y en general a la toma de decisiones sobre la propia experiencia vital, el cuerpo y el manejo de los recursos como lo refiere Martínez (2001).

10.7 Trabajo femenino en la producción de café

Actualmente existe un incremento de trabajo para las mujeres rurales debido a los cambios económicos y sociales que han ocurrido en el sector agrícola mexicano. Pero a menudo las mujeres no reconocen su contribución en la agricultura. Por lo que es necesario exponer cuáles son los aportes que generan las que se integran en UPOSIS

en la producción de café. En esta sección se realiza una comparación entre hombres y mujeres de tal forma que podamos diferenciar la carga de trabajo y participación en el cultivo en base al sexo.

10.7.1 Aportes de mano de obra

Considerando que el estudio se realizó en una región cafetalera donde se cultiva este producto desde hace más de cien años, se infiere que la participación de las mujeres es igualitaria, desde que inicia la producción en las comunidades estudiadas, sin embargo su contribución en mano de obra no es reconocida socialmente. Así mismo el aporte que ellas generan varía de una región a otra, y en los últimos años, como respuesta a la desestabilización en los precios del café y los cambios que se viven en el agro mexicano, la participación de las mujeres ha cambiado e incrementado.

De las 105 mujeres entrevistadas 100 de ellas expusieron que si participan con mano de obra en el proceso productivo del café que constituye 95% de la población. Las cinco mujeres restantes contestaron que no participa en el cultivo de ninguna forma, puesto que destinan todo su tiempo a la atención de los miembros de sus grupos domésticos.

Cuadro 30. Distribución de las mujeres que participan en el proceso productivo de café

Participa	No participa	Total
100	5	105

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Para conocer el tiempo que asignan las mujeres de UPOSIS al proceso productivo del café, se les solicitó que con base en su trabajo expusieran el tiempo en meses que invierten en el cultivo. Las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS manifestaron en su mayoría (46%) que invierten tres meses del año en la producción de café; 27 mujeres indicaron que únicamente dedican 1 mes del año al cultivo.

Por su parte, los hombres evidenciaron que 84% se ocupan tres meses del año en el cultivo de café. Como se aprecia en el cuadro 31 la mayoría de los hombres y mujeres que son socios de esta organización se consagra tres meses al año a la producción del cultivo de café, aunque si existe mayor dispersión en los datos arrojados por las mujeres.

Cuadro 31. Número de meses al año que invierten en el proceso del cultivo de café las entrevistadas vs. esposos de la organización UPOSIS (N= 105)

Persona/ meses	1	2	3	4	6	No contestó	Total
Entrevistadas	27	15	46	12	-	5	105
Esposos	-	-	84	15	1	5	105

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

La mayoría de las mujeres (46 %) manifestaron que destinan 3 días de la semana para trabajar en el cafetal (Cuadro 32); 42 % de los hombres expresaron que ellos ocupan los siete días de la semana al cultivo. Y 17% expresó que destina cinco y otro 17% seis días de la semana a la producción. Al igual que la otra organización los hombres de UPOSIS disponen de mayor tiempo para trabajar en el cafetal.

“..... los hombres trabajan más en el cafetal porque ya está predestinado de Dios que el hombre es el de todo, por eso es campesino y tiene que estar ahí.... por que el hombre tiene una pasión.... Además la esposa no conoce mucho del trabajo del cafetal y siempre le tiene uno que enseñar y estar pendiente que lo haga bien..... hay cositas que no le llegan las mujeres, es mejor que ella se dedique a la cocina.....” (Lorenzo, 52 años. Llano Grande. Abril, 2007. UPOSIS).

“..... para que vamos a decir ... creo que igual trabajamos..... los hombres trabajan más en el café, pero nosotras tenemos que andar detrás de ellos viendo que necesita, nos levantamos temprano para hacer el almuerzo y luego lo ayudamos a cortar, a despulpar, o lo que diga en el cafetal y ellos sólo se dedican a eso por eso es que saben más de cómo cultivarlo, trabajarlo, desombrarlo.....” (Manda, 30 años. Llano Grande. Abril, 2007. UPOSIS).

Cuadro 32. Número de días a la semana que invierten en el proceso del cultivo de café las entrevistadas vs. Esposos de la organización UPOSIS (N= 105)

Persona/ días	1	2	3	4	5	6	7	No contestó	Total
Entrevistadas	15	20	24	18	4	4	15	5	105
Esposos	2	12	5	5	17	17	42	5	105

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Con la finalidad de conocer en qué fase del proceso productivo del cultivo de café participan las mujeres, se les pidió que con base en las labores que conlleva el cultivo especificaran en qué actividades se ocupaban ellas y en cuáles los hombres, de tal forma que permitiese una comparación y observar las diferencias del trabajo que realiza cada género (Cuadro 33).

Cuadro 33. Participación en las diversas etapas del proceso productivo del café

Persona/ productivo	Etapas del proceso	Vivero	Siembra	Lab. Cult.	Cosecha	Beneficiado	Venta
Entrevistadas		70 %	35 %	30 %	77 %	86 %	53%
Esposos		87 %	94 %	88 %	95 %	93 %	87 %

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Las mujeres entrevistadas (105) de la organización UPOSIS expresan que las actividades donde tienen un mayor nivel de participación son vivero (70 %), cosecha (77 %) y beneficiado (86 %). Los hallazgos nos permiten entender que al igual que la otra organización se debe a sus habilidades y destrezas físicas.

“..... nosotras de mujer tenemos que lavar café cuando se tiene que cortar, lo tengo que despulpar, lavar y tender al patio y secar el café. Los hombres tienen que levantar, esquivarlo.... bueno todo es trabajo de hombre y mujer..... porque nosotras lavamos, secamos y cortamos.... busco la gente para deshijar y podar.... las mujeres también hacemos almácigo y sembramos junto con el esposo....” (Andrea, 54 años. Escobillal. Abril, 2007. UPOSIS).

“..... es lo mismo.... Porque si uno le da su barretón a las mujeres también trabajan.... o sea que las mujeres también vale su trabajo ellas saben como sembrar una mata de café, como se va mover, como se poda.....” (José, 55 años. Llano Grande. Abril, 2007. UPOSIS).

“.....para mí que igual trabaja el hombre que la mujer porque se hacer lo mismo que él, despulpar..... nos paramos temprano y acarreo el agua.... Uno de mujeres se levanta uno temprano depende cuanto meta uno de gente para trabajar, depende cuanto de café hay que mantener a la gente, porque no se puede uno levantar tarde porque la gente entra a trabajar. Mi marido y yo trabajamos igual porque cuando yo estoy ocupada él me ayuda en la cocina porque sabe hacer las cosas.....” (Vitalina, 40 años. Llano Grande. Abril, 2007. UPOSIS).

Sin embargo, las mujeres de esta organización tienen un mayor nivel de participación en el proceso de venta del café. Este fenómeno se adjudica a que las socias de la organización UPOSIS son dueñas de una parcela o predio de café lo que permite que al obtener el producto puedan comercializar ellas directamente con el comprador.

10.7.2 Aportes de conocimientos técnicos

Para todas las mujeres entrevistadas de UPOSIS al igual que las mujeres de Cerro de la Sierra los conocimientos y habilidades desarrollados en la producción del cultivo de café forman parte del conocimiento tradicional transmitido principalmente de generación a generación. Así como por condición genérica, las mujeres, en general, están destinadas a la fase de cosecha y beneficiado (despulpado, lavado y secado) del café por sus habilidades manuales.

“..... uno de mujer tiene que ir donde va el marido y tiene uno que llevar los hijos....las niñas lo siguen a uno y les enseña uno ya luego ellas ayudan a cortar, a llenar bolsas, a lavar café....y los hombrecitos a podar, eso les enseña el papá, y andan picando porque ya saben.....” (Jovita, 35 años. Nueva Argentina. Abril, 2007. UPOSIS).

“..... Nosotras las mujeres desde cuando están chiquitos nuestros hijos les vamos enseñando lo del café, así como nos enseñaron a nosotros..... los niños se van con su papá y las mujercitas hacen lo que nosotras hacemos, cuando tan chiquitos aunque sólo miren pero cuando ya son grandes ya saben como lo van hacer, sólo los manda uno.....” (Estela, 40 años. Los Tulipanes. Abril, 2007. UPOSIS).

También encontramos mujeres que manifestaron que los conocimientos técnicos los adquirieron y mejoraron a través de las capacitaciones e intercambios de experiencias en la producción del cultivo de café a nivel comunitario. Estas actividades como resultado de las diligencias promovidas por la organización a la que pertenecen mediante apoyo de diversos organismos o técnicos especializados en el cultivo.

“..... ahora que estamos en la organización ya se nos abrió un poquito más la mente, porque nos enseñan lo del café..... nos han venido a capacitar unas personas de fuera sobre como cultivarlo, como sembrarlo, como hacer los almácigos y el abono debe ser todo de la naturaleza nada de químico.... antes no tenía esos conocimientos como nos dijeron ellos.....” (Horaria, 35 años. Villa Nueva. Abril, 2007. UPOSIS).

En lo que respecta a esta situación si existe una diferencia marcada entre las organizaciones en relación a los conocimientos técnicos adquiridos por las mujeres, ya que como se mencionó anteriormente los (as) socios (as) de Cerro de la Sierra no han sido capacitados por técnicos o especialistas en el cultivo. En cambio los (as) socios (as) de UPOSIS si han tenido y tienen capacitaciones continuas durante el año, lo que permite que vayan mejorando el cultivo y por consiguiente su producción.

10.7.3 Aportes en insumo y dinero

Las mujeres de UPOSIS en su mayoría al igual que las pertenecientes a la otra organización manifestaron que el nivel de aporte económico para insumos al interior del grupo doméstico y cultivo de café es casi nulo. Normalmente son sus esposos quienes abastecen los productos que necesitan. Otra característica similar en las

mujeres de ambas organizaciones es que las mujeres solas como viudas, madres solteras o mujeres solteras son las que se encargan totalmente de comprar los insumos para el mantenimiento de su cafetal. Esto nos refiere que es un parámetro en la región basada en sus costumbres y normas establecidas al interior de las comunidades, puesto que las mujeres pueden aportar insumos y dinero a grupo doméstico, sin embargo, sus maridos no las dejan.

“..... las mujeres difícilmente compran, sólo que uno no esté o que esté uno enfermo le da el dinero y le ordenamos que van a traer, le damos la marca y todo porque a veces hay unos machetes muy pesados y eso lo sabe el hombre porque es el que lo utiliza.....” (Oscar, 42 años. Villa Nueva. Abril, 2007. UPOSIS).

“.....normalmente es el hombre el que compra las cosas... las mujeres no van a comprar, en caso de que le tenga uno salida y le tenga una confianza a la mujer pa que vaya a la tienda a comprar.... aunque digo que todo es igual, para mí todo es igual.... dice un dicho ‘si no estoy yo, está mi esposa’ si mi esposa no está pues yo tengo que ver los asuntos que hacen falta, por eso es una pareja....y así a veces la mujer se pone de acuerdo en lo que se va a comprar, ella también debe disponer.....” (Néstor, 41 años. Guadalupe Victoria. Abril, 2007. UPOSIS).

“....el deber es del hombre.... Él nos da las herramientas y todo..... aunque si tenemos que comprar nuestras cosas sino como vamos a trabajar si uno también tiene que llevar su machete.....” (Engracia, 78 años. Linda Vista. Marzo, 2007. UPOSIS).

“..... normalmente va solito a comprar y nosotras nada más de recibir en nuestra casa, pero cuando uno tiene su cafecito y vende que una o dos latas puede ir uno a comprar lo que falte o darle veinte pesos al hombre para que compre algún encargo, pero las que no tienen pos no pueden.....” (Porfirio, 33 años. Honduras. Abril, 2007. UPOSIS).

10.8 Toma de decisiones y distribución de recursos

Las mujeres de UPOSIS tienen cambios positivos en relación a su crecimiento económico y personal, porque son partícipes de la comercialización de café orgánico dentro del mercado justo que implica un mejor pago por su producto. A continuación se exponen las evidencias encontradas relacionadas con la toma de decisiones, manejo y repartición de los recursos obtenidos por concepto de la venta de café al interior de los grupos domésticos. El análisis se basó en las entrevistas efectuadas a 15 matrimonios y las entrevistas a los grupos focales.

El promedio de quintales (57.5 Kg. De café pergamino) producidos al año por los(as) socios (as) es de 11 y la media de las ganancias anuales obtenidas por la comercialización de café es de 9 500 pesos sin embargo, durante el año, reciben en dos ocasiones, una bonificación por cada quintal producido como recompensa de la calidad de café. Las formas de usar el dinero obtenido por la venta del producto son principalmente para alimentos, salud, educación, vestido, cafetal, recreación y juguetes (Cuadro 34). Las socias de UPOSIS a diferencia las de Cerro de la Sierra tienen mayor participación en la toma de decisión para la utilización del recurso y su distribución al interior del grupo doméstico, ya que 13 (87 %) de las 15 mujeres entrevistadas participan en esta actividad.

Cuadro 34. Uso de los ingresos por las (os) socias (os) N= 30

Forma de gastar el dinero	Alimentos	Cafetal	Educación	Salud	Vestido	Recreación y juguetes
Mujeres	15	15	15	13	10	10
Hombres	15	15	14	12	12	8
Total	30	30	29	25	22	18

Fuente: Elaboración propia basada en las entrevistas realizadas a los grupos focales y matrimonios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Las (os) socias (os) de esta organización a diferencia de la de café convencional utilizan de otra forma el dinero obtenido por la venta de café; principalmente la participación de las mujeres es mayor como resultado de tener un título de propiedad.

Se considera que dentro del grupo doméstico existen esferas de consumo, producción e inversión en las que se toman decisiones sobre el trabajo y distribución de los recursos, por lo que la interacción entre los miembros del grupo es de cooperación y conflicto. Tomando en cuenta en lo que hace y obtiene cada persona, los resultados pueden ser favorables o no para cada persona (Agarwal, 1999). Las mujeres de la organización UPOSIS (46 %) consideran que son sus esposos quienes toman las decisiones en lo que respecta al cultivo de café, ya que ellos son los dueños de los cafetales motivo por el cual las mujeres limitan su participación en la toma de decisiones.

“.....casi siempre el esposo es el que decide qué se va comprar, qué necesita el cafecito.... También ellos contratan a los trabajadores, aunque a veces dejan dicho cuánto se le va a pagar y si llegan a buscar trabajo y conviene lo contrato porque ya estoy entendida con él..... pa la venta del café mi marido hace el trato o yo pregunto con el delegado si se va meter café en la bodega y si no vemos donde paguen otro poquito y ya le digo que en tal lugar no está bien, que mejor en otro lugar venda y ya lo decidimos..... pero a veces no siempre hacen caso.....” (Odilia, 39 años. Los Tulipanes. Abril, 2007. UPOSIS)

Una característica similar a las mujeres de Cerro de la Sierra es que las mujeres viudas de UPOSIS, las solteras, madres solteras, solas (esposo emigró) dueñas de la parcela de café, son las que tienen poder de decisión en relación a todas aquellas actividades que implica el mantenimiento y producción de café. Esta condición se encuentra en 53 % de la población de mujeres que integran la organización UPOSIS.

“.... La verdad es que a mí me llegan a comprar mi café en mi casa y ahí lo vendemos.... Yo he hecho trato con los compradores y me sentí bien, pues como hay cuentas que pagar, se siente uno bien porque hay de donde, se siente un bien porque está uno pagando la cuenta. Siempre he estado acostumbrada a vender, porque estuve con mi papá y vendíamos, bueno hay algunas que no están acostumbradas, temen que los regañen o les roben o que lo engañen, pero ya cuando uno está hallada o acostumbrada a eso no pasa nada, namás se siente uno bien.....” (Ofelia, 37 años. Linda Vista. Marzo, 2007. UPOSIS).

“.....en el caso de las señoras que están viudas o solas ellas tienen que contratar a sus gentes, porque no está el jefe o ya no tienen, ellas buscan donde van a meter el café y hacen el trato..... ahí ellas deciden todo lo del café.....”

(Santos, 85 años. Pinadita. Marzo 2007. UPOSIS).

En general, la población de mujeres de UPOSIS toma decisiones en lo respecta a la producción y venta de café, como resultado de contar con un título de propiedad o bien por no tener una pareja cuyo costo es alto porque toda la carga y responsabilidad recae en ellas.

Un factor determinante en la toma de decisiones es la independencia económica que obtienen las mujeres a través de un ingreso por concepto de la venta de café para el caso de las mujeres que venden directamente su producto. El ingreso generado les da a las mujeres casadas o que tienen una pareja un margen de autonomía con respecto a los gastos de la casa, pero también en el sentido de dignidad frente a sí mismas y a otras personas en su comunidad, porque no están a expensas de sus esposos para poder solucionar determinadas necesidades.

Las mujeres tienen que buscar alternativas o estrategias para poder participar en la toma de decisión de determinadas áreas como la compra de insumos (alimentos) y necesidades de los hijos, como lo indica Ceboratev (1994) que al interior del grupo doméstico ocurren procesos de formación, transformación y negociación de género, que permite la reproducción diaria, generacional y social de este. En esta situación los esposos de las mujeres entrevistadas juegan el rol de “proveedores”, como argumenta Becker (citado por England, 2004) sin embargo, su papel no es de “altruista” o “jefe benevolente” ya que los hombres reconocidos como “jefes de familia” no garantizan el bienestar y distribución simétrica de los recursos a los integrantes del grupo doméstico, siendo ellos quienes toman las decisiones acerca de cómo, cuándo y en qué gastar los recursos obtenidos por la venta de café. Las mujeres negocian la compra de materias primas para la satisfacción de los miembros del grupo lo cual se relaciona con su rol reproductivo. Como refiere Sen (2000) la división sexual del

trabajo forma parte de estos arreglos sociales, y en este caso como el trabajo de las mujeres se considera de apoyo no tiene ninguna remuneración formal.

En general, podemos decir que las mujeres de UPOSIS tienen mayor participación en la toma de decisiones y distribución de recursos obtenidos por la venta de café que aquellas que pertenecen a la organización Cerro de la Sierra. Además el uso que le dan a los recursos difieren entre las (os) socias (os) de ambas organizaciones, teniendo las mujeres y hombres de UPOSIS la posibilidad de cubrir otras necesidades que la de café convencional no les permite a sus socias (os).

10.9 Beneficios de la participación femenina dentro de la organización cafetalera

Esta sección se analiza con base en los cuestionarios y grupos focales realizados a los socios, socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS.

Los beneficios o alcances de las actividades en las que participan las mujeres de UPOSIS al igual que la otra organización serán analizadas desde dos perspectivas: la del desarrollo económico, propiamente dicho, y la del desarrollo personal humano. De forma general, se trata de evidenciar y medir el impacto que tiene la organización de café certificada e integrada al mercado justo en las mujeres que en ella participan, comparada con aquellas que se encuentran dentro de la organización de café convencional. Y finalmente, observar si en ambos grupos de mujeres existen diferencias en relación a cambios en el ámbito personal.

Las organizaciones, los proyectos productivos o las empresas familiares han representado sin duda estrategias de sobrevivencia en donde las mujeres buscan un desarrollo como respuesta al deterioro de las actividades agropecuarias, la falta de empleo y el aumento de la migración. El hecho de que las mujeres accedan a actividades productivas representa la posibilidad de ingresar al ámbito público y a la oportunidad de contar con ingresos propios.

La perspectiva de desarrollo que creemos debería de promover los proyectos generadores de ingresos y de mejora en las personas lo que incluye aspectos tanto económicos como personales. Al igual que la primera organización estudiada, se hará un análisis del mejoramiento económico si es que existe en las socias y esposas de los socios de esta organización, que se verá reflejado en el ingreso que reciben como pago de la venta de su producto y en su situación de vida. Posteriormente se evidenciarán los conocimientos y habilidades que han desarrollado las mujeres resultado de su participación en la organización de tal forma que nos permita ubicar y confirmar si existen diferencias entre las mujeres socias y esposas de ambas organizaciones.

Las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS consideran que aún cuando la dimensión de proyectos y actividades generadores de ingresos se han multiplicado en la organización, actualmente el de mayor importancia es la comercialización de café, debido a que en este tienen mayor participación. Ya que como pequeñas productoras, a través de la iniciativa de comercio justo, reciben un mayor precio por concepto de café debido a que son miembros de una organización certificada (Renard, 1999) y también logran dar visibilidad en ocasiones a los problemas sociales y económicos por los que atraviesan la inmensa mayoría de ellas (Fernández, 1998).

Se aplicaron un total de 105 cuestionarios a mujeres en donde manifiestan que no todas han sido beneficiadas. Así como a 15 socios para conocer su percepción sobre los beneficios obtenidos dentro de la organización.

Cuadro 35. Porcentaje de los beneficios obtenidos por las socias, esposas de los socios y socios derivados de su participación en la organización “UPOSIS”.

Tipo de mejora	%	
	Mujeres	Hombres
Mejoras en la educación	13%	17%
Mejoras en la salud	20%	17%
Mejoras en la alimentación	20%	20%
Mejoras en vestido	20%	19%
Mejoras en a vivienda	10%	7%
Otro (especifique) <u>Cafetal</u>	17%	20%

Fuente: Elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias, esposas de los socios y socios de la organización UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Las socias y esposas de los socios evidencian que los beneficios han repercutido mayormente en su alimentación y la de sus familiares. De igual manera se han visto beneficiadas de manera tangible la salud y vestido de las mujeres y las personas que constituyen el grupo doméstico.

“.....la verdad es que cuando antes no había ningún proyecto pue, siempre sufría uno en la comida, mal vestido, a veces ni zapato y ahora que esta este proyecto ya hay más facilidad, hay para comprarse ropa, maíz, frijol, todo eso de la cocina y también nos enseñan de cómo cultivar el café, de no meter lo químico.....” (Gloria, 45 años, Los Tulipanes, abril, 2007. UPOSIS).

Los socios perciben un progreso en la alimentación y cafetal principalmente. Seguido de la mejora en su vestido, educación y salud de los miembros de su familia. Sin embargo, debido a la inconsistencia en los precios del café, consideramos que los beneficios derivados de tal actividad son un apoyo de supervivencia ya que la producción es anual y no permite tener un ingreso constante todo el año. Además los daños provocados por los malos tiempos ambientales (huracanes y tormentas tropicales) en los últimos 3 años ha contribuido a la baja producción lo cuál reduce el monto de pago por concepto de venta o comercialización.

En términos generales, las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS sí reflejan un cambio positivo y mejoras en ciertas áreas de su vida personal y de sus familiares. Este progreso puede entenderse como resultado de que la organización UPOSIS se encuentra certificada, ya que a pesar de que los (as) socios (as) son pequeños (as) productores el comercio justo beneficia a aquellos productores que son miembros de organizaciones certificadas, mientras que las organizaciones de productores convencionales no son beneficiados con las ganancias económicas (Renard, 1999). Y uno de los principios del comercio justo en México es que se debe proporcionar a todos los involucrados una buena calidad de vida, contribuir a la soberanía alimentaria y a la reducción de la pobreza. Así mismo, debe promover la diversidad de productos y productores (as), y dar prioridad al crecimiento y desarrollo de las mujeres (IFOAM, 2005).

Las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS han sido beneficiadas a través de varios proyectos productivos que existen dentro de la organización. El proyecto mayormente benéfico para ellas y los miembros de su grupo doméstico es la comercialización de café, sin embargo, algunas socias y esposas de los socios han sido beneficiados mediante la construcción de estufas, baños y casas ecológicas. Éstos últimos proyectos como parte del principio del mercado justo que fomenta el respeto, conservación de la biodiversidad y lucha contra la contaminación del ambiente (Prieto, 1992). Tal es el caso de la sra. Andrea López Pérez, quien ha sido la primera socia beneficiada con la construcción de una casa ecológica. La vivienda se realizó en un período de seis meses con materiales de la región y en ella participaron técnicos de diversos países como Japón, Brasil, Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Canadá, España y México. Para la edificación de la casa se recibieron apoyos de la Fundación Ford, Fundación Caritas, grupo Casfa. La decisión de que esta socia haya sido beneficiada se derivó del consenso llevado a cabo por los socios (as) y mesa directiva que lo integran, además que por el paso del huracán Stan se quedó sin hogar.

Sin embargo, las mujeres refieren que con el cambio de administración en el último año no han visto desarrollo por parte de la organización y de los proyectos productivos.

Así como el hecho de que no sean consideradas para proyectos como miel orgánica, chayote orgánico, herramientas, donde se generan ingresos económicos, por ser productos que también cuentan con organizaciones intermediarias para su comercialización y mercado seguro, siendo los beneficiarios únicamente los socios de la organización.

Las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, les han brindado un tipo de educación de tipo técnico porque las capacitaciones que han recibido son de esa índole, realizadas por técnicos o profesionales relacionados con el proyecto. Las de carácter administrativo y organizacional no se han llevado a cabo, así como tampoco aquellos enfocados a la autoestima y superación personal.

Retomando las voces de las mujeres, los temas específicos del contenido de las capacitaciones que han recibido son acerca de labores culturales del café, elaboración de abono orgánico, elaboración de los almácigos, uso y beneficios de la medicina tradicional. Sin embargo de 105 mujeres entrevistadas solamente 40 % de ellas han sido capacitadas en algunos de estos temas, el resto aún no cuenta con esta información.

Consideramos que un factor de empoderamiento y cambio es el reconocimiento que se efectúa como estímulo al trabajo tipificado como bueno o eficiente. En este sentido 15 % de las mujeres encuestadas respondieron que si les han reconocido su participación al interior de la organización. El caso más evidente es el de la sra. Andrea López quien fue nombrada tesorera de la actual administración.

Con la finalidad de conocer la visión que las mujeres tienen de sí mismas, se examinó si se sentían capaces de formular y expresar sus ideas y si pensaban que ahora con la participación en la organización podían desenvolverse mejor; 43 % de estas manifestaron que su pertenencia en la organización les ha permitido “a veces” sentirse capaces de expresar sus ideas y desenvolverse de mejor forma.

“..... ahora cuando venimos a las juntas aunque haya más hombres que mujeres, digo lo que pienso, a según de lo que se trate la reunión..... a veces uno quisiera decir las cosas por pena..... pero creó que ya se acabó la época de quedarse callada..... si no empieza uno por hablar cuando..... algún día tenemos que decir lo que pensamos.....” (Alicia, 45 años, Llano Grande, abril de 2007. UPOSIS).

Es necesario evidenciar el crecimiento que las mujeres han obtenido en relación a las habilidades que van desarrollando para poder incursionar en espacios que anteriormente no participaban. Los resultados demuestran que las mujeres de esta organización empiezan a realizar actividades fuera del hogar que anteriormente no hacían, como por ejemplo salir de la comunidad para vender el café cosechado. Aunque el cambio se observa en una minoría, consideramos que es reflejo del reconocimiento y descubrimiento de habilidades y capacidades que no se reconocían anteriormente. Y a la vez se explica considerando que la esfera pública normalmente es considerada como dominio masculino y las mujeres han sido relegadas y educadas para permanecer en la esfera de lo privado. De acuerdo con Campaña y Lago (1987) argumentan que la marginación de la mujer de la esfera pública se debió al sostenimiento del carácter patriarcal de la sociedad, trayendo como resultado que las mujeres continúen siendo consideradas como esposas y madres, y no así como trabajadora y productora, capaz de integrarse o ser parte de un proyecto político y participar en él de forma activa.

“.....yo creo que si cambea uno, porque han dado..... va uno a recibir lo que usted o bien otras personas explican, ya quede uno más capacitada, más.... ya sabe uno como se va hacer o trabajar.....” (Floridalma, 23 años, Linda Vista, abril, 2007. UPOSIS).

“.....ya cambió bastante..... ahora le dice uno al esposo voy a ir a la organización, antes no porque no había ni proyecto ni organización..... ahora que existe puedo salir de mi casa....” (Avilia, 26 años, El Encuentro, abril, 2007. UPOSIS).

“..... yo de mi parte, si hay un cambio, porque a veces yo he metido café en la bodega de Siltepec y lo he manejado yo sola, ir a dejar el café y cobrar y antes no lo podía hacer porque no estaba la organización y sólo mi esposo, y ahora se maneje cada quien con su producto. El ir hacer trato de la venta de café la primera vez da temor siempre porque no acostumbra uno, ya la segunda y tercer vez ya hay ánimo. Y eso me hace sentir como tener armonía, manejar los recursos, el dinero.....” (Catalina, 51 años, Llano Grande, abril, 2007. UPOSIS).

Estas actividades reflejan que las mujeres empiezan a descubrir que si son capaces de realizar acciones de otra índole que no están relacionadas con el grupo doméstico. Es decir, puede observarse que ellas pueden incursionar en espacios que normalmente han sido catalogados como masculinos por la presencia mayoritaria o exclusiva de estos. Otro factor por el que las mujeres no participan en otros proyectos o espacios es debido a que suelen sentirse culpables por el abandono de los hijos y/o el marido.

Consideramos que 40% de las mujeres de esta organización empiezan a tener procesos de cambios en su vida que les hace sentirse bien consigo mismas, lo cual refleja que su participación dentro de la organización ha sido beneficiosa para su desarrollo personal y al mismo tiempo servirá de ejemplo para aquellas que permanecen en apariencia igual. Sin embargo, existen factores que no permiten u obstaculizan que este proceso sea más rápido, como es el caso de que los socios juegan un papel importante en esta limitación, ya que siguen siendo los que ocupan los principales cargos, toman las decisiones más importantes al interior de la organización y en esos espacios aún las mujeres no las están dejando participar.

Por último, la importancia de este apartado es conocer la conciencia crítica de las mujeres hacia su realidad y hacia sus proyectos. Puesto que es innegable que cuando deciden participar en actividades extradomésticas y que les genera un ingreso, como es el caso de los proyectos productivos, se genera un proceso de cambio en menor o mayor medida, en las distintas áreas; personal, familiar y comunitaria. Como refiere González (2002) diversos son los obstáculos internos y externos que las

organizaciones deben enfrentar y que les han exigido adquirir nuevos conocimientos y habilidades a sus miembros. Los complejos procesos de aprendizaje por lo que atraviesan las mujeres están relacionados con el desarrollo de la capacidad de resolver conflictos internos y de manejo de múltiples relaciones entabladas con empresas, instituciones y autoridades.

Los retos que enfrentan ahora las organizaciones de mujeres para impulsar acciones que combatan las desigualdades sociales y de género son muy grandes. El reconocimiento de la contribución de las mujeres rurales al desarrollo de sus comunidades y el logro de la equidad en su participación, requieren no sólo de programas específicos para ellas, sino también de la adecuada inserción de las necesidades, demandas e intereses de las mujeres en las políticas generales.

Para el caso de las mujeres, el desarrollo personal incluye necesariamente un proceso de empoderamiento que conlleve a la reconstrucción de nuevas formas de relaciones entre los géneros cuya característica principal es que sea más igualitario. De esta forma se espera que la participación de las mujeres en la organización de café se vea reflejada en una nueva visión de sí mismas y en una actitud menos subordinada y dependiente hacia su familia, así como las obligaciones que normalmente por su género les es adjudicada.

De forma general, puede decirse que si existen diferencias marcadas y significativas en los beneficios obtenidos por las mujeres de UPOSIS de aquellas que pertenecen a la organización Cerro de la Sierra. De acuerdo con las evidencias las primeras han tenido un crecimiento en su vida personal y económica, así como el nivel de participación al interior de la organización es mayor. Pero este crecimiento no indica que sea el óptimo a pesar de que estos factores están permitiendo el empoderamiento de algunas mujeres no significa que estén en una posición igualitaria a la de los hombres en cuanto a beneficios y participación, ya que siguen siendo subordinadas habitualmente al interior de la organización. Como ya se mencionó las mujeres de Cerro de la Sierra no han tenido algún tipo de crecimiento de forma significativa.

10.10 Percepción sobre la participación y beneficios al interior de la organización

Según los datos obtenidos de las 105 entrevistas realizadas a socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, 87 % de las entrevistadas consideran que es bueno formar parte de la sociedad. Como resultado de su participación pueden tener actualmente más amistades; 87 % expone que encontró apoyo en algunas personas al interior de la organización; 57 % considera que ha aprendido cosas nuevas; 72 % de las socias y esposas de los socios afirma que estar en la organización les permite darse cuenta de lo que necesitan de manera personal y como grupo de mujeres.

Se considera que el hecho que las mujeres participen en juntas, acopiando café y participando en otros proyectos al interior de la organización les está permitiendo que tengan mayor confianza en ellas, que realicen actividades que comúnmente no realizan fuera del grupo doméstico y sobre todo que empiecen a valorar y explotar las habilidades y capacidades que tienen pero que no se les permite desenvolver por creencias y prácticas culturales.

Sin embargo, también perciben algunas cuestiones de su participación como no tan positivas dentro de la organización como es el caso de que consideran que el estar dentro de la sociedad no las hace sentir menos sola y más productivas; 94 % de las socias y esposas de los socios refirieron que no han podido tener más tiempo para hacer cosas que les gustan como salir a otras comunidades. Tampoco el 91 % (95) de las socias y esposas de los socios ha podido realizar viajes fuera de su comunidad por actividades relacionadas con la organización. Las capacitaciones no les han permitido comprender los problemas de su comunidad, región o estado. En general, 70 % (73) comenta que no tiene una mejor condición de vida como respuesta de su participación dentro de la organización; 91 % (95) de las mujeres entrevistadas explicó que no han tenido problemas con sus esposos o familiares dentro y fuera del grupo doméstico por las actividades que mantienen con la sociedad.

Se realizaron 15 entrevistas a socios de esta organización para conocer la percepción que tienen acerca de que sus esposas o esposas de los socios participen en ella y encontramos que todos coinciden en que es bueno que las mujeres participen en la organización de café; 14 de ellos cree que les ha permitido tener mayor número de amistades; que las mujeres han encontrado apoyo en algunas personas dentro de ésta; 8 piensan que las mujeres si han aprendido cosas nuevas y que les ha ayudado a darse cuenta de lo que necesitan como mujeres de manera personal y como grupo, así como 6 socios cree que les ha permitido comprender los problemas de su comunidad, región o estado. Todos los socios entrevistados afirmaron que las mujeres no tienen ningún problema con sus esposos o familiares dentro y fuera del grupo doméstico.

“..... no aquí nunca han existido tendencias... aquí todos estamos de común acuerdo, porque sabe que no tiene caso que yo me vaya sentir orgullosos o rencoroso por las mujeres..... aquí no, aquí todos unidos nunca hemos escuchado una discusión con nuestro representante o algún otro compañero o socio, aquí nunca se ha escuchado eso, hacemos nuestras juntas, hombres y mujeres.... Todos unidos.....” (Santos, 80 años, Llano Grande, abril, 2007. UPOSIS).

“.....para mí es un punto central el papel que juegan las mujeres, lo veo bien porque ni modos que sólo nosotros, nuestras esposas de los que estamos aquí en la reunión son socias de la organización y no nos han causado ningún problema que ellas sean socias” (Lorenzo, 52 años, Tulipanes, abril, 2007. UPOSIS).

“..... es que todos estamos unidos, de acuerdo con la esposa..... así no hay conflictos, y se hable uno para que esté uno entendido.....” (Cristóbal, 31 años, Llano Grande, abril, 2007. UPOSIS).

Algunos socios (11) expresaron que sus esposas no han podido tener más tiempo para realizar las cosas que les gusta, 15 de ellos esta de acuerdo en que ellas no han podido realizar viajes fuera de la comunidad por actividades relacionadas con la organización; las capacitaciones no les ha permitido a todas poder buscar alternativas para solucionar los problemas de su comunidad y región.

10.10.1 Libertad de movimiento

Se les preguntó a las socias y esposas de los socios si existen cosas que no pueden hacer sin pedir permiso a alguien; 49% (51) piensa que siempre tienen que pedir permiso a alguien. Al realizar esta misma pregunta a los esposos de las socias y no socias 10 de ellos respondieron que las mujeres siempre tienen que pedir permiso a alguien para realizar algunas cosas, específicamente a los esposos (Ver cuadro 36).

“.....las mujeres para todo le pedimos permiso a el esposo....por mas, no podemos salir solitas o hacer algo son que le avisamos o sin pedir permiso. Porque uno no puede mandar, si uno no pide permiso nos regañan..... uno no puede mandar como ellos porque ellos son hombres... con mandado puede salir uno, sin mandado no..... sufrimos las mujeres..... “ (Marinda, 47 años, Llano Grande. Abril, 2007. UPOSIS).

“.....normalmente nos piden permiso para todo, para vender café, para salir.... pero considero que si no es una cosa necesaria no tiene porque estar la mujer para acá y para allá, porque tiene que ver por sus niños, por su cocina, porque en la casa hay mucho movimiento..... “ (Rosemberg, 30 años, Llano Grande, Abril 2007. UPOSIS).

Cuadro 36. Porcentaje de personas que consideran que las mujeres tienen que pedir permiso para realizar algunas cosas.

	M (N= 105)		H (N= 15)	
SIEMPRE	49 %	51	67 %	10
USUALMENTE	3 %	3	20 %	3
A VECES	35 %	37	13 %	2
RARA VEZ	5 %	5	-	-
NUNCA	8 %	9	-	-
TOTAL	100 %	105	100 %	15

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios y socios de la organización UPOSIS, marzo – abril, 2007.

El hecho que las mujeres no tengan poder de decisión es una limitante severa para su desarrollo, participación y aportación dentro de la organización a la que pertenece porque las evidencias encontradas permiten inferir que cuando el esposo de ellas no

les da permiso de salir las mujeres no pueden asistir a juntas, capacitaciones, cursos, por lo tanto su contribución y progreso es limitado y depende de los esposos. Al igual que las mujeres pertenecientes a Cerro de la Sierra, las mujeres de UPOSIS suelen vivir su participación pública de manera contradictoria y conflictiva, ya que por una parte buscan estrategias de desarrollo económico y personal dentro de la organización; y por otra las críticas, presiones, el aumento del esfuerzo personal de los conflictos familiares, el hostigamiento e incluso la violencia que se desatan contra ellas como reacción al nuevo papel.

10.10.2 Limitaciones y sacrificios

Otra pregunta que se les realizó a las socias, esposas de los socios y socios de UPOSIS refiere a, cuál era su opinión sobre si la participación de las mujeres era limitada por no haber estudiado. La mayoría (64%) de las mujeres opina que “siempre” es una limitante el no haber estudiado (Cuadro 37). Por su parte 8 socios consideran que el hecho que sus esposas no tengan un mayor nivel educativo siempre es una limitante para participar al interior de la organización donde son socias.

Cuadro 37. Porcentaje de entrevistadas (os) según si consideran que el bajo nivel escolar limita de alguna manera a las socias

	M (N= 105)		H (N= 15)	
SIEMPRE	64 %	67	54 %	8
USUALMENTE	8 %	8	13 %	2
A VECES	28 %	30	33 %	5
RARA VEZ	-	-	-	-
NUNCA	-	-	-	-
TOTAL	100 %	105	100 %	15

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios y socios de la organización UPOSIS, marzo – abril, 2007.

Normalmente las mujeres al jugar sus diversos papeles (madres, esposas, hijas, etc.) limitan su desarrollo por el bienestar de los otros, para esto se les preguntó a las socias y esposas de los socios, si han tenido que hacer algunos sacrificios para poder participar en la organización (Cuadro 38), 50% de las mujeres de UPOSIS percibe que

a veces si han tenido que hacer algunos sacrificios para poder participar en la organización; 5 hombres comparten que “a veces” y otros 5 que “nunca” han tenido sus esposas que realizar algún sacrificio para participar en la organización de café.

“..... cuando se puede cargo a mis niños..... pero aunque uno quiere hay veces que no se puede y los tengo que dejar recomendados con mi mamá o mi cuñada y que me los miren..... solo así me voy tranquila y si no me los pueden cuidar no voy a la reunión aunque uno quisiera.....” (Ismelia, 34 años, Nueva Argentina. Abril, 2007. UPOSIS).

Cuadro 38. Porcentaje de entrevistadas (os) según si consideran que las socias y esposas de los socios han realizado algún sacrificio para participar en la organización

	M (N= 105)		H (N= 15)	
	SIEMPRE	6 %	6	-
USUALMENTE	2 %	2	13 %	2
A VECES	50 %	53	34 %	5
RARA VEZ	20 %	21	20 %	3
NUNCA	22 %	23	33 %	5
TOTAL	100 %	105	100 %	15

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias, esposas de socios y socios de la organización UPOSIS, marzo – abril, 2007.

10.10.3 Beneficios de instituciones

En la organización UPOSIS debido a que mantienen un vínculo con el grupo CASFA (organización intermediaria) todos sus miembros acopia café en la sede de la organización ubicada en la cabecera municipal y posteriormente se traslada a Tapachula para su procesamiento, transformación y exportación. La decisión de donde vender el café de los (as) socios (as) se efectúa mediante votaciones en asambleas o reuniones, y para el caso de las comunidades en las reuniones que llevan a cabo ahí, con la previa orientación e información de parte del delegado, puesto que él asiste a la asamblea donde se toma la decisión de cuándo, con quién, donde y el monto a pagar por la venta del café.

Socios (as) y esposas de los socios consideran que el establecimiento de un centro de acopio y las relaciones establecidas con el grupo CASFA ha permitido que obtengan un mejor precio por su producto, así como compensaciones por el hecho de vender a un productor orgánico. De igual modo los (as) socios (as) experimentan menor incertidumbre para la venta y comercialización de café, puesto que cuentan con un mercado seguro. Tomando en cuenta que uno de los principios del comercio justo en México es que las organizaciones intermediarias que absorben y exportan los productos deben otorgar la utilidades para permitir que los productores se queden con una parte mayoritaria de los ingresos de las ventas (Nauman, 2002). Sin embargo, este año no fue posible vender café con el grupo CASFA debido a que los recursos económicos para el pago se retrasaron y a la baja producción. Esto orilló a los dirigentes de la organización a decidir y autorizar la venta de café de sus socios (as) al mejor postor.

10.10.4 Apreciación de la toma de decisiones

Se les preguntó, a las socias y esposas de los socios acerca del nivel de participación en la toma de decisiones que tenían al interior de la organización (Cuadro 39). La mayoría (60%) dijo que “siempre” y/o “usualmente” toman en cuenta su opinión, 43% evidencia que tienen autonomía dentro de la organización; 78% arguye que “nunca” se han sentido discriminadas por algún socio. En general (81%) aprecia que “siempre” son tomadas en cuenta ya que nunca se han percibido que no hayan sido consideradas para decidir algún asunto al interior de la organización. Estos datos permiten inferir que las socias y esposas de los socios de UPOSIS tienen una participación constante al interior, y que en su mayoría son tomadas en cuenta en la toma de decisiones sobre las acciones que se realizan. Además que constata lo que ellas manifestaron en la sección de participación al interior de la organización.

Cuadro 39. Porcentaje de la percepción de las socias y esposas de los socios acerca del nivel de toma de decisiones al interior de la organización (N= 105).

Preguntas	SIEMPRE		USUALMENTE		A VECES		RARA VEZ		NUNCA	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
¿Considera que toman en cuenta su opinión en la organización donde pertenece?	53 %	55	21 %	22	13 %	14	1 %	1	12 %	13
¿Las mujeres de su organización tienen autonomía para tomar decisiones?	41 %	43	12 %	12	30 %	32	2 %	2	15 %	16
¿En alguna ocasión usted o alguna compañera se ha sentido discriminada por algún socio por el hecho de ser mujeres?	-	-	-	-	8 %	8	14 %	15	78 %	82
¿Alguna ocasión ha percibido que no es tomada en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización?	-	-	-	-	7 %	7	12 %	13	81 %	85

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a socias y esposas de socios. UPOSIS, marzo – abril. 2007.

Los socios por su parte, 9 de ellos consideran que “usualmente” toman en cuenta la opinión de sus esposas dentro de la organización; 6 consideran que “usualmente” tienen autonomía en la toma de decisiones y 6 mas percibe que “a veces”; 14 estiman que “nunca” han percibido que sus esposas en alguna ocasión no hayan sido consideradas para tomar decisiones en la organización. Finalmente 13 expresaron que “nunca” su esposa o alguna compañera se hayan sentido discriminada por alguno de los socios por el hecho de ser mujeres (Cuadro 40).

Cuadro 40. Porcentaje de la percepción de los socios acerca del nivel de participación de sus esposas en la toma de decisiones al interior de la organización (N= 15).

PREGUNTAS	SIEMPRE		USUALMENTE		A VECES		RARA VEZ		NUNCA	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
¿Considera que toman en cuenta la opinión de su esposa en la organización donde pertenece?	13 %	2	60 %	9	27 %	4	-	-	-	-
¿Las socias y esposas de los socios de su organización tienen autonomía para tomar decisiones?	80 %	12	20 %	3	-	-	-	-	-	-
¿En alguna ocasión su esposa o alguna compañera se han sentido discriminada por algún socio por el hecho de ser mujeres?	-	-	-	-	-	-	13 %	2	87 %	13
¿Alguna ocasión ha percibido que su esposa no ha sido tomada en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización?	-	-	-	-	-	-	7 %	1	93 %	14

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a 15 socios. Marzo – Abril. 2007.

En general, la percepción de las socias, esposas de los socios y socios acerca de la percepción del nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones dentro de la organización UPOSIS es muy similar. Esto indica que la participación de las mujeres al interior de la organización es sólida y constante, lo que les permite obtener beneficios como resultado de su aportación. Sin embargo, es preciso diferenciar que esta participación es positiva a diferencia de las socias de Cerro de la Sierra. Pero al interior de la organización si comparamos la participación interna de UPOSIS en la toma de decisiones entre hombres y mujeres no es de manera simétrica, ya que desde los puestos de decisión hasta los proyectos en los que están activos en general favorecen más a los hombres que a las mujeres socias.

11. Conclusiones

A lo largo del presente texto hemos expuesto la situación que viven y enfrentan las mujeres cafetaleras de la Sierra de Chiapas. Un grupo pertenece a la organización de café convencional Cerro de la Sierra y un segundo grupo a UPOSIS una organización de café orgánico. A continuación se presenta una síntesis comparativa de las diferencias encontradas en las mujeres estudiadas dentro del grupo doméstico y al interior de la organización a la que pertenecen (Cuadro 41), con lo cual iniciaremos nuestras conclusiones.

Cuadro 41. Síntesis comparativa de las diferencias encontradas en las mujeres estudiadas

Preguntas de investigación	Cerro de la Sierra	UPOSIS
Aportes de las socias al cultivo del café al interior del grupo doméstico	No hay diferencias	No hay diferencias
Participación de las mujeres dentro de las organizaciones	Puestos a nivel comunitario, pero no directivos.	Puestos en la mesa directiva (tesorera, secretaria, en el comité de vigilancia) Proyectos productivos: comercialización de café, estufas, casas y baños ecológicos, medicina tradicional, corredor biológico y herramientas Emisión de votos y opiniones en juntas y asambleas.
Beneficios de las mujeres del cultivo de café dentro del grupo doméstico	No existen beneficios	Mayor participación en la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos al interior del grupo doméstico y para el cultivo de café
Beneficios de las socias al interior de las organizaciones	No han tenido cambios económicos y personales de forma positiva o negativa.	Económicos: mejor pago por café comercializado Beneficios de proyectos productivos alternos Personales: Capacitaciones técnicas Cambio personales, por ejemplo actitudes y actividades: venta de café, toma de decisiones, salir de casa, conciencia de la condición de vida y busca de soluciones.

Fuente: Elaboración propia con base en los hallazgos encontrados en ambas organizaciones.

La primera pregunta de investigación fue ¿Cuáles son los aportes de las mujeres socias de las organizaciones Cerro de la Sierra (café convencional) y UPOSIS (café orgánico) en las diferentes etapas del proceso productivo del café orgánico y convencional al interior del grupo doméstico?

Con base en los hallazgos encontrados queda claro que las mujeres de ambas organizaciones tienen participación en todo el proceso productivo del café, es decir, ellas realizan diversas actividades en las fases de vivero, siembra, labores culturales, cosecha y beneficiado; que encajan dentro del rol productivo que ellas tienen. Participan tres meses del año en el cultivo al igual que los varones, la única variación que encontramos es el número de días a la semana que visitan el cafetal, ya que normalmente los hombres visitan con mayor frecuencia la parcela que las mujeres; tomando en cuenta que éstas se ven limitadas por el cuidado de los miembros y sus actividades al interior del grupo doméstico.

Ellas aportan mano de obra directamente al cultivo realizando las mismas tareas que los varones o en la fase de labores culturales y cosecha se encargan de la manutención de los jornales que contratan. Las diferencias que encontramos están relacionadas a la división sexual del trabajo dentro del proceso de cultivo del café, los hombres realizan aquellas actividades que consideran más pesadas y únicamente para su sexo como son siembra, labores culturales, cosecha, beneficiado y venta. Las mujeres participan prioritariamente en las actividades de vivero, cosecha, beneficiado. Estas tareas son asignadas a ellas por sus supuestas habilidades manuales ya que la cosecha implica el corte del fruto y el proceso de beneficiado consiste en quitarle el gavazo a la pulpa o grano de café, así como el secado al sol que requiere mantener en constante movimiento el grano para que guarde sus condiciones óptimas.

Los aportes técnicos de las mujeres al cultivo de café son menores que de los hombres, esto debido a que ellas no son consideradas como idóneas para esa actividad. Siendo parte de la educación de las madres enseñarles a las hijas las

labores del hogar y los padres a los hijos las labores del campo. Las mujeres disponen un tiempo terminadas sus actividades para aprender y realizar actividades básicas del café.

Sin embargo, dentro del grupo doméstico no reconocen socialmente el aporte que generan al cultivo de café las mujeres de ambas organizaciones. Es decir, para los miembros del grupo pero especialmente para los varones (esposos, padres, hermanos) el trabajo que las mujeres realizan en los cafetales es considerado como de apoyo o ayuda, y no como el que desempeñaría cualquier “jornal contratado”. Este es el principal factor por los que ellas normalmente no participan en la comercialización del café, ya que como los esposos o padres son los dueños de la tierra y no valoran el trabajo femenino, son ellos quienes venden el producto.

Aquellas mujeres de las dos organizaciones que participan en la venta del producto se debe a que son propietarias de la parcela donde se encuentra el café (viudas), solas (esposo emigró), porque el esposo o padre decidió otorgarles una parte de la parcela para poder acceder a beneficios de carácter económico que para el caso de UPOSIS representan 53% de su población, mayor al de Cerro de la Sierra. Un beneficio por el cual pueden comercializar ellas mismas el producto, es tomar la decisión en cómo gastarlo. Sin embargo, las mujeres que cumplen con esta condición manifestaron que le dan prioridad principalmente a satisfacer las necesidades de los miembros del grupo doméstico, esto consideramos que se debe a que han sido educadas para los otros y no para satisfacer las necesidades personales, además que el hecho de estar sola implica asumir la responsabilidad, abastecimiento, toma de decisiones sobre la distribución de los recursos, entre otros; de los miembros del grupo doméstico.

Como resultado de que las mujeres de Cerro de la Sierra tienen poca participación en la venta del café, no aportan o lo hacen en un nivel menor con insumos y dinero al interior del grupo doméstico, por lo que su participación en la toma de decisiones es limitada. A diferencia de las socias de UPOSIS, las mujeres de Cerro de la Sierra comentan que de acuerdo a las costumbres de sus comunidades son los hombres

quienes habitualmente compran los insumos (alimentos y productos del hogar) que en la mayoría de las ocasiones les preguntan y sólo llevan los productos porque ya saben lo que van a necesitar.

Es preciso mencionar que las mujeres también cumplen con un rol reproductivo. Tomando en cuenta las costumbres de las comunidades visitadas al sexo femenino, se les ha adjudicado el cuidado y reproducción de los miembros de los grupos domésticos, teniendo las mujeres como principales tareas todas aquellas relacionadas a las labores domésticas (realizar alimentos; cuidar a los hijos, enfermos, ancianos; lavar, planchar, limpiar el hogar, etc.). Y a los hombres se les ha adjudicado el abasto de materias primas como la leña y el agua, ya que ellos no participan en las labores domésticas (solamente se hallaron a dos hombres que participan en las labores del hogar, pero su ayuda la consideran no propia de su sexo).

Y finalmente el rol comunitario de las mujeres de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS está relacionado con su participación en las actividades de la escuela de los hijos, iglesia y promotoras de oportunidades.

Consideramos que es evidente que las mujeres tienen una participación significativa e importante en el proceso del cultivo de café, pero debido a las cuestiones culturales y por las costumbres con las que se rigen su trabajo no se considera como productivo. Así mismo, por el hecho de ser mujeres se les adjudica en gran número de tareas que van en beneficio de los miembros del grupo doméstico, siendo desigual la división de tareas entre los hombres y las mujeres al interior del grupo doméstico.

La segunda pregunta que se planteó en la investigación fue ¿Cuál es el papel de las mujeres dentro de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS?

Las mujeres de ambas organizaciones se clasifican como socias y esposas de los socios, esta diferenciación es relevante ya que el nivel de participación, contribución, toma de decisiones, etc., al interior de las organizaciones es diferente.

Las mujeres aparecen en ambas organizaciones desde su creación. Sin embargo, debido a su número limitado y a las costumbres establecidas en la región su participación es restringida, ya que son los varones quienes desempeñan los papeles o funciones de mayor importancia al interior de las organizaciones.

Las mujeres de las dos organizaciones participan en juntas, reuniones, asambleas, capacitaciones (para el caso de las mujeres de UPOSIS). Sin embargo, dentro de la estructura organizacional la participación de ellas es casi nula. En lo que concierne a las mujeres de Cerro de la Sierra sólo existen dos mujeres a nivel comunidad que fungen como “delegadas” y su elección es reciente. En la historia de esta organización el presidente lleva en su cargo aproximadamente 9 años y debido a la falta de una estructura organizativa, no existen cargos a los que puedan acceder y participar las mujeres.

Las mujeres de la organización UPOSIS tienen un mayor nivel de participación dentro de la estructura organizativa, ya que encontramos a una “tesorera”, dos “secretarías comunitarias” y en el “comité de vigilancia”. Lo que es necesario marcar es que a pesar de que las mujeres de esta organización tienen más participación no indica que estén en puestos estratégicos. Éstos puestos son otorgados a los hombres de la organización por medio de votaciones en asambleas, ya que los consideran aptos para el género masculino, por lo que el aporte y contribución que las mujeres puedan realizar es dependiente, variado y limitado por la situación que viven en relación a los varones.

Como se observa, de forma general las mujeres de ambas organizaciones juegan un papel restringido en sus organizaciones, esto como resultado de su condición de género y de las prácticas culturales basadas en normas y costumbres; las cuales determinan los espacios y participación de las mujeres, dándole mayor peso a la participación masculina. De igual forma reproducen las funciones y distribución de tareas al interior de los grupos domésticos.

La tercera pregunta fue ¿Cuáles son los beneficios que obtienen las mujeres socias de las organizaciones Cerro de la Sierra y UPOSIS derivados de su participación en el proceso productivo al interior del grupo doméstico?

Consideramos que el principal beneficio sería de carácter económico derivado de la venta de café, así como el reconocimiento de parte de los miembros del grupo doméstico por el aporte generado para la obtención del producto. Sin embargo, las mujeres pertenecientes a la organización, en forma general, no son beneficiadas al interior de sus grupos domésticos. Como se mencionó anteriormente, la situación de que no reconozcan la importancia y valor que tiene la participación, aporte y contribución en mano de obra al cultivo de café trae como resultado que no puedan comercializar el producto y por lo tanto que no puedan acceder a los recursos y su distribución.

En general, solo las mujeres de ambas organizaciones que cuentan con título de propiedad del cafetal son las que pueden tomar decisiones y aportar dinero e insumos a los miembros del grupo doméstico y costean los gastos que genera el cultivo de café.

Únicamente las mujeres que por algún motivo se encuentran solas (sin pareja) son las que son beneficiadas económicamente puesto que ellas venden directamente su producto y deciden en qué, cómo y cuándo gastarlo; aunque el costo sea muy alto porque en ellas recae toda la responsabilidad y manutención del grupo doméstico.

Estos resultados también están relacionados con los usos y costumbres, ya que en las comunidades estudiadas son los varones a quienes se les ha adjudicado la autoridad y toma de decisiones en relación a los recursos generados por concepto de café.

La cuarta pregunta establecida fue ¿Cuáles son los beneficios que derivan las mujeres de su participación al interior de la organización Cerro de la Sierra y UPOSIS?

En lo que respecta a las mujeres de la organización “Cerro de la Sierra”, podemos concluir que éstas no han sido beneficiadas aún cuando participan dentro de la organización. Consideramos que la ausencia de beneficios se debe primeramente a que la organización Cerro de la Sierra se encuentra en desorden, puesto que no existe una mesa directiva o estructura organizacional que maneje, dirija y administre a los (as) socios (as). Además el presidente lleva en el puesto nueve años desde la fundación de la organización y los delegados que mantiene en las comunidades han sido elegidos en función de los lazos de amistad que mantienen con él, evidenciando que no toman en cuenta la opinión de las socias y de los socios.

Como resultado de la desorganización, Cerro de la Sierra sólo mantiene como único proyecto productivo la comercialización de café y debido a la falta de un centro de acopio y convenio con una empresa estable, los (as) socios (as) venden al mejor postor, motivo por el cual no se han beneficiado de manera económica.

Dentro de la administración actual que existe, los puestos importantes donde se toman las principales decisiones han estado y permanecen a cargo de los hombres, como es el caso del presidente. Las mujeres, pese a que desde la fundación de la organización han estado presentes, únicamente han incursionado como delegadas en dos comunidades, pero de manera general no participan en los puestos, además que administrativamente no existe actualmente ningún tipo de estructura organizacional.

En lo concerniente a la capacitación las mujeres de esta organización, así como los socios de manera general no han recibido asistencia técnica ni de otra índole que genere cambios personales en cuanto a actitudes, toma de decisiones, solución de problemas, etc.

En forma general, las mujeres socias de la organización Cerro de la Sierra no han sido beneficiadas por diversos factores tales como el desorden que mantiene la organización a la que pertenecen, poca participación, falta de proyectos productivos que les genere ganancias económicas, falta de asistencia técnica y de desarrollo humano. Así como por cuestiones culturales, ya que por ejemplo resulta difícil el reconocimiento a las mujeres de la contribución en mano de obra que realizan en el cultivo del café al interior de grupo doméstico y en el ámbito público su participación fuera del grupo doméstico trae consigo problemas con sus esposos, padres, o bien que las personas de su comunidad hablen mal de ellas.

Las socias de la organización de café orgánico (UPOSI) están siendo beneficiadas de diversas maneras. Primeramente ellas son tomadas en cuenta para la integración de la mesa directiva o estructura organizacional, así mismo son consideradas candidatas a participar en los puestos vacantes o cuando se reestructura la mesa directiva, ya que el reglamento no las excluyen. Sin embargo, los hallazgos demuestran que debido a la falta de educación, por cuestiones culturales de la región y de género se les adjudican los puestos administrativos como “tesorera” y “secretaria”, siendo esta situación una desventaja para ellas debido a que no son puestos estratégicos y de poder en donde se tomen importantes decisiones, se ve de esta forma limitada su participación y desarrollo. Pese a esta condición el hecho de que ellas empiecen a participar en ámbitos públicos les está generando cambios en el aspecto personal, ya que pueden hablar en público (participan en las juntas, reuniones o eventos); ejercen su voto y lo hacen válido; aquellas mujeres que saben leer y escribir refieren no les da pena o no se sienten desanimadas para poder participar en un cargo administrativo, mientras que aquellas mujeres que no saben leer y escribir a pesar de que tienen esta limitante reconocen que les gustaría participar dentro de la estructura organizacional y les haría sentir bien y tener cambios personales.

También las mujeres socias son tomadas en cuenta en el momento de consensuar dónde y con quién se vende el café de exportación. Esta situación ha permitido que algunas de ellas empiecen a realizar actividades que eran catalogadas únicamente

para el género masculino, como es el hecho de realizar negociaciones por concepto de venta de café. Este fenómeno les está haciendo tener cambios personales en el sentido de que les está permitiendo tener mayor confianza en ellas, manejar recursos (dinero), decidir y comprar insumos (herramientas y alimentos) para el cafetal y grupo doméstico. Esta situación les permite tener una condición diferente al interior de la organización y del grupo doméstico en cuanto a la toma de decisiones y distribución de recursos y beneficios.

Otro beneficio encontrado en las mujeres de esta organización es la participación en los proyectos productivos existentes al interior de esta. Las mujeres participan principalmente en el proyecto de comercialización de café, sin embargo también están activas en proyectos como “Casas ecológicas”, “Estufas ecológicas”, “Baños ecológicos” y “Medicina tradicional”. Es preciso hacer hincapié que a pesar de que la distribución de los proyectos al interior de la organización se decide a través de votos en una asamblea general, a las mujeres únicamente les proporcionan aquellos que no generan ningún tipo de retribución económica y que están asociados con su rol reproductivo de madres y amas de casa. A diferencia de los socios que se encuentran participando en proyectos alternos a la comercialización de café como “Chayote orgánico”, “Miel orgánica”, “Herramientas”, “Corredor, biológico”, proyectos que sí generan ingresos y actividades relacionadas al ámbito público. En general, puede decirse que el hecho de que las mujeres participen en otros proyectos y obtengan beneficios de éstos no indica que generen cambios ya que se encuentran en desventaja con los hombres al interior de la organización, puesto que siguen siendo ellos quienes obtienen mayores beneficios económicos y a ellas no se les permite acceder a otros ámbitos o desenvolverse en áreas que normalmente son atribuidas al género masculino.

Este estudio se realizó desde la perspectiva de género, por tanto consideramos que los hallazgos encontrados sobre los beneficios que obtienen son poco significativos. Especialmente los relacionados con el desarrollo personal de las mujeres, esto como resultado de que las organizaciones cafetaleras estudiadas y los proyectos que ellas

mantienen están carentes de un enfoque de género. Por ejemplo, a los (as) socios (as) que colaboraron en la construcción de la casa ecológica de la organización UPOSIS se les otorgaron camisas y palas, sin tomar en cuenta que éstas no cubren las necesidades de las mujeres, como en el caso de los hombres. Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos observamos que sí existen cambios en las mujeres de UPOSIS aunque ésta sea mínima y en un porcentaje pequeño de la población.

Las mujeres de la organización UPOSIS en su mayoría (60 %) han tenido y tienen capacitación constante de tipo técnico, esto les permite generar un mayor aporte al cultivo de café. Las capacitaciones se otorgan a las mujeres socias, esposas de los socios y socios de manera igualitaria, es decir, en cada ocasión que las visita un técnico la invitación es generalizada y todos (as) reciben la información. Este tipo de actividades es considerado como positivo para las mujeres, ya que les resulta agradable que personas ajenas a la comunidad las visiten y adquieren nuevos conocimientos relacionados con el cultivo de café de tal forma que pueden mejorar la calidad de su producto. Sin embargo, las capacitaciones únicamente han sido de tipo técnico, y no les han otorgado otras que les permita su desarrollo personal que genere cambios de carácter ideológico o estratégico relacionados con temas acerca de la organización, reflexión sobre su situación, autoestima, superación personal, toma de conciencia, búsqueda de soluciones en general que generen un cambio en las actitudes y su conducta. Consideramos que esto se debe a que la organización no cuenta con la perspectiva de género, aún cuando ésta se encuentra certificada y se rige bajo los principios del comercio justo y sustentabilidad, que contemplan un área de desarrollo humano.

Es necesario mencionar que parte de las actividades que tienen que realizar los (as) miembros de la organización como parte de la sustentabilidad y de la conservación ambiental, es limpiar determinadas áreas verdes, calles de las comunidades, bodega, etc., por lo que socios y socias realizan este tipo de actividades de manera igualitaria, tomando en cuenta que habitualmente estas tareas son atribuidas a las mujeres por su

relación a su rol reproductivo dentro del grupo doméstico.

Un bien que aprecian las socias es que su participación está permitiendo tener conciencia de pertenencia, ya que consideran que ser socias es bueno, porque pueden salir de casa y realizar otras actividades que anteriormente no realizaban. Así como el hecho de que las mujeres consideran a la organización como el espacio que les da la posibilidad de crecer y expresarse. Saben y dan voces a sus intereses.

Resumiendo, encontramos que las mujeres de la organización UPOSIS sí están siendo beneficiadas. Sin embargo, su participación es restringida al igual que los beneficios, ya que como se mencionó anteriormente a las mujeres no se les ha permitido ocupar puestos trascendentales de toma de decisión, los proyectos en los que participan son aquellos que no generan ingresos y relacionados a su papel reproductivo, debido a su menor participación en relación que manejan los socios, menor información sobre la situación actual de la organización en general. Todos estos elementos nos permiten inferir que sí se están dando cambios importantes en las mujeres socias de esta organización pero no son suficientes e igualitarios con los hombres, quienes como se evidenció siguen estando por encima de ellas. También encontramos otros factores que limitan la participación y desarrollo de las mujeres al interior de la organización, que son principalmente de carácter cultural. Ya que las mujeres mantienen una lucha constante entre permanecer en el ámbito privado y participar al mismo tiempo en el público, puesto que normalmente se ha atribuido a las mujeres permanecer en actividades que conciernen al mantenimiento y cuidado de los miembros del grupo doméstico, por lo que las actividades fuera de casa específicamente relacionadas con la organización implica que hablen mal de ellas, pedir permiso o autorización a sus padres o esposos para asistir a las actividades, problemas con sus esposos, realizar sacrificios de índole personal (dejar hijos pequeños de edad para asistir a las actividades de la organización), o económico. Todas estas evidencias demuestran que las mujeres tienen que luchar por permanecer en los ámbitos donde participan para poder lograr una mejor situación de vida para ellas y parientes.

Retomando la hipótesis de nuestro trabajo, que sostiene que el comercio justo en México dentro de la cafecultura ha sido un mecanismo por medio del cual se apoya a los pequeños (as) productores (as) de tal forma que obtengan mejores condiciones para la producción y venta de su café. Sobre todo ha significado un cambio importante ya que fomenta el trabajo organizado de los (as) cafecultores (as) dentro de las empresas sociales, dándoles una razón para unir esfuerzos en torno a un objetivo en común. El sistema de comercio justo se rige bajo los siguientes principios: agricultura orgánica, organización, confianza, equidad, respeto a los derechos, democracia, no discriminación, precio justo y la supresión del trabajo infantil. Considerando que UPOSIS es una organización de café certificada y que se basa en los principios del mercado justo, entre ellos la equidad, se hipotetizó que las mujeres que son miembros de dicha organización obtienen mayores beneficios de su participación en el proceso productivo del café y dentro de ésta, que aquellas que pertenecen a la organización de café convencional Cerro de la Sierra que no son beneficiadas al menos con las ganancias económicas.

Se demuestra que sí existen diferencias en los beneficios generados a las mujeres de ambas organizaciones como resultado de otros proyectos productivos. Las socias y esposas de los socios de Cerro de la Sierra no obtienen ningún beneficio. Y las mujeres socias de la organización UPOSIS sí están siendo beneficiadas, sin embargo estos beneficios son limitados porque se encuentran en desventaja con los socios que participan en la mayoría de ellos y por consiguiente los bienes obtenidos son mayoritarios al de las mujeres.

Otra diferencia se relaciona con los aportes de conocimientos técnicos o tradicionales del cultivo de café de las mujeres de la organización UPOSIS y Cerro de la Sierra, ya que las primeras han recibido capacitación y cuentan con mayores ideas relacionadas al cultivo. Sin embargo las capacitaciones que han recibido son puramente de carácter técnico y no relacionadas con su desarrollo personal concernientes a superación personal, autoestima, etc.

Con base en los hallazgos se considera que sí existe diferencia general entre los (as) socios (as) en ambas organizaciones, puesto que experimentan y viven situaciones distintas. De acuerdo con los datos arrojados, las mujeres y hombres de UPOSIS tienen un mayor nivel de participación, contribución y beneficios al interior de la organización. En cambio los (as) socios (as) de Cerro de la Sierra se encuentran desorganizados, desinformados, y el nivel de participación es menor. Consideran que hay delegados que son autoritarios, todos estos conflictos al interior de la organización es lo que no les permite crecer, fortalecerse y desarrollarse.

Un claro ejemplo de que las mujeres han estado y están presentes en las organizaciones campesinas son las dos analizadas, sin embargo, consideramos que en la medida que las organizaciones mixtas estén pensadas por y para los hombres, no generarán canales adecuados y motivadores para la participación óptima de las mujeres. En general, las organizaciones son y serán en la medida que permitan el acceso a las mujeres un espacio que se traduce como alternativa para el desarrollo de éstas.

En la medida en que se favorezca la diversificación de organizaciones o espacios de interacción en que participen las mujeres, se permitirá el acceso a recursos económicos propios, que habitualmente proveen las figuras masculinas. La actividad extradoméstica abre la posibilidad para un proceso de cambio en las mujeres, sin embargo, es preciso modificar factores existentes que impiden el crecimiento de ellas, tales como el control real de los recursos monetarios, significado atribuido al trabajo, grado de heterogeneidad de éste, puestos de toma de decisión, etc., para que realmente los cambios sean más notorios y las relaciones y beneficios entre hombres y mujeres resulten simétricos.

El trabajo abriga también la posibilidad de empoderar a las mujeres, de desencadenar en ellas un proceso de cambio que finalmente las conduzca a obtener cuotas crecientes de autonomía y poder sobre sus vidas, encierra un balance positivo para ellas, a pesar de las inequidades señaladas. Consideramos que la participación de las

mujeres dentro de las organizaciones y en los proyectos productivos con enfoque de género les permitirá socializar con otras mujeres y enfrentar los problemas de la esfera productiva. Así como el hecho que les enseñe a confrontar y negociar, a defender sus puntos de vista, mejorando e incrementando, en la mayoría de los casos, su autoestima. Les proporcionará elementos para negociar la distribución de los beneficios y actividades al interior del grupo doméstico, y sobre todo, permitirá que los beneficios y nivel de participación puedan ser igualitarios a la de los hombres y no de subordinación como hasta ahora.

Realizar el estudio con perspectiva de género en una organización de café orgánico y de café convencional, resulta relevante ya que permite evidenciar las diferencias en cuanto a las condiciones y retos que enfrentan los (as) socios (as) de cada una de ellas por mantenerse en el mercado, obtener beneficios económicos y personales.

La condición de que una organización pertenezca al mercado justo no es garantía de que las mujeres socias tengan un desarrollo y beneficio óptimo al interior de ésta. En función de las realidades que experimentan las (os) socios (os) es evidente que los principios de equidad, democracia, respeto a los derechos, mejor retribución económica, etc., con los cuales se rige la organización UPOSIS no están generando el impacto que se espera encontrar al hablar de mercado justo. Es decir, el proceso de desarrollo bajo el cual se norma la organización propicia un replanteamiento de las situaciones de inequidad, con mejorías sustanciales en unos aspectos y pérdidas en otros. Los datos demuestran que la problemática de las mujeres rurales va más allá de una cuestión económica y técnica, por lo que es preciso que los ejecutores y en especial quienes tienen contacto directo con las mujeres tengan mayor conciencia y consideren entre sus estrategias cómo resolver aspectos de la propia identidad de género.

Esto nos permite manifestar que la relación entre desarrollo socioeconómico y el crecimiento de las mujeres no debe tener como único foco la incorporación económica de ésta, sino la manera en que dicho proceso de cambio se articula con otros, y con

aqueños ejes de diferenciación social relevantes en la situación de subordinación social de las mujeres. Son estos factores los que explican el creciente reconocimiento de las mujeres en condiciones de persistente exclusión. Siendo necesario que todos los proyectos y actividades concernientes a las organizaciones sean propuestos con perspectiva de género, de tal forma, que permita relaciones, participación y beneficios equilibrados al interior entre hombres y mujeres.

12. Recomendaciones

Este apartado contiene estrategias consideradas como posibles alternativas para el mejoramiento y desarrollo de las mujeres que participan en las organizaciones cafetaleras estudiadas. Las recomendaciones están basadas en función de la situación que viven y enfrentan los (as) socios (as) de ambas organizaciones.

- ✚ Primeramente es necesario la implementación de la perspectiva de género en ambas organizaciones, ya que permitirá que las relaciones al interior de ellas entre hombres y mujeres puedan ser menos asimétricas. Y se podrá evidenciar las diferencias entre los sexos, en cuanto al nivel de participación, contribución y desarrollo al interior de la organización.
- ✚ Fortalecer o crear puestos y espacios técnicos de género dentro de la estructura organizativa para que promuevan y realicen el monitoreo de la incorporación de la perspectiva de género en todas las actividades concernientes a la organización. Los puestos deberán ser dirigidos por mujeres lideresas con trayectoria en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mismas. Conformando redes de grupos de mujeres por puestos, comunidades, actividades económicas (dependiendo el proyecto en que participen) de tal manera que se garantice la igualdad de oportunidades y desarrollo.
- ✚ Crear mecanismos de comunicación entre representantes y representados (as), que incluyan entre otros, giras a las comunidades con objetivos, agendas y

programas de trabajo que explícitamente involucren a las (os) representadas (os); talleres, asambleas o diálogos entre representantes y representadas (os) con el fin conocer mejor los intereses de las mujeres y hombres, y las expectativas respecto a las actividades de la organización en beneficio de ellas (os).

- ✚ Implementación de programas de capacitación de carácter técnico relacionados con el cultivo de café para su mejoramiento y de tipo social que permita el desarrollo personal de socios (as), que genere la preservación de la democracia, haciendo énfasis en que sin igualdad en el goce de los derechos humanos no hay democracia.

13. Bibliografía

- AGARWAL, Bina. 1999. "Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica". *Historia Agraria*. No. 17. Pág. 13 – 58. México, D. F.
- AGUIRRE, Rosario. 1990. "Relaciones de género y trabajo en América Latina: consideraciones teóricas y metodológicas". En: *Mujer y trabajo*. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales.
- AGUIRRE Saharrea, Francisco. 2004. *Cuatro actores del comercio justo en México: sus retos y perspectivas*. Universidad de Montreal: Québec.
- ALIC, Margaret. 1991. *Historia de las mujeres en la ciencia desde la antigüedad hasta finales del siglo XIX*. México, D. F. Edit. Siglo XXI.
- ALBERTI Manzanares, Pilar. 2001. "Capacitación para el desarrollo rural con equidad de género". En *La participación de la mujer en el desarrollo rural*. En: Isabel Castillo Ramos (Coordinadora). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/CONACYT. Pág. 135 - 168
- ALBERTI Manzanares, Pilar. 2006. "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las Mujeres Rurales de México. Un análisis desde la perspectiva de género". *Agro Nuevo*. Año 2, Vol. 13. Septiembre. Pág. 13 – 43.
- ALBACETE, Carmen, 1993. *Los que han dicho algunos filósofos sobre la mujer*. Akal Ediciones, España, Madrid.
- ARANDA, Josefina. 1995. "La mujer campesina en México", en: *Este País*, núm. 461, enero 1995. México.
- ARANDA, Josefina. 1996. "Las Mujeres Cafetaleras en Oaxaca". En: *La Mujer en el Medio Rural. Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, Núm. 13. Enero- Junio. México, D. F.
- ARIZPE, Lourdes. 1983. "Las campesinas y el silencio". *Revista Feminismos*. Vol. VIII. No. 29.
- ARIZPE, Lourdes, 1989. *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*. México: CRIM/UNAM.
- AYALÉS, Ivana, Paulina Chavarri e Irene Chávez. 1991. *Haciendo Camino al Andar. Guía Metodológica para la Acción Comunitaria*, USA: OEF Internacional, Washington, D.C.
- BAKKER, Isabella. 2003. "Dotar de género a la reforma política macroeconómica en la

- era de la reestructuración y el ajuste global”. En: Cristina Carrasco (Editora). *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria y Antrazyt. Pág. 245 – 279.
- BENERIA, Lourdes y Marta Roldan. 1992. *Las encrucijadas de género y clase*. México: Colegio de México.
- BONFIL Sánchez, Paloma. 2002. “Las mujeres indígenas y su participación política: un movimiento contra la desmemoria y la injusticia”. En: Dalia Barrera Bassols (Compiladora). *Participación política de las mujeres en los gobiernos locales en México*. México Gimtrap. Págs. 67 – 101.
- BONFIL Sánchez, Paloma y Raúl Marcó del Pont Lalli. 1999. *Las mujeres indígenas al final del milenio*. México: Fondo de las Naciones Unidas para la Población; Secretaría de Gobernación; Comisión Nacional de la Mujer.
- BRIONES, Guillermo. 1996. “Metodología de la investigación cualitativa en ciencias sociales”. En: *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Colombia: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES.
- BUVINIC, Mayra. 1993. “Women’s issues in third World poverty: a policy analysis”. En: Buvinic Mayra; Margaret Lycette y William P. McGrevey (Eds). “*Women and poverty in the third world*” Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Pág. 14 - 34
- CÁMARA DE DIPUTADOS, San Lázaro. 2001. “El mercado del café en México”. Centro de estudios de Finanzas Públicas. México, D. F. Diciembre.
- CAMPAÑA, Pilar y Soledad Lago. 1987. “La problemática de la organización de la mujer rural en Chile. En: *Agricultura y Sociedad*. No. 5. Santiago de Chile. Pág. 10 – 26.
- CAMPAÑA, Pilar. 1992. *El contenido de género en la investigación de sistemas de producción*. Santiago de Chile: Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP).
- CAMPAÑA, Pilar. 2003. *Género como instrumento para el desarrollo rural y reducción de la pobreza*. Buenos Aires: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- CAREAGA, Gloria, Carolina Martínez y Leticia Merino (s/f), *Construyendo relaciones entre los campos de salud reproductiva y desarrollo sustentable*. México: Cuadernos de desarrollo sustentable y salud reproductiva: Notas para la continuación de un diálogo.

- CASTILLEJA González, Aída. 1998. "Jarácuaro, pueblo productor de sombreros. Un estudio de género". En: Mummert Gail y Ramiro Carrillo Solís (Editores). *Rehaciendo las diferencias*. México: El Colegio de México, Universidad Autónoma de Yucatán.
- CEBORATEV, Nora. 1994. "Households, gender and sustainability". En: John M. Bryden with Lisa Lebranc and Creig Teal (Eds): *Towards Sustainable Rural Communities*. The Guelph Seminar Series. University of Guelph. Págs.105 – 118.
- CENTENO, María del Socorro. 1996. *La invisibilidad de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias* (municipio de Texcoco, Estado de México). Tesis de maestría en Ciencias en Desarrollo Rural. Texcoco, Estado de México: Colegio de Postgraduados, Instituto de Socioeconomía, Estadística e Informática.
- CONSEJO MEXICANO DEL CAFÉ. 2005. *Aspectos básicos y situación actual de la cafecultura mexicana*. Presentación Ejecutiva.
- CONSEJO MEXICANO DEL CAFÉ, 2004.- www.cmcafe.org.mx. Visita octubre, 2005.
- COMCAFE. 2004. *Programa de Desarrollo Integral de la Cafecultura 2001-2004*. México, D. F.
- CONSEJO MEXICANO DEL CAFÉ. 2002. *El cultivo de café en México*. México, D. F.
- COMISIÓN para el desarrollo y fomento del café de Chiapas. 2005. *Programa Desarrollo Integral de la Cafecultura 2001-2006*. Secretaría de Planeación y Finanzas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Agosto. 2005.
- CORREDOR Martínez, Consuelo.1992. *Los límites de la modernización*. Facultad de Ciencias Económicas. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe, Bogotá.
- CHAYANOV, Alexander. 1974. *La organización económica campesina*. Colección Teoría e investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires Nueva Visión.
- CHURCHILL, Jr. Gilbert A. 2003. *Investigación de Mercados*. México: Editorial Thomson. 4ª. Edición.
- DAVIRÓN, Benoit. 1994. "La Crisis del Mercado Cafetalero Internacional en una Perspectiva de Largo Plazo". En Samper K. Mario (comp.) *Crisis y Perspectivas del Café Latinoamericano*, San José de Costa Rica: ICAFE-UNA: 37-77
- DE BARBIERI, Teresita y Orlandina De oliveira. 1986. "Nuevos sujetos sociales: La presencia política de las mujeres en América Latina". *Nueva antropología*. No. 30. Págs. 6 – 28.

- DE OLIVEIRA, Orlandina y Vania Salles. 1989. "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico". En: Orlandina De Oliveira, Marienlle Pepin y Vania Salles (Comp.). *Grupos Domésticos y reproducción cotidiana*. México: UNAM/Miguel Angel Porrúa / COLMEX.
- DÍAZ Cárdenas, Salvador y Arnulfo Castro Flores (Coordinadores de la Evaluación). 2005. *Evaluación Nacional del Programa de Fomento Productivo y Mejoramiento de la Calidad del Café 2004*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- ENCISO, Alicia, 2001. "La caficultura en México, al borde del colapso". *La Jornada*, 15 de enero.
- ENGLAND, Paula. 2004. "El yo divisorio: prejuicios androcéntricos de las hipótesis neoclásicas". En: Ferber, Marianne A. y Julie A. Nelson. *Más allá del hombre económico*. Madrid: Ediciones Cátedra. Pág. 59 – 82.
- ENKERLIN, E. y Gabriel Cano Del Amo. 1997. *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*. México, D. F.
- ESCOBAR, Arturo. 1998. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del Desarrollo*. Santa Fé de Bogotá: Editorial Norma S.A. Primera Edición en inglés 1996, Princeton, University Press.
- FAO – SAGARPA, 2006. *Evaluación del Fondo de Estabilización del Café 2005*. México, D. F.
- FAO, 2005. *Axiomatización de interrelaciones de clase social, género y edad en los sistemas productivos agropecuarios*. Quito- Ecuador.
- FELDESTEIN, Flora y Susan Poats. 1981. *La variable de género en la investigación agrícola*. Canadá. En CIID.
- FERBER, Marianne A y Julie A Nelson. 2004. Introducción. La construcción social de la ciencia económica y la construcción social del género. En: Ferber, Marianne A. y Julie A. Nelson. *Más allá del hombre económico*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2004, Pág. 9 – 38.
- FERNÁNDEZ González, Javier Aragón. 1998. "El café mexicano en el mercado mundial". En: *Negocios Internacionales*. México: Bancomext. Agosto de 1998, No. 77.
- FIRA, 2003. *Situación de la red café, oportunidades de desarrollo en México*. Boletín Informativo. México: 10ª Época. Año. XXXI. No. 320. vol. XXXV. Abril.

- GÁLVEZ Thelma y Todaro Rosalba. 1997. "La segregación sexual en la industria". En: *Mundo de Mujer: continuidad y cambio*. Santiago de Chile: CEM.
- GARCÍA Aviles, Alfredo. 1999. *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Plaza y Valdés Editores. 2ª. Edición. México.
- GARCÍA Barrios, Raúl y Ma. de Jesús Ordoñez, (s/f), *El desarrollo sustentable: ¿Cómo emerge el caos del orden cooperativo?* México: Cuadernos de desarrollo sustentable y salud reproductiva: Notas para la continuación de un diálogo.
- GARCÍA-Canclini, Néstor. 1990. *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D. F: Grijalbo.
- GARCÍA de la Huerta, Marcos. 1992. "La técnica y la difusión del ideal de la modernidad". En: J. Sanmartín, S.H. Cutliffe, S. L. Goldman, M. Medina (Editores). En: *Estudios sobre sociedad y tecnología*. Barcelona, Editorial Anthropos.
- GAYLE, Rubin. 1986. "El tráfico de mujeres; notas sobre la economía política del sexo". México: *Nueva antropología*. Vol. VIII, no. 30, págs. 95 – 145.
- GEILFUS, Frans. 1997. "Diagnóstico participativo: aspectos de género". En: *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. El Salvador: IICA. Pág. 131 – 139.
- GOBIERNO del estado de Chiapas. 2005. *Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006*. Secretaría de Planeación y Finanzas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- GONZÁLEZ, Ma. De la Luz. 2007. *Clave, ampliar la perspectiva de género en América Latina*. Cimacnoticias. www.mujereshoy.com, 5 de junio de 2007.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad, 2002. "Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena". En: Elena Urrutia (Coordinadora) En: *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México. Colegio de México. Pág. 165 – 200
- GUIDDENS, Anthony. 1992. "Género y sexualidad". *Sociología*. España: Alianza Universidad, Madrid.
- HERNÁNDEZ Navarro, Luis, 2001. *Café: la crisis ya es eterna*. La Jornada. 10 de junio, México.
- HUIZER, Gerrit, 1981. "Movimientos de campesinos y campesinas ante la depauperización. Dialéctica o liberación?" *Revista Mexicana de Sociología*.

- México: UNAM. No. 1.
- ICHAÚSTEGUI Romero, Teresa. "Los impactos de la reestructuración económica en el trabajo femenino". *Debate feminista*. Año 16, Vol. 31, Abril 2005. Pp. 78-91.
- INTERNATIONAL Federation of Organic Agricultura Movements (IFOAM). 2005. *Principios de la agricultura Orgánica*. México, D. F.
- INEGI, 2000. *Información estadística*. www.inegi.mx Consultado el 25/02/06.
- KABEER, Naila. 1998. *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Paidós, UNAM.
- KATZ, Elizabeth. "The intra-household economics of voice and exit" En: *Feminist economics*. USA: IAFFE, 3, 1997. Págs. 25 – 46.
- LAGARDE, Marcela. 1993. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Colección de Postgrado. UNAM. 2ª. Edición.
- LAGARDE, Marcela. 1996. *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Documento suelto. España.
- LAGARDE, Marcela, 1997. *Género y feminismo. Desarrollo Humano y democracia*. Madrid: Horas.
- LAGO, María Soledad. 1983. *Él participa, ellos participan. ¿Participamos nosotras?* Chile: CESOC e Instituto para el Nuevo Chile.
- LARA Flores, Sara María. 1996. "Alguna vez las obreras agrícolas se organizaron". En: *Cuadernos Agrarios*. No. 13. México: Nueva Época, enero-junio. Págs. 18 – 32.
- LEFF, Enrique, Arturo Argueta, Eckart Boege y Carlos Walter Porto Galcalves. 2002. "Más allá del desarrollo sostenible: la construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina". En: Enrique Leff; Ezequiel Ezcura; Irene Pisanty y Patricia Romero (Comps.). En: *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectiva de América Latina y el Caribe*, México: INE-SEMARNAT, UAM, PNUMA, pp. 479-578.
- LEFF, Enrique. 1998. *Saber Ambiental*. México: Siglo XXI.
- LEÓN López, Arturo. 1999. *La política agrícola europea y su papel en la hegemonía mundial*. México: Plaza y Valdés/UAM-X.
- MAGALLÓN, María del Carmen. 1988. "Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: Algunas limitaciones". En: Josefina Aranda (Comp.). En: *Las mujeres en el campo*. Oaxaca, México: Instituto de Investigaciones Sociológicas

de la Universidad Autónoma Benito Juárez.

- MARTÍNEZ Corona, Beatriz. 2000. *Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de micro empresa artesanal de mujeres indígenas*. México: Grupo interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C.
- MARTÍNEZ Corona, Beatriz. 2001. "Género, desarrollo y políticas públicas: consideraciones metodológicas y estratégicas". En: Isabel Castillo Ramos (Coord). En: *La participación de la mujer en el desarrollo rural*. México: SIZA-CONACYT. UAT
- MARTÍNEZ García, Luz Elena; Emma Zapata Martelo; Pilar Alberti Manzanares; Rufino Díaz Cervantes. 2005. "Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera". En: *Revista Mexicana de Sociología*. 2/2005. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Págs. 272 – 319.
- MARTÍNEZ Morales, Aurora Cristina. 1996. *El proceso cafetalero mexicano*. México: IIE-UNAM.
- MARTÍNEZ Morales, Aurora Cristina. 1998. *El proceso cafetalero mexicano*. México: UNAM-HEC, México (2ª. Reimpresión)
- MATA García, Bernardino. 1992. "La modernización en el campo y las empresas sociales" En: Félix Cadena (Editor). En: *La empresa social y sus problemas de organización*. México: Fundación Friedrich Naumann/PRAXIS.
- MAX-NEEF, Manfred. 1991. *Human Scale Development. Conception, Application, Future Reflections*. USA: Apex Press, New York, and London, UK.
- MAX-NEEF, Manfred. 1986. *Desarrollo a Escala Humana: una opinión para el futuro*. USA: CEPUR, Serie Dialogue.
- MERCADO, Marta. 1999. "Power to do: and to make Money". En: Janer Townsend. En: *Women and power. Fighting patriarchies and poverty*. Zed Books.
- MOLYNEAUX, Maxine. 2003. "Movimientos sociales de mujeres en América Latina". En: *Feminismos*. Madrid: Edic. Cátedra/ Universitat de Valencia/ Instituto de la Mujer. Págs. 317 – 348.
- MOSER, Carolina. 1991. "La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". En: Virginia Guzmán; Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (Comp.). En: *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Lima: Flora, Tristán.
- MUJERES para el Diálogo y CODIMUJ. 1999. *Con mirada, mente y corazón de mujer*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

- NAUMAN, Talli. 2002. *El Movimiento a favor del comercio justo en México*. Del Interhemispheric Resource Center (IRC).
- OBJETIVOS de Desarrollo del Milenio en América Latina y Caribe. 2004. CEPAL. ONU www.cepal.2004.mx Visita abril 2006.
- ORGANIZACIÓN Internacional del Café (OIC), 1999. *Coffee Statics*. Londres. September 1996.
- ONU, 2005. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2005*. New York. <http://milleniumindicator.un.org/usd/mi/pdf/MDG> Consultada 5- 12-06.
- OXFAM Internacional. 2002. *Pobreza en tu taza. La verdad sobre el negocio del café*. s/l; Oxfam Internacional.
- PADRÓN de Productores de Café. 2001 – 2004. *Consejo Mexicano del Café*. México, D. F.
- SISTEMA Producto Café. 2005. *Plan Rector del Sistema Producto Café en México*. Pág. 7 Agosto de 2005.
- PEPPIN y Redón. 1989. "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción". En: Oliviera, Pepin y Salles (comp.). En: *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: El Colegio de México.
- PÉREZ Grovas, Víctor. 2002. *El café en México, Centroamérica y el Caribe. Una salida sustentable a la crisis*. México: Coopcafé – CNOC.
- POUW, Nicky. 1998. *La economía doméstica: desarrollo de una perspectiva alternativa*. España: Women in Development Europe (WIDE), lectura No. 3.
- PRODUCE e ITESM, 2003. *Cadena agroalimentaria del café*. Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas.
- PROGRAMA de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada a través de los lentes de género*. USA: Organización de las Naciones Unidas.
- PROMUSAG. "Programa de la Mujer en el Sector Agrario . Secretaria de la Reforma Agraria". *Reglas de operación del programa de la mujer en el sector agrario. Diario Oficial de la Federación*, 17 de junio de 2002.
- PRESTON, P. W. 1999. *Una introducción a la teoría del desarrollo*. Siglo Veintiuno Editores. México, D. F.

- PRIETO Hernández, Diego. 1992. "Empresas sociales, retos y perspectivas". En: Félix Cadena (Coordinador). En: *La empresa social y sus problemas de organización*. México: Fundación Friedrich Naumann/PRAXIS.
- QUISPE, Aníbal. 2003. *La encuesta, un Método Práctico para la Investigación y Evaluación de Proyectos Sociales*. Mecanografiado. México: Colegio de Postgraduados y Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- RAMÍREZ López, Dulce Karol; Austreberta Nazar Beutelspacher; Ramón Mariaca Méndez y Mercedes Olivera. 2005. "Género y Negociación Reproductiva: un estudio en una comunidad rural de Chiapas". *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4. México. Págs. 687-727.
- RENARD, Marie-Christine. 1996. "Una Mirada al Período de Crisis de la Cafecultura Mexicana". En: *Revista Cuadernos Agrarios Nueva Época*. México, Núms.11-12. Págs. 79-94.
- RENARD, Marie-Christine. 1999. *Los intersticios de la globalización. Un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café*. México: CEMCA.
- RICO, María Nieves. 1997. *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Ponencia presentada en la Séptima Conferencia sobre la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 19-21 de noviembre de 1997, 46 pp.
- ROBLES Berlanga, Rosario; Josefina Aranda y Carlota Botey. 1993. *La mujer campesina en la época de la modernidad*. El cotidiano 53. México, D. F. Marzo-abril.
- ROJAS, Rosa. 1996. *Chiapas ¿y las mujeres qué?*. México: Ed. ERA.
- ROSENZWEIG, Andrés. 2004. "El debate sobre el sector agropecuario mexicano en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte". En: La colección de Estudios y Perspectivas de IICA. No. 30
- ROOZEN, Nico y VanderHoff, Frans. 2002. "La aventura del comercio justo. Una alternativa de globalización". En: Los fundadores de Max Havelaar. México. *El atajo* Ediciones.
- RUIZ M. Laura. 1988. "Equidad de género en el desarrollo sustentable. El caso del ejido Tzisco, en la frontera sur de Chiapas". En: Reyes Ramos, M.Eugenia, Reyna Moguel V. y Gemma van der Haar (Comp.) En: *Espacios disputados: transiciones rurales en Chiapas*. México: UAM Y ECOSUR; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- SAGARPA. 2004. *Diagnóstico Regional. Región VII Sierra*. Gobierno del Estado de

Chiapas.

- SANTANA Echeagaray, María Eugenia; Edith F. Kauffer Michel; y Emma Zapata Martelo. 2006. "El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Año 13. No. 40. Enero-abril de 2006. México: Facultad de ciencias políticas y administración pública UAEM. Págs. 69 – 106.
- SANDOVAL, Carlos. 1996. "Investigación Cualitativa". En: *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES.
- SAMPIERI Hernández, Roberto; CARLOS Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. 2003. *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill, Interamericana. Tercera Edición. México D. F.
- SEARA Vázquez, Modesto. 1995. *La hora decisiva. Análisis de la crisis global*. México: Edit. Porrúa.
- SECRETARÍA de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.- www.sagarpa.gob.mx . SIAP 2005.- *Avance de siembras y cosechas*.
- SECRETARÍA de Planeación y Finanzas. *Perfil Demográfico y Socioeconómico Municipal*. 2000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- SEN, Amartya, 2000. "Género y conflictos cooperativos". En: Navarro Marysa y Catherine R. Stimpson (compiladoras). En: *Cambios sociales, económicos y culturales*. México: Fondo de la Cultura Económica. Págs. 59 – 110.
- SIERRA Camacho, María Teresa. 1987. "El ejercicio discursivo de la autoridad en asambleas comunales". En: *Cuadernos de la Casa Chata*. México: SEP-CIESAS.
- SIMMONS, Pam. 1992. "Women in Development", At Treta to Liberation". En: "*The Ecologist*". 22 (1), Págs.16 – 21
- SISTEMA PRODUCTO CAFÉ. 2004. Situación y perspectiva del café en México. SAGARPA. México. D. F.
- STAVENHAGEN Rodolfo. *La organización: ¿Panacea o Talón de Aquiles?*. México Siglo XXI.
- SUÁREZ, Blanca y Paloma Bonfil (Coord). 1996. *Las mujeres campesinas ante las Reformas al Artículo 27 de la Constitución*. México. GIMTRAP.

- TAYLOR S. J. y Bogdan, R.1990. "Ir hacia la gente" En: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*". Buenos Aires: Edit. Paidós.
- UDRY, Christopher. 1995. Gender, agricultural production and the theory of the household. Northwestern University. Department of Economics. Evanston.
- VÁZQUEZ García, Verónica. 2002. *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas y Plaza y Valdés.
- WARIDEL, Laure. 2002. *Coffee with pleasure: just java and World trade*. Montreal: Black Rose Books.
- WARIDEL, Laure y Sara Teitelbaum. 1999. *Fair Trade. Contributing to equitable commerce un Holland, Belgium, Switzerland and France*. Quebec: Équiterre.
- WORLD Comisión on Enviroment and Development. 1987. *Our Common Future*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- YOUNG, Kate. 1978. *Economía campesina, unidad doméstica y migración*. América Indígena, XXXVIII. Págs. 279 – 302
- ZAPATA Martelo, Emma; Marta Mercado; y Blanca López. 1994. *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*. México: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.Cap. VII. P'gs. 405 – 424.
- ZAPATA Martelo, Emma y Marta Mercado. 1996. "Del proyecto productivo a la empresa social de mujeres". En: *Cuadernos Agrarios*, No. 13,. México. Enero-junio.
- ZAPATA Martelo, Emma; Janet G. Townsend; Pilar Alberti; Jo Rowlands; y Marta Mercado. *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*. México: Colegio de Postgraduados/ Plaza y Valdés Editores, 2002. Págs. 70 – 115.

14. ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRICOLAS

ESTUDIOS DEL DESARROLLO RURAL – CAMPUS MONTECILLO

**SUSTENTABILIDAD Y GÉNERO EN LA CAFETICULTURA DE
LA REGIÓN SIERRA DEL ESTADO DE CHIAPAS. UN
ESTUDIO COMPARATIVO**

Considerando que en el cultivo de café intervienen todos los integrantes del grupo doméstico, resulta importante conocer la participación y beneficios de las mujeres en relación a su trabajo dentro del grupo doméstico y de la organización a la que pertenecen. Por lo que solicito su colaboración para responder el siguiente cuestionario.

La información que usted nos proporcione será analizada únicamente con fines académicos, por lo tanto le aseguramos la confidencialidad del manejo de los datos. Es decir, nadie se enterará de la información que usted me proporcione.

FOLIO:

Nombre: _____

Dirección permanente (calle y #, o dom. Conocido)

Comunidad _____ Estado _____

Entrevistador (a) _____

No. de visita _____

Fecha de entrevista _____

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO DOMÉSTICO

FOLIO | | | | |

N. O. D E P E R S O N A	1. ¿Podría decirme el nombre de cada una de las personas que viven en esta casa. (De mayor al menor)	2. ¿Cuántos años cumplidos tiene?	3. S E X O 1. M (masculino) 2. F (femenino)	4. Parentesco 1. Entrevistada 2. Jefe / a 3. Esposo / a 4. Hijo / a 5. Padre 6. Madre 7. Suegro / a 8. Hermano / a 9. Cuñado / a 10. Tío / a 11. Nieto / a 12. Sobrino / a 13. Yerno 14. Nuera 15. Otro ANOTAR CON LETRA	C O D I G O	5. ¿Cuál es su estado civil? 1. Soltero 2. Casado / a 3. Divorciado / a 4. Separado / a 5. Unión libre 6. Viudo / a NA (NO APLICA) PARA MENORES DE 12 AÑOS	6. ¿Hasta qué año de la escuela terminó? ANOTAR CON LETRA	7. ¿Habla español? 1: Si 2: No	8. Además del español ¿Qué otro idioma o lengua habla? ANOTAR CON LETRA
1	1	2	3	4		5	6	7	8
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
¿Algún otro miembro de la familia está actualmente trabajando o estudiando fuera? 1. Si 2. No (Anote sus datos).									
11									
12									

2. CARACTERÍSTICAS LABORALES Y OCUPACIONES (PARA TODAS LAS PERSONAS DE 12 AÑOS EN ADELANTE) FOLIO

			C O D I G O				C O D I G O												
N O P E R S O N A D E T A L C U A L S E L A D I G A N 1. Ama de Casa 2. Estudiante 3. Agricultor 4. Jubilado o pensionado 5. Desempleado 6. No trabaja 7. Otras actividades → CONTINUE	9. Mencione sus tres principales actividades.			10. ¿Qué actividades realiza dentro de la agricultura?			11. ¿Por cuánto tiempo al año?			12. ¿En qué ciudad, estado trabaja?			13. ¿Por cuánto tiempo?			14. ¿Sabe usted (él o ella) hacer algún trabajo u oficio y que actualmente no trabaje en eso, como: 1. Albañilería 2. Balconería 3. Blockero 4. Chofer 5. Trabajar en una casa particular 6. Lavandera 7. Cocinera 8. Secretaria 9. Otro espec. _____			15. ¿por qué no trabaja en eso?
	9.1	9.2	9.3	10	11	12	13	14	15										

4. PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE CAFÉ

FOLIO | | | | |

N O. D E P E R S O N A	21. ¿Pertenece a alguna organización de café?	22. ¿A qué organización de productores de café pertenecen ustedes?	23. ¿Qué actividades realizan dentro de ella?	24. ¿Reciben algún ingreso por la(s) actividad(es)?	25. ¿Alguna vez ha ocupado algún cargo dentro de la organización?	26. ¿Qué cargo?	27. ¿Por cuánto tiempo ocupó ese cargo?	28. Además de ese cargo ¿Ha ocupado otros cargos dentro de la organización?	29. ¿En el último año ha recibido capacitación?	30. ¿De qué se trató la capacitación?	31. ¿De qué se trató la capacitación?
	1. Sí 2. No	1. Cerro de la Sierra 2. UPOPOS	ANOTE EN LA COLUMNA 23	1. Sí 2. No	ANOTE EN LA COLUMNA 25	ANOTE EN LA COLUMNA 26	ANOTE EN MESES, O AÑOS	ANOTE EN LA COLUMNA 28			
21		22	23	24	25	26	27	28			

CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

FOLIO | | | | |

N o. DE PERSONAS ENTREVISTADAS	32. ¿Quién o quiénes de la familia son propietarios de la tierra en la que trabajan para producir el café?	33. Su propiedad es: 1. Ejidal 2. Propiedad privada 3. Propiedad comunal 34. En total ¿Con cuántas hectáreas cuenta esta familia?	35. ¿Cuántas sembradas de café?	36. ¿Qué tipo de café producen?	37. ¿Cuánta tierra tiene sembrada de cada tipo de café?	38. ¿Contratan trabajador@s para la producción del café? 1. Sí 2. No (SI LA RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA 44)	39. ¿Cuántos? 40. ¿Por cuánto tiempo?	41. ¿En qué época del año? (anote los meses en los que se contrata)	42. ¿Para qué actividades contratan a esas personas? 43.- ¿Qué tipo de personas contratan?	44. ¿Por qué no contratan trabajadores? ANOTE TEXTUALMENTE
32										44

5. PERCEPCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS EN LA ORGANIZACIÓN

FOLIO | | | | |

45.- Según su opinión ¿Cuáles de los siguientes beneficios le ha traído a usted y a las personas de su casa el hecho de participar en la organización de café? Ordenar según su importancia.

1. Mejoras en la educación | | | | |
2. Mejoras en la salud | | | | |
3. Mejoras en la alimentación | | | | |
4. Mejoras en vestido | | | | |
5. Mejoras en la vivienda | | | | |
6. Otro (especifique) | | | | |

A continuación le voy a decir algunas cosas y usted respóndame 1S= Sí, 2N= No 3NS= No sabe 4NC=No contesto.

PREGUNTA	ESCALA	OPINIÓN
46.- Es bueno formar parte de la organización de café Del 1 al 10 que tanto significa formar parte de la organiza.		
47.- Cree que desde que participa en la organización de café se siente menos sola y más productiva Del 1 al 10 estar dentro de la org. cuánto menos sola y mas productiva se siente.		
48.- Considera que desde que participa en la organización de café, ha podido tener más tiempo para hacer cosas que ha usted le gustan. Del 1 al 10 pertenecer a la organización cuanto tiempo tiene para hacer lo que le gusta.		
49.- Ser socia, le permite realizar viajes fuera de su comunidad como parte de las actividades de la organización de café. Del 1 al 10 ser socia cuanto le permite viajar fuera de la comunidad.		
50.- Usted considera que participar en la organización le permite tener una mejor situación de vida Del 1 al 10 que tanto ha mejorado su vida.		
51.- Cree que participar en la organización le permite tener más amistades Del 1 al 10 participar en la org. que tantas amistades tienen.		
52.- Ha encontrado apoyo en algunas personas dentro de la organización. Del 1 al 10 cuanto apoyo ha encontrado en las personas de la organización.		
53.- Ha aprendido cosas nuevas en la organización Del 1 al 10 cuanto ha aprendido en la organización.		
54.- Ser socia, le permite sentirse capaz de solventar problemas económicos. Del 1 al 10 el estar en la asociación cuanta solvencia económica tiene.		

55.- Cuando empezó a participar en las actividades de la organización, tuvo algún problema con su esposo porque no estaba de acuerdo. Del 1 al 10 participar en la org. le ha traído problemas con su esposo.			
56.- Cree usted que ser socia le ha ayudado para poder darse cuenta de lo que necesita como grupo usted y sus compañeras. Del 1 al 10 ser socia que tanto le ha permitido darse cuenta de lo que necesita Usted y sus compañeras.			
57.- Las capacitaciones le han permitido comprender los problemas de su comunidad, región o estado. Del 1 al 10 las capacitaciones que ha recibido que tanto le permiten comprender los problemas de su comunidad, región o estado.			

FOLIO I _ _ I _ _ I

A continuación se le harán una serie de preguntas, en donde usted dirá si le ha sucedido 1S= Siempre, 2U= Usualmente, 3A= A veces, 4R= Rara vez o 5N= Nunca.

PREGUNTA	ESCALA	OPINIÓN
58.- Hay algunas cosas que no puede hacer sin pedir permiso a alguien		
59.- Dentro de la organización existen mujeres que no son queridas o no son respetadas		
60.- Existen personas que hablan mal de usted por participar en actividades fuera de su casa		
61.- El no haber estudiado, considera que la limita de alguna manera		
62.- Ha tenido que hacer algunos sacrificios para ser socia de la organización de café		
63.- A partir de que participa en la organización de café, considera que puede formular y expresar sus ideas y sus opiniones mejor		
64.- Considera que toman en cuenta su opinión en la organización donde es socia		
65.- Siente usted que su participación en la organización de café le ha permitido aprender, analizar y desenvolverse de mejor forma		
66.- Actualmente siente que es posible hacer cosas para cambiar y mejorar su vida o en su comunidad		
67.- Considera que ser socia de la organización de café le ha permitido obtener más recursos como dinero, animales, etc., y decidir por usted misma que hacer con ellos		
68.-Ha notado cambios en usted desde que participa en la organización		

69.- Cuando ingreso a la organización recibí apoyo de otras mujeres para incorporarse		
70.- Le han dado o expresado algún estímulo o reconocimiento dentro de la organización o su familia		
71.- Alguna compañera lo ha impresionado por su buen trabajo y por el compromiso en la organización		
72.- Las mujeres de su organización tienen autonomía para tomar decisiones		
73.- Siente que existe respeto a todo nivel en la forma de trabajar de la organización		
74.- Las capacitaciones que han recibido son iguales que las de los hombre		
75.- En alguna ocasión usted o alguna de sus compañeras se ha sentido discriminada por algún o algunos hombres por el hecho de ser un grupo de mujeres		
76.- Piensa o siente usted o sus compañeras que existen cosas que no pueden hacer porque son mujeres		
77.- En la organización ha encontrado alguna persona que quiera mandar todo el tiempo		
78.- Alguna ocasión ha percibido que no es tomada en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización		
79.- Se ha sentido culpable por participar en la organización		

Terminar la encuesta, agradecer la colaboración y despedirse: !!!Muchas Gracias !!! Se contempla la posibilidad de anexar datos extras que comente el entrevistad@.

FOLIO I _ I _ I _ I

Anexo 2. Guía de los grupos focales

A. Características actuales de la organización

1. ¿Cuál es el principal objetivo actual de la organización?
2. ¿Cuál es su misión y visión?
3. ¿Cuántos socios (as) integran la organización actualmente?
4. ¿Qué motivos intervinieron para decidir ser socio (a) de esta organización y no de otra?
5. ¿Qué requisitos y qué procedimientos debe realizar una persona para convertirse en socio (a)?
6. ¿Cómo llegan las personas a los diferentes cargos dentro de la estructura organizativa?
7. Sí los cargos son rotativos ¿Cuánto es la duración de una persona en cada cargo?
8. ¿Existe un reglamento interno?
9. ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de l@s soci@s?
10. ¿Qué pasa si no cumplen las obligaciones?
11. ¿L@s soci@s se reúnen juntos o separados?
12. ¿Cada cuánto se reúnen l@s soci@s?
13. ¿Para qué se reúnen?
14. ¿Qué actividades realizan en las reuniones?
15. ¿Cómo y quién (es) deciden con quién venden la producción de café?

B. Historia de la Organización

1. ¿Cómo surge “UPODIS” o “CERRO DE LA SIERRA”?
2. ¿Cuándo inicia el proyecto de comercialización de café?
3. ¿Cómo surge la idea de llevar a cabo el proyecto?
4. ¿Por qué decidieron realizar el proyecto de café?
5. ¿Cuál era el propósito inicial del proyecto de café?
6. ¿Con cuántos socios inició la organización?
7. ¿Qué dificultades iniciales enfrentó la organización?
8. ¿Cómo las superaron?

C. Participación de las mujeres en la organización

1. ¿Cuándo entraron las mujeres a la organización?
2. ¿Qué papel juegan las mujeres dentro de la organización?
3. ¿Qué actividades realizan?
4. Aparte del proyecto de café ¿Participan en otros proyectos?
5. ¿Cómo deciden en que proyectos participan?
6. ¿Obtienen algún beneficio por las actividades que realizan? ¿Cuáles?
7. ¿Cuál es su opinión acerca de la participación de su compañera en la organización?
8. ¿En qué afecta a su casa, familia y a usted que su compañera participe en la organización?
9. ¿Considera que su compañera o las socias han cambiado desde que participa (n) en la organización?
10. ¿Considera que la relación con su compañera ha cambiado desde que ella es socia de la organización?

11. ¿Han ocupado algún cargo las mujeres dentro de la organización?
12. ¿Cuál es la opinión de que las mujeres ocupen algún cargo dentro de la estructura o mesa directiva de la organización?
13. ¿Cuál es la opinión de que las mujeres participen en la toma de decisiones dentro de la organización?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A MUJERES

1. ¿Cuándo entraron a la organización?
2. ¿Qué papel juegan las mujeres dentro de la organización?
3. ¿Qué actividades realizan?
4. Aparte del proyecto de café ¿Participan en otros proyectos?
5. ¿Cómo deciden en que proyectos participan?
6. ¿Obtienen algún beneficio por las actividades que realizan? ¿Cuáles?
7. ¿Cuál es su opinión acerca de la participación de Usted y sus compañeras dentro de la organización?
8. ¿En qué afecta a su casa, familia y a Usted el hecho de participar en la organización?
9. ¿Considera que Usted o sus compañeras ha (n) cambiado desde que participa (n) en la organización?
10. ¿Considera que la relación con su compañero ha cambiado desde que Usted es socia o participa en la organización?
11. ¿Han ocupado algún cargo las mujeres dentro de la organización?
12. ¿Cuál es la opinión de que Usted o sus compañeras ocupen algún cargo dentro de la estructura o mesa directiva de la organización?
13. ¿Qué opina acerca de que Usted o sus compañeras participen en la toma de decisiones dentro de la organización?

D. Dinámica del grupo doméstico

1. Nombre de la entrevistada o entrevistado
2. ¿Cómo decidió dedicarse a la producción y comercialización de café?
3. ¿Cómo y quién (es) deciden el trabajo que le corresponde a cada miembro del grupo?
4. ¿Cuáles son las características que toman en cuenta para designar las tareas en las labores culturales?
5. ¿Cuándo algún miembro no está de acuerdo en realizar la tarea asignada como lo resuelven?
6. En caso de que alguna persona ajena al grupo ayude al trabajo en el proceso productivo del café, ¿Quién lo contrata, quién le paga, cómo deciden o quién decide cuánto pagarle?
7. Cuando compran herramientas e insumos para el cafetal, ¿Quién las compra, en dónde y cómo deciden quien va a ir a comprarlas y cuánto pueden gastar?
8. ¿Quién (es) deciden el lugar donde van a vender el café, y en caso de tener algún desacuerdo como lo solucionan?
9. ¿En qué gastan el dinero que obtienen de la venta del café?
10. ¿Quién (es) se encargan de mantener al grupo doméstico y cuidar de los miembros del mismo?
11. ¿Quién (es) del grupo considera usted que aportan más trabajo, conocimientos, etc. en relación a la producción de café?
12. Cuando reciben capacitación por parte de la organización, normalmente ¿Quién la recibe, cómo deciden quién la recibe, si surgen desacuerdos como lo resuelven?
13. Tomando en cuenta las costumbres de su localidad, ¿Cuáles son las actividades y responsabilidades que tienen los hombres y las mujeres en lo doméstico?

Anexo 3. Guía de entrevistas semiestructuradas dirigidas a parejas de los grupos domésticos

Nombre: _____ FOLIO I _ I _ I _ I NP _

Parentesco: _____

COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ

1. ¿Cuántos quintales cosecharon en la última cosecha?	2.- ¿Cuál fue la cantidad de café que usted vendió?	3.- ¿A quién vendió su café en el último ciclo cafetalero? 1.- Organización de Productores 2.- Intermediario 3.- Comercializadora 4.- Otras (especifique) _____ 4.- ¿Por qué?	5.- ¿A cuánto se los compraron? 6.- ¿Dónde vende principalmente su café? 1.- Al pie de la finca 2.- En el centro de acopio 3.- En el beneficio 4.- Exportador 5.- Otro	7.- ¿Quién lo llevo a vender? 8.- ¿Por qué?	9.- ¿Cuánto ganaron por la venta de café producido en la última cosecha?			
1	2	3	4	5	6	7	8	9

10. Podría indicarme ¿En qué gastaron el dinero obtenido por concepto de café? Enumere en orden de importancia los 5 más importantes 1= Más importante a 5= Menos importante. Luego indique si ha sido destinado para uso propio= P o para uso de algún familiar= F.

	1 – 5	P - F
1. Pagar deudas	_____	_____
2. Vivienda	_____	_____
3. Alimentos	_____	_____
4. Inversión (animales, maquinaria, cultivos, infraestructura).	_____	_____
5. Salud (medicamentos, consultas méd., hierbas medicinales)	_____	_____
6. Educación (colegiaturas, útiles escolares)	_____	_____
7. Recreación	_____	_____
8. Juguetes	_____	_____
9. Vestido	_____	_____
10. Fiestas (familiares y/o de la comunidad)	_____	_____
11. Cooperación para la escuela	_____	_____
12. Cooperación para pavimento	_____	_____
13. Cooperación para drenaje	_____	_____
14. Cooperación para Iglesia	_____	_____
15. Cooperación para alumbrado	_____	_____
Otro (especifique) _____	_____	_____

PERCEPCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS EN LA ORGANIZACIÓN

FOLIO | _ | _ | _ | _ | _ |

11.- Según su opinión ¿Cuáles de los siguientes beneficios le ha traído a usted y a las personas de si casa el hecho de participar en la organización de café? Ordenar según su importancia.

7. Mejoras en la educación | _ | _ | _ | _ | _ |
8. Mejoras en la salud | _ | _ | _ | _ | _ |
9. Mejoras en la alimentación | _ | _ | _ | _ | _ |
10. Mejoras en vestido | _ | _ | _ | _ | _ |
11. Mejoras en la vivienda | _ | _ | _ | _ | _ |
12. Otro (especifique) | _ | _ | _ | _ | _ |

A continuación le voy a decir algunas cosas y usted respóndame 1S= Sí, 2N= No, 3NS= No sabe, 4NC=No contesto.

PREGUNTA	ESCALA	OPINIÓN
12. Considera que es bueno para su esposa formar parte de la organización de café Del 1 al 10 que tanto es bueno para su esposa formar parte de la organiza.		
13.- Cree que desde que su esposa participa en la organización de café se siente menos sola y más productiva Del 1 al 10 que tanto menos sola se siente y mas productiva su esposa por estar en la org		
14.- Considera que desde que participa en la organización de café, su esposa ha podido tener más tiempo para hacer cosas que le gustan. Del 1 al 10 cuanto tiempo tiene su esposa para hacer lo que le gusta.		
15.- Qué su esposa sea socia, considera que le permite realizar viajes fuera de su comunidad como parte de las actividades de la organización de café. Del 1 al 10 cuanto cree que le permite viajar fuera de la comunidad a su esposa		
16.- Usted considera que el que su esposa participe en la organización le permite tener una mejor situación de vida Del 1 al 10 que tanto cree que ha mejorado la vida de su esposa.		
17.- Cree que el que su esposa participe en la organización le permite tener más amistades Del 1 al 10 que su esposa participe en la org. que tantas amistades tiene.		
18.- Considera que su esposa ha encontrado apoyo en algunas personas dentro de la organización. Del 1 al 10 cuanto apoyo su esposa ha encontrado en las personas de la organización.		
19.- Cree que su esposa ha aprendido cosas nuevas en la organización Del 1 al 10 cuantas cosas nuevas ha aprendido su aprendizaje en la organización.		
20.- Cree que estar en la organización a su esposa le permite sentirse capaz de solventar problemas económicos.		

Del 1 al 10 el estar en la asociación cuanta solvencia económica tiene su esposa.			
21.- Cuándo su esposa empezó a participar en las actividades de la organización, tuvo algún problema con Usted porque no estaba de acuerdo.			
Del 1 al 10 que su esposa participe en la org. que tanto le ha traído problemas con Usted			
22.- Cree que su esposa sea socia le ha ayudado para poder darse cuenta de lo que necesita ella y sus compañeras.			
Del 1 al 10 que su esposa sea socia que tanto le ha permitido darse cuenta de lo que necesita ella y sus compañeras.			
23.- Usted cree que las capacitaciones le han permitido a su esposa comprender los problemas de su comunidad, región o estado.			
Del 1 al 10 las capacitaciones que su esposa ha recibido que tanto le permiten comprender los problemas de su comunidad, región o estado.			

A continuación se le harán una serie de preguntas, en donde usted dirá si le ha sucedido 1S= Siempre, 2U= Usualmente, 3A= A veces, 4R= Rara vez o 5N= Nunca.

FOLIO I _ _ I _ _ I

PREGUNTA	ESCALA	OPINIÓN	
24.- Hay algunas cosas que su esposa no puede hacer sin pedir permiso			
25.- Dentro de la organización existen mujeres que no son queridas o no son respetadas			
26.- Existen personas que hablan mal de su esposa por participar en actividades fuera de su casa			
27.- El que su esposa no haya estudiado, considera que la limita de alguna manera			
28.- Ha tenido su esposa que hacer algunos sacrificios para ser socia de la organización de café			
29.- A partir de que su esposa participa en la organización de café, considera que puede formular y expresar sus ideas y sus opiniones mejor			
30.- Considera que toman en cuenta la opinión de su esposa en la organización donde es socia			
31.- Siente usted que la participación de su esposa en la organización de café le ha permitido aprender, analizar y desenvolverse de mejor forma			
32.- Actualmente cree que su esposa siente que es posible hacer cosas para cambiar y mejorar su vida o en su comunidad			
33.- Considera que el que su esposa sea socia de la organización de café le			

ha permitido obtener más recursos como dinero, animales, etc., y decidir por usted misma que hacer con ellos		
34.-Ha notado cambios en su esposa desde que participa en la organización		
35.- Cuando ingreso a la organización su esposa, recibió apoyo de otras mujeres para incorporarse		
36.- Le han dado o expresado algún estímulo o reconocimiento a su esposa dentro de la organización o su familia		
37.- Alguna compañera lo ha impresionado por su buen trabajo y por el compromiso en la organización		
38.- Las mujeres de su organización tienen autonomía para tomar decisiones		
39.- Siente que existe respeto a todo nivel en la forma de trabajar de la organización		
40.- Las capacitaciones que han recibido son iguales al de las mujeres		
41.- En alguna ocasión usted ha percibido alguna discriminación hacia las mujeres por algún socio		
42.- Piensa o siente Usted que existen cosas que no pueden hacer sus compañeras porque son mujeres		
43.- En la organización ha encontrado alguna persona que quiera mandar todo el tiempo		
44.- Alguna ocasión ha percibido que las mujeres no son tomadas en cuenta para tomar decisiones dentro de la organización		
45.- Se ha sentido Usted o su esposa culpable por participar en la organización		

Terminar la encuesta, agradecer la colaboración y despedirse: !!!Muchas Gracias !!! Se contempla la posibilidad de anexar datos extras que comente el entrevistad@.

FOLIO I _ I _ I _ I

Sustentabilidad, comercio justo y equidad de género. Un estudio comparativo de dos organizaciones cafetaleras de Chiapas

Naima Jazíbi Cárcamo Toalá
Verónica Vázquez García
Emma Zapata Martelo
Austreberta Nazar Beutelspacher
Tomás Martínez Saldaña

Resumen

El comercio justo tiene entre sus objetivos principales proteger al ambiente; promover el bienestar de productores; y aumentar oportunidades de desarrollo para las mujeres. El presente artículo compara una organización cafetalera chiapaneca inserta en la dinámica del comercio justo (UPOSIS) con otra que no lo está (Cerro de la Sierra). Se argumenta que las mujeres de UPOSIS han obtenido mayores beneficios de su participación en la organización, producto de la filosofía del comercio justo.

Palabras clave: comercio justo, café, género, sustentabilidad

Introducción

En 1987, la Comisión Brundtland WECD definió al desarrollo sustentable como “aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.” Cinco años después, en 1992, tiene lugar la reunión más importante relacionada con el tema ambiental: la Cumbre de Río. Desde entonces, el término de desarrollo sustentable ha sido utilizado no sólo por organizaciones ecologistas, sino también en medios académicos, políticos y organismos internacionales. Ha estado sujeto a varias lecturas para ir más allá de aspectos ambientales e incorporar económicos y sociales (Elliot, 1999).

Una visión integral de desarrollo sustentable supone la modificación de prácticas tecnológicas, económicas y sociales relacionadas con la supervivencia global, con el fin de reconstruir la relación entre naturaleza y sociedad (Leff,

2002). La sustentabilidad abarca tres aspectos: ambiental, referente al respeto de los límites que impone la naturaleza a la actividad económica; económico, mediante el cual se pretende ofrecer empleo e ingresos monetarios a las personas que habitan determinada región; y social, que ve en la equidad, el empoderamiento y la participación ciudadana tres componentes básicos de la sustentabilidad (Enkerlin y Del Cano, 1997; Max Neef, 1986).

La perspectiva de género también ha contribuido a la discusión sobre desarrollo sustentable. Se ha señalado que el movimiento ambientalista involucra a muchas mujeres, por lo que es importante analizar sus propuestas y formas de participación. Al mismo tiempo, el tema ambiental ha sido de creciente relevancia para la agenda feminista (Rocheleau et al, 2004). En la búsqueda del desarrollo sustentable es necesario reconocer la desigualdad de género en el acceso a oportunidades, así como la importancia de que las mujeres se empoderen para cambiar sus condiciones de vida (Lagarde, 1997). El desarrollo sustentable con perspectiva de género considera centrales tres grandes temáticas: desigualdades económicas entre regiones, países y seres humanos; deterioro ambiental; y acceso diferenciado de mujeres y hombres a recursos y beneficios producto de su trabajo (Rico, 1997).

Una de las manifestaciones actuales más importantes de la sustentabilidad es el comercio justo, que se caracteriza por la solidaridad hacia grupos organizados que producen con métodos ecológicamente apropiados y socialmente equitativos. Sus principales actores son la sociedad civil, agencias gubernamentales, organizaciones religiosas y políticas, entre otros (Roozen y VanderHoff, 2002). Los principios que rigen el comercio justo son: pagar salarios apropiados; garantizar un ambiente de trabajo saludable y seguro; reducir el intermediarismo, para que haya mayores ganancias para los productores, sin poner en los consumidores costos excesivos; promover métodos de producción amigables para el medio ambiente; buscar la transparencia en el manejo de las finanzas; y promover el desarrollo comunitario, donde entra de manera prioritaria la ampliación de oportunidades para las mujeres (IFOAM, 2005; Pérez, 2002; Aguirre, 2004; Nauman, 2002).

El objetivo de este artículo es analizar los beneficios que obtienen las mujeres de dos organizaciones cafetaleras de la región Sierra de Chiapas, estado que produce 35% del café del país, del cual 80% está destinado al mercado internacional (SAGARPA-SIAP, 2005; Gobierno del Estado de Chiapas, 2005). La región Sierra constituye una de las nueve regiones económicas del estado. El café cubre 30,575 ha de la región y es su mayor fuente de ingresos económicos agrícolas (Gobierno del Estado de Chiapas, 2003).

El estudio se llevó a cabo en el municipio de Siltepec, que tiene una población de 32,457 habitantes, los cuales equivalen a 19.31 % de la población de la región y 0.83 % del estado. Su población es mayoritariamente rural (91.1 %) y la Población Económicamente Activa (PEA), 85.07 % se ocupa en el sector primario, particularmente en el cultivo de productos cíclicos como maíz, frijol y papa (9, 841.74 ha, de las cuales, el maíz ocupa 84.1 % de la superficie sembrada); y cultivos perennes como café, manzana y durazno (8, 541.50 ha, de las cuales el café corresponde a 96.9 % de la superficie sembrada). La principal actividad económica del municipio es el café, ya que se producen 30,320.40 toneladas anuales con un valor de 69, 403,910.00 pesos, lo que corresponde a 71.4 % del valor total de la producción agrícola en el municipio. Esta actividad ocupa 81% de la PEA. El tipo de tenencia de la tierra predominante es el ejidal (H. Ayuntamiento de Siltepec 2005 – 2007).

Existen diez organizaciones dedicadas a la comercialización del café en el municipio de Siltepec. Para los fines de esta investigación se seleccionaron dos: una que produce café mediante métodos convencionales y para cualquier tipo de mercado; y otra que produce café orgánico y se encuentra inserta en la dinámica del mercado justo. La primera, “Cerro de la Sierra Sociedad de Solidaridad Social” (CS-SSS), nace a finales de los noventa con el objetivo de acceder a un mejor mercado y obtener mejor precio para su producto. Se dedica a la producción y comercialización del aromático, del cual se tienen 148.5 ha. Cuenta con 115 socios distribuidos en ocho localidades; 44 son mujeres. La segunda organización, “Unión de Productores de Café Orgánico San Isidro Siltepec” (UPOSIS), se constituye legalmente en 1998 y en 2003 obtiene la certificación de

café orgánico. Siembran 156.24 ha pero, además de producir y comercializar café, cuentan con grupos femeninos, masculinos y mixtos dedicados al rescate de la medicina tradicional; a la producción de miel y hortalizas orgánicas; y a la construcción de estufas, baños y casas ecológicas. UPOSIS está integrada por 105 socios distribuidos en trece localidades, de los cuales 56 son mujeres.

La hipótesis de trabajo fue que, dado que UPOSIS se encuentra inserta en la dinámica del comercio justo, filosofía de desarrollo sustentable que pretende (entre otras cosas) ampliar el rango de oportunidades para las mujeres, las socias de esta organización obtienen mayores beneficios de su participación que aquellas que pertenecen a CS-SSS. El tema es importante porque el comercio justo, aunque relativamente nuevo en México, está creciendo. Tiene un par de décadas de practicarse con otros países y en 1999 se comenzó a explorar la relación entre productores y consumidores mexicanos (Pérez, 2002).

La investigación consistió en un estudio empírico cuanti-cualitativo. La combinación de estrategias metodológicas permitió obtener porcentajes así como profundizar en el comportamiento social mediante métodos más abiertos. En la exposición de los resultados se intercalan porcentajes y testimonios, con la intención de presentar tendencias numéricas y dimensionarlas en la voz de sus propios actores.

Los métodos de campo fueron varios. Primero se levantó una encuesta a las socias de ambas organizaciones (56 de UPOSIS y 44 de CS-SSS). El objetivo fue determinar sus características socioeconómicas (edad, escolaridad, estado civil, tenencia de la tierra, participación en el proceso productivo del café y en la organización). Posteriormente se realizaron dos grupos focales con 15 socias y dos con 15 socios de cada organización, respectivamente (ocho en total), con la intención de conocer los beneficios que obtienen las mujeres de su participación en la organización. También realizamos tres entrevistas con informantes clave (presidente de cada organización y una tesorera de UPOSIS). Todos los grupos focales y las entrevistas fueron grabados y transcritos para su análisis. Los nombres que aparecen aquí son los reales ya que los participantes dieron su consentimiento para ser citados.

El artículo está dividido en cuatro partes. En la primera se discuten datos generales de las socias, profundizando en el tema de la tenencia de la tierra. En la segunda describimos el papel de las mujeres en la estructura directiva de cada organización, y en la tercera se analizan los beneficios que derivan de su participación en ellas. La cuarta y última sección concluye resaltando las implicaciones de las diferencias encontradas entre ambas organizaciones.

Trabajo femenino y propiedad de la tierra

Las mujeres de ambas organizaciones tienen características muy similares entre sí. Las de CS-SSS tienen 39 años y cinco hijos en promedio. La mayoría (90%) tiene pareja. Las de UPOSIS tienen 37 años y siete hijos en promedio. La mayoría (82%) tiene pareja. La media de años escolares cursados para las mujeres de ambas organizaciones es de segundo de primaria.

Hay una diferencia importante entre ambas organizaciones en lo que se refiere a tenencia de la tierra. Todas las socias de UPOSIS son propietarias de la parcela donde se cultiva el café, mientras que en CS-SSS lo son 68% de ellas. Aunque esta diferencia no es atribuible a la filosofía del mercado justo ni a la forma de trabajar de determinada organización, es importante mencionarla, puesto que la tenencia de la tierra, combinada con otros factores, puede contribuir a disminuir en gran medida la vulnerabilidad femenina (Agarwal, 1994; 1997; Deere y León, 2000). En el caso de nuestro estudio, todas las mujeres dijeron participar activamente en el trabajo del café. La intensidad de su trabajo varía de acuerdo a la época del año y la etapa productiva. Invierten en el cafetal entre dos y cuatro días a la semana de aproximadamente tres meses al año, ya que la producción de café incluye seis etapas (cuidado de plántula en vivero; siembra; labores culturales; cosecha; beneficiado; venta) pero las mujeres se concentran en tres (viveros, cosecha y beneficiado) mientras que los hombres se distribuyen en todas indistintamente. Así lo expresan las socias de ambas organizaciones:

Nosotras de mujer tenemos que lavar café cuando se tiene que cortar, lo tengo que despulpar, lavar y tender al patio y secar el café. Los

hombres tienen que levantar, esquivarlo.... bueno todo es trabajo de hombre y mujer.... porque nosotras lavamos, secamos y cortamos.... busco la gente para deshijar y podar (Andrea, 54 años, abril 2007, UPOSIS).

Como los hombres saben y conocen del café.... ellos saben cuándo nos mandan a cortar, cuándo hay que lavarlo y ya uno lo hace, aunque habemos algunas mujeres que sabemos de eso también porque siempre lo hemos hecho.....pero más hacemos en la cosecha (Elda, 37 años, abril 2007, CS-SSS).

Sólo las propietarias del cafetal intervienen en la venta de café y en el uso de las ganancias. Los siguientes testimonios muestran cómo, cuando el hombre es el dueño de la tierra, la mujer “nomás espera” a que le traigan lo que supuestamente necesita para “la cocina”, situación documentada para otras regiones del país y del continente donde el trabajo agrícola femenino es considerado una “ayuda” (Vázquez, 2002; Campaña, 2003).

De lo que se saca del café los esposos no nos dan el dinero, ellos van y compran las cosas de la casa.... ya saben qué comprar, no nos preguntan.... un día se disponen y van al pueblo y no lo acompañamos, el dinero se gasta en maíz, frijol, arroz.... lo que necesiten los niños, ellos ya saben cuál es su responsabilidad (Roselia, 38 años, marzo 2007, CS-SSS).

Yo como mujer no puedo meterme en lo de café porque es el hombre que lo hace.... él sabe lo que necesita y compra sus cosas que va a trabajar.... nosotras más nos estamos en la casa y los hombres se van al campo..... cuando se vende el café él hace el trato y sabe cuánto le van a pagar.... uno nomás espera a que le traigan las cosas de la cocina que se van a necesitar y no vamos a comprar (Cristina, 39 años, abril 2007, CS-SSS).

En cambio, cuando la mujer es propietaria del cafetal tiene “su ganancia” que su marido “respeto”. El trato directo con los compradores hace que Ofelia se “sienta bien”:

Cuando las mujeres tienen su cafecito uno lo vende todo a veces y cuando ya se trae el dinero se lo da uno y le dice este es tuyo..... en mi caso nos repartimos el dinero, respeto el dinero de su café, ella decide cómo gastarlo (Ermitaño, 44 años, marzo 2007, CS-SSS).

Como mi esposo y yo tenemos cada quien tenemos nuestro poquito de café.... la tierra donde está mi café yo tengo el título de propiedad que soy dueña y lo que saco de ahí es mi ganancia, es mi dinero y ya decidimos cómo emplearlo..... pero mi marido no se mete (Aurora, 45 años, abril 2007, CS-SSS).

La verdad es que a mí me llegan a comprar mi café en mi casa y ahí lo vendemos.... Yo he hecho trato con los compradores y me sentí bien, pues como hay cuentas que pagar, se siente uno bien porque hay de donde, se siente uno bien porque está uno pagando la cuenta. Siempre he estado acostumbrada a vender, porque estuve con mi papá y vendíamos (Ofelia, 37 años, marzo 2007, UPOSIS).

En síntesis, ser dueña de la tierra contribuye a que los ingresos producto de la venta del café también sean de la mujer. Son más socias de UPOSIS que de CS-SSS las que se encuentran en esta situación. Aunque esta diferencia no es resultado del comercio justo, ni de las actividades de cada organización, es probable que contribuya a que las mujeres se busquen un lugar en ella y los demás respeten su derecho a hacerlo.

Participación de las mujeres en la estructura administrativa

Históricamente las organizaciones campesinas han sido reconocidas como instancias de lucha masculina. La participación de las mujeres ha sido precaria y ha dependido casi en su totalidad del proceso de organizaciones ya formadas en las que se van integrando poco a poco (Magallón, 1988). Generalmente, las mujeres ocupan nichos de participación tradicionalmente femeninos y por tanto culturalmente permitidos: comités comunitarios; comités para fiestas religiosas; comités de escuela, salud y padres de familia. Aunque representan una importante experiencia de gestión y participación femenina y forman parte de la relación organizativa de las comunidades, estos comités en ocasiones no presentan figura jurídica reconocida. Además, ninguna de estas esferas de organización toca los grandes temas abordados por los hombres. En los espacios de participación asignados a mujeres y hombres se refleja la división genérica del trabajo que opera al interior del hogar (Campaña y Lago, 1987; Aranda, 1988; Chinchilla, 1992; Bonfil y del Pont, 1999).

Existen diferencias importantes en lo que se refiere al lugar que ocupan las mujeres en la estructura de cada organización. CS-SSS no cuenta con una mesa directiva; sólo existe un presidente que lleva en su cargo nueve años (desde que se fundó). Cada una de las ocho comunidades donde opera tiene un delegado que los representa. Sólo uno de estos delegados es del sexo femenino. Se trata de doña Sara Roblero, mujer que sabe leer y escribir, factor que contribuyó a que haya sido elegida ya que los bajos índices de escolaridad actúan como limitante para que las mujeres se desarrollen en organizaciones campesinas (Promusag, 2002). Los siguientes testimonios así lo indican:

Aquí sólo doña Sara tiene cargo, la eligió la gente de la organización.... ella ha sido representante porque le entiende a las letras..... es más metida por eso..... uno aunque quisiera nomás no entra la letra y así no puede uno agarrar ningún cargo porque no sabemos llenar los papeles (Amparo, 49 años, abril 2007, CS-SSS).

Doña Sara siempre está trabajando y nos está echando la mano en la organización... ella sabe leer y escribir... es muy buena (Aristeo, 55 años, abril 2007, CS-SSS).

Nosotras como mujeres nos sentimos feliz, contentas que doña Sara esté de representante, porque nos apoya porque sabe leer y escribir... y nunca deja de trabajar, siempre nos está motivando (Alba, 46 años, abril 2007, CS-SSS).

UPOSIS tiene una estructura organizativa mucho más definida: una mesa directiva con presidente, secretario, tesorero; varios comités (de vigilancia, ejecutivo, enlace). A nivel comunitario hay delegados, secretarios y tesoreros comunitarios. En UPOSIS, el que las mujeres no sepan leer y escribir también actúa como una limitante para ser elegidas. Dice Margarita:

Si una mujer ocupara un cargo... nos sentiríamos diferentes porque es distinto entre mujeres... pero como nosotras no sabemos leer ni escribir no nos eligen, aunque uno quisiera... pa llenar un papel pues, pa llenar un acta hay que saber bien, para firmar o algo así no hay problema pero pa llenar un papel es difícil ... además que no hay tiempo de aprender porque está uno metida en la casa y ya no le ponemos importancia a las letras (Margarita, 49 años, abril, 2007, UPOSIS).

Resalta que 27% de las socias de UPOSIS están conscientes de la limitante que representa para ellas el no saber leer y escribir, en comparación con sólo 2% de CS-SSS; desconocemos la razón de esta diferencia, salvo, tal vez, el hecho de que CS-SSS tenga una estructura organizativa poco definida y, por lo tanto, menos cargos a los cuales las mujeres puedan aspirar. Si no hay cargos para ellas, simplemente el no saber leer y escribir deja de ser importante.

Cuatro socias de UPOSIS han ocupado cargos: una tesorera, un comité de vigilancia, y dos secretarías comunitarias, en contraste con nueve hombres que han participado en todos los espacios de la organización menos el de tesorero. Los dos primeros (tesorera y comité de vigilancia) son cargos comúnmente otorgados a las mujeres debido a su fama de “buenas administradoras” (Bonfil, 2002). Este es el caso de doña Andrea López Pérez, elegida por votación como tesorera de la mesa directiva debido a su “buen comportamiento”, ya que con las mujeres “no se pierde el dinero”:

Doña Andrea siempre ha tenido buen comportamiento y trabaja duro aquí en la organización desde que se fundó nunca ha fallado... además ella siempre, hasta ahora, ha entregado cuentas claras... porque con las mujeres no se pierde el dinero (Cristóbal, 52 años, abril 2007, UPOSIS).

A pesar de que las mujeres de UPOSIS han ocupado cargos tradicionalmente femeninos, se puede concluir que en esta organización ha habido mayor voluntad que en CS-SSS para incorporarlas en la estructura administrativa. Ambas organizaciones tienen el problema del bajo nivel escolar de las mujeres (y probablemente también de los hombres), pero en UPOSIS ha habido mayor presencia y visibilidad femenina en cargos de representación.

Los beneficios de la participación para las mujeres

¿Cómo se evalúan los beneficios que las mujeres derivan de su participación en determinado proyecto u organización? Este tema ha sido tratado en diversas investigaciones. El punto en común en todas ellas es que las mujeres, en lugar de ser vistas como fuerza de trabajo, deben ser consideradas sujetas de su propio desarrollo, lo cual implica que se den cambios positivos en sus vidas (ver Hidalgo, 1999; 2005; Martínez, 2000; Pérez, 2001; Vázquez et al, 2002; Zapata et al, 2002, 2003; Olivares, 2006). El cuadro 1 presenta algunos de los cambios que se pueden dar producto de la participación femenina en una organización.

Entra aquí cuadro 1

Cuando se preguntó a las 44 socias de CS-SSS si su participación en la organización había traído algún cambio en su vida (sin especificar cuál), ninguna dio una respuesta afirmativa. Liboria dijo lo siguiente:

Al venir aquí me sigo sintiendo igual porque no hay nada de apoyos..... como mujer sigo siendo la misma, porque no hay nada pues..... pienso nos sintiéramos feliz, bueno porque nos ayudaran, porque nos apoyaran, pero como no hay nada no se siente uno feliz (Liboria, 62 años, marzo, 2007, CS-SSS).

No hay ninguna actividad específica para las socias, puesto que la organización se dedica exclusivamente a la producción y comercialización de café. En palabras de Epifanio,

Las mujeres no tienen ninguna ayuda, ellas están por lo mismo del café... y por algunos proyectos que ellas quieren alcanzar que a veces cuentan... pero en sí ellas no tienen ningún beneficio por estar aquí en la organización (Epifanio, 42 años, marzo 2007, CS-SSS).

Ante preguntas más específicas, las respuestas de las socias de CS-SSS fueron las siguientes: 25% refirió sentirse más útil y productiva al participar en la organización; 9% ha podido realizar viajes fuera de la comunidad; 14% ha obtenido nuevos conocimientos; y el mismo porcentaje ha acostumbrado a su pareja a que “tienen que salir a lo que se disponga” por lo que ya no pide permiso para hacerlo. Estos son algunos de los testimonios de las socias que han vivido cambios positivos a raíz de su participación en la organización. Entre ellos se encuentra el de la señora Sara Robledo:

Ahora que estamos trabajando en la organización me siento distinta y que puedo hacer más cosas, y como me eligieron de representante siempre estoy en las reuniones y aprendo (Sara, 45 años, abril, 2007, CS-SSS).

Como me gusta trabajar, cuando ha habido reunión en Siltepec, voy, porque es pa que no nos quedemos atrás y mejoremos (Sabina, 56 años, abril, 2007, CS-SSS).

Ya tiene como dos años, pero vinieron unas personas a enseñarnos de cómo hacer la composta y otras cosas del cafecito.....sí he aprendido algo aquí (Eusebia, 46 años, abril, 2007, CS-SSS).

Aquí las mujeres deben avisar a dónde van o pedir permiso, pero como cuando salgo es por la organización ya no aviso, ya sabe mi esposo que tengo que salir a lo que se disponga (Adelaida, 39 años, abril, 2007, CS-SSS).

Las socias de UPOSIS presentan porcentajes más altos en todos los rubros. Más de la mitad (63%) considera que participar en la organización ha generado cambios positivos en su vida, en términos generales. Elsa piensa que su nivel de vida y el de sus compañeras han mejorado:

El objetivo de esta organización es mejorar el nivel de vida, obtener proyectos productivos y poder vender productos orgánicos, especialmente café... y vemos que si estamos progresando (Elsa, 36 años, abril 200, UPOSIS).

Ante preguntas más específicas, sus respuestas fueron las siguientes: 40% se siente más útil y productiva; 14% ha realizado viajes fuera de su comunidad;

77% ha obtenido nuevos conocimientos; y 18% ya no piden permiso para salir. Estos son algunos de sus testimonios:

La verdad es que cuando antes no había ningún proyecto pues siempre sufría uno en la comida, mal vestido, a veces ni zapatos y ahora que está este proyecto ya hay más facilidad, hay para comprarse ropa, maíz, frijol, todo eso de la cocina y también nos enseñan de cómo cultivar el café, de no meter lo químico (Gloria, 45 años, abril, 2007, UPOSIS).

Yo de mi parte, sí hay un cambio, porque a veces yo he metido café en la bodega de Siltepec y lo he manejado yo sola, ir a dejar el café y salir de aquí de Llano Grande y antes no lo podía hacer porque no estaba la organización. Y eso me hace sentir como tener armonía (Catalina, 51 años, abril, 2007, UPOSIS).

Ahora que estamos en la organización ya se nos abrió un poquito más la mente, porque nos enseñan lo del café... nos han venido a capacitar unas personas de fuera sobre cómo cultivarlo, cómo sembrarlo, cómo hacer los almácigos y el abono debe ser todo de la naturaleza nada de químico... antes no tenía esos conocimientos (Horaria, 35 años, abril, 2007, UPOSIS).

Ya cambió bastante... ahora le dice uno al esposo voy a ir a la organización, antes no porque no había ni proyecto ni organización... ahora que existe puedo salir de mi casa (Avilia, 26 años, abril 2007, UPOSIS).

En síntesis, existen diferencias notables entre las socias de ambas organizaciones. El porcentaje que percibe beneficios de su participación es mucho mayor en UPOSIS que en CS-SSS. Esto se debe no sólo a que más mujeres de

UPOSIS son dueñas de la tierra y participan en la estructura directiva, como ya se dijo arriba; también se debe a que UPOSIS maneja más proyectos (medicina tradicional; estufas, baños y casas ecológicas) y actividades de capacitación para ellas, rubro donde la diferencia es particularmente grande.

Otro factor que explica estas diferencias es el proceso de toma de decisiones al interior de cada organización. El cuadro 2 presenta las opiniones de las socias en lo que se refiere a las relaciones de género al interior de ellas.

Entra aquí cuadro 2

Con respecto al primer punto, 66% y 34 % de las mujeres de CS-SSS dijeron que son tomadas en cuenta “a veces” o “nunca.” Al pedirles una explicación, su opinión nos llevó directamente al mecanismo para tomar decisiones. Es evidente que no lo consideran democrático:

Aquí es Ángel Díaz el delegado, solito se puso, no lo elegimos y como es el representante lo tenemos que respetar... sólo nos pide opinión cuando hay que cooperar (Eluduvina, 61 años, abril 2007, CS-SSS).

En cambio, 91% de las mujeres de UPOSIS consideró que “siempre” son tomadas en cuenta. En este caso, sus explicaciones nos remitieron a un proceso colectivo de toma de decisiones donde, a pesar de que “siempre hay más hombres que mujeres”, gana la voz de la mayoría que se expresa mediante el voto directo:

Aunque como siempre hay más hombres que mujeres en las reuniones y asambleas..... ellos siempre respetan lo que se decida en la votación... sí, como va la votación, hombre y mujer parejo, ahí vamos todos parejos... y sí respetan las votaciones... lo que diga la mayoría (Angélica, 49 años, abril 2007 UPOSIS).

La falta de representantes (o su poca legitimidad) explica el que la mayoría de las mujeres de CS-SSS (85%) sientan que “nunca” tienen autonomía para tomar decisiones. En contraste, el hecho de que en UPOSIS “todo se platique y todas votamos” hace que 95% de sus socias consideren que “siempre” tienen autonomía dentro de la organización:

Como no tenemos representantes pos ni con quién quejarnos de que no nos toman en cuenta, sólo don Aristeo y los que están en las comunidades saben cómo va la organización, nosotras aquí ni nos dicen nada (Berta, 32 años, abril, 2007, CS-SSS).

En esta organización la palabra de las mujeres sí cuenta....y tanto deciden los hombres como nosotras, siempre todo lo de proyectos y cooperación, todo se platica y todas votamos (Italia, 33 años, abril 2007, UPOSIS).

El único indicador de estos tres que no es favorable a UPOSIS es el de la discriminación: 100% de las socias de CS-SSS considera que “nunca” ha sido discriminada, y 9% de UPOSIS piensa que “a veces.” Una probable explicación de esta discrepancia es que las mujeres de CS-SSS no conviven cotidianamente con otros socios. Puesto que el principal objetivo de la organización es producir y comercializar el café, los socios se reúnen poco. En cambio, la convivencia en UPOSIS es más intensa en tiempo y forma, por lo que es posible que se presenten incidentes de discriminación. En las juntas de UPOSIS, nos dice Alicia, tratan de “decir lo pensamos”:

Ahora cuando venimos a las juntas aunque haya más hombres que mujeres, digo lo que pienso, a según de lo que se trate la reunión... a veces uno quisiera no decir las cosas por pena... pero creo que ya se acabó la época de quedarse callada...si no empieza uno por hablar, cuando... algún día tenemos que decir lo que pensamos (Alicia, 45 años, abril de 2007, UPOSIS).

El proceso de toma de decisiones con respecto a dónde vender el café de los socios de UPOSIS es un buen ejemplo de cómo se resuelven los asuntos de la organización. La decisión se efectúa mediante votaciones en asambleas comunitarias y generales. El delegado de cada comunidad sirve de enlace para transmitir la información de cuándo, con quién, y cuánto pagar por el café. Actualmente, la organización cuenta con un centro de acopio y un mercado seguro, lo cual da tranquilidad a las socias:

Desde que estamos en la organización hay más tranquilidad porque sabemos que tenemos que meter nuestro cafecito en la bodega de Siltepec y no andamos buscando donde acomodarlo con el coyote y ni pagan como uno quiere, ellos ponen precio (Norberta, 31 años, abril de 2007, UPOSIS).

Conclusiones

Dentro del marco del desarrollo sustentable, el comercio justo destaca como un intento de unir en torno a la producción de bienes, a consumidores y productores organizados. El comercio justo no sólo protege al ambiente, sino también promueve el bienestar económico y social de sus agremiados y empleados, entre los cuales se encuentran las mujeres. Dado que es un fenómeno que está creciendo en México, este trabajo se propuso comparar a dos organizaciones cafetaleras de Chiapas, una que está inserta en el mercado justo y otra que no lo está, con el fin de evaluar los beneficios que las mujeres derivan de su participación en ellas. En nuestra hipótesis de trabajo se esperaba comprobar que las socias de la organización certificada (UPOSIS) obtienen más beneficios que aquellas que pertenecen a la organización de café convencional (CS-SSS).

Los hallazgos se organizan en tres secciones. En la primera exploramos la relación entre trabajo femenino y propiedad de la tierra, mostrando que cuando el cafetal es de las mujeres, es más probable que los ingresos producto de la venta del café también lo sean. En ambas organizaciones, la mayoría de las socias son

dueñas de su cafetal (100% en UPOSIS y 68% en CS-SSS). Este no es un hecho que haya sido propiciado por las organizaciones o por la lógica del mercado justo (en el caso de UPOSIS), pero el que así sea constituye un antecedente favorable para que las mujeres de UPOSIS puedan convertirse en socias de pleno derecho y aprovechar los beneficios que les brinda dicha membresía.

En la segunda sección se analizó el papel de las mujeres en la estructura organizativa de ambas organizaciones. Las mujeres de UPOSIS han tenido más cargos en la mesa directiva que las de CS-SSS, donde no existe tal mesa. Ambas organizaciones comparten el hecho de que pocas mujeres saben leer y escribir, pero la mayor presencia de éstas en la estructura administrativa de UPOSIS demuestra que el analfabetismo femenino es una barrera relativa, no definitiva, ya que probablemente también se da entre los hombres.

Finalmente, en la tercera sección examinamos los cambios en la vida de las mujeres a raíz de su participación, así como la opinión que tienen de las relaciones de género al interior de la organización. Puede verse que la mayor oferta de proyectos y actividades de capacitación, así como una estructura democrática y participativa, ha beneficiado a las mujeres de UPOSIS, no así a las de CS-SSS donde dicha oferta y estructura no existen.

Estos hallazgos nos conducen a comprobar la hipótesis de trabajo: la filosofía de comercio justo de UPOSIS ha beneficiado en mayor medida a las mujeres de esta organización, en comparación con las de CS-SSS que no tiene dicha filosofía. Conviene resaltar que se trata de dos organizaciones muy parecidas en lo que respecta a su tiempo de existir, región donde operan, número y sexo de sus integrantes y principal actividad productiva. Lo que las distingue es precisamente la visión de UPOSIS, que abarca las tres dimensiones de la sustentabilidad: cambios tecnológicos en la producción del café y otros bienes, en armonía con el medio ambiente; beneficios económicos para las y los integrantes de la organización; y equidad social y democracia participativa en la toma de decisiones.

Las implicaciones de estos hallazgos para el desarrollo sustentable con perspectiva de género son varias. Primero, puede verse que cuando hay

democracia participativa y transparencia, la gente se va identificando con su organización y defiende sus procesos. En este sentido, cualquier iniciativa productiva en el campo mexicano tendría que pensar ampliamente en cómo fortalecer la construcción de ciudadanía en la toma de decisiones.

Segundo, puesto que el desarrollo sustentable no es sólo generación de ingresos, sino también calidad de vida, es importante que se amplíe el abanico de ofertas para la población, como lo hace UPOSIS: no sólo producir y comercializar café, sino también hacer casas, baños, estufas ecológicas, para vivir mejor. Resalta como un componente muy importante el de la capacitación, elemento indispensable para que las personas que reciben beneficios de un proyecto se vayan apropiando de éstos y puedan diseminarlos, llevándolos a cada vez más gente. No es gratuito que el indicador de capacitación haya resultado ser aquel donde existe mayor diferencia entre ambas organizaciones.

Por último, es importante que las mujeres que participan en cualquier proyecto u organización sean dueñas del recurso con el que van a trabajar, en este caso, el cafetal. Mucho se ha dicho y escrito al respecto, pero no es un tema que siempre se atiende. La propiedad de recursos clave puede convertirse en un detonador de empoderamiento femenino. En este estudio encontramos mujeres de ambas organizaciones que valoran sus tierras y los ingresos que les proporcionan, ingresos que los hombres, hasta donde pudimos ver, respetan. Este hecho facilitó que mujeres y hombres de UPOSIS conciban a las primeras como socias con todos sus derechos en la organización, asunto que no siempre se da fácilmente. El que las mujeres sean dueñas de su parcela es un factor que, acompañado de los otros ya descritos, contribuye a la construcción de ciudadanía *femenina* en UPOSIS.

Sin embargo, a pesar de que UPOSIS ofrece una amplia gama de proyectos, y que los maneja desde la democracia participativa, es necesario decir que aún queda mucho por hacer en cuanto a la equidad de género en esta organización. Aunque las mujeres han estado en cargos directivos, éstos suelen ser tradicionalmente femeninos, por su fama de buenas administradoras. El reto más grande es superar estas concepciones y promover la participación de mujeres

y hombres en todos los cargos por igual. También queda pendiente examinar si los proyectos aquí descritos no están generando cargas adicionales de trabajo para las mujeres, y cómo están respondiendo sus parejas ante su doble jornada. Se ha señalado que las relaciones familiares (con la pareja, hijos, padres) son las más difíciles de transformar cuando se trata de autonomía femenina. Es necesario conocer lo que ha pasado con las mujeres de UPOSIS en estos espacios, con el fin de diseñar estrategias que las ayuden a seguir participando y obteniendo mayores beneficios de su organización.

Bibliografía

Agarwal, Bina, "Bargaining and gender relations: within and beyond the household" en *Feminist Economics* vol. 3, núm. 1, 1997, pp.1- 51.

Agarwal, Bina, *A field of one's own: Gender and land rights in South Asia*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

Aguirre Saharrea, Francisco, *Cuatro actores del comercio justo en México: sus retos y perspectivas*, Québec, Universidad de Montreal, 2004.

Aranda, Josefina, *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, Oaxaca, México, Universidad Autónoma Benito Juárez, 1988.

Bonfil Sánchez, Paloma, "Las mujeres indígenas y su participación política: un movimiento contra la desmemoria y la injusticia" en Dalia Barrera Bassols, coord., *Participación política de las mujeres en los gobiernos locales en México*, México, Gimtrap, 2002, pp. 67 – 101.

Bonfil Sánchez, Paloma y Raúl Marcó del Pont Lalli, *Las mujeres indígenas al final del milenio*, México, Fondo de las Naciones Unidas para la Población; Secretaría de Gobernación; Comisión Nacional de la Mujer, 1999.

Campaña, Pilar, *Género como instrumento para el desarrollo rural y reducción de la pobreza*, Buenos Aires, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 2003.

Campaña, Pilar y Lago, Soledad, "La problemática de la organización de la mujer rural en Chile" en *Agricultura y Sociedad* núm. 5, 1987, pp.10-26.

Chinchilla, Norma Stoltz, "Marxism, feminism, and the struggle for democracy in Latin America" en Arturo Escobar y Sonia Álvarez, edit., *The making of social*

movements in Latin America. Identity, strategy, and democracy. San Francisco & Oxford, Westview Press, 1992.

Deere Carmen Diana y Magdalena León, *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia y Tercer Mundo Editores, 2000.

Elliot, Jennifer, *An introduction to sustainable development*, Londres y Nueva York, Routledge, 1999.

Enkerlin Hoelich Ernesto y Gero Cano Del Amo, *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*. México, 1997. Grupo editorial Iberoamérica.

Gobierno del Estado de Chiapas, *Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006*, Secretaría de Planeación y Finanzas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2005.

Gobierno del Estado de Chiapas, *Agenda Estadística. Perfil socioeconómico de los municipios de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2003.

Hidalgo Celarié, Nidia, *Microfinanzas para mujeres y género en el sector rural: un análisis socioeconómico de proyectos en México*, tesis de doctorado, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2005.

Hidalgo Celarié, Nidia, *Cajas de ahorro como estrategia de sobrevivencia de mujeres rurales: Caso de la organización SSS Susana Sawyer, Álamos, Sonora*, tesis de maestría, México, Colegio de Postgraduados, 1999.

H. Ayuntamiento de Siltepec 2005-2007 www.siltepec.chiapas.gob.mx, revisada el 28 de enero de 2008

IFOAM (International Federation of Organic Agricultural Movements), *Principios de la agricultura orgánica*. México, 2005. Editado por General assembly IFOAM.

Lagarde, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, Horas, 1997.

Leff, Enrique, Arturo Argueta, Eckart Boege y Carlos Walter Porto Galcalves, "Más allá del desarrollo sostenible: la construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina", en Enrique Leff; Ezequiel Ezcura; Irene Pisanty y Patricia Romero., coords., *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectiva de América Latina y el Caribe*, México, INE-SEMARNAT, UAM, PNUMA, 2002, pp. 479-578.

Magallón, María del Carmen, "Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: Algunas limitaciones" en Josefina Aranda, comp., *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, México, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la

Universidad Autónoma Benito Juárez, 1988.

Martínez Corona, Beatriz, *Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, 2000.

Max-Neef, Manfred, *Desarrollo a escala humana: una opinión para el futuro*. Estados Unidos, CEPAAUR, Serie Dialogues, 1986.

Nauman, Talli, *El movimiento a favor del comercio justo en México*. Interhemispheric Resource Center (IRC), México, 2002.

Olivares Cuevas, Paola, *Una mirada desde la perspectiva de género hacia las mujeres rurales de Achichipico Morelos y el proceso de empoderamiento*, tesis de maestría, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2006.

Pérez Grovas, Víctor, *El café en México, Centroamérica y el Caribe. Una salida sustentable a la crisis*. México, Coopcafé – CNOC, 2002.

Pérez Nasser, Elia, “El proceso de empoderamiento de mujeres indígenas organizadas desde una perspectiva de género” en *Estudios Agrarios* núm. 17, 2001, pp.125-169.

PROMUSAG (Programa de la Mujer en el Sector Agrario, Secretaría de la Reforma Agraria). *Reglas de operación del programa de la mujer en el sector agrario. Diario Oficial de la Federación*, México, 2002.

Rico, María Nieves, *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Ponencia presentada en la Séptima Conferencia sobre la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 19-21 de noviembre de 1997, 1997.

Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, “Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista”, en Verónica Vázquez García y Margarita Velázquez Gutiérrez, coords., *Miradas al futuro*, México, UNAM y Colegio de Postgraduados, 2004, pp. 343-371.

Roozen, Nico y VanderHoff, Frans, “La aventura del comercio justo. Una alternativa de globalización”, en *Los fundadores de Max Havelaar*, México, El Atajo Ediciones, 2002.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) y SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) 2005, *Avance de siembras y cosechas*. www.sagarpa.siap.gob.mx Visitada el 3 de mayo de 2007.

Vázquez, Edith, Esperanza Tuñón, Emma Zapata y Ramfis Ayús, “Procesos de empoderamiento entre mujeres productoras en Tabasco” en *Revista Mexicana de Sociología* vol. 4, núm. 2, 2002, pp. 85-124.

Vázquez García, Verónica, *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*. México, Colegio de Postgraduados y Plaza y Valdés, 2002.

Zapata, Emma, Verónica Vázquez, Pilar Alberti, Elia Pérez, Josefina, López, Aurelia Flores, Nidia Hidalgo y Laura Elena Garza, *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales, Las cajas de ahorro y crédito en México*, México, Plaza y Valdés, Colegio de Postgraduados y Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, 2003.

Zapata Martelo, Emma, Janet Townsend, Pilar Alberti, Jo Rowlands y Marta Mercado, *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, México, Colegio de Postgraduados y Plaza y Valdés, 2002.

Cuadro 1. Beneficios de la participación femenina en la organización

Las mujeres...	CS – SSS N= 44	UPOSIS N= 56
Consideran que la participación en la organización ha producido cambios positivos en sus vidas	0 %	63 %
Se sienten más útiles y productivas	25 %	40 %
Han realizado viajes fuera de la comunidad motivo de su participación	9 %	14 %
Han obtenido nuevos conocimientos a raíz de su participación	14 %	77 %
No piden permiso para salir	14 %	18 %

Fuente: encuesta de socias de UPOSIS y CS-SSS, marzo-mayo 2007.

Cuadro 2. Opiniones de las socias sobre las relaciones de género al interior de cada organización

Las mujeres...	CS-SSS	UPOSIS
Son tomadas en cuenta al interior de la organización	66% “a veces” 34 % “nunca”	91 % “siempre” 9 % “nunca”
Tienen autonomía para tomar decisiones	85 % “nunca” 15 % “a veces”	95 % “siempre” 5 % “nunca”

Han sido discriminadas por algún socio	100 % "nunca"	91 % "nunca" 9 % "a veces"
--	---------------	-------------------------------

Fuente: encuesta de socias de UPOSIS y CS-SSS, marzo-mayo 2007.